



Dirección General de Estudios de Postgrado  
Área de Humanidades y Educación  
Programa de Doctorado en Educación

**CORPUS TEÓRICO EN TORNO A LA DIDÁCTICA TRIBUTARIA  
MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN**

**Autor: Alex F. Rubio Marín  
Tutora: Dra. Betsi Fernández**

Caracas, julio 2023



Dirección General de Estudios de Postgrado  
Área de Humanidades y Educación  
Programa de Doctorado en Educación

## **CORPUS TEÓRICO EN TORNO A LA DIDÁCTICA TRIBUTARIA MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Tesis Doctoral Presentada al Programa de Doctorado en Educación en Cumplimiento Parcial  
de los Requisitos para Optar al Título de Doctor en Educación

**Autor: Alex F. Rubio Marín**  
**Tutora: Dra. Betsi Fernández**

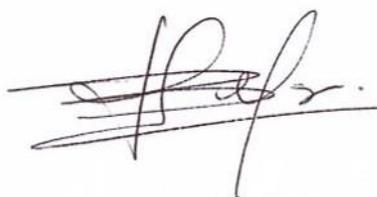
Caracas, julio 2023

## **AVAL DE LA TUTORA**

Quien suscribe, Dra. Betsi Fernández, en mi carácter de tutora de la Tesis Doctoral titulada: CORPUS TEÓRICO EN TORNO A LA DIDÁCTICA TRIBUTARIA MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, realizada por ALEX F. RUBIO MARÍN, para optar al título de Doctor en Educación, hago constar que esta Tesis Doctoral, reúne los requisitos exigidos por la Universidad Católica Andrés Bello, y avalo para que sea sometida a la evaluación por parte del jurado examinador que el Consejo de Postgrado designe, y posteriormente, se haga su presentación pública y oral, como requisito final de Grado.

En Caracas, a los ocho días del mes de julio de 2023.

Atentamente,



**Dra. Betsi Fernández**  
**Tutora**



UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO

Urb. Montalbán - La Vega - Apartado 29068

Teléfono: 407-42-68 y 407-42-69 Fax: 407-43-52

Estudios de Postgrado

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA  
DE TESIS DOCTORAL  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Nosotros, Doctores **Betsi Josefina Fernández** (tutora), **Daniel Antonio Lahoud Carrero** y **Argenis José Perdomo Pacheco**, designados por el Consejo de Postgrado el día **once** de **julio** de **dos mil veintitrés**, para conocer y evaluar, en nuestra condición de jurado, la Tesis Doctoral ***CORPUS TEÓRICO EN TORNO A LA DIDÁCTICA TRIBUTARIA MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN***”, presentado por el ciudadano **Alex Fernando Rubio Marín**, N° de cédula de identidad: E-0802532028 y N° de pasaporte P-A7526189 para optar al título de **Doctor en Educación**.

Declaramos que:

Hemos leído el ejemplar de la Tesis Doctoral que nos fue entregado con anterioridad por la Dirección del Postgrado de Humanidades y Educación.

Después de haber estudiado dicho trabajo, presenciamos la exposición del mismo, al **primer** día de **diciembre** de **dos mil veintitrés**, a través de la cuenta de la plataforma ZOOM institucional y de forma presencial en el salón P1-4 del Edificio de Postgrado de la Universidad Católica Andrés Bello, donde el doctorando **Alex Fernando Rubio Marín** expuso y defendió el contenido de la tesis en referencia.

Hechas por nuestra parte, las preguntas y aclaratorias correspondientes y, una vez terminada la exposición y el ciclo de preguntas, hemos considerado formalizar el siguiente veredicto:

**APROBADO**



Hemos acordado calificar la presentación y defensa de la Tesis Doctoral con veinte (20 20) puntos.

La tesis constituye un aporte significativo al desarrollo de la educación tributaria.

En fe de lo cual, nosotros los miembros del jurado designado, firmamos la presente acta en Caracas, al primer **(01)** día del mes de **diciembre** de **dos mil veintitrés**.

Betsi J. Fernández  
C.I. 6426785

Daniel A. Lahoud Carrero  
C.I. 5.530.292

Argenis J. Perdomo Pacheco  
C.I. 6.136.299

## ÍNDICE GENERAL

	<b>pp.</b>
<b>LISTA DE TABLAS</b> .....	iii
<b>LISTA DE FIGURAS</b> .....	iv
<b>RESUMEN</b> .....	V
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
 <b>CAPÍTULO</b>	
 <b>I SITUACIÓN PROBLEMÁTICA</b>	
Aproximación al objeto de estudio.....	3
Propósitos de la Investigación.....	11
Propósito General.....	11
Propósitos Específicos.....	11
Pertinencia y Contribución del estudio.....	12
 <b>II REVISIÓN PRELIMINAR DE LA LITERATURA</b>	
Estudios Previos.....	15
Elementos Teóricos Enfocados en el Estudio.....	22
Didáctica: Innovación de las Estrategias.....	22
Didáctica tributaria: conocimiento prospectivo en la Universidad.....	25
Didáctica tributaria mediada por las TIC.....	27
Bondades que ofrecen las TIC a la educación.....	29
Estrategias de enseñanza en la virtualidad.....	32
 <b>III ORIENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	
Noción Paradigmática.....	38
Eje Ontológico.....	40
Eje Epistemológico.....	42
Eje Metodológico.....	45
Diseño de la Investigación.....	49
Actores Sociales.....	50
Estrategias de Recolección de la Información.....	51
Estrategias de Procesamiento de la Información.....	52
I Fase: Categorización/ Codificación.....	52
II Fase: Sistematización/Interpretación/Argumentación...	53

	II Fase: Triangulación de la Información.....	53
	Fiabilidad del Estudio.....	54
<b>IV</b>	<b>HALLAZGOS</b>	
	Primera Etapa: Categorización/Codificación.....	55
	Segunda Etapa: Sistematización/Argumentación/ /Interpretación.....	84
	Categoría: Uso de las TIC.....	84
	Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.....	106
	Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria.....	130
	Tercera Etapa: Triangulación de la Información.....	149
<b>V</b>	<b>CORPUS TEÓRICO EN TORNO A LA DIDÁCTICA TRIBUTARIA MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	
	Puerta de entrada del corpus teórico generado.....	163
	Propósitos orientadores del corpus teórico.....	165
	Interés Contributivo del Corpus Teórico.....	180
	Macroconceptos Generados como Fundamentos Medulares	182
	Competencias tecnológicas que impactan la vida social y Educativa.....	182
	Apoyo institucional para asumir la virtualidad de los aprendizajes tributarios.....	184
	Convenios de inversión social en la trilogía universidad- empresa-Estado.....	186
	Divulgación tecnológica de la cultura tributaria.....	187
	Competencias, estrategias, métodos basados en las Tecnologías.....	189
	Pedagogía del hacer contable impacta al Servicio de Rentas Internas.....	191
	Eje Ontológico del Corpus Teórico.....	194
	Eje Epistemológico del Corpus Teórico.....	196
	Eje Tributario del Corpus Teórico.....	198
<b>VI</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
	Conclusiones.....	205
	Recomendaciones.....	208

## LISTA DE TABLAS

<b>TABLA</b>		<b>pp.</b>
1	Información Descriptiva de Actores. Universidad Técnica Luis Vargas Torres (UTELVTE). Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas (FACAE). Carrera: Contabilidad y Auditoría.....	51
2	Actor Social A.....	55
3	Actor Social B.....	62
4	Actor Social C.....	70
5	Actor Social D.....	77
6	Matriz de Recurrencia de las Subcategorías.....	147
7	Categoría: Uso de las TIC. Subcategoría: Competencias que exige el mundo globalizado.....	149
8	Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: Pertinencia social del proceso formativo.....	152
9	Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: Aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio.....	153
10	Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria, Subcategoría: Innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría.....	156
11	Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria. Subcategoría: Competencias, estrategias, situaciones didácticas.....	158
12	Guion de Preguntas para la Entrevista a los Docentes.....	224

## LISTA DE FIGURAS

<b>FIGURA</b>		<b>pp.</b>
1	Temas en didáctica general desde la perspectiva del desarrollo del alumno y la experiencia educativa.....	24
2	Árbol Teórico de Autores.....	37
3	Plano del Conocimiento Investigativo.....	47
4	Categoría: Uso de las TIC y sus Subcategorías. Primer Nivel Teórico.....	
5	Categorías Intermedias de la Categoría: Uso de las TIC. Segundo Nivel Teórico.....	104
6	Macroconceptos de la Categoría: Uso de las TIC. Tercer Nivel Teórico.....	105
7	Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y sus Subcategorías. Primer Nivel Teórico.....	127
8	Figura 8. Categorías Intermedias de la Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Segundo Nivel Teórico.....	128
9	Macroconceptos de la Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Tercer Nivel Teórico.....	129
10	Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria y sus Subcategorías. Primer Nivel Teórico.....	144
11	Categorías Intermedias de la Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria. Segundo Nivel Teórico.....	145
12	Macroconceptos de la Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria. Tercer Nivel Teórico.....	146
13	Triangulación de la Información.....	161
14	Didáctica Tributaria en la Formación Profesional. Primer Propósito.....	167
15	Eventos de la Cultura Tributaria en Educación Superior. Segundo Propósito.....	173
16	Uso de las TIC como Exigencias del Mundo Globalizado. Tercer Propósito.....	177
17	Macroconceptos.....	193
18	Corpus Teórico sobre la Didáctica Tributaria Mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación.....	200

Dirección General de Estudios de Postgrado  
Área de Humanidades y Educación  
Programa de Doctorado en Educación

**CORPUS TEÓRICO EN TORNO A LA DIDÁCTICA TRIBUTARIA MEDIADA  
POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Autor:** Alex F. Rubio M.

**Fecha:** julio 2023

**RESUMEN**

Esta investigación inmersa en el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo, de tipo fenomenológica apoyado en la hermenéutica, se orientó con el propósito de generar un corpus teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador. La información se recabó con la entrevista a profundidad, grabada y transcrita a través de la plataforma Zoom. Los actores sociales se identificaron como: un (1) Dr. en Contabilidad y Auditoría, con estudios posdoctorales en Ciencias Contables y Financieras; un (1) Dr. en Finanzas, un (1) Magíster en Gestión Empresarial, Doctorando en Contabilidad y Auditoría, un (1) Magister en Contabilidad y Auditoría, Doctorando en Ciencias Contables y Financieras. Estos insumos informativos fueron procesados manualmente. Los hallazgos, se presentaron en tres etapas: categorización/codificación, sistematización/argumentación/interpretación y triangulación de la información. La generación del corpus teórico, presenta la puerta de entrada, los propósitos orientadores, el interés contributivo, los macroconceptos: competencias tecnológicas que impactan la vida social y educativa, apoyo institucional para asumir la virtualidad de lo aprendizaje tributarios, convenios de inversión social en la trilogía Universidad-empresa-Estado, divulgación tecnológica de la cultura tributaria, competencia, estrategias, métodos basados en las tecnologías y pedagogía del hacer contable impacta al Servicio de Rentas Internas. Entre las conclusiones se destaca el hecho que la enseñanza tributaria, es un proceso continuo ajustado al desempeño profesional de los egresados en la prioridad de ajustes de la dinámica formativa desde la integración de prácticas mediadas por las TIC. La recomendación a la universidad se focaliza en la condición de gestionar convenios interinstitucionales para trascender los aportes y beneficios requeridos como inversión social en el hacer tecnológico del conocimiento contable, tributario y auditor.

**Descriptor:** didáctica tributaria, enseñanza-aprendizaje, tecnología de la información y comunicación, sistema de rentas internas, educación superior.

Dirección General de Estudios de Postgrado  
Área de Humanidades y Educación  
Programa de Doctorado en Educación

**THEORETICAL FRAMEWORK REGARDING TAX DIDACTICS MEDIATED BY  
INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES**

**Author:** Alex F. Rubio M.

**Date:** July 2023

**ABSTRACT**

This research, immersed in the interpretive paradigm under a qualitative approach, of phenomenological type supported by hermeneutics, aimed to generate a theoretical framework around tax didactics mediated by Information and Communication Technologies (ICT) at the Technical University Luis Vargas Torres in Esmeraldas, Ecuador. Information was gathered through in-depth interviews, recorded and transcribed using the Zoom platform. The social actors identified were: one (1) PhD in Accounting and Auditing, with postdoctoral studies in Accounting and Financial Sciences; one (1) PhD in Finance, one (1) Master in Business Management, a PhD student in Accounting and Auditing, one (1) Master in Accounting and Auditing, and a PhD student in Accounting and Financial Sciences. This information was processed manually. Findings were presented in three stages: categorization/coding, systematization/argumentation/interpretation, and triangulation of information. The generation of the theoretical framework presents the gateway, guiding purposes, contributory interest, macroconcepts: technological competencies impacting social and educational life, institutional support for assuming the virtuality of tax learning, social investment agreements in the University-enterprise-State trilogy, technological dissemination of tax culture, competence, strategies, methods based on technologies, and accounting pedagogy impacting the Internal Revenue Service. Among the conclusions, it is highlighted that tax teaching is a continuous process adjusted to the professional performance of graduates in the priority of adjustments of the formative dynamics from the integration of practices mediated by ICT. The recommendation to the university focuses on managing interinstitutional agreements to transcend the contributions and benefits required as social investment in the technological knowledge of accounting, tax, and auditing.

**Descriptors:** tax didactics, teaching-learning, information and communication technology, internal revenue system, higher education.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, se ha hecho cada vez más potencial el desarrollo educativo en el campo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) lo cual mantiene la necesidad didáctica de asumirlas en cada una de las disciplinas del conocimiento, donde es impostergable revisar y repensar los esquemas de enseñanza y aprendizaje, con los eminentes cambios, planificaciones, aportes institucionales, estructuras universitarias inherentes a su implementación, entre otros, para lograr las habilidades y destrezas de vanguardia en el uso práctico y efectivo de sistemas educativos interactivos, dinámicos, colaborativos e integrales que permitan nuevas experiencias docentes en las posibilidades de abrir el campo de la información global.

En este sentido, la disciplina tributaria, en particular; focaliza su atención en la prioridad formativa de los futuros profesionales centrado en las estrategias implicadas en la didáctica tributaria generadoras de esa transformación de esquemas pertinentes en la sociedad actual, exige además de la participación, la búsqueda del conocimiento digital, las competencias técnicas y tecnológicas como práctica cotidiana. De allí que, este estudio se planteó generar un corpus teórico en torno a la didáctica tributaria mediada con las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, Ecuador. Para ello, se estructura en el Capítulo I: Situación Problemática, que contiene la aproximación al objeto de estudio, los propósitos de la investigación y la pertinencia y contribución del estudio. Asimismo, en el Capítulo II: Revisión Preliminar de la Literatura, incluye los estudios previos, y los elementos teóricos enfocados en el estudio.

Por su parte, el Capítulo III: Orientación Metodológica, inicia con la noción paradigmática, luego fundamenta la postura ontológica, epistemológica y metodológica de la investigación, el diseño, los actores

sociales (docente), las estrategias de recolección de la información, las estrategias de procesamiento de la información en la I fase: categorización/codificación y la II fase: triangulación de la información con la fiabilidad del estudio.

En cuanto al Capítulo IV: Hallazgos, Su estructura se cumplió en la primera etapa: categorización/codificación, segunda etapa: sistematización/argumentación/interpretación, en cada una de las categorías representativas en el uso de las TIC, proceso de enseñanza-aprendizaje y eventos de la didáctica tributaria. Asimismo, se presenta la tercera etapa: triangulación de la información, respecto a las subcategorías recurrentes de cada categoría, con su interpretación.

Por su parte, el capítulo V, trata acerca del corpus teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación, estructurada a partir de la puerta de entrada, los propósitos orientadores, el interés contributivo, la interpretación de los macro conceptos generados como fundamentos medulares, los cuales comprenden: competencias tecnológicas que impactan en la vida social y educativa, apoyo institucional para asumir la virtualidad de los aprendizajes tributarios, convenios de inversión social en la trilogía universidad-empresa Estado, divulgación tecnológica de la cultura tributaria, competencias, estrategias, métodos basados en las tecnologías y pedagogía del hacer contable impacta al Servicio de Rentas Internas.

Además, este corpus teórico se edifica sobre el eje ontológico, epistemológico y tributario, que inspiran la generación del conocimiento investigativo. En cuanto al capítulo VI: presentan las conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se identifican las referencias, el anexo y el resumen curricular.

## **CAPÍTULO I**

### **SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

En este capítulo se plantean los elementos involucrados al contexto problemático de la realidad, en términos de su identificación al abordar la situación característica del objeto de estudio, así como las interrogantes de investigación, objetivos que guiarán la búsqueda de respuestas en su desarrollo y los argumentos que justifican su contribución.

#### ***Aproximación al objeto de estudio***

Al asumir la didáctica asociada a la enseñanza y la instrucción tradicional, su eje medular está centrado en el profesor, en la suma de conocimientos teóricos, el despliegue potencial aplicativo de las teorías educativas y la experiencia práctica, que han de responder a la adaptación de los distintos escenarios emergentes entendibles en la efectividad de las experiencias educativas, frente a la complejidad de necesidades de los estudiantes, con lo cual se da cabida a la comprensión de todos estos elementos teóricos ubicados detrás de las acciones del profesor que se ponen en práctica en la ciencia de la instrucción, de acuerdo con ciertas fases, pasos, mediaciones y realidades atribuidas al acto de enseñar.

De allí que, los criterios de enseñanza eficaz en la universidad se han de manifestar en el marco de las habilidades y prácticas particulares aplicadas en contextos específicos, tal como lo describen Devlin y Samarawickrema (2010). No obstante, se advierte sobre ciertos criterios futuristas que, en este caso, se asocian con las tecnologías educativas, en el hacer de la enseñanza efectiva. Aunado a ello, estos autores reflejan la prioridad colectiva de comprensión de la enseñanza competente, profesional

y eficaz, mientras se adecúen continuamente los contextos en los cuales se lleva a cabo.

En este orden de ideas, uno de los desafíos actuales de la didáctica es la idea reforzada de su centralidad, que se perfila hacia el estudiante. La enseñanza y el aprendizaje mediados por las TIC, se desenvuelve dentro de prácticas más centradas en el estudiante (Sana, y Adhikary, 2017) donde se presentan múltiples programas para dar forma y definir los contextos académicos. Sin embargo, sigue siendo impostergable la condición de buscar alternativas cuya intención sea el apoyo, en estos nuevos conocimientos, en el perfil de los docentes, dada la transición desde el modo tradicional de enseñanza hacia la innovación con el impacto de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Esta influencia de las TIC en los nuevos requerimientos de la educación, amplía las oportunidades de transformación de la misma naturaleza de la educación, a partir de la elegibilidad de los espacios y tiempos destinados al aprendizaje, lo que avizora los nuevos roles de los estudiantes, y los criterios mediadores de los profesores en el proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, se deriva del crecimiento exponencial de la información digital, lo cual ofrece diversidad de alternativas de lecturas y materiales virtuales que facilitan el desarrollo del estudio (Onyia, 2013).

He allí, donde se destaca el valor de las estrategias de enseñanza con el abanico de oportunidades de aprendizaje que se ofrece en esta realidad educativa universitaria mediadas por las TIC, a fin de obtener por parte de los profesores, los conocimientos didácticos que puedan aplicar para integrar estas herramientas tecnológicas, dentro de la amplitud de escenarios activos de participación que dan aval al hecho educativo focalizado en los procesos innovadores.

Es importante reconocer la capacidad que sostienen las TIC para atender la realidad de una enseñanza dinámica, contemporánea, proactiva, acorde con los requerimientos sociales, al trasladar este potencial de

estrategias a los ambientes de aprendizaje, debido a ello; los profesores han de poner énfasis en este tipo de herramientas, técnicas y procedimientos en torno a la digitalización de la didáctica (Ghavifekr et al., 2014).

La complementariedad sobre estos hechos, hacen pensar en el referente global de tales criterios que abarcan una serie de diseños eficaces de los materiales didácticos, lo cual alcanza la efectividad de los procesos cognitivos pertinentes, además de la satisfacción de los estudiantes porque conlleva a resultados exitosos, dinámicos, participativos, de calidad y atractivos. A nivel internacional, los conocimientos y habilidades desarrollados por los profesores para impartir clases presenciales, no son adecuados, basados en una didáctica en línea (Sison y Cabria Bautista, 2017).

De igual forma, una de las limitaciones que se han detectado a nivel mundial, es que los mismos instructores no tienen una preparación cónsona con la educación en línea. Por ello, es posible la creación de programas/cursos no ajustados para la migración desde la instrucción tradicional-presencial hacia condiciones, manejo de recursos y estrategias asociadas a la capacitación innovadora de la enseñanza en la virtualidad.

En el caso de Ecuador, las prioridades de las políticas públicas en materia de son habilidades sociales y rendimiento académico aplicadas a estudiantes de bachillerato, tuvieron un repunte a partir del 2007, otorgando a la digitalización de los procesos de gestión, un eje medular de conveniencia y adaptabilidad a la dinámica organizacional (Apolo et al.,2020). Sin embargo, quedan muchos aportes pendientes y desafíos necesarios de superar, toda vez que los impactos y resultados de la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) no muestran cifras significativas que den lugar a entender su profundización junto con iniciativas y propuestas digitales.

Asimismo, en el campo educativo, esta perspectiva se observa deficiente, a pesar de la escasa inversión en infraestructura y conectividad en

las instituciones, algunas de ellas han adoptado plataformas virtuales con anticipación en temas de innovación (Amón-Abad, et al. (2020). Como resultado, la virtualidad se ha ido integrando gradualmente en estas instituciones, especialmente en el uso de la plataforma educativa institucional.

Este escenario, aunado al despliegue de la actualización docente, formación de estudiantes e innovación educativa, fue parte de la investigación llevada a cabo por Saltos-Cedeño, Vallejo-Valdivieso, y Moya-Martínez (2020) al enfocarse en el aprendizaje mediado por las TIC en el área de la matemática, donde se visualiza que la realidad de la educación mediada por las TIC en Ecuador, persiste como un interés general por esta temática.

En este orden de ideas, es importante destacar que, la didáctica tributaria se centra en aspectos fundamentales de la enseñanza que impactan en el régimen fiscal móvil de Ecuador, según lo señalado por GSMA (2017). Para garantizar la calidad del servicio en la preparación, declaración y pago de impuestos, es necesario contar con personal técnico y profesionales en tecnología que comprendan los principios del sistema tributario. Es importante destacar que en Ecuador, el tiempo requerido para estos procesos es más del doble del promedio en América Latina y la región del Caribe (GSMA, 2017).

Aunque los estudiantes universitarios, en estos momentos de su formación, no son contribuyentes, no quiere decir con esto, que el bagaje de conocimientos en materia tributaria, se ha de dejar a un lado, sino todo lo contrario (Mascagni, y Santoro, 2018). Esta educabilidad fiscal sirve de multiplicadores en la orientación y complementariedad de la formación técnica con un contenido educativo más amplio respecto al pago de impuestos, cambio fiscal y transparencia de actuaciones en el área.

Por ende, la didáctica tributaria mediada por las TIC, representa la idea de mejorar el sistema universitario, dado la fortaleza que adquiere la

preparación de los estudiantes en este campo, lo que subyace en términos de los desempeños laborales, la apropiación de la tecnología para conceder el servicio que avizore la reducción de la carga administrativa sobre los contribuyentes en la condición prospectiva de bajar la incertidumbre fiscal, gracias al servicio que han de ofrecer estos profesionales formados en la didáctica tributaria con el uso de las TIC.

Hablar de la didáctica tributaria con el aprovechamiento de las habilidades en el manejo de las TIC, para que los estudiantes mantengan ese requerimiento sensible una vez ingresado al campo laboral, al prestar el servicio eficiente como producto del uso de aplicaciones de impuestos electrónicos en la práctica fiscal, de acuerdo con Lai, y Ahamad Nawawi (2010) es una exigencia curricular que connota el hecho de manejar el software de impuestos, lo cual debe ser parte de enseñanza que deberían integrarse en el curso de impuestos ofrecido por las universidades, con implicaciones prácticas.

Al trasladar algunos de estos eventos, al contexto particular de los elementos que atañen a la didáctica tributaria mediada con las TIC en la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres”, de Esmeraldas, Ecuador, en el interés de conocer cómo se manifiesta esta realidad en ese contexto, me acerqué a un docente del área de la Facultad de Ingenierías y Tecnologías que labora en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el cual señaló que:

Algunos estudiantes tienen habilidades en el uso de las TIC para hacer búsquedas de información en los temas de su interés, sin embargo; hace falta revisar y ajustar los objetivos contemplados en el plan de estudios tributarios, a fin de que se asimilen los aprendizajes con el software tributario pertinente. He allí donde la didáctica empleada ha de ser cónsona, al combinar las habilidades en TIC en la educación tributaria, para poder estar apegados a lo que realmente exigen los empleadores. (Conversación informal sostenida con el docente A).

La idea que refuerza lo mencionado de forma preliminar por el actor social (docente A) es un ápice del objeto de estudio, entendido como la

necesidad de ajustar la didáctica tributaria mediada por las TIC, para que se vincule este tipo de formación con mayor sentido de pertinencia y se adopten esquemas innovadores, tal como se están plasmando en el desarrollo de las prácticas tributarias laborales, para ofrecer un servicio con conocimiento efectivo a los contribuyentes.

Quiero aclarar que lo señalado en el párrafo anterior, no tiene que ver con hallazgos de esta investigación, debido a que sólo se están iniciando las ideas, de hecho; se presenta como comentario a la condición expresada por el actor social (docente A) al razonar en torno a lo que pudiera emerger en adelante. Esto afianzado en autores como Hennessy *et al.* (2010) quienes describen la situación problemática de la didáctica tributaria a los efectos de atender la multiplicidad de intereses, duplicación de esfuerzos, lecciones que no se aprenden ni comparten lo suficiente, unido a la falta de coordinación en las actividades produciendo desperdicios en el acto de enseñar lo pertinente.

Igualmente, contacté a un segundo docente (B) del mismo contexto del estudio, para que informalmente, atendiera los requerimientos respecto a sus experiencias involucradas en la didáctica tributaria mediada por las TIC. Frente a ello, en este contacto intersubjetivo, surgió su postura, que copio a continuación:

Las experiencias han demostrado ciertas limitantes asociadas a la efectividad de la didáctica tributaria, en cuanto a problemas derivados de accesibilidad a Internet, así como en los efectos de la infraestructura, equipos, apoyo técnico, pero además en la condición de capacitación efectiva en el manejo de los cursos en línea, que dan cuenta de prioridades integrales para que este tipo de dinámica transcurra con la efectividad que solicita y se puedan superar los tiempos limitados, así como un sistema de mejoras de las competencias de los docentes. (Conversación informal sostenida con la docente B).

La singularidad de hechos alrededor de los cuales se despliegan las actividades de la didáctica tributaria, la cual cobra vigencia en estos momentos de pandemia, cuando el uso de las TIC es un requerimiento

potencial para poder avanzar en los aprendizajes, de modo que el acto de enseñar debe cumplirse con eficiencia y calidad. Para ello, todo este sistema engranado de recursos tangibles e intangibles que dan cuenta de las mejores condiciones innovadoras y prácticas que debe ser de apoyo y respaldo de la universidad.

No obstante, en la dinámica de tales hechos, donde transcurre la situación de enseñanza, concretamente en la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, Ecuador, estos perfiles, criterios y sistema innovador de las estrategias abordadas desde la virtualidad del conocimiento tributario, merecen su abordaje y atención, para que estos futuros profesionales que emergerán hacia el campo de servicios técnicos, acordes con la visión universitaria, reciban la formación de alto desempeño técnico en materia tributaria, en virtud del desarrollo de procesos y tecnologías que satisfagan las necesidades del contexto socio-económico de la provincia y del país.

Por tanto, la insistencia del investigador en buscar opiniones preliminares relativas a la investigación, hizo necesario contactar un nuevo docente de la Facultad de Ingenierías y Tecnologías que labora en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, para que narrara cuáles son los aportes y apoyos que se concretan en la manifestación cotidiana de su desempeño, para desarrollar la didáctica tributaria mediada por las TIC, en este caso, el extracto de la información aportada fue la siguiente:

Las TIC en la educación permiten innovar y adecuar la enseñanza tributaria para el mayor provecho, porque nuestra Universidad tiene convenios de cooperación interinstitucional, vinculados con esta temática, como por ejemplo, el convenio marco de cooperación con la Asesoría Contable Tributaria y Laboral DICAMEN, con el Centro CZ Asesoría Contable y Tributaria, entre otras, con las cuales se pueden crear vínculos educativos, que propicien información especializada. (Conversación informal sostenida con el docente C).

Ahora bien, en términos de la didáctica tributaria, las estrategias mediadas por las TIC, representan una oportunidad para considerar prácticas docentes abiertas a la creatividad, innovación, por lo que una intervención de esta naturaleza, si se administra de manera eficaz con procesos que incluyan autodirección, cooperación y valores de responsabilidad, compromiso, servicio de calidad, entre otros; pudiera revisarse con la autoevaluación y evaluación entre pares, lo que ayudaría a identificar el sentido competitivo en el mercado laboral, con menos supervisión en futuros empleos. Estos beneficios como estrategias tributarias provienen tanto de profesores, estudiantes, instituciones y empleadores potenciales. (Machera, 2017).

En los aspectos atinentes a la universidad donde se desarrolló el estudio, es de destacar que se encuentra ubicada en el Cantón y Provincia de Esmeraldas, fundada en el año 1970, y su visión se expresa en la idea de convertirse en una de las primeras instituciones de Educación Superior del Ecuador, como referente de excelencia académica, cultural, ciencia y tecnología para el desarrollo equitativo e integral de la sociedad.

Actualmente, cuenta con un total de cinco (5) Facultades identificadas como: Ingenierías y Tecnologías, Ciencias Sociales y Estudio del Desarrollo, Ciencias Administrativas y Económicas, Ciencias Agropecuarias y Ambientales y Ciencias de la Educación, formando parte de la Facultad de Ingenierías y Tecnologías, la Carrera de Contabilidad y Auditoría, la cual mantiene un subtotal de trescientos cincuenta y tres (353) estudiantes de un total general de seis mil setecientos ochenta y cuatro (6784) estudiantes que posee este contexto educativo.

Así, las opiniones preliminares de los docentes: A, B y C asumen que en las circunstancias descritas como elementos asociados al objeto de estudio, complementadas con las descripciones sostenidas por los actores sociales de manera preliminar, son aspectos de interés a considerar en la didáctica tributaria mediada por las TIC, a fin de reflexionar sobre un corpus

teórico de aportes emergentes. Por lo antes expuesto, surgen las siguientes interrogantes investigativas:

¿Cómo es la realidad de las experiencias prácticas que implementan los docentes respecto a la didáctica tributaria de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador?

¿Cuál es la situación emergente que domina los escenarios de la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador?

¿Cuáles elementos integradores de un corpus teórico emergente se involucran en la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Generar un corpus teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.

### **Objetivos Específicos**

Develar la realidad de las experiencias tecnológicas que implementan los docentes respecto a la didáctica tributaria en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.

Interpretar la situación emergente que domina los escenarios de la didáctica tributaria mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.

Construir los elementos integradores de un corpus teórico emergente que se involucren en la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, Ecuador.

## **Pertinencia y Contribución del estudio**

La didáctica y las nuevas realidades tendentes a la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación para desarrollar aprendizajes innovadores en la dinámica formativa de la Universidad, cobran vigencia en los requerimientos de su adopción, como plataforma de enseñanza para facilitar los entornos emergentes, accesibles y potenciales, al ampliar las estrategias, metodologías y procesos, con la incorporación creativa de modelos tridimensionales, videos interactivos y la variabilidad de búsquedas de información global en la enseñanza de Tributaria hacia la práctica colaborativa de nuevos diseños y oportunidades que ofrece la dinámica de participación en la virtualidad del conocimiento.

En este orden de ideas, el estudio aporta un corpus teórico a partir de la interpretación y reflexión de los eventos, factores y circunstancias emergentes a percibir, desde sus propios actores sociales, los docentes y estudiantes de la Universidad del estudio, para el fortalecimiento de las experiencias académicas que procuren poner en práctica habilidades, destrezas y capacidades dispuestas en el referente de los aprendizajes, de modo que la formación de los estudiantes esté acordes con las necesidades y requerimientos laborales en la condición de calidad de servicio en cuanto a la educación tributaria se refiere.

La particularidad de adopción en la sinergia de actuaciones de los docentes hacia el ámbito contributivo de la educación tributaria, es parte de la mirada congruente de las nuevas realidades globales inherentes a la pertinencia, adecuación e intención en el manejo efectivo de las tecnologías de la información y comunicación, como opción posible de inversión educativa, tanto en capacidades como en recursos tecnológicos, en la mirada inteligible de herramientas innovadoras en la enseñanza, frente a la demanda potencial de conocimientos y formas de emplear la tecnología al

servicio de la sociedad, para la resolución de problemas, que en este caso, se focaliza en el tema tributario.

En este sentido, no se trata de parcializar el enfoque de la educación tributaria en los estudiantes que actualmente no son contribuyentes, sin embargo, la problemática futura de esta inversión actual de pensamiento innovador en la didáctica de los profesionales que ha de atender este mercado particular, no deja de ser importante, debido a la contribución actual con proyección a quienes ofrecerán este servicio técnico, con la capacidad, pensamiento crítico y manejo efectivo de las habilidades y destrezas tecnológicas, para orientar efectivamente a los usuarios del sistema tributario garantizando la efectividad en las múltiples experiencias solicitadas.

Desde el punto de vista metodológico, la contribución de este estudio en el enfoque cualitativo interpretativo, da cabida a reflexiones desde las propias voces de los docentes, al significar sus experiencias y vivencias en la universidad donde se desarrollará la investigación, que intensificará sus aportes, decisiones y esquemas en las nuevas formas de asumir la didáctica tributaria y al mismo tiempo, fortalecer las habilidades y destrezas de los estudiantes al trasladar esta dinámica congruente con la solicitud social, laboral y de innovación de los aprendizajes.

Igualmente, la contribución de la futura investigación aplica al desarrollo del conocimiento tributario, de acuerdo con las necesidades de implementación de las TIC en los distintos escenarios orientadores hacia los contribuyentes actuales y potenciales, porque la educación permite educar también para el futuro, de modo que quienes como los estudiantes, no son contribuyentes, pueden ofrecer servicios técnicos, tecnológicos relacionados con los tributos y estarán preparados por esta universidad, para el mercado específico de labores tributarias mediadas por las TIC.

He allí, el aporte de este estudio que consolida la idea de no cerrar la universidad, como se asumió a raíz de la pandemia del Covid.19, y frente a lo cual, las capacidades, preparación, recursos tangibles e intangibles,

debieron ajustarse a la innovación tecnológica, por lo que la mirada emergente que se suscita al generar en esta investigación, el corpus teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las TIC, realimentará las experiencias y fortalecerá la educación, en términos de digitalización del conocimiento tributario.

En términos de innovación tecnológica se ha de resaltar la importancia de esta investigación al iluminar los escenarios académicos que ofrece múltiples oportunidades para la educación digital frente a los avances nunca antes visto en la construcción del conocimiento en el campo de las TIC, que apuestan hacia el interés diverso implicados en este tipo de herramientas y recursos digitales implementados a nivel global, para comunicar, informar, desplegar la creatividad, almacenar y gestionar información a través de los servicios, que en este caso, se asocian al tema tributario como aspecto medular del país.

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN PRELIMINAR DE LA LITERATURA**

En este apartado se presentan investigaciones previas realizadas con relación al tema objeto del estudio, así como las bases teóricas iniciales que facilitan la interpretación de los aspectos asociados a la didáctica tributaria mediada por las TIC en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.

#### **Estudios Previos**

Diferentes investigaciones realizadas en el mundo académico que exponen metodologías abordadas en semejantes escenarios implicados en la didáctica tributaria y el uso de las TIC, permiten aportar elementos significativos en la construcción de dinámicas relativas a la educación universitaria que comparten ideas similares a la nuestra, realimentan el escenario del estudio, tanto desde el punto de vista teórico como epistemológico, las cuales se presentan en orden cronológico de su producción.

En este sentido, el estudio de Kurniawan (2020), titulado: *The influence of tax education in higher education on tax knowledge and its effect on personal tax compliance*, cuyos objetivos fueron: analizar si la educación tributaria en la educación superior influye en el cumplimiento tributario individual a través de un mayor conocimiento tributario; explorar la implementación de la educación tributaria en las universidades e identificar la cooperación que realizan las universidades y la Dirección General de Tributación para mejorar el cumplimiento tributario individual.

Metodológicamente, se trató de un enfoque mixto, donde se recopiló los datos cuantitativos y cualitativos simultáneamente, cuyas variables educativas se midieron a partir del nivel de educación de los encuestados

(diplomado, pregrado y posgrado) no en la aplicación de cursos en instituciones terciarias, por lo que no reflejó que los encuestados recibieron educación tributaria.

Entre los hallazgos, se mostró que de los cien (100) estudiantes de clases nocturnas regulares en Politeknik Negeri Batam (Polibatam) que cumplieron con los requisitos como contribuyentes, indican que la educación tributaria tiene un efecto significativo en el cumplimiento de esta responsabilidad, lo que da cabida para pensar que el efecto indirecto de la educación tributaria a través del conocimiento tributario, también influye significativamente en ese compromiso. Igualmente, estos hallazgos se respaldaron por la información aportada en las entrevistas a dos estudiantes, dos profesores de fiscalidad y un empleado de la Dirección General de Impuestos.

Las conclusiones hacen ver, de acuerdo con la teoría del aprendizaje social, que el entorno influye en la cognición y el comportamiento de los actores sociales, por tanto, a partir de dicha teoría, se puede concluir que la educación tributaria puede aumentar el conocimiento tributario e influir en el comportamiento de cumplimiento de los contribuyentes actuales y potenciales.

Al relacionar este estudio previo con el que se pretende desarrollar se asume la contribución abierta a las intenciones del docente que subyacen en el desarrollo curricular en el referente de la innovación de los cursos para activar mediante las TIC, la preparación de estrategias vinculadas al plan de estudios de la educación tributaria, que debe tener pertinencia social acorde con las competencias exigidas, a fin de poder alcanzar los aprendizajes inherentes, al ofrecer servicios técnicos a los contribuyentes, orientados conjuntamente con el Servicio de Rentas Internas de Ecuador.

Por su parte, León (2020) tituló su tesis doctoral: Gerencia universitaria. Tecnologías de la información y comunicación. Actualización tecnológica, presentada en la Universidad Yacambú, en Venezuela. Tuvo la

intencionalidad de generar una aproximación teórica acerca de la gerencia universitaria desde las transformaciones emergentes en torno a las tecnologías de información y comunicación.

Se trató metodológicamente de un estudio cualitativo, interpretativo, de tipo fenomenológico trascendental hermenéutico. El acopio de la información se recabó con la entrevista a profundidad aplicada a cuatro (4) actores sociales: Subdirectora Académica. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), la Coordinadora de Investigación de la UNESR, la Coordinadora de Proyectos en el PNF en Contaduría/Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco y el Jefe de Departamento de la Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado (UCLA). La información se sometió a los procesos de categorización, codificación y triangulación.

Como hallazgos significativos emergieron las subcategorías: conectividad permanente a Internet, vanguardia tecnológica gerencial, convenios y alianzas interinstitucionales, gerencia innovadora para la investigación en red, gerencia compartida en la vanguardia tecnológica y requisitos administrativos para entrar a la era digital, todo lo cual concreta el conocimiento generado.

Entre las conclusiones destacó que el sistema de relaciones sociales e interinstitucionales de la enseñanza en línea, ayuda a romper el hielo del aislamiento pedagógico, frente al desafío de la adaptación y el afrontamiento tecnológico que contrarresta todos los esfuerzos y las voluntades de los actores del hecho educativo universitario, a fin de alcanzar un mejor equilibrio para resolver problemas puntuales atinentes a la vida académica en la interfaz entre las tecnologías digitales y la innovación de la enseñanza y el aprendizaje al más alto nivel.

Se encuentra pertinencia de este aporte investigativo, debido a que el beneficio potencial en el acceso y oportunidades que ofrecen las TIC, no puede ser practicado sólo desde los facilitadores de los cursos, sus técnicas, métodos y procesos, sino que el aseguramiento en el rol de los protagonistas

de los cambios institucionales, han de intervenir para apoyar los aprendizajes mediante la vía de la tecnología educativa; con la modernización universitaria y transformación de la enseñanza.

Otro estudio consultado fue el de Muianga (2019), quien tituló su tesis doctoral *The role of ICT in the shift towards student-centred learning in higher education. Eduardo Mondlane University, Mozambique: A case study*, presentada en Stockholm University, Sweden, En el contexto del estudio, se ha llevado a cabo una exploración y análisis sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en conjunción con el enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante (SCL) con el objetivo de mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Se utilizó un enfoque de investigación-acción para examinar la introducción de un nuevo modelo pedagógico con apoyo para TIC para la enseñanza y el aprendizaje e introducir la innovación pedagógica y el uso de un estudio de caso para analizar el proceso de reforma curricular al implementar las estrategias generales de investigación, a fin de lograr una mejor comprensión del impacto de SCL y TIC en los profesores y en los cambios en las metodologías de enseñanza y aprendizaje universitario.

Los datos se recogieron mediante una combinación de treinta y siete (37) entrevistas a los estudiantes y veinticuatro (24) a profesores de la Eduardo Mondlane University (UEM), directivos, expertos en TIC y educación a distancia de otras seis (6) universidades diferentes; además se implementaron sesenta y seis (66) cuestionarios a estudiantes y ciento cuatro (104) a profesores de la UEM, gerentes, y expertos en TIC y educación a distancia de trece (13) universidades diferentes, incluida la UEM. Así también se aplicaron observaciones y talleres con estudiantes y profesores.

Los hallazgos mostraron que el marco de flexibilidad-actividad adaptado puede combinar cualquier método de enseñanza y aprendizaje al aplicar estrategias con un enfoque centrado en el estudiante, dependiendo de la competencia de aprendizaje y los objetivos del mismo. De esta manera, el

estudio contribuyó al diseño de nuevos planes de estudio dentro del enfoque TIC y SCL, así como la adecuación del diseño instruccional de las asignaturas en la UEM. El análisis de los factores extraídos de diferentes marcos de innovación pedagógica utilizando las TIC, identificó otros factores que se han implementado y han contribuido a mejorar la enseñanza y el aprendizaje en la UEM, como las políticas institucionales, infraestructura de TIC, acceso, enfoques pedagógicos, alianzas públicas y privadas, para contribuir con la eficacia educativa.

Entre las conclusiones se destaca el hecho de los intereses del profesor y los estudiantes, como factores principales en la implementación exitosa de SCL y TIC. De modo que es importante el diseño e implementación de nuevos programas de formación y desarrollo profesional, basados en tecnologías dentro de los principios pedagógicos y de conocimiento del contenido (TPACK) en los cuales, se significa las contribuciones de profesores y coordinadores pedagógicos en el marco de atención a los cambios que se están produciendo en la realidad digital del conocimiento.

De modo que, la recomendación activa esa idea de transformación de la enseñanza y el aprendizaje mediado por las TIC y el SCL en la UEM, para lo cual se requiere la asignación de incentivos por parte de la institución a nivel de facultad y escuela con el compromiso de los docentes y estudiantes en la superación de siguen de los factores que constituyen una barrera para la implementación efectiva.

Aunque la UEM, ha tenido éxito en la creación de una infraestructura rudimentaria que se puede utilizar con éxito con fines educativos, se debe superar los deseos y hacer posible su efectividad de éxito con la reforma curricular con énfasis tanto en la enseñanza centrada en el estudiante como en la armonización del diseño instruccional, utilizando el marco de flexibilidad-actividad como modelo pedagógico.

La contribución de este estudio previo al actual, se corresponde con el hecho de la adaptabilidad, flexibilidad y modernización de los métodos de

enseñanza-aprendizaje y las estrategias en la implementación TIC con un enfoque centrado en el estudiante, frente a las exigencias de capacitación del docente para integrar su pedagogía al utilizar las TIC, mientras se manifieste el apoyo institucional generando políticas y planes de desarrollo profesional hacia las competencias deseadas como parte de la cultura universitaria.

De forma similar, se ubicó la investigación doctoral de Rodríguez (2019) titulado: *Tax compliance and the welfare state: the role of education, ideology and immigration in tax morale*, presentado en la Universitat Rovira I Virgili, Reus. Allí, hace énfasis en el papel de la educación en la configuración de la moral tributaria, en tanto, al aumentar la información sobre los beneficios indirectos, los ciudadanos reciben del Estado a cambio del pago de impuestos, mayor calidad de servicios.

Una de las hipótesis planteadas consideró que los mayores beneficios directos del estado de bienestar afectan positivamente la moral fiscal del individuo y el efecto aumenta con el nivel educativo. Un individuo que ha recibido la educación tributaria está sensiblemente motivado para pagar impuestos. No obstante, la moral fiscal debe variar entre las personas de acuerdo con su situación personal. La educación es un canal importante para sensibilizar a los ciudadanos sobre el vínculo entre el pago de impuestos y beneficios individuales. Aplicó la estadística descriptiva para variables dicotómicas y continuas, así como en las variables categóricas.

Entre los resultados, se verificó la hipótesis en cuanto a la interacción entre los niveles educativos y las variables que indican los beneficios directos del cumplimiento tributario. Los desempleados con un nivel educativo medio o alto son un diez por ciento (10%) más probable que exhiban una moral tributaria alta que aquellos con un nivel educativo bajo.

Algunas de las conclusiones destacaron que las personas que obtienen mayores beneficios directos del Estado, exhiben una moral tributaria más alta. Este efecto es más pronunciado para los educados porque son más

conscientes de la conexión entre el pago de impuestos y los beneficios recibidos del Estado.

La singularidad de hechos relativos a la educación tributaria, apoya la idea de la presente investigación, en tanto; mientras más educados estén los actores del hecho formativo y alcancen una mejor información en este tópico, afecta positivamente la moral fiscal, mientras que los beneficios indirectos que reciben como ciudadanos, permite obtener un estado de bienestar. Se piensa que la contribución de la didáctica tributaria exhibe niveles más altos de moral tributaria, hacia la confluencia de esta formación en aportes de calidad del servicio técnico para alcanzar un sistema tributario justo y transparente.

Por su parte, Subero (2015) presentó su Tesis Doctoral titulada: Senderos en la construcción teórica de una educación tributaria sustentada en el pensamiento axiológico, presentada en la UNESR en Venezuela. La tesis se desarrolló con un carácter hermenéutico de tipo documental, se desplegó un procedimiento lógico y mental que transitó desde el análisis a la síntesis, de la deducción a la intuición, con el fin de aproximarse al objeto de estudio con la selección de literatura de textos especializados y jurídicos, informaciones y registros, contrastadas con las opiniones de expertos sobre el deber tributario, así como investigaciones realizadas por otros estudiosos, elegidos como antecedentes internacionales y nacionales. Se estructuró dos campos teóricos: Pensamiento Axiológico y la Educación Tributaria. Concluye que con una educación tributaria, la sociedad venezolana tendrá la posibilidad de promover la concienciación objetivada en un cambio de actitud en cuanto a la responsabilidad tributaria.

El estudio de Subero proporciona un marco sólido, una metodología valiosa y una perspectiva relevante sobre la educación tributaria que enriquece la presente tesis doctoral sobre la didáctica tributaria en una universidad del Ecuador, adaptando sus ideas y enfoques al contexto y las necesidades específicas del país.

Aizaga (2006) llevó a cabo una tesis doctoral titulada "La Cultura tributaria en Venezuela" como parte de su Doctorado en Ciencias Administrativas en la Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez". El objetivo principal de la investigación fue generar constructos sobre la cultura tributaria en Venezuela a través del significado y las representaciones de los actores sociales. Para abordar esta realidad en constante construcción, se adoptó una postura onto-epistemológica con un enfoque hermenéutico crítico y se consideró el conocimiento como un producto de prácticas socialmente organizadas.

Para lograr este objetivo, Aizaga utilizó tres teorías fundamentales: la cultura como proceso sociocultural, la teoría de la complejidad y la teoría del desarrollo organizacional. Además, se aplicó el método de comparación constante o teoría fundamentada de Glasser y Strauss (1967), y se empleó la técnica de entrevista focalizada. El análisis de los datos se realizó utilizando el software Atlas-ti, lo que permitió identificar siete categorías axiales que posteriormente se convirtieron en seis constructos sobre la cultura tributaria: cambio social, formación ética y ciudadana, relación Estado-sociedad, participación ciudadana, administración tributaria y sostenibilidad fiscal.

Las conclusiones de la investigación revelaron que la cultura tributaria en Venezuela está en proceso de construcción y se ve afectada por una dinámica social que demanda cambios en los valores, principios, actitudes, normas y formas de pensamiento de individuos y colectividades. Estos cambios son necesarios para desarrollar un nuevo paradigma económico y social.

La tesis de Aizaga (2006) resalta la gran importancia de la cultura tributaria en Venezuela y ofrece constructos que establecen un puente teórico para el desarrollo de este tema.

Ahora bien, la apropiación de estos conocimientos permitió asimilar el aporte significativo de este estudio previo, en la prioridad de ajustar la enseñanza en esta era de la digitalización del conocimiento dentro del

enfoque de estas competencias de conocimientos y actitudes del docente, para saber utilizar en la mediación e interacción en cuanto a las herramientas didácticas organizativas específicas que, en este caso del estudio actual, tienen que ver con el tema tributario.

### **Elementos teóricos enfocados en el estudio**

#### ***Didáctica: Innovación de las Estrategias***

Los elementos pedagógicos, curriculares y didácticos involucrados en la creación de un ambiente de enseñanza mediada con las TIC en estudiantes universitarios, ofrece la oportunidad para reflexionar acerca de las prioridades que implican fortalecer acciones, actividades, cursos que promuevan aprendizajes significativos, lo que avizora habilidades y competencias orientadoras del profesorado, en la convicción de propuestas generadoras de innovación y cambios.

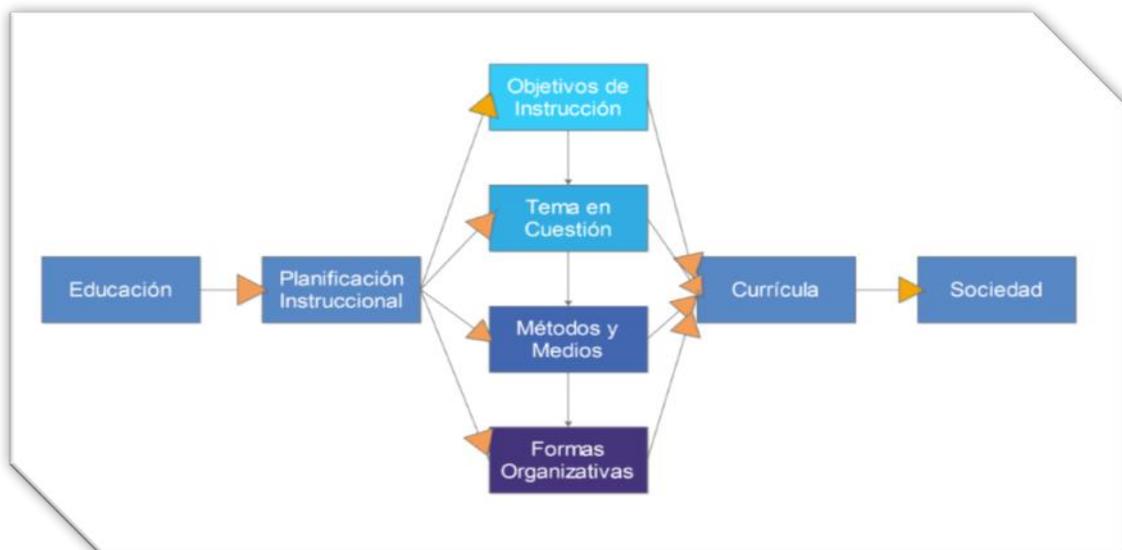
Es por ello, que el cambio de roles y prácticas cotidianas de la enseñanza en particular, exige nuevos mecanismos, estrategias y escenarios colaborativos para ejercer el dinamismo de la producción del conocimiento. Estos elementos propios de la didáctica, son vistos por Baltodano, y Gómez (2017) desde la condición de aprender a aprender, para la realización de innovaciones educativas que mejoren la realidad universitaria.

De hecho, la complementariedad sobre la didáctica se reconoce con la planificación instruccional del docente, para lograr el desarrollo de las tareas y asignaciones propuesta a los estudiantes del curso, lo que significa que se requiere un modelo apropiado de cooperación educativa para la descripción y evaluación de las estrategias desde el punto de vista del desarrollo del estudiante, como también en el plan de diseño de la experiencia educativa para alcanzar la participación y reflexión.

De acuerdo con Meyer (2010) más allá de los estándares educativos y niveles de competencia para su evaluación, la didáctica refleja algunos eventos de carácter sostenibles en los procesos educativos, como la filosofía moderna de dominios, perspectiva de desarrollo para las competencias de los estudiantes, definidos en los estándares potenciales de desarrollo con pluralidad, heterogeneidad y aportes individuales.

De allí, que las tendencias didácticas predominantes se exhiben más allá de estas consideraciones de planificación curricular, donde se absorbe la flexibilidad de métodos, técnicas y procedimientos, en el sentido de buscar entender que los planes de estudio no son exclusivos para identificar los productos de los objetivos del docente, sino más bien; de todos los efectos que los profesores puedan lograr en la universidad, por lo que su trabajo depende de lo que aporten también los estudiantes.

Por tanto, el hecho de cambiar la didáctica desde el pensamiento instruccional, va dirigido a modificar igualmente, la autenticidad en la participación de los estudiantes. Los profesores y los estudiantes tienen que hacer frente a las tareas de desarrollo (Meyer, 2010) por lo que se exigen criterios de calidad para la planificación e instrucción de las lecciones desde el punto de vista de los estudiantes. Los elementos presentados por este autor se dejan ver en la figura 1.



**Figura 1. Temas en didáctica general desde la perspectiva del desarrollo del alumno y la experiencia educativa**

*Fuente: Meyer (2010)*

La propuesta de Meyer (2020) apoya e identifica tres niveles de análisis para el desarrollo posterior de la didáctica. El primero de ellos, hace referencia al ámbito descriptivo de la fenomenología superficial de los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde los estudiantes cumplen con las demandas de los profesores. El segundo nivel, se ocupa de la estructura comunicativa de la instrucción, por tanto; describe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad dentro de una comunidad de práctica y el tercer nivel, distingue la dimensión intergeneracional de la escolarización y los procesos de enseñanza-aprendizaje, debido a que trata del reconocimiento mutuo de los actores del proceso enseñanza-aprendizaje.

La autenticidad en la participación del estudiante se significa en el marco de la educación, en los insumos de una didáctica que connota la planificación instruccional para el abordaje de los objetivos de instrucción en el área del conocimiento específico, que en este caso se alinea al conocimiento tributario, a través de la implementación de métodos y herramientas tecnológicas que deben estar soportadas en la plataforma universitaria de innovación, en correspondencia con la salida del sistema curricular hacia las necesidades y requerimientos de la sociedad.

***Didáctica tributaria: conocimiento prospectivo en la universidad***

Las actividades involucradas en las alianzas estratégicas de la universidad con distintas instituciones del ámbito tributario para coordinar, avanzar en el conocimiento técnico de la especialidad e identificar la cooperación para mejorar el cumplimiento tributario individual actual y prospectivo, constituyen eventos de interés para conocer la situación emergente que domina los escenarios de la didáctica tributaria mediada por

las tecnologías de la información y comunicación. Bajo este enfoque, se adhiere la afirmación de Poudel (2017) al entender que el conocimiento tributario es el factor principal que contribuye a generar ingresos al país.

Es allí, donde la aplicación de estrategias de esta naturaleza inter-institucional, cursos participativos y esquemas de acción pedagógica se asocian con la idea de tener una educación fortalecida en la mirada prospectiva convergente de la didáctica tributaria, con la adquisición de valores de responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de los requisitos orientadores de los contribuyentes en línea, cognición especializada y comportamientos sociales con efectos positivos para la sociedad y el Estado.

Tal como señalan Baykan, y Cek (2019) la recaudación de impuestos de ciudadanos y empresas individuales es una necesidad, por lo tanto; la educación y particularmente, la universidad debe sembrar este futuro y parafraseando a estos autores, la didáctica tributaria es un aval representativo de lo que ha de ser el cumplimiento y orientación de los contribuyentes con un servicio de excelencia, toda vez que el sistema tributario depende de ese conocimiento.

Este potencial de contribuciones adquirido a través de la didáctica tributaria desde la universidad, hace ver la importancia de autoevaluación, revisión y acción educativa que permita fortalecer esta dinámica estratégica en la formación de los estudiantes para que se comprendan plenamente las normas fiscales. Este escenario, se da a entender en los argumentos que presentan Hastuti (2014) en torno a que los estudiantes universitarios son percibidos como potenciales contribuyentes, debido a que su posición una vez que egresen de su seno, estén formados con precisión a cumplir con sus responsabilidades tributarias.

Ahora bien, algunos estudios como los de Cechovsky (2020) describen a los estudiantes de negocios profesionales como contribuyentes, además que son futuros empresarios potenciales que tendrán que lidiar cada vez más

con cuestiones relacionadas con los impuestos en el futuro. De manera que la idea de fortalecer la didáctica tributaria en la universidad es un razonamiento respaldado por investigaciones previas en este aspecto, debido a que el aporte valioso para la instrucción y el desarrollo del plan de estudios, fortalecerá estas condiciones cognitivas de prácticas.

Por ello, es indicativo de este aprovechamiento, incluir en el plan de estudios la didáctica tributaria mediada con las TIC en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, Ecuador, en la Facultad de Ingenierías y Tecnologías, y más concretamente, en la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

Ahora bien, los eventos mencionados en lo que atañe a la didáctica tributaria en la universidad, deben partir de la capacitación, actualización y fortaleza del conocimiento que tienen los profesores para perfilar esta enseñanza, al punto que en sus distintas gestiones y actividades pedagógicas, deben ser enfocadas en complemento con la respectiva administración tributaria, a través de diferentes programas para mejorar las prácticas y estar sensibles a las nuevas Resoluciones en términos de la declaración en línea. Esta recomendación es necesaria ya que el cumplimiento tributario depende del nivel de conocimiento de los contribuyentes (Poudel, 2017).

### ***Didáctica tributaria mediada por las TIC***

La importancia que cada vez más alcanzan las TIC y su manejo efectivo en la educación, proporciona eventos significativos de la enseñanza innovadora bajo una plataforma activa de participación, donde las diferentes alfabetizaciones digitales del conocimiento ofrecen apoyo significativo a los aprendizajes a través de herramientas, dispositivos y espacios digitales en los cuales subyace la creatividad, los diseños y las formas múltiples de llegar a los estudiantes en el entorno efectivo de la enseñanza y aprendizaje.

En este entorno de ideas, el perfil de competencias, estrategias y condiciones que se han de abordar en la enseñanza, activa la exploración por parte del docente, de la planificación de los cursos en línea con la implementación de los métodos de instrucción sincrónicos y asincrónicos a fin de revisar constantemente los avances de la construcción del conocimiento que igualmente mantiene un carácter de adiestramiento en el manejo de software educativo para el instructor en línea, así como en las estrategias que se asocian a la creatividad del diseñador del curso.

Por lo tanto, la base teórica subyacente, en este caso de estudio, se implica con la educación tributaria, es esencial para justificar, orientar y facilitar ambos tipos de pedagogías de instrucción. Hecho que refiere al dominio de los elementos inherentes a la teoría del aprendizaje, tal como se aplica en los entornos en línea, los cuales abarcan estrategias disponibles, técnicas y prácticas, dados los requerimientos de actualización.

Estas pedagogías abiertas connotan estrategias instructivas asincrónicas y sincrónicas en las cuales se establecen análisis de diseño en la ampliación real disponible de los cursos en línea contemporáneos, designados en las actividades de aprendizaje con variedad de tópicos que incluyen la participación de los estudiantes en la plataforma tecnológica.

Se trata de reformar la práctica de la enseñanza y aprendizaje como resultado de la educación abierta. Así, el enfoque que le concedieron Paskevicius, e Irvine (2019) se enfocó en la teoría de la estructuración, implementada a través de una visión teórica que explora las innovaciones pedagógicas a través de instalaciones, normas y esquemas interpretativos dado el apoyo en la apertura de la enseñanza respaldada por diseños educativos centrados en el estudiante con tecnologías de diseño; en lugar de implementar solamente las tecnologías para la búsqueda de contenidos.

En este sentido, Hegarty (2019) hace énfasis en las nuevas realidades de la información digital en una marea apropiada de cambios radicales en la enseñanza y el aprendizaje, lo cual justifica una pedagogía abierta, dado los

atributos de participación que presentan desafíos para los educadores creativos para su implementación dentro de la cultura digital, al propiciar atractivos en las unidades innovadoras de la educación inclusiva. Es por ello que, la capacidad de acceder libremente a los recursos tecnológicos y su reutilización, reinterpretación y aplicación, merecen interés en la redistribución de esos recursos educativos que promulgan un componente integral de la pedagogía abierta.

La idea es tener el conocimiento necesario para asumir las nuevas realidades en cuanto al efecto mediador que se sostiene en la misma adopción del sistema tributario electrónico y el comportamiento que se espera en esa formación de los nuevos profesionales hacia el servicio que han de ofrecer al sistema tributario en las organizaciones que activan el desarrollo económico en el país.

A ello se suma, las bondades de las TIC en su implementación en la educación, para su adopción innovadora en los cursos como uno de los factores principales para asumir el desarrollo de los aprendizajes, toda vez mejorar los esfuerzos y capacidades tecnológicas de los involucrados en el hecho pedagógico y advierte acerca de la necesidad de hacer frente al reto de la actualización de las experiencias al comprender las dinámicas de nuevas iniciativas de conocimiento digital.

### ***Bondades que ofrecen las TIC a la educación***

Las transformaciones que se generan en el contexto de la educación, exigen cada vez más, el uso y adecuación de los escenarios tecnológicos al mundo de la virtualidad de los aprendizajes. En este eje receptivo de las nuevas realidades, se interpreta las bondades de las TIC en cada etapa significativa de la vida académica. Más aun, en esta etapa de la pandemia, la consistencia de este manejo tecnológico, se hace impostergable, para que las instituciones universitarias, y en particular; los estudiantes se mantengan aprendiendo fuera del aula desde un formato en línea.

Por lo tanto puede mencionarse que los avatares tecnológicos han hecho posible este impacto en la sociedad actual y en el sistema educativo en particular donde la virtualidad se hace presente mostrando una nueva cara interna de la educación convencional al ofrecer estas nuevas herramientas digitales que superan barreras del tiempo y del espacio para la innovación de los aprendizajes estancia lo que significa un avance para que los estudiantes se pongan en tono con estas habilidades y la institución educativa promueva los medios digitales en la generación de nuevas enseñanzas.

Las ventajas se pueden apreciar al impartir las clases en el aula virtual de manera asincrónica, ofreciendo al estudiante la posibilidad de flexibilizar los tiempos disponibles para la combinación de actividades, autoevaluación y el uso de los medios digitales disponibles en las plataformas virtuales que ofrecen un mundo activo de búsqueda para alcanzar el máximo potencial del conocimiento obtenido con el acceso fácil ofrecido en este modelo a distancia, facilitando la expresión de ideas, la intervención en los temas propuestos para tomar decisiones y superar las barreras, llegando a unir la cooperación sensibilización y el conocimiento en un alcance de calidad que va fortaleciendo la praxis del instructor a través del dinamismo oferente de la virtualización de encuentros con respecto a las formas evaluativas y a la impartición de los cursos.

Esta modernización, innovación y transformación de la universidad y su sistema de enseñanza a través de las nuevas estrategias con el uso de herramientas multimedia, da lugar a un estado fabuloso en el desarrollo de las destrezas y capacidades de profesores y estudiantes que ponen en relieve la necesidad de lograr la socialización del conocimiento y las comunidades de aprendizaje continuo y constante a través de la construcción de nuevas realidades académicas. Al respecto señala Burger (2012) que es cierto que las TIC por sí mismas no pueden resolver todos los desafíos

actuales de las instituciones; sin embargo, puede ofrecer soluciones y ventajas en problemas de enseñanza y aprendizaje.

De este modo, valorar estas herramientas TIC en la implementación de las estrategias didácticas hacen ver la materialización de su impacto en la educación, por la variabilidad de recursos como sonido, video, texto e imágenes, dispuestas a la orden del hecho pedagógico en la combinación con deferentes dispositivos identificados en los teléfonos inteligentes, cámaras digitales y de video, computadoras y un repertorio múltiple de materiales/equipos que amplifican las oportunidades para ser utilizadas en los cursos.

Asimismo, en cuanto a los beneficios en la flexibilidad del tiempo disponible para la enseñanza y aprendizaje, los beneficios de las TIC no se hacen esperar, porque es esencial su uso en un contexto dominado por la tecnología en muchas aplicaciones de la vida social cotidiana. No obstante, Livingstone (2012) señala que la rápida difusión y adopción en todas las sociedades desarrolladas, incluyen la difusión de las TIC en la vida social con carácter de avanzada; sin embargo, esto no se evidencia tanto en la educación que aún se muestra de manera lenta para cambiar sus planes de lecciones con la evidencia convincente de mejores resultados que salen al debate por la falta de apoyo institucional.

En este orden de ideas, suele ocurrir una entrega total de una visión tradicional de la educación y en cambio, la pedagogía basada en habilidades blandas vigentes en la prioridad de la alfabetización digital (Joynes *et al.*, 2019) todavía se registra con incertidumbre, al plantearse cuestiones fundamentales de transformación mediadas tecnológicamente entre el profesor y los estudiantes. De hecho, la gestión tecnológica institucional debe elevar los estándares manteniendo el compromiso con el desarrollo de la tecnología en función de crear experiencias emocionantes, gratificantes, para estudiantes y profesores exitosos en el desarrollo de habilidades y destrezas digitales.

La complementariedad sobre estos hechos, se dejan ver en Lidstrom, y Hemmingsson (2014) cuando destacan el potencial de las TIC en la incorporación dinámica de los aprendizajes además del potencial de mejorar la participación en las actividades académicas. Los estudios de estos autores concluyeron en el sistema de mejoras que se concede a la enseñanza mediada por las TIC en destrezas y áreas específicas de escritura, ortografía y comunicación.

Concretamente, los precitados autores hacen referencia a las bondades en el uso de las TIC en términos de la comunicación que incluye la capacidad de expresar pensamientos de forma clara y persuasiva, tanto de forma oral como por escrito, articular opiniones, comunicar instrucciones coherentes y motivar a otros a través de habla. Asimismo, en cuanto a la facilidad para adquirir pensamiento crítico, se basa en otras habilidades como la comunicación, la alfabetización en información y la capacidad examinar, analizar, interpretar y evaluar la evidencia.

De forma similar, Joynes *et al* (2019) destacan el hecho asimilable de la participación en redes de alta colaboraciones, separadas de los colegas por la distancia y situadas lejos de la ubicación física de recursos de información. Así también en los aspectos que tiene que ver con la creatividad en términos de la capacidad de generar nuevas ideas y soluciones, romper esquemas, invocar otras formas de pensar, plantear preguntas desconocidas y llegar a inesperadas respuestas.

### ***Estrategias de enseñanza en la virtualidad***

La transformación de las experiencias del docente en los modos de enseñar mediados por dispositivos digitales, se manifiestan en diversas oportunidades para el mejoramiento de las prácticas educativas innovadoras, donde la realidad virtual puede transformar la forma de presentar a los estudiantes, los contenidos de las diferentes disciplinas para motivar y mejorar los aprendizajes en el diseño de los cursos, donde se proponen

motores de búsqueda de la información al transformarla en conocimiento de una manera participativa, fácil, flexible y creativa. En tales enfoques, la realidad virtual, permite no sólo interactuar con el material presentado sino involucrarse con motivo para comprender.

En este orden de ideas, la innovación que permite al estudiante descubrir y operar dentro de un entorno tridimensional (3D) para obtener una comprensión práctica de los aprendizajes, se traslada a la condición de estrategias de enseñanza y aprendizaje al ajustar los términos definidos por Rashid *et al.* (2021) en cuanto a la realidad virtual como un entorno artificial mediado por la tecnología a través de estímulos sensoriales (imágenes y sonidos) en el cual las acciones simulan parcialmente lo que sucede en el medio ambiente.

Por lo tanto, en la realidad virtual, los estudiantes bien pueden asimilar el tema de interés en cuanto a las experiencias significativas al aprender haciendo, no solamente tomar provecho masivo de los contenidos a través de la lectura, sino también activar nuevos escenarios, reacciones emocionales y múltiples situaciones para la resolución de problemas, dentro de características particulares de inmersión, interactividad y presencia.

Igualmente, el uso de las estrategias virtuales fomenta la creatividad de los actores del hecho pedagógico para generar además del consumo de los contenidos, la combinación de conocimientos en la creación de nuevos elementos, con el uso de las herramientas tecnológicas con las cuales pueden visualizar funciones y mecanismos complejos, a través de esquemas motivadores en diversas categorías educativas de la realidad virtual.

En palabras de Ogbonna (2020) las estrategias didácticas inherentes a la realidad virtual incluyen cuestiones tanto sociales como académicas. Así, en el campo de la educación técnica profesional ocupa un lugar de interés como proceso reconocido mundialmente para preparar con el compromiso dinámico en ocupaciones de valor funcional. La idea de la

interinstitucionalidad, atrae este tipo de estrategias orientadoras de las competencias formales, informales y no formales.

Se trata de un reto al cual se han de enfrentar los docentes y la institución en particular, al implementar la tecnología educativa adecuada en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes universitarios. Por una parte, se ayuda al profesor en la transferencia del conocimiento y por la otra, se procura una mayor comprensión a los estudiantes en los temas elegidos, dentro de lo que significa la realidad aumentada como estrategia innovadora de los cursos universitarios de carácter técnico.

La nueva dinámica social en el uso de las TIC, realimenta las prácticas y experiencias en las formas de hacer de la enseñanza y el aprendizaje, debido al impacto positivo que estas herramientas tienen al crear un sistema dinámico de comunicación y participación en la medición tecnológica bajo estos nuevos enfoques que abiertamente se exponen en las reformas educativas; por lo que se presentan desafíos, retos para reexaminar y considerar las actividades/procesos centrados en la pedagogía, técnicas, además de recursos inmersos en la influencia de las teorías apropiadas de aprendizaje con la implementación tecnológica.

Es así como se entiende que el individuo es un ser social por naturaleza, por lo tanto; simpatiza con diversas formas de interactuar, compartir ideas y observar a los demás. En esta representatividad los estudios de Bandura (1987) refieren la interacción social como ámbito trascendente en el aprendizaje, al establecer que las personas aprenden el comportamiento de su entorno a través de la observación, la imitación y el modelado.

En cuanto al aprendizaje por observación, entendido entre los criterios que se siguen en la teoría del aprendizaje social aplicado a la enseñanza medida por las TIC, se traslada al hecho que se aprende en cuanto al modelo que presenta alguien que demuestre físicamente un comportamiento

o una tarea o describa una actividad verbalmente o en videos algún contenido.

En relación con la retención y contexto, asumido en la teoría del aprendizaje social, parte de la idea que se aprende al internalizar los contenidos y una vez asumida esta información, se puede responder a un escenario similar. Sin embargo, esos recuerdos son posibles siempre y cuando se implique el contexto y la conexión emocional. Cuando se relaciona lo aprendido con experiencias propias se produce un traslado de esta información hacia otros que también se conectan con esa misma realidad.

Al llevar estos eventos a la enseñanza-aprendizaje mediado por las TIC, a través de estrategias como foros integrados para la comunicación del instructor-estudiante, situaciones presentadas en Facebook con implicaciones de contenidos propias del curso, envíos de tweet al respecto, video conferencias, material multimedia en general, se atraen el contexto de los aprendizajes con el uso tecnológico, de manera creativa y atractiva, y ese impacto en el estudiante, fomentará un potencial para comentar lo aprendido, lo que da cabida a la colaboración y el intercambio de conocimientos.

En términos de la motivación y recompensa, la teoría del aprendizaje social sugiere que estos elementos pueden originarse tanto en un sistema de recompensa como al ser castigados, lo que significa que, al ubicarse frente a una situación semejante, el estudiante imitará o evitará la misma práctica en razón de la experiencia anterior. En el caso de la mediación de la enseñanza a través de las TIC, estos principios pueden ajustarse a consideraciones inherentes a la gamificación, como técnica aplicada al emplear diversos dispositivos/herramientas electrónicas en el aprendizaje, para inspirar a través de recompensas, en lo que pudiera designarse en tableros de líderes en función de apoyar la comunicación entre estudiantes.

En el caso de atención al estado de ánimo, se advierte que, en el aprendizaje social, la condición mental es fundamental. Al respecto, Bandura (1987) afirma que no sólo el refuerzo externo afecta el aprendizaje y el

comportamiento, sino que también es importante la recompensa interna conocida como refuerzo intrínseco. El refuerzo interno viene con sentirse bien después de realizar con éxito una tarea.

No obstante, Capacho (2018) señala que el aprendizaje del estudiante generado en espacios virtuales depende de los enfoques pedagógicos que se implementan a través del diseño y funcionamiento del curso mediado con las TIC. Por una parte, la educación combinada con la tecnología respalda la didáctica virtual y por la otra, el significado pedagógico para la formación digital. Es así como la relación del conductismo con las TIC se sustenta en la interacción del sujeto y ambiente externo; ello aplicado a la educación implica que el sujeto espera una respuesta en el espacio virtual, cuando es estimulado por las tecnologías bajo el enfoque pedagógico donde el docente utiliza este entorno digital.

Este escenario, es atractivo el despliegue de dispositivos innovadores y procedimientos integrales de evaluación, con el fin de preparar a los estudiantes en situaciones de la vida real. Acorde con esta cosmovisión expresan Toki, y Pange (2013) las prioridades de intercambio de información y conocimiento que se producen en la mediación con las TIC a través del proceso de socialización, dada la transferencia de habilidades y destrezas que se expanden en el perfil de acciones recurrentes a través de las redes sociales, conformando nuevos esquemas compartidos de aprendizaje.

Ello a su vez, va facilitando la cooperación en un abanico de posibilidades y recursos, no sólo en el instructor sino entre los estudiantes a medida que se realizan los proyectos y tareas complementarias valoradas en la cognición de las actividades grupales, además de los efectos de autoevaluación que constituye un foco de interés positivo en los aprendices, donde cada uno de ellos valora sus esfuerzos y criterios, a fin de optimizar los trabajos académicos. De allí, que uno de los eventos implicados en el estudio de Toki, y Pange (2013) hacen ver que los procedimientos de aprendizaje mencionados, donde se aprende de manera sistémica siguiendo

las reglas de un sistema de aprendizaje social, fundamenta la interacción entre los estudiantes y la búsqueda del conocimiento. Cuando se presentan decisiones conjuntas, los estudiantes están en una mejor posición para reflexionar sobre su aprendizaje con el apoyo del grupo.

Por lo tanto, cuando se implementa el uso de las TIC como mediación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad, se apoya un cambio pedagógico desde los métodos de enseñanza tradicionales hacia aquellos que añaden valor a la condición integradora de los procesos de instrucción renovados y pertinentes al mundo globalizado del conocimiento innovador. El aprendizaje, por su parte, es visto en la teoría mencionada, dado el proceso mecánico de asociar estímulo con respuesta, por lo que se genera un nuevo comportamiento. En resumen, todos los elementos significativos tratados, se pueden visualizar en la autoría teórica representativa de la figura 2, presentada seguidamente.



## **Figura 2. *Árbol Teórico de Autores***

***Fuente: Elaboración Propia (2022)***

La figura 2, da cuenta de los autores que argumentaron el desarrollo teórico de la investigación en términos del fenómeno de estudio. Se resaltan estos elementos en la sustentación de Collins, y Stockton (2018) quienes señalan su utilidad en la construcción y uso equilibrado que refuerza el enfoque cualitativo.

### **CAPÍTULO III**

#### **ABORDAJE METODOLÓGICO**

En este capítulo, se hace referencia a la descripción de la posición paradigmática en sus ejes orientadores: ontológico, epistemológico y axiológico de la investigación, además de presentar el abordaje metodológico, técnicas e instrumentos de recolección de información, así como el procedimiento a seguir para analizar la información, los criterios de validez y credibilidad.

#### **Noción Paradigmática**

La noción de paradigma hace referencia al conjunto de prácticas definidas dentro de un amplio campo disciplinar de dominio científico que sigue el investigador sobre lo que se debe observar y escrutar, las interrogantes que surgen para orientar el descubrimiento y las formas de estructuración de los procesos que llevan a la interpretación de los hallazgos. Al atender estos requerimientos el investigador debe estar apegado a su noción paradigmática para que se mantenga la coherencia del discurso y el abordaje del fenómeno en términos de homogeneidad en el contenido de expresión escritural.

De acuerdo con Kuhn (2004) al hacer referencia a los paradigmas científicos describe que no sólo proporcionan mapas mentales para trazar el seguimiento investigativo “sino también algunas de las indicaciones principales para el establecimiento de los mismos. Al aprehender un paradigma, el investigador adquiere al mismo tiempo, teorías, métodos y normas, casi siempre en una mezcla inseparable” (p. 174). Por tanto, se comparte con el mencionado autor, el hecho que apunta a entender que el paradigma es un conjunto de convicciones disciplinarias integradas en la comunidad científica en un momento determinado.

La complementariedad sobre estos eventos paradigmáticos se deja ver en la autoría de Vasilachis de Gialdino (2004) quien hace ver que: “en la sociología coexisten en la actualidad tres paradigmas: el materialismo histórico, el positivista y el interpretativo. Cada uno de ellos, suscita una distinta reflexión epistemológica cuyos resultados no pueden aplicarse a los restantes” (p. 23). Esta reflexión invita al investigador a asumir en el desarrollo del presente estudio el paradigma interpretativo y seguir sus criterios cualitativos en la indagación, técnicas y procedimientos.

Ahora bien, la importancia de asumir la definición y los criterios en la elección del paradigma de la investigación, emerge por la misma naturaleza del fenómeno de estudio. En esos términos, conviene hacer mención a la ontología del mismo y toda ontología tiene su epistemología, por lo cual se hace distinción a estos ámbitos o ejes direccionadores de la investigación a lo cual agrego el eje axiológico.

Así, los razonamientos de Atkinson *et al.* (2001), citados en Vasilachis (2006) sustentan lo antes mencionado en cuanto que en términos de metodología, perspectivas y estrategias, la investigación cualitativa asume diferentes enfoques, orientaciones, presupuestos filosóficos, con sus métodos y prácticas, al estudiar la realidad y nos orienta en torno a cómo conocerla, cuánto de ella puede ser conocido; por lo tanto, no hay una forma única de su saber de ella, lo que a su vez, da cabida a la afirmación que “no

hay una forma legítima de hacer investigación cualitativa ni una única posición o cosmovisión que la sustente". (Vasilachis, 2006, p.1).

En esa perspectiva, parafraseando a la autora citada, la investigación cualitativa está íntimamente relacionada con las formas en la cual el investigador percibe el contexto sometido a estudio, al indagar el entramado de sentidos y significados como consecuencia de la relación interactiva entre el investigador y los sujetos de estudio. Por ello, se buscó en la presente investigación, descubrir nuevas formas de acercarse a la realidad empleando la fenomenología.

De allí que, en la orientación paradigmática del estudio, se asumirá como investigador de las Ciencias Sociales y particularmente, de la educación, el paradigma interpretativo sobre la base de un sistema de experiencias y vivencias de quienes sostienen sus prácticas en el hacer académico de sus orientaciones docentes, con el objetivo de generar un corpus teórico en torno a la didáctica tributaria mediada con las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.

La fortaleza paradigmática interpretativa, se sustenta en los razonamientos de Sandín (2003) y Spencer (2015) en cuanto a la característica que ha de dominar al investigador cuando interviene de forma interactiva en todo el proceso emergente, flexible, dinámico, artesanal, creativo del estudio, mientras se concretan los elementos, factores y condiciones que se han de describir e interpretar desde los significantes de la experiencia educativa sensible apegada a las vivencias y experiencias de los actores sociales.

Lo anteriormente expuesto, adquiere el carácter de una investigación cualitativa que se consideró como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación científica, que permitió la interpretación del mundo educativo en la universidad seleccionada en los aspectos significativos inherentes a la

enseñanza y el aprendizaje de forma natural, para hacerlos próximos, cercanos en la pretensión de conocerlos.

### **Eje Ontológico**

Ante la pregunta del investigador por la naturaleza de la realidad, me apropio de las características y connotaciones que se reconocen en el ser docente, de condición sensible, existencial, dentro de una dinámica interconectada a través de las instrucciones y orientaciones del curso, al interactuar con los estudiantes de la Facultad de Ingenierías y Tecnologías en la Carrera Contabilidad y Auditoría.

Así, los eventos interpretativos y de comprensión de la experiencia vivida del docente en el ejercicio de la enseñanza mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desde sus propias referencias, permitió adentrarse en ese mundo vivencial de escenarios, estrategias y recursos implementados en sus prácticas educativas hacia la consecución de la innovación, el mundo de la tecnología y la búsqueda de una mayor oportunidad de participación de sus estudiantes y profesores en la dinámica de habilidades y destrezas informáticas.

Por lo tanto, las planificaciones y el apego en las nuevas formas de administrar los objetivos educacionales, se estimaron en las expectativas que sostienen los docentes en la enseñanza, con el sentido didáctico de pertinencia tecnológica, al emprender los requisitos que demanda este nuevo siglo de la digitalización del aprendizaje situado en un contexto de naturaleza cambiante, para seguir la flexibilidad en el lenguaje inmerso en el uso de las TIC hasta llegar a combinar esfuerzos, dispositivos y la participación de sus estudiantes, al tomar en cuenta las nuevas realidades en el contexto en el cual se desenvuelven.

De allí, que el eje ontológico vino a identificarse con la postura de Heidegger (2005) en los eventos cotidianos que maneja el docente para interactuar con el mundo real y virtual, donde transcurre un acercamiento

sensible al contexto natural de la tecnología educativa en sus manifestaciones de estrategias, proyectos y desarrollo de los cursos que también dan cabida a la comprensión de emociones, motivaciones, significantes relativos al ser en su totalidad, en la perspectiva de reconocer el mundo universitario y concretamente, ubicarse en el escenario de la didáctica tributaria en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, como filosofía que legitima las acciones idealistas desde percepciones, vivencias y modos de actuar categorizadas en el contexto existencial.

En otras palabras, la interpretación inmediata del mundo existencial y del estar ahí cotidianamente, se remite a la significatividad de lo que comparece cuando el *Dasein* descubre y se aproxima para sí, al mundo, cuando éste se abre en su propio ser, al develamiento de su cotidianidad de la enseñanza mediada por las TIC, a partir de la cual, se sigue la interpretación ontológica de lo que se encuentra y se articula al ente (que es la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, Ecuador), en el sentido de quien viene a ocupar la situación inmediata de la estructura como un ser existencial esencial.

### **Eje Epistemológico**

En esta investigación, el conocimiento se construyó como resultado de la actividad de enseñanza y aprendizaje mediada por las TIC en la formación e interacción del docente con sus estudiantes, en la realidad estudiada, con una visión descriptiva, reflexiva y constructiva, muy relacionada a la búsqueda de respuestas sobre la relación del sujeto cognoscente con la realidad cognoscible para comprender la construcción del conocimiento que se alcanza en función de la didáctica tributaria.

Por tanto, se reconocerán los eventos cognitivos que atañen a la implementación de estrategias, técnicas, asignaciones de búsquedas y utilización de software educativo, planificaciones de los cursos y en general, las experiencias que manifiesta el docente en su práctica pedagógica para

activar la participación de los estudiantes, desde las múltiples posibilidades oferentes de significados cognoscitivos, actitudinales y conductuales, desplegados en el acto de enseñar-aprender, dada las capacidades, habilidades y destrezas tecnológicas de cooperación/socialización en el marco del conocimiento tributario.

En este orden de ideas, se asumió la episteme del Construccinismo Social, bajo los principios de Gergen (1996) que giran en torno al significado que se le atribuye a los hechos, cosas o construcciones cognoscitivas. Es decir, a la manera cómo nombramos las situaciones, lo cual permite tener una comprensión del mundo compartido en un momento histórico y cultural bien identificado por ellos que se develó ante el investigador.

Así, el mencionado autor, destaca como primer principio el hecho que ocurre al darnos cuenta del mundo y de nosotros mismos, pues esta condición no está orientada por los objetos, sino de la forma como adquieren significado para quien los menciona. Esos términos con los que nos referimos a las cosas y a las situaciones, no están declarados o descritos por ellos mismos, sino que son nombrados con base en convenciones sociales, culturales y formativas que impactan el hacer cotidiano para llegar a ser inteligibles. Dichas convenciones, pueden ser científicas o socioculturales, las cuales se han transformado y/o consolidado con el paso del tiempo, además que pueden diferir de una sociedad a otra.

El segundo principio del Construccinismo Social, según Gergen (1996) expresa que los eventos y las formas por medio de las cuales conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos, son artefactos sociales, productos del intercambio situado histórica y culturalmente, por lo que se refleja en los mismos intereses de los sujetos estudiados que comparten los mismos intereses educativos. Ello se expresa al momento de entender el mundo, a través de eventos que darán cuenta en un espacio histórico temporal, cultural y social de los intercambios sociales y en este caso, de

carácter formativo dado a través de la didáctica tributaria mediada por las TIC, que hacen inteligibles al mundo en ese momento.

Es así como se comprendieron los términos narrados por los propios docentes de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, Ecuador, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, lo cual dio parte de los significantes atribuidos a sus modos particulares de asumir la mediación formativa con las TIC lo que, a su vez, fue propicio para entender la importancia del lenguaje, que es el medio por el cual los individuos se expresan, relacionan e intentan demostrar su realidad.

Del mismo modo, señala Gergen (1996) su tercer principio del Constructivismo social, en tanto; anuncia el grado en el cual ese darse cuenta del mundo que, en este caso de estudio, hace referencia a los hechos que describirán los docentes (actores sociales de la investigación) sobre su yo, sostenido en la experiencia de la enseñanza mediada por las TIC, que fue asumido como información de interés para el estudio.

Esta información rica en contenido significativa, no depende de la validez objetiva, según Gergen (1996) ni de la exposición de los hechos que se anuncian, sino de las vicisitudes del proceso sociocultural. En mi apreciación el mencionado autor, deja claro que las prácticas metodológicas sirven para sustentar y comprobar estudios o comportamientos, pero no son una garantía para validarlos. Son más bien, las convenciones científicas y sociales, según lo afirma el mismo autor precitado, las que dan permanencia en el tiempo y validan dichos estudios.

En cuanto al papel de las prácticas metodológicas y formativas, se debe tener siempre presente que la construcción del conocimiento en el proceso investigativo, puede sostener eventos limitados que no terminan por develarse, ello al tomar en cuenta que se trata de comportamientos humanos significados en el referente de las Ciencias Sociales y particularmente, de la educación.

El cuarto principio, da cabida al lenguaje como aspecto medular en los asuntos humanos que se deriva del modo en el cual funciona dentro de pautas de relación sociocultural y formativa. Así, los términos adquieren su significado gracias a la función que cumple el lenguaje para atenerse a un conjunto de reglas circunscritas éticas.

En este principio, Gergen (1996) distingue al significado como algo que se desenvuelve en el marco de intercambios microsociales incrustados en pautas de la vida cultural. En otras palabras, se ofrece la oportunidad para develar aspectos de la didáctica tributaria mediada por las TIC. De hecho, el Construccionismo Social, adquiere importancia al connotar los significantes que describirán los individuos, enmarcándolos en la comunidad académica y además, inmersos en una disciplina educativa como en este caso de estudio. Así, conocí cómo se maneja el lenguaje académico, las estrategias, métodos, técnicas, procesos, planificaciones, desarrollo de prácticas, entre otros; como hechos de carácter cognoscitivo dentro de ese grupo de docentes a abordar, por lo que he de tener presente, esta caracterización sin juzgar los comportamientos de los mismos, sino más bien, entendiendo la situación educativa tecnológica empleada.

En cuanto al quinto principio del Construccionismo Social, el investigador considerará estimar las formas existentes del discurso que consiste en interpretar y comprender las pautas de vida cultural. Así, me impliqué como investigador a la asimilación de sus cosmovisiones del mundo digitalizado de la enseñanza con las manifestaciones comunicadas a través del lenguaje, explorando ese mundo intensivo de la innovación, y reflexionar sobre ellas, de modo que aquellos que las anunciaron, donde se asimilan las fronteras relacionales de los significantes del otro.

### **Eje Metodológico**

El eje metodológico que orientó la investigación se abordó en búsqueda significativa de la didáctica tributaria en el contexto de estudio, al focalizar las

descripciones que sobre sus propias prácticas emergen en el contacto intersubjetivo de vivencias y formas de asumir la didáctica en tiempos de transformaciones sociales hacia la reflexión profunda de estas comprensiones esenciales del fenómeno.

De acuerdo con Husserl (1997) el método de las esencias, adquiere significación en la epojé, un proceso filosófico que consiste en suspender todo conocimiento previo, por parte del investigador sobre la realidad que indaga, para poder acceder a las conciencias de los actores sociales (profesores) acerca de los contextos percibidos y vividos por ellos en el ejercicio de la mediación con las TIC, esto constituyó una reducción eidética.

Igualmente, al considerar la reducción trascendental en el seguimiento de la fenomenología como método, Husserl (1997) considera que además de las experiencias y vivencias de los actores sociales (docentes), se agregan las propias del investigador, con el fundamento de ir más allá de estas descripciones hacia la interpretación y comprensión del fenómeno.

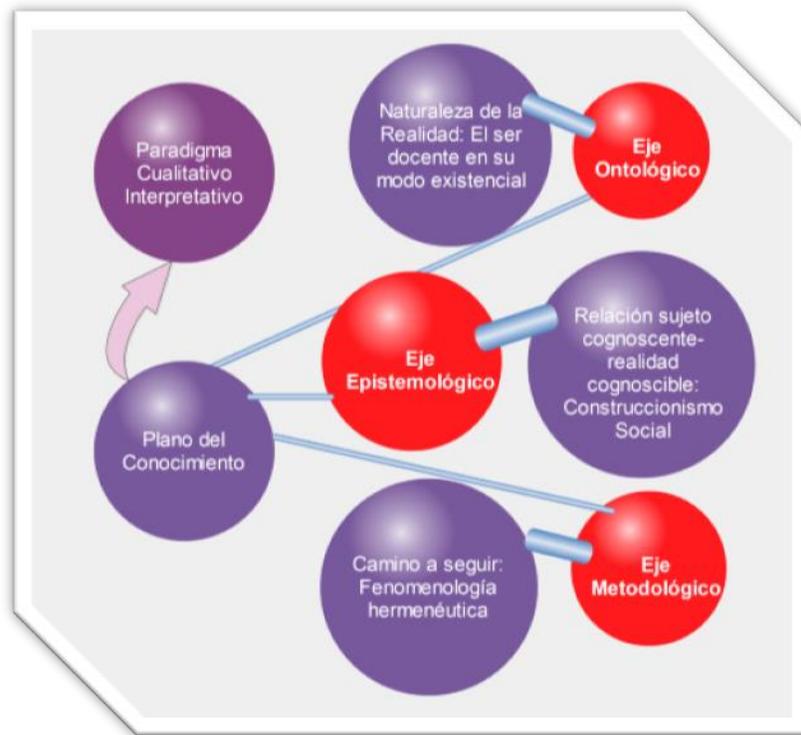
En este mismo sentido, se tomó en cuenta la fenomenología hermenéutica, que de acuerdo con Laverty (2003) se ocupa del mundo de la vida, donde se incluyen los hechos que experimentan el sujeto tal y como aparecen en su transitar de vivencias. La idea de su abordaje busca la condición emergente de los detalles y las situaciones que se manifiestan en apariencia trivial dentro de lo que narran, sin embargo; se trata de eventos que pueden darse por sentado en la cotidianidad, con el propósito entendible de buscar los significantes que permitan al investigador darles sentido desde una actitud comprensiva.

Para ello, se procedió a contactar a los actores sociales directamente en su campo de actuaciones cotidianas en la misma Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas, Ecuador y en esas conversaciones cara a cara, se entró en confianza con ellos, para que emitieran sus percepciones, vivencias y experiencias en cuanto a la mediación de la didáctica tributaria

con el uso de las TIC, sus necesidades y prácticas académicas en el escenario de los aprendizajes generados con sus estudiantes.

Siguiendo a Laverty (2003) este proceso interpretativo continuó hasta un momento en el cual haya alcanzado significados sensibles de la experiencia, libre de contradicciones internas, en manifestaciones comprensibles con el esfuerzo hermenéutico, rastreando la dinámica de sus descripciones a lo largo de los discursos utilizando un círculo hermenéutico, según emergían patrones, situaciones recurrentes en la reflexión y discusión de la información en el proceso interpretativo de las subcategorías.

En concreto, el eje metodológico se ajustó al enfoque coherente de las dimensiones relacionales y prácticas de la didáctica tributaria con las manifestaciones pedagógicas que se asocian a la mediación por las TIC, en tanto, se develaron e interpretaron desde las experiencias suscitadas en el hacer y pensar del docente, en torno a sus significados vivenciales, a las cuales se accedí según sus descripciones y enfoques. A continuación, la Figura 3, resume el plano del conocimiento en la ruta investigativa seguida dentro de los ejes ontológico, epistemológico y metodológico.



**Figura 3.**  
**Plano del**

### **Conocimiento Investigativo**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

La figura 3 presenta los ejes: ontológico, epistemológico y metodológico que se asumieron en la brújula orientadora de la investigación. Así, el eje ontológico se resume en el ser docente, al interpretar la naturaleza de la realidad dialógica en la búsqueda de las vivencias y experiencias implicadas en el modo existencial de las prácticas de enseñanza medidas por las TIC. Este mundo de las ideas, percepciones y significantes adquiere interés en la intersubjetividad.

Es así como los argumentos de Licona y Vélez (2009) animan a este tipo de comprensión del mundo real donde acontece la interacción con el otro, en sus diversas regiones ontológicas, frente a lo cual agrega el

mencionado autor es un referente activo "como punto de partida para la transformación y la generación de la realidad disponible. Es un hecho que nadie transforma lo que no comprende ni crea desde cero" (p. 77). Por su parte, Heidegger (2005), hace ver el planteamiento existencial como un espacio abierto a la mundaneidad que queda descubierta en el *Dasein*.

Asimismo, el eje epistemológico en la realidad cognoscible se abordó bajo los principios del Construccionismo social, al entender que la realidad es dinámica y se construye en conjunto en un mundo social y educativo con el predominio de las herramientas tecnológicas al crear espacios para la participación y el lenguaje.

De acuerdo con Gibbs (2012) el Construccionismo es relativista, porque señala que las realidades se aprehenden en forma de construcciones que son sociales, debido a que se construyen en la interacción social entre las personas a través de la comunicación "y otras prácticas sociales en las que el lenguaje constituye un sistema de referencia fundamental" (p. 138). Ello activa la oportunidad para crear un círculo de poder que se constituye al tratar de conseguir beneficios potenciales en las prácticas integrales pertinentes con el uso adecuado del lenguaje.

En cuanto a eje metodológico se asumió la fenomenología apoyada con la hermenéutica. Esta apropiación, dio lugar a la interpretación de las experiencias que sostienen los docentes, sus pensamientos y formas de enseñar con el uso de las tecnologías de la información y comunicación, de acuerdo a lo que mantienen en sus consciencias y que expresaron en sus discursos al investigador para su comprensión y reflexión.

Por su parte, el apoyo de la hermenéutica se enfocó en el uso del lenguaje para reinterpretar los contextos, ello al atender la referencia de McCaffrey *et al.* (2012) quien hace ver esta postura como práctica investigativa de interés en una situación particular de vivencias, fiel a sus orígenes filosóficos, en tanto concede lugar a la intersubjetividad. En tales términos, se dio paso a revisiones, ajustes, cambios, al precisar la

cosmovisión de lo mencionado revisando los textos informativos hacia atrás para activarse hacia delante, esto en lo que representa la condición medular del estudio como lo es el fenómeno de la didáctica tributaria.

### **Diseño de la Investigación**

La presente investigación, se caracterizó por ser un estudio con diseño emergente, es decir, los componentes del diseño fueron generándose durante el proceso de investigación. No obstante, siguiendo el pensamiento de Martínez (2004) la anticipación del significado global de una acción, es una forma de vida que se articula a través de un proceso dialéctico en el cual el significado de las partes o componentes están determinado por el conocimiento previo del todo, mientras que ese carácter cognoscitivo del todo, es corregido continuamente, de acuerdo con los significados que vayan derivándose en cada uno de los componentes descriptivos.

Ahora bien, esta investigación de tipo fenomenológica-hermenéutica, develó acciones, eventos, acontecimientos, estrategias, modos de hacer de las experiencias de enseñanza mediada por las TIC, mencionadas por los docentes. De allí que, de acuerdo con Martínez (2004) el diseño que mayormente se ajusta a este tipo de investigación, tiene que ver con una posición del Constructivismo Social, que concibe ontológicamente la realidad a investigar como una construcción social diversa, versionada de manera múltiple, tanto por el investigador como por los actores involucrados directamente en su contexto.

En efecto, el diseño de investigación cualitativa no se manifiesta inflexible en términos del seguimiento de reglas metodológicas, no hay un modo fijo de seguir, sino que la misma creatividad del investigador se hace presente para intrincarse en el camino a indagar, sus pasos y consideraciones de búsqueda realimenten la recolección de la información, lo que significa que el diseño es abierto, debido a que pudieran quedar eliminados algunos eventos diseñados en el plan de inmersión en el campo,

como también se pueden ajustar actividades, tomar en cuenta situaciones inesperadas que así lo ameriten, así como flexibilizar el diseño previo si lo hubiere al tomar caminos que no estuvieran contemplados previamente.

Por tanto, elaboré un plan flexible que me permitió orientar el acercamiento a la realidad, ganarme la confianza de los actores sociales (docentes), a fin disponer de la información en forma activa, preparándome para desarrollar una etapa inicial, una intermedia y una reflexiva-conclusiva, al tomar en consideración, todo lo que se fue presentando durante el proceso. De allí la caracterización de ser un diseño integrado, artesanal, sistémico, holístico, dinámico y abierto.

### **Actores Sociales**

Los actores sociales son las personas (docentes) de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador, concretamente pertenecientes a la Facultad de Ingenierías y Tecnologías que laboran en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, los cuales aportaron la información acerca de la didáctica tributaria mediada por las TIC, en correspondencia con sus vivencias y experiencias en la práctica cotidiana, quienes fueron elegidos por su disposición y disponibilidad, competencias, habilidades y destrezas en las manifestaciones de la virtualidad educativa.

En cuanto a la cantidad de actores sociales seleccionados, dada la naturaleza de la investigación, se trabajó con un número reducido de ellos que, en principio, fueron cuatro (4) docentes, pues se asumió la saturación teórica, definida por Strauss y Corbin (2002) dada la condición de atender que en la información que ellos aportaron ya no se producían nuevas subcategorías relacionadas con el fenómeno y éstas fueron recurrentes. Hay que hacer notar que el procedimiento de la síntesis comprensiva se fue conformando nuevas categorías significadas en sus modos fundamentales de apropiación interpretativa, con mayor densidad teórica. En la siguiente tabla 1, se identifica el perfil profesiográfico de los actores sociales.

**Tabla 1**

*Información Descriptiva de Actores. Universidad Técnica Luis Vargas Torres (UTELVTE). Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas (FACAE). Carrera: Contabilidad y Auditoría*

<b>Actor Social</b>	<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Cátedras</b>	<b>Estudios</b>
A (ASA)	31 años como Docente Universitario 45 años en total en la Administración Pública	Tributación 1 Tributación 2 Contabilidad de Costos 1 Contabilidad de Costos 2 Programación Informatizada Contables	Licenciado en Contabilidad y Auditoría Doctor en Contabilidad y Auditoría Doctor (PhD) en Ciencias Contables y Financiera
B (ASB)	43 años como Docente Universitario	Tributación 1 Tributación 2 Auditoría Administrativa Auditoría Forense	Licenciado en Administración de Empresas Ingeniero Comercial Especialista en Auditoría de Sistemas Máster en Planificación y Dirección estratégica Doctor en Finanzas
C (ASC)	6 años como Docente Universitario	Tributación 2 Práctica Tributaria Normas de Calidad Informática Comercial Prácticas Preprofesionales III	Ingeniero en Sistemas Magister en Gestión Empresarial Doctorado en curso
D (ASD)	7 años como Docente Universitario	Tributación 2 Práctica Tributaria Auditoría Tributaria Contabilidad Gubernamental	Ingeniera en contabilidad y auditoría Magister en contabilidad y auditoría Doctorado en curso

Fuente: Datos Aportados por los Actores Sociales (2022)

### **Estrategias de Recolección de la Información**

Para efectos del acopio de la información, se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad, la cual fue grabada y transcrita cuyo contenido se vació en cuadros de contenidos elaborados para tal fin. Se les solicitó la información con preguntas orientadoras (Ver Anexo A), que pudieron variar en la dinámica seguida en la conversación con el objeto de ampliar la situación descrita, aclarar aspectos de interés emergentes o agregar elementos relacionados con el fenómeno de estudio.

El sustento argumentativo de esta técnica se toma de Taylor y Bogdan, (1996) cuando se reconoce como valiosa para la recogida de datos, dirigido hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los actores sociales respecto a sus vivencias y experiencias en la realidad del contexto a indagar, lo cual expresarán en el referente de sus propias palabras e intenciones. Estas preguntas se hicieron en función de la información requerida dentro de los objetivos de la investigación, tal como se presenta en la tabla 12 (Anexo A).

### **Estrategias de Procesamiento de la Información**

La información que se recolectó en la entrevista a profundidad, fue sometida a los procesos de categorización/codificación y triangulación, según las siguientes fases:

#### ***I Fase: Categorización/ Codificación***

Representan dos procesos simultáneos ante lo cual se sometió el material protocolar transcrito, a partir de categorías iniciales presentadas y elegidas por el investigador en función de las interrogantes planteadas, las cuales se estimaron como: uso de las TIC, proceso de enseñanza-aprendizaje y eventos de la didáctica tributaria.

Desde allí, emergieron los significantes que le atribuyen los actores sociales (docentes) a la realidad de sus contextos educativos inmersos en el enfoque del estudio. La información que aportaron en sus narrativas, fue procesada manual y creativamente para conformar los nuevos conceptos, identificados en las subcategorías emergentes, las cuales fueron seleccionadas, con sus códigos estableciendo las iniciales del nombre de las mismas, el actor social que la mencionó, seguida de las líneas de su ubicación en el material protocolar transcrito.

A tal efecto, señalan Strauss y Corbin (2002) que el análisis se sustenta en la búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida, lo cual

está asociado a la recopilación, organización en unidades manejables, y síntesis comprensiva, que dio lugar al descubrimiento. La idea es categorizar, reducir, comparar, clasificar y sintetizar la información, para generar una visión sistémica de la realidad.

## ***II Fase: Sistematización/Interpretación/Argumentación***

Esta fase, comprendió el despliegue de cada una de las categorías con sus subcategorías, lo cual se cumplió en tres niveles. El primer nivel teórico presentó cada una de las subcategorías emergentes y su conectividad semántica para dar origen en el segundo nivel teórico de las categorías intermedias construidas por síntesis comprensiva. Esta comparación constante, ameritó el tercer nivel teórico, con la construcción de nuevas categorías de mayor densidad interpretativa en el proceso inductivo, como nivel superior de comprensión identificadas como macroconceptos, los cuales constituyeron los aspectos medulares del corpus teórico creado en esta investigación.

## ***III Fase: Triangulación de la Información***

En esta fase, se consideraron las versiones y observaciones de los actores sociales en los modos recurrentes de sus apariciones. Es decir; tomé en cuenta aquellas subcategorías que mayormente se repiten en el interés vivencial. Ello aportó además la legitimidad de sus manifestaciones en la didáctica tributaria mediada con las TIC en su área de influencia disciplinar.

En palabras de Martínez (2000) esta acción de análisis, representa “una herramienta heurística usada en las ciencias humanas y consiste en conseguir ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas desde varios puntos de vista del mismo fenómeno” (p. 98). Estos argumentos se combinan con la identificación del mismo proceso al cual hacen referencia Goetz y LeCompte (1988) en términos de los tipos de triangulación: de teorías; métodos y técnicas; de

datos y de investigadores. En este estudio, se realizó la triangulación de la información.

### **Fiabilidad del Estudio**

La fiabilidad implica la confianza en la investigación cualitativa fenomenológica, la cual se ha de considerar con base a la sistematización e interpretación coherente y holística, además de la organización científica y seguimiento metódico; de modo que la comprensión de los trozos discursivos fueron partes fieles a lo mencionado, lo que da cabida a una confianza interna.

De acuerdo con Leal (2005), la legitimidad y credibilidad de la interpretación y la teoría generada en una investigación viene dada, según en el marco de "...su coherencia, consistencia, poder interpretativo y del sentido que tiene para quienes se investiga" (p. 80). De este modo, se trata de una confianza interna, dentro de lo cual procedí a someter la presentación del material protocolar transcrito de las entrevistas a quienes se manifestaron en esa técnica, una vez se cumplió el proceso de categorización y codificación de las subcategorías, para que los actores sociales dieran fe de los significados concebidos en esos hechos que conforman la realidad sobre lo que ellos sienten y piensan.

La complementariedad sobre esta situación se inclina en el pensamiento de Guba y Lincoln (2001) quienes describen el proceso de credibilidad, al constatar entre los participantes y los hallazgos, de modo de identificar que realmente se ajustan a la realidad expresada y se corresponde con las percepciones, vivencias y experiencias, que en este caso de estudio, se implicó con la didáctica tributaria mediada por las TIC, como interacciones y escenarios activos sociales y educacionales registrados en la cotidianidad dentro del lenguaje compartido.

## CAPÍTULO IV

### HALLAZGOS

En este capítulo, se presenta la discriminación de los hallazgos, los cuales se visualizan en tres etapas; la primera de ellas, se identifica con los procesos de categorización/codificación, alcanzado en las tablas de contenidos, para lo cual se construyeron tres (3) categorías iniciadoras, en función de los objetivos específicos planteados; la segunda etapa: consistió en la sistematización e interpretación de las subcategorías, con la estructuración de los tres niveles teóricos y, la tercera etapa fue la triangulación.

Ahora bien, las categorías iniciadoras fueron: eventos de la didáctica tributaria, uso de las TIC, proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas categorías iniciales se resaltaron con colores: amarillo, verde y rojo, respectivamente; que en ningún momento tiene alguna connotación psicológica, sólo sirvieron para sombrear las subcategorías que la significan y de esta manera, se hizo más fácil ubicar las familias categoriales en el momento de su sistematización y agrupamiento.

#### Primera Etapa: Categorización/Codificación

A continuación, presento en la tabla 2, los contenidos descriptivos en el proceso de categorización/codificación considerados desde la información que aportaron los actores sociales, según las respuestas manifestadas a las preguntas orientadoras, observadas en el anexo A.

**Tabla 2**

Actor Social A

Línea	Discurso derivado en la entrevista	Categoría Inicial	Subcategoría/Código
1	¡Buenos días! Muchísimas gracias por acceder a esta conversación para efectos de la información que requiero en mi tesis		
2			
3			

<p>4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56</p>	<p>doctoral: Corpus Teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación. Le pregunto: <b>¿Cuáles son las experiencias prácticas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación que mayormente planifica en la didáctica tributaria?</b></p> <p><b>Actor Social A:</b> Los docentes de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, Ecuador (UTELVT) tenemos una ardua tarea para con nuestros estudiantes, en virtud que <b>debemos hacer de la Investigación Científica una cultura cotidiana hacia todas las Carreras y por ende para cada Cátedra; debemos estar muy claros que la presencia de las tecnologías en la Educación Superior ya no es una novedad sino una realidad.</b></p> <p><b>El proceso enseñanza aprendizaje ha cambiado con su aplicación práctica en las aulas, por lo que surge la inquietud acerca de la aplicación suficiente que tenemos en esta postmodernidad cargada de tecnologías.</b></p> <p><b>Si las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) representan una oportunidad de enriquecer nuestras propuestas académicas, también encarnan el desafío de encontrar nuevos métodos basados en las tecnologías para generar conocimiento científico con nuestros estudiantes.</b></p> <p><b>Debemos dar solución a las interrogantes pedagógicas de acuerdo con la práctica, las posibilidades y retos de la didáctica tributaria que representan las mejores formas de utilizarlas; pero siempre apoyados con los Fundamentos Epistemológicos, la Etimología, Didáctica, Dialéctica, Metodología, Ciencia, Investigación, Sociología, Tecnología, Filosofía, Sintaxis, entre otras.</b></p> <p><b>¿Qué eventos le han limitado en la didáctica tributaria con el uso de las TIC?</b></p> <p><b>Actor Social A:</b> Para lograr los propósitos de la Excelencia Académica existe la necesidad de realizar el rediseño curricular en las Carreras Profesionales que permita insertar temas relacionados con la Lecto-escritura y la Nanotecnología para <b>incrementar el uso de dispositivos tecnológicos como hardware y software que posibiliten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre distintos sistemas de información.</b></p>	<p>Uso de las TIC</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Eventos de la didáctica tributaria</p> <p>Eventos de la didáctica tributaria</p> <p>Eventos de la didáctica tributaria</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>Asumir la realidad educativa, ASURE, ASA, L: 16-22</p> <p>Aplicación de las Tecnologías, APLITEC, ASA, L: 23-28</p> <p>Implementar métodos basados en las Tecnologías, IMMETEC, ASA, L: 29-36</p> <p>Soluciones pedagógicas integrales, SOLPEDI, ASA, L: 37-46</p> <p>Rediseño curricular de las Carreras Profesionales, REDICCP, ASA, L: 49-54</p> <p>Incrementar el uso de dispositivos tecnológicos. INUDIST, ASA, L: 55-59</p>
---	---	---	---

57	Estas aplicaciones que forman parte de	Uso de las TIC	Funciones importantes en el proceso contable, FUNIPC, ASA, L: 60-66
58	paquetes informáticos vinculados a la		
59	generación de conocimiento, desempeñan		
60	funciones importantes, más aún en estos		
61	momentos de postmodernidad donde el		
62	proceso Contable se realiza con el uso de las		
63	TIC, por lo que deviene la obligatoriedad de		
64	adaptarse a los cambios que la profesión	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Adaptación y pertinencia al desempeño profesional de los egresados, ADDPEGR, ASA, L: 67-76
65	exige para estar al tono de la Facturación		
66	electrónica como aspecto fundamental en		
67	cuanto a la orientación de la comunidad		
68	universitaria respecto de su aplicación y en el		
69	marco de los resultados que tienen que		
70	provocar como efecto positivo para la		
71	generación de Ingresos, la Capitalización del		
72	Presupuesto General del Estado y el		
73	cumplimiento de obras para el pueblo.		
74	<b>¿Qué importancia atribuye usted a la</b>		
75	<b>educación tributaria?</b>		
76	<b>Actor Social A:</b> La importancia se manifiesta		
77	en el interés del docente por incorporar la	Eventos de la didáctica tributaria	Innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, INPRCYA, ASA, L: 80-86
78	innovación didáctica. Es así como la		
79	neurolingüística y la neurocirugías de		
80	manera cognitiva, permiten que los		
81	estudiantes reciban el mensaje pragmático		
82	científico por parte de los docentes de la		
83	Carrera de Contabilidad y Auditoría,	Uso de las TIC	Competencias que exige el mundo globalizado, COMEMG, ASA, L: 87-93
84	generando conocimientos actualizados		
85	permitiendo fortalecer las competencias que		
86	exige este mundo globalizado, motivo por el		
87	cual las TIC permiten a los docentes		
88	repensar sus prácticas e integrarlas para la		
89	formación de ciudadanos honorarios-éticos	Uso de las TIC	Herramientas de Investigación científica, HERRIC, ASA, L: 94-98
90	con el desarrollo de su país, convirtiéndose		
91	en críticos y responsables, desarrollando		
92	propuestas que atiendan a los intereses,		
93	necesidades y potencialidades. Debemos		
94	apoyarnos en las herramientas de la		
95	investigación Científica interpretativa.		
96	<b>¿Qué importancia tiene la didáctica</b>		
97	<b>tributaria mediada por las TIC?</b>		
98	<b>Actor Social A:</b> El claustro docente de la	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Aplicación de las Tecnologías, APLITEC, ASA, L: 101-110
99	Carrera de Contabilidad y Auditoría tiene		
100	mucha experiencia, hay que aprovecharlos,		
101	en virtud que tienen un alto nivel de		
102	aceptación y reconocimiento en el campo		
103	práctico profesional y educativo. He allí la		
104	importancia que desde la universidad se		
105	valore la didáctica tributaria en el fomento de		
106	esa cultura en el uso de las herramientas TIC	Uso de las TIC	Competencias docentes requeridas, COMDRE, ASA, L: 111-114
107	para la enseñanza y el aprendizaje acorde		
108	con los requerimientos sociales y del		
109	mercado actual, en términos de innovación y		

110	competencias.		
111	¿De qué manera se le dio continuidad a la		
112	didáctica tributaria frente a la situación		
113	emergente de la pandemia?		
114	<b>Actor Social A:</b> La situación emergente en la	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Aplicación de las Tecnologías, APLITEC, ASA, L: 118-123
115	realidad de la pandemia, obligó al docente a		
116	valorar el uso de estas herramientas		
117	tecnológicas frente a lo cual se han de		
118	reforzar los criterios de nuevas estrategias de	Eventos de la didáctica tributaria	Virtualidad del conocimiento, VIRCON, ASA, L: 123-127
119	aprendizajes, de manera que sus		
120	estudiantes, aprovechen el tiempo, los		
121	espacios y su adecuación en la flexibilidad de		
122	escenarios en la virtualidad del conocimiento		
123	y en ese sentido, ya en los próximos días,	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio, ASCYCAPC, ASA, L: 128-139
124	esa experiencia ejerció aspectos cognitivos y		
125	de capacidades para asumir los cambios en		
126	la declaración de los tributos; ya debemos		
127	investigar para entregar esa nuevas		
128	exigencias como parte inherente a nuestras		
129	funciones, denotando que la complejidad del		
130	escenario que nos presenta la Educación		
131	Superior en el campo de la Contabilidad y la		
132	Auditoría la UTELVT ha de propiciar los		
133	cambios requeridos en el marco de la		
134	didáctica con el empleo efectivo de las TIC y	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Pertinencia social del proceso formativo, PERSPF, ASA, L: 139-149
135	eso es necesario para que nuestros		
136	estudiantes puedan compaginar la		
137	Contabilidad de manera efectiva y		
138	significativa en la profesión para el		
139	tratamiento de los tributos como		
140	complemento de la acción, el ejercicio		
141	continuo aplicado a la educación y la praxis		
142	contemporánea de las nuevas realidades		
143	globales, apoyados por la rica experiencia		
144	formativa con sus docentes en estos albores.		
145	¿Cuáles son las necesidades requeridas		
146	para atender de manera eficiente la		
147	didáctica tributaria mediada por las TIC?		
148	<b>Actor Social A:</b> desde luego que las	Eventos de la didáctica tributaria	Competencias, estrategias, situaciones didácticas, COMESSD, ASA, L: 154-164
149	competencias de los docentes en la práctica		
150	pedagógica es un requisito fundamental para		
151	crear los cursos, las estrategias y asumir la		
152	modalidad combinada de las clases		
153	presenciales y virtuales, lo que concede		
154	diversidad de situaciones didácticas que se		
155	han de cumplir con el apoyo institucional en		
156	lo que se corresponde con los equipos,		
157	plataforma tecnológicas y capacitación en		
158	ese orden para los docentes.		
159	Asimismo, se requiere la disposición o	Eventos de la didáctica tributaria	Disposición para el cambio, DISCAM, ASA, L: 166-168
160	voluntad para asumir este cambio en la		
161	práctica pedagógica.		
162	¿Qué estrategias didácticas digitales		

163	<b>utiliza en el proceso de enseñanza y</b>		
164	<b>aprendizaje de los contenidos del área</b>		
165	<b>tributaria?</b>		
166	<b>Actor Social A:</b> Las más utilizadas en la		Estrategias didácticas
167	condición sincrónica porque se adaptan como	Eventos de la	digitales, ESTDD,
168	estrategias digitales efectivas son los	didáctica tributaria	ASA, L: 173-186
169	encuentros planificados por vía Skype,		
170	también he mantenido la comunicación sobre		
171	las dudas que se generan en el proceso de		
172	enseñanza-aprendizaje mediante el chat en		
173	línea y algunas veces, me he visto en la		
174	necesidad de utilizar el teléfono inteligente		
175	para presentar información al grupo por el		
176	celular, porque son dispositivos de uso		
177	frecuente entre los estudiantes que		
178	satisfacen la necesidad de información y		
179	comunicación.		Herramientas
180	En cuanto al desarrollo de los contenidos en	Uso de las TIC	Sincrónicas y
181	el área tributaria he utilizado del mismo		Asincrónicas, HERAS,
182	modo, el celular; las herramientas		ASA, L: 187-198
183	asincrónicas, mayormente vía correo		
184	electrónico, sobre todo cuando se trata de		
185	documentos adjuntos largos, así como foros		
186	interactivos en el compartimiento de		
187	materiales contruidos por los estudiantes en		
188	el marco de las instrucciones del curso,		
189	donde se nutren de los conocimientos y		
190	aportes de los otros, manifestándose apoyo		
191	efectivo en el desarrollo de los contenidos.		
192	<b>¿Cuáles elementos de la didáctica</b>		
193	<b>tributaria mediada por las TIC se</b>		
194	<b>involucran en el apoyo institucional?</b>		
195	<b>Actor Social A:</b> La universidad cuenta con	Uso de las TIC	Flexibilidad en la
196	su plataforma Classroom para que nuestros		generación de
197	estudiantes puedan valorar esta dinámica en		conocimientos,
198	la generación de conocimiento propios de su		FLEGCON, ASA, L:
199	especialidad, de manera que esta flexibilidad		202-208
200	les permite recibir clases en la UTLVTE, en el		
201	marco de los elementos didácticos que en	Eventos de la	Estrategias didácticas
202	este sentido se ofrecen como los chats,	didáctica tributaria	digitales, ESTDD,
203	presentaciones multimedia, desarrollo de		ASA, L: 208-220
204	talleres, conversaciones a través de la Web,		
205	charlas en el aula virtual, grabaciones, entre		
206	otras. Aparte de ello, la disposición de la		
207	universidad a seguir avanzando en el marco		
208	de las tecnologías, se observa en la práctica		
209	activa de las estrategias que se implementan		
210	a través de este escenario como los foros		
211	informativos, los eventos de carácter		
212	institucional.		
213	<b>¿Opine sobre la necesidad de generar</b>		
214	<b>estrategias pedagógicas vinculadas a la</b>		
215	<b>sociedad de la información y las</b>		Estrategias

216	<b>tecnologías hacia la construcción de un corpus teórico de didáctica tributaria?</b>		pedagógicas de participación y comunicación, ESTPEDPC, ASA, L: 226-233
217			
218	<b>Actor Social A:</b> Me parece interesante que	Proceso de enseñanza-aprendizaje	
219	se intensifique la búsqueda de nuevos conocimientos en el marco de las estrategias pedagógicas que enriquecen los escenarios		
220	activos de participación de los estudiantes y se active la comunicación por estos canales y dispositivos móviles tan populares en la		Facilidades para desarrollar contenidos tributarios, FACONT, ASA, L: 234-238
221	cotidianidad del uso, sólo que al interpretar la	Uso de las TIC	
222	versatilidad y facilidad para el desarrollo de contenidos tributarios, información		
223	relacionada con la temática y los elementos innovadores de consulta en red, se debe		Aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio, ASCYCAPC, ASA, L: 238-252
224	generar esa edificación cognoscitiva innovadora con la trascendencia que traen	Proceso de enseñanza-aprendizaje	
225	los cambios y la oportunidad para la realimentación de los conocimientos, el trabajo en equipo y la comunicación en tiempo real.		
226	<b>¿Cómo observa la idea de generar una cultura tributaria desde los procesos de enseñanza y aprendizaje?</b>		Cultura tributaria en las relaciones del Estado, CULTRE, ASA, L: 256-264
227			
228	<b>Actor Social A:</b> Pienso que se ha de afianzar la cultura tributaria desde la realidad	Proceso de enseñanza-aprendizaje	
229	formativa de nuestros estudiantes, no sólo porque es parte del desarrollo de los		
230	objetivos curriculares en el área, sino además porque esta transmisión hacia las		
231	comunidades se vuelve representativa en el devenir de las relaciones Estado-Sociedad y		
232	Estado-individuo, por lo que es significativo que en esta Carrera Profesional, se activen el		
233	sistema de creencias, valores tributarios y sentido de responsabilidad social desde un	Proceso de enseñanza-aprendizaje	
234	conjunto de interrelaciones necesarias en la generación de situaciones que desde cada		
235	ser, se reconozca esta importancia de los tributos para el país, como parte de las		
236	actividades humanas necesarias de fortalecer en los nuevos eventos con la fortaleza		
237	consciente del hacer y sentir sobre la tributación manifestado en el contexto real de las actividades relativas al impuesto.		
238	<b>¿Cuál es la pertinencia de generar un corpus teórico que oriente la didáctica tributaria como una disciplina de conciencia ciudadana para el cumplimiento de los deberes tributarios?</b>		Fomento de la cultura tributaria en la Educación Superior, FOCULTES, ASA, L: 265-277
239			
240	<b>Actor Social A:</b> Es necesario renovar nuestra praxis pedagógica en el marco de la	Proceso de enseñanza-aprendizaje	
241	pertinencia social y en este campo de los deberes tributarios se han de afianzar la		
242			
243			
244			
245			
246			
247			
248			
249			
250			
251			
252			
253			
254			
255			
256			
257			
258			
259			
260			
261			
262			
263			
264			
265			
266			
267			
268			
269			
270			
271			
272			
273			
274			
275			
276			
277			

<p>278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 32</p>	<p>formación, las estrategias y los conocimientos construidos en la integración de herramientas apropiadas a los nuevos tiempos para hacer más efectiva la enseñanza y el aprendizaje de carácter ciudadano, lo que se implica a la cultura tributaria fomentada en las implicaciones didácticas que se construyen para la participación en el cumplimiento de los deberes tributarios.</p> <p><b>¿Cuáles elementos son significativos para incorporarlos a un corpus teórico de didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y la comunicación?</b></p> <p><b>Actor Social A:</b> El fomento de la cultura tributaria vinculada a la práctica en la realidad de las relaciones del individuo con el Estado en la mediación de las herramientas tecnológicas, a fin de encontrar apropiación, celeridad y efectividad en los procesos tributarios. Todos estos elementos formativos en la universidad se corresponden con las intenciones congruentes de una formación ética-práctica.</p> <p>De hecho, los ejes orientadores del currículo en la Carrera Profesional, han de combinar el ejercicio de la transformación estratégica a partir de la didáctica tributaria que impulse sus líneas de investigación en temas de apropiación didáctica entrelazadas a la formación mediadas por las TIC, para dar cuenta del mundo multidimensional de los contribuyentes en torno a los propios deberes tributarios, al concebir la cultura en el pago y cumplimiento, no como una imposición sino como un deber y compromiso voluntario.</p> <p><b>¿Quiere agregar algo más referente al fenómeno de estudio?</b></p> <p><b>Actor Social A:</b> El reto social de la formación se fomenta en el marco de la didáctica tributaria ofrecida a nuestros estudiantes, para que ellos se conviertan en los multiplicadores de la cultura tributaria como reto social al cual se enfrentan.</p> <p>He allí la importancia de la interpretación de las Leyes sociales que se asumen desde el Estado, en procura de mejorar la calidad de vida de los sectores más empobrecidos de la sociedad, pero al mismo tiempo, en la buena interacción Estado-sociedad.</p> <p><b>Ok, gracias!</b></p>	<p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>Fomento de la cultura tributaria en la Educación Superior, FOCULTES, ASA, L: 301-311</p> <p>Líneas de investigación tributaria, LIINT, ASA, L: 312-324</p> <p>Estudiantes multiplicadores de la cultura tributaria, MULCULT, ASA, L. 327-332</p> <p>Cultura tributaria en las relaciones del Estado, CULTRE, ASA, L: 333-338</p>
---	---	---	---

A continuación, la tabla 3.

**Tabla 3**

Actor Social B

Línea	Discurso derivado en la entrevista	Categoría Inicial	Subcategoría/ Código
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	¡Buenos días! Gracias por ofrecer sus vivencias y experiencias en la realidad de la información requerida para mi tesis doctoral: Corpus Teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación. Le pregunto: <b>¿Cuáles son las experiencias prácticas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación que mayormente planifica en la didáctica tributaria?</b>		
12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	<b>Actor Social B:</b> las experiencias tecnológicas en la práctica educativa que se suscitan en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, son manifestadas en correspondencia con las implicaciones relacionadas sobre el asunto de la enseñanza aprendizaje de la tributación con el uso de las TIC, realmente estamos a las expectativas para la búsqueda de esos nuevos contextos educativos para que se tome conciencia sobre la reacción positiva de nuestros estudiantes para que sean multiplicadores de estos contenidos a fin de impactar el Servicio de Rentas Internas y la presentación efectiva por parte de los profesores de sus aplicaciones.	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Aplicación de las Tecnologías, APLITEC, ASB, L: 12-19
28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45	Sin embargo, la universidad no ha presentado una posición estratégica de desarrollo para actualizar el conocimiento tributario en los estudiantes; entonces nos vemos obligados a utilizar las aplicaciones contables en los primeros casos que tienen que ver con la relación presupuestaria, especialmente en los aspectos técnicos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y algunos otros impuestos que tiene que ver con los servicios profesionales; pero depende mucho de la comercialización de aplicaciones privadas que la universidad no ha logrado incorporarlas como suyas por medio de convenios, estrategias, alianzas, o por medio de compras directas; ahí hay una opinión muy generalizada con respecto a los recursos universitarios, desde los cuales	Proceso de enseñanza-aprendizaje  Eventos de la didáctica tributaria  Proceso de enseñanza-aprendizaje  Eventos de la didáctica tributaria  Proceso de enseñanza-aprendizaje	Estudiantes multiplicadores de contenidos tributarios, ESMULCT, ASB, L:20-24 Impactar el Servicio de Rentas Internas, SRI, ASB, L: 25-27  Actualizar el conocimiento tributario, ACCONT, ASB, L: 28-34  Innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, INPRCYA, ASB, L: 35-41  Convenios, Estrategias y Alianzas de la Educación Superior, CONESAL, ASB, L: 42-48  Inversión social como base del

46	<p>aproximadamente el setenta por ciento (70%) del presupuesto, está dedicado a remuneraciones y eso tiene su lógica, porque siempre los recursos estaban dedicados al sector operacional y en los casos de las entidades educativas, el sector operacional está realmente vinculado sobre la base del conocimiento y el perfeccionamiento docente. Eso se justifica de alguna manera, porque ese tipo de inversión social se traslada a los hechos de la capacitación e innovación de los conocimientos que requieren los docentes, sin embargo; no ha habido posibilidades económicas reales de la universidad en conformidad con la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y de capacitación como apoyo de la institución, para en primer lugar; instalar centros lo suficientemente amplios y lograr convenios con empresas que realicen aplicaciones tributarias, a fin de poder avanzar en esos conocimientos actualizados en el orden de la tributación, para el fomento de la cultura tributaria y el aprendizaje sobre la normativa legal correspondiente.</p> <p>Eso, entonces, utilizamos aquellos elementos tributarios que las afectaciones privadas tienen, implementando en la práctica, todo lo concerniente al Servicio de Rentas Internas, sus exigencias; ese más o menos, es el camino que la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, mantiene en el conocimiento y prácticas relativas a la tributación en la docencia de la educación tributaria.</p> <p><b>¿Qué eventos le han limitado en la didáctica tributaria con el uso de las TIC?</b></p> <p><b>Actor Social B:</b> Bueno, las necesidades requeridas para el desarrollo de las TIC en aplicaciones tributarias, realmente no ha habido una respuesta universitaria efectiva. Sobre esos eventos hay limitaciones en la didáctica tributaria propiamente dicha con el uso de las TIC; entiendo que no habido por lo menos un estudio que nos permita establecer de manera estructural, sistemática y científica, cuáles son las competencias específicas que, en materia tributaria respecto al manejo de las TIC, deben tener los nuevos profesionales en la consideración de las resoluciones y normativas correspondientes.</p> <p>Sin embargo, repito a nivel de Facultades</p>	Proceso de enseñanza-aprendizaje	<p>conocimiento, INSOCON, ASB, L: 49-56</p> <p>Competencias, estrategias, situaciones didácticas, COMESSD, ASB, L: 57-63</p> <p>Convenios, Estrategias y Alianzas de la Educación Superior, CONESAL, ASB, L: 54-71</p> <p>Impactar el Servicio de Rentas Internas, SRI, ASB, L: 72-81</p>
47		Eventos de la didáctica tributaria	
48		Proceso de enseñanza-aprendizaje	
49		Eventos de la didáctica tributaria	
50		Proceso de enseñanza-aprendizaje	
51		Eventos de la didáctica tributaria	
52		Proceso de enseñanza-aprendizaje	
53		Eventos de la didáctica tributaria	
54		Proceso de enseñanza-aprendizaje	
55		Eventos de la didáctica tributaria	
56		Proceso de enseñanza-aprendizaje	
57		Eventos de la didáctica tributaria	
58		Proceso de enseñanza-aprendizaje	
59		Eventos de la didáctica tributaria	
60		Proceso de enseñanza-aprendizaje	
61		Eventos de la didáctica tributaria	
62		Proceso de enseñanza-aprendizaje	
63		Eventos de la didáctica tributaria	
64	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
65	Eventos de la didáctica tributaria		
66	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
67	Eventos de la didáctica tributaria		
68	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
69	Eventos de la didáctica tributaria		
70	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
71	Eventos de la didáctica tributaria		
72	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
73	Eventos de la didáctica tributaria		
74	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
75	Eventos de la didáctica tributaria		
76	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
77	Eventos de la didáctica tributaria		
78	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
79	Eventos de la didáctica tributaria		
80	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
81	Eventos de la didáctica tributaria		
82	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
83	Eventos de la didáctica tributaria		
84	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
85	Eventos de la didáctica tributaria		
86	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
87	Eventos de la didáctica tributaria		
88	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
89	Eventos de la didáctica tributaria		
90	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
91	Eventos de la didáctica tributaria		
92	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
93	Eventos de la didáctica tributaria		
94	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
95	Eventos de la didáctica tributaria		
96	Proceso de enseñanza-aprendizaje		
97	Eventos de la didáctica tributaria		
98	Proceso de enseñanza-aprendizaje		

99	especialmente la Facultad de Ciencias		
100	Administrativa en su área contable y su área		
101	administrativa, hacen los esfuerzos en		
102	función de las TIC que maneja el sector		Aplicabilidad en el
103	público en su relación empresa-Estado y		hacer contable.
104	utiliza también las aplicaciones que tiene el		APLIHC, ASB, L: 111-
105	sector privado con referencia a esa misma		118
106	perspectiva; de tal manera que en la práctica		
107	profesional de estos egresados, las	Eventos de la	
108	empresas tengan confianza en el	didáctica tributaria	
109	reconocimiento de las capacidades, la		
110	información actualizada de todo el estrato		
111	legal que se exige en la aplicabilidad del		
112	hacer contable, las habilidades y destrezas		Relación Universidad-
113	del profesional en el hacer de un buen		Empresa-Estado,
114	desempeño, de modo que no se corran		UNIEMES, ASB, L:
115	riesgos por efectos de algún pasivo		121-128
116	contingente que puedan aparecer en el		
117	futuro.		
118	<b>¿Qué importancia le atribuye usted a la</b>	Proceso de	
119	<b>educación tributaria?</b>	enseñanza-	
120	<b>Actor Social B: Lo primero que tenemos que</b>	aprendizaje	Aplicabilidad en el
121	<b>definir son las competencias específicas en</b>		hacer contable.
122	<b>materia tributaria de nuestros estudiantes y</b>		APLIHC, ASB, L: 129-
123	<b>utilizar el plan de vinculación profesional que</b>		135
124	<b>nos permita darle una mano al sector</b>		
125	<b>comercial, al sector de emprendedores para</b>	Eventos de la	
126	<b>que avancen en su relación Estado-empresa.</b>	didáctica tributaria	Aspectos cognitivos y
127	La universidad, tiene algunas acciones ya		de capacidades para
128	realizadas con la mayor cantidad de		el cambio,
129	comerciantes pequeños o medianos a los		ASCYCAPC, ASB, L:
130	cuales se les entrega información, se		136-140
131	destacan las competencias para la resolución	Proceso de	
132	de problemas puntuales en el campo de su	enseñanza-	
133	desarrollo contable; no obstante; esas	aprendizaje	
134	acciones educativas para fomentar la cultura		Innovación
135	tributaria, no han logrado mantenerse en el		pragmática en la
136	tiempo sobre la base de las competencias		Carrera de
137	requeridas que deben tener los comerciantes		Contabilidad y
138	y lógicamente ellos tienen problemas, porque		Auditoría, INPRCYA,
139	cada tres (3) o cuatro (4) años, las		ASB, L: 141-154
140	afectaciones a las relaciones tributarias entre	Eventos de la	
141	el gobierno y la sociedad, cambian sus	didáctica tributaria	
142	condiciones, entonces una capacitación que		
143	se dicta en el año 2020 por ejemplo,		
144	probablemente para el año 2022, ya no tiene		
145	asidero, dadas las nuevas Resoluciones y		
146	Providencias, porque la legislación		
147	ecuatoriana en ese aspecto, es muy variable;		
148	entonces tiene que estar continuamente		Impactan la vida
149	revisando prácticamente las bases		social y educativa,
150	fundamentales de la tributación con este		IMVSYE, ASB, L: 158-
151	asunto de los impuestos de las tasas.		168

152	<p><b>¿Qué importancia tiene la didáctica tributaria mediada por las TIC?</b></p> <p><b>Actor Social B:</b> Entiendo que en la cotidianidad de la vida social, las TIC ejercen un impacto significativo para la comunicación, transmisión de información en tiempo real de los acontecimientos, facilidad y adaptabilidad a las necesidades humanas; lo que significa que en la educación, estas herramientas amplían la capacidad de poder comunicar a nuestros estudiantes, por los diferentes canales y dispositivos, los contenidos referentes al ámbito tributario, por lo cual los aprendizajes resultan atractivos, innovadores y accesibles en el marco de la motivación asociada con las actividades y procesos formativos y académicos como la búsqueda de información para transformarla en conocimiento, la investigación, los grupos vinculados a través de la red, la vistosidad de los recursos y estrategias mediadas con las TIC en el refuerzo de los conocimientos.</p> <p><b>¿De qué manera se le dio continuidad a la didáctica tributaria frente a la situación emergente de la pandemia?</b></p> <p><b>Actor Social B:</b> La atención en la virtualidad de los aprendizajes es lo que permite que la universidad, el conocimiento y el seguimiento formativo no se detenga ante situaciones emergentes de la realidad socioeducativa, como en el caso de la pandemia; por tal razón, este escenario atrajo diversidad de situaciones necesarias de fortalecer, tal es el caso de la innovación de estrategias multimedia para la atractividad de los cursos a través de la Web, por lo cual los docentes deben tener mucha creatividad, habilidades y destrezas tecnológicas que vayan a la par de la realidad social en el avance sobre el manejo de programas, software y hardware.</p> <p>En ese recorrido de situaciones, se resalta que la continuidad académica es un indicio acerca de cómo debemos estar preparados frente a los retos, por lo que resulta imperativo, las estrategias didácticas que en el amplio margen de las tecnologías, configuren la garantía para no detener los aprendizajes y en ese sentido, las TIC son un oferente de interés para alcanzar ese objetivo administrativo de la educación. Asimismo lo es, para el mantenimiento de los eventos que fomentan la cultura tributaria del entorno empresarial y la comunicación permanente</p>	Uso de las TIC	Funciones importantes en el proceso contable, FUNIPC, ASB, L: 168-172
153		Uso de las TIC	Herramientas de Investigación científica, HERRIC, ASB, L: 173-178
154		Uso de las TIC	Virtualidad de los aprendizajes en la universidad, VIRAPU, ASB, L: 182-188
155		Uso de las TIC	Estrategias Didácticas Digitales, ESTDD, ASB, L: 188-198
156		Eventos de la didáctica tributaria	Asumir retos tecnológicos en la continuidad académica, ARETCA, ASB, L: 200-208
157		Uso de las TIC	Relación Universidad-Empresa-Estado, UNIEMES, ASB, L: 209-215
158		Proceso de enseñanza-aprendizaje	Soluciones administrativas y contables en tiempos de pandemia, SOLACTP, ASB, L:
159			
160			
161			
162			
163			
164			
165			
166			
167			
168			
169			
170			
171			
172			
173			
174			
175			
176			
177			
178			
179			
180			
181			
182			
183			
184			
185			
186			
187			
188			
189			
190			
191			
192			
193			
194			
195			
196			
197			
198			
199			
200			
201			
202			
203			
204			

205	con la universidad en la vinculación que		215-222
206	distingue los valores adeudados al Servicio		
207	Nacional de Aduana del Ecuador, porque ese		
208	manejo de las TIC en la formación del	Uso de las TIC	Estrategias didácticas
209	universitario, se traslada a las destrezas y		digitales, ESTDD,
210	habilidades en la efectividad administrativa y		ASB, L: 223-231
211	contable de las empresas, una vez que se		
212	ejerza la profesión tributaria, lo cual es un		
213	elemento significativo como alternativa de		
214	solución en estos nuevos tiempos de		
215	pandemia.		
216	Lo observado en este tiempo de pandemia,		
217	como experiencia llama la atención de todos	Eventos de la	
218	para hacer frente a estas nuevas realidades	didáctica tributaria	
219	educativas, debido al confinamiento		
220	obligatorio se conformó esa expectativa con		Competencias que
221	énfasis y en su condición de obligatoriedad		exige el mundo
222	para el hacer posible y efectivo de las		globalizado,
223	estrategias didácticas tributarias en la		COMEMG, ASB, L:
224	mediación de los aprendizajes con las TIC.		235-253
225	<b>¿Cuáles son las necesidades requeridas</b>		
226	<b>para atender de manera eficiente la</b>		
227	<b>didáctica tributaria mediada por las TIC?</b>		
228	<b>Actor Social B:</b> Las necesidades se	Uso de las TIC	Falta de apoyo
229	identifican con las competencias digitales que		institucional, FALAI,
230	en ese sentido son observables en la praxis		ASB, L: 254-266
231	pedagógica para la creación de estrategias		
232	didácticas y diseños instruccionales		
233	innovadores que fundamenten las exigencias		
234	de la digitalización del conocimiento, las		
235	conversaciones mediadas por las TIC,		
236	asesoramiento virtual.		
237	De la misma manera, la necesidad estructural	Uso de las TIC	
238	apropiada de infraestructuras tecnológicas,		
239	dotación de equipos y dispositivos que sean		
240	representativos del interés de la universidad		
241	por ofrecer ese apoyo intensivo y permanente		
242	a los profesores y estudiantes en la		
243	navegación por el conocimiento tributario. Por		
244	ello, las TIC en la educación, además de una		
245	necesidad, debe ser parte de la innovación		
246	curricular y la proporcionalidad sentida de		
247	apoyo institucional a través de las políticas		
248	universitarias.		Planificación del acto
249	<b>¿Qué estrategias didácticas digitales</b>		pedagógico, PLAAP,
250	<b>utiliza en el proceso de enseñanza y</b>		ASB, L: 271-281
251	<b>aprendizaje de los contenidos del área</b>		
252	<b>tributaria?</b>		
253	<b>Actor Social B:</b> Un aspecto interesante en		
254	todos los recursos tecnológicos, métodos y		
255	situaciones de aprendizaje que se realizan		
256	para el alcance de las metas, en cuanto al	Eventos de la	
257	desarrollo de los contenidos didácticos en el	didáctica tributaria	
258			Virtualidad del

267	área tributaria, se propicia en las actividades		conocimiento,
268	seleccionadas en la planificación del docente		VIRCON, ASB, L:
269	para la ejecución del acto pedagógico		283-294
270	efectivo, evaluado en los diferentes		
271	momentos formativos cumplidos en la unidad		
272	temática.		
273	Por lo tanto, esta acción se manifiesta de		
274	manera dinámica en las conversaciones a	Eventos de la	
275	través del foro de discusión vinculado a la	didáctica tributaria	
276	manifestación de los equipos de trabajo que		
277	demuestran el aprendizaje de acuerdo con la		
278	orientación reflejada en la condición de		
279	buscar los mejores resultados, donde el		
280	docente se hace acompañante de esta		
281	coordinación para alcanzar la meta formativa		Planificación del acto
282	mediada por las estrategias digitales como el		pedagógico, PLAAP,
283	chat, el uso de WhatsApp y el correo		ASB, L: 297-302
284	electrónico, las video conferencias.		
285	<b>¿Cuáles elementos de la didáctica</b>		
286	<b>tributaria mediada por las TIC se</b>		
287	<b>involucran en el apoyo institucional?</b>		Incrementar el uso de
288	<b>Actor Social B:</b> El apoyo institucional es	Eventos de la	dispositivos
289	fundamental para alcanzar el éxito en la	didáctica tributaria	tecnológicos.
290	planificación del acto pedagógico, la		INUDIST, ASB, L:
291	implicación de las estrategias digitales en la		303-307
292	formación tributaria y el fomento de la cultura		
293	tributaria desde adentro.		
294	Este sentir es la base del cumplimiento de los	Proceso de	Soluciones
295	objetivos que incentivan al docente para	enseñanza-	pedagógicas
295	activar la innovación recurrente de prácticas	aprendizaje	integrales, SOLPEDI,
296	en el uso de las TIC como herramientas de		ASA, L: 308-315
297	mediación de los aprendizajes.		
298	El sustento de este apoyo de la universidad,		
299	se deja ver en la disposición y disponibilidad		
300	para el hacer efectivo en el uso de las TIC, a	Eventos de la	
301	través de la plataforma tecnológicas, la	didáctica tributaria	Innovación
302	infraestructura, la condición del Internet y el		pragmática en la
303	enfoque de precisiones de recursos y		Carrera de
304	materiales tecnológicos disponibles para la		Contabilidad y
305	educación.		Auditoría, INPRCYA,
306	<b>¿Opine sobre la necesidad de generar</b>		ASB, L: 321-330
307	<b>estrategias pedagógicas vinculadas a la</b>		
308	<b>sociedad de la información y las</b>		
309	<b>tecnologías hacia la construcción de un</b>		
310	<b>corpus teórico de didáctica tributaria?</b>		
311	<b>Actor Social B:</b> La universidad no puede	Eventos de la	Aspectos cognitivos y
312	estar aislada de la realidad innovadora en	didáctica tributaria	de capacidades para
313	tiempos de la digitalización del conocimiento		el cambio,
314	en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, lo		ASCYCAPC, ASB, L:
315	que significa que esta integración sostenible		330-338
316	en las práctica pedagógicas es un aval		
317	representativo de la creación de estrategias		
318	pedagógicas digitales para el hacer efectivo	Proceso de	

319	en el cumplimiento de la innovación del	enseñanza- aprendizaje	Adaptación y pertinencia al desempeño profesional de los egresados, ADDPEGR, ASB, L: 342-347
320	docente en términos del uso efectivo de las		
321	TIC en la dinámica de interacción social para	Proceso de enseñanza- aprendizaje	Relación Universidad- Empresa-Estado, UNIMES, ASB, L: 348-352
322	amplificar el conocimiento y la información		
323	tributaria desde diversos escenarios	Proceso de enseñanza- aprendizaje	Pertinencia social del proceso formativo, PERSPF, ASB, L: 359-364
324	académicos. Así, las estrategias cumplidas		
325	en la virtualidad del saber hacer es necesario	Proceso de enseñanza- aprendizaje	Cultura tributaria en las relaciones del Estado, CULTRE, ASB, L: 365-371
326	e impostergable de su aplicabilidad formativa		
327	para trascender el orden de la profesión.	Proceso de enseñanza- aprendizaje	Competencias, estrategias, situaciones didácticas, COMESSD, ASB, L: 377-375
328	¿Cómo observa la idea de generar una		
329	cultura tributaria desde los procesos de	Proceso de enseñanza- aprendizaje	Falta de apoyo institucional, FALAI, ASB, L: 376-383
330	enseñanza y aprendizaje?		
331	<b>Actor Social B:</b> Es una idea pertinente la	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
332	condición de crear ámbitos sociales y		
333	educativos que dominen el hacer desde la	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
334	cultura tributaria, los impuestos, la		
335	contabilidad contable llevada a cabo en los	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
336	negocios y perfiles empresariales, por ello, la		
337	necesidad de avanzar en las ideas, formas	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
338	de actuar y sentir esta dinámica como		
339	contribuyente y parte de la dimensión	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
340	humana y social en las exigencias de mayor		
341	vinculación entre la educación, el Estado y la	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
342	sociedad.		
343	¿Cuál es la pertinencia de generar un	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
344	corpus teórico que oriente la didáctica		
345	tributaria como una disciplina de	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
346	conciencia ciudadana para el		
347	cumplimiento de los deberes tributarios?	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
348	<b>Actor Social B:</b> La creación del conocimiento		
349	a profundidad en este tipo de condiciones	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
350	prácticas y reconocimiento ciudadano donde		
351	se oriente la cultura tributaria en el nivel de la	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
352	Educación Superior es pertinente y merece		
352	ser reconocido como aporte académico y	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
354	ciudadano, porque está en juego los		
355	elementos relacionales con el Estado que	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
356	avalan la formación tributaria tan necesaria		
357	en estos días referente a la tributación y las	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
358	actividades contables, así como en el		
359	ejercicio aplicativo del buen ciudadano.	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
360	¿Cuáles elementos son significativos para		
361	incorporarlos a un corpus teórico de	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
362	didáctica tributaria mediada por las		
363	tecnologías de la información y la	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
364	comunicación?		
365	<b>Actor Social B:</b> Entre los elementos que se	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
366	han de incorporar para fortalecer la		
367	formación, los métodos, estrategias,	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
368	actividades y procesos que conlleven a la		
369	efectividad en el uso de las TIC para alcanzar	Proceso de enseñanza- aprendizaje	
370	la efectividad de los aprendizajes y de la		
371	enseñanza, está el elemento de la cultura	Eventos de la didáctica tributaria	

372	tributaria, la capacitación del docente en las	Uso de las TIC	Impactar el Servicio de Rentas Internas, SRI, ASB, L: 386-397
373	competencias digitales, el apoyo de la		
374	universidad en los requerimientos de	Eventos de la didáctica tributaria	Relación Universidad-Empresa-Estado, UNIEMES, ASB, L: 397-402
375	infraestructura, equipos y recursos		
376	tecnológicos y el cambio paradigmático de		
377	los actores del hecho pedagógico en la		
378	revisión de sus propias prácticas de		
379	contenido ciudadano y ético en el		
380	reconocimiento de los principios y criterios de		
381	la tributación voluntaria.		
382	<b>¿Quiere agregar algo más referente al</b>		
382	<b>fenómeno de estudio?</b>		
383	<b>Actor Social B: La didáctica tributaria en la</b>	Proceso de enseñanza-aprendizaje	
384	<b>formación de los profesionales que se ajustan</b>		
385	<b>a las prácticas administrativas del Sistema de</b>		
386	<b>Rentas Internas relacionadas, se han de</b>		
387	<b>interpretar en un marco dinámico de las</b>		
388	<b>nuevas realidades formativas que implican la</b>		
289	<b>didáctica mediada por las TIC, al identificar la</b>		
390	<b>pertinencia de los procesos, actividades,</b>		
391	<b>metodologías planificadas por el docente</b>		
392	<b>respecto a los objetivos curriculares para dar</b>		
393	<b>la efectividad de su aplicabilidad en el campo</b>		
394	<b>profesional vigente y necesario de las</b>		
395	<b>empresas en su sistema de relaciones con el</b>		
396	<b>Estado Social, todo lo cual se incorpora a la</b>		
397	<b>responsabilidad del docente en modo</b>		
398	<b>concebido de la didáctica.</b>		
399	<b>Ok. Muchísimas gracias.</b>		
400			
401			

A continuación, la tabla 4.

**Tabla 4**

Actor Social C

Línea	Discurso derivado en la entrevista	Categoría Inicial	Subcategoría/ Código
1	¡Buenos días! Gracias por ofrecer sus vivencias y experiencias en la realidad de la información requerida para mi tesis doctoral: Corpus Teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación. Le pregunto: <b>¿Cuáles son las experiencias prácticas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación que mayormente planifica en la didáctica tributaria?</b> <b>Actor Social C:</b> Respecto a ese punto hay		
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

13	que señalar una cuestión en la modalidad	Eventos de la	Virtualidad del
14	presencial de las clases en la universidad	didáctica tributaria	conocimiento,
15	que, a raíz de la pandemia, se han visto en la		VIRCON, ASC, L:
16	necesidad de nuevas experiencias con el		123-127
17	uso de las TIC, lo que alcanza un giro		
18	drástico hacia los medios telemáticos para la		
19	enseñanza de forma virtual. Entonces, nos		
20	topamos con una realidad para lo cual,	Proceso de	Aspectos cognitivos y
21	muchos de los docentes no estaban	enseñanza-	de capacidades para
22	preparados para este tipo de situación. Ello,	aprendizaje	el cambio,
23	por parte de la universidad se han habido los		ASCYCAPC, ASC, L:
24	esfuerzos en el sentido de capacitarnos,		20-27
25	dotarnos de ciertas herramientas		
26	tecnológicas para que manejemos un poquito	Eventos de las	
27	más este tema de las TIC y lo	TIC	Herramientas
28	implementemos en la didáctica en la		Sincrónicas y
29	enseñanza a través de estrategias como los		Asincrónicas, HERAS,
30	chats, foros de discusión y conferencias por	Uso de las TIC	ASC, L: 27-32
31	parte de los docentes ya concretamente en el		
32	ámbito tributario, la institución aquí en el		Impactar el Servicio
33	Ecuador administra el sistema tributario a		de Rentas Internas,
34	través del Servicio de Rentas Internas, el cual	Proceso de	SRI, ASC, L: 32-38
35	se ha automatizado, en tanto; muchos de sus	enseñanza-	
36	servicios así se manejan en la realidad,	aprendizaje	
37	puesto que se ofrecen a través del Internet, lo		Adaptación y
38	que significa que esta formación profesional		pertinencia al
39	exige la implementación y manejo efectivo de		desempeño
40	las TIC para su consolidación, una vez que		profesional de los
41	egresen de nuestra universidad porque la		egresados,
42	misma dinámica de los futuros desempeños		ADDPEGR, ASC, L:
43	así lo requieren.		38-44
44	¿Qué eventos le han limitado en la		
45	didáctica tributaria con el uso de las TIC?	Uso de las TIC	
46	<b>Actor Social C:</b> en cuanto a la enseñanza		
47	del tema tributario, la propia adaptabilidad del		Facilidades para
48	docente en el uso de las TIC, en algunos		desarrollar contenidos
49	casos, se observa limitado, debido al poco		tributarios, FACONT,
50	adiestramiento en el dominio de los		ASC, L: 47-55
51	programas y dispositivos que efectivamente		
52	respalden el manejo de los equipos, la	Eventos de la	
53	plataforma tecnológica y el aspecto creativo	didáctica tributaria	Innovación
54	para generar las estrategias apropiadas,		pragmática en la
55	porque, ya no es como antes se realizaban		Carrera de
56	las prácticas, métodos y situaciones		Contabilidad y
57	propiciadoras de los aprendizajes.		Auditoría, INPRCYA,
58	Por ejemplo, se llenaban los formularios a		ASC, L: 56-63
59	mano, de manera artesanal; ahora todo es a	Uso de las TIC	
60	través de Internet. La mayoría de los		Competencias que
61	servicios en el tema tributario así se llevan a		exige el mundo
62	cabo; lo que quiere decir que la didáctica		globalizado,
63	tributaria debe ir a la par de la innovación		COMEMG, ASC, L:
64	tecnológica. En el aspecto de ley, nos		63-71
65	tenemos que ver inmersos en lo que es el	Uso de las TIC	

66	uso de las TIC, la búsqueda en la Web, la	Eventos de la didáctica tributaria	Competencias docentes requeridas, COMDRE, ASB, L: 71-77
67	consulta sobre las nuevas Resoluciones y		Estrategias didácticas digitales, ESTDD, ASC, L: 78-88
68	para ello, se ha de navegar en este mundo		
69	de información con el uso habilidoso de las	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Cultura tributaria en las relaciones del Estado, CULTRE, ASC, L: 91-100
70	TIC, conocer por decirlo así el manejo de la		
71	página Web del Servicio de Rentas Internas,		
72	los distintos accesos para la atención de los	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Actualizar el conocimiento tributario, ACCONT, ASC, L: 101-105
73	usuarios contribuyentes que se ofrecen por		
74	esa vía electrónica; así como también ser		
75	distros en las aplicaciones correspondientes	Eventos de la didáctica tributaria	Rediseño curricular de las Carreras Profesionales, REDICCP, ASC, L: 108-116
76	a través de los dispositivos móviles. Entonces		
77	por ahí, se ha de orientar la didáctica		
78	tributaria, lo que significa que la enseñanza,	Uso de las TIC	Soluciones pedagógicas integrales, SOLPEDI, ASC, L: 117-126
79	los métodos, las herramientas, los recursos,		
80	entre otros; se implican además de lo teórico,		
81	de lo normativo, también el ejercicio práctico		
82	en la formación a través del uso de las TIC, el		
83	hecho de contar permanentemente con		
84	Internet, identificar cada una de las partes		
85	que contiene la página Web institucional en		
86	su accesibilidad.		
87	<b>¿Qué importancia le atribuye usted a la</b>		
88	<b>educación tributaria?</b>		
89	<b>Actor Social C: la educación tributaria influye</b>		
90	<b>en el reconocimiento de los valores</b>		
91	<b>ciudadanos de la responsabilidad con el</b>		
92	<b>Estado para cumplir y hacer cumplir las</b>		
93	<b>normativas que en esta materia se tienen,</b>		
94	<b>ejercer ese dominio de la información y saber</b>		
95	<b>transmitirla a las empresas, a los individuos</b>		
96	<b>para que se fomente la cultura tributaria en</b>		
97	<b>ese cambio del comportamiento cívico.</b>		
98	<b>Es importante la educación tributaria práctica</b>		
99	<b>desde la universidad, para que los nuevos</b>		
100	<b>profesionales mantengan las herramientas</b>		
101	<b>apropiadas y las apliquen en su campo futuro</b>		
102	<b>laboral con eficiencia.</b>		
103	<b>¿Qué importancia tiene la didáctica</b>		
104	<b>tributaria mediada por las TIC?</b>		
105	<b>Actor Social C: La didáctica tributaria que</b>		
106	<b>comprende el método, la distribución efectiva</b>		
107	<b>del tiempo, recursos, actividades, contenidos,</b>		
108	<b>evaluación; entre otros; ha de estar</b>		
109	<b>fortalecida desde el rediseño curricular y en</b>		
110	<b>el conocimiento especializado del docente,</b>		
111	<b>que son los ejes medulares del hacer de</b>		
112	<b>calidad de la enseñanza tributaria mediada</b>		
113	<b>por las TIC.</b>		
114	<b>Entonces si estos lineamientos reconocidos a</b>		
115	<b>través de las políticas universitarias se</b>		
116	<b>respaldan y se apoyan con soluciones</b>		
117	<b>pedagógicas para la capacitación,</b>		
118	<b>modernización y transformación del currículo</b>		

119	en la parte de la didáctica tributaria,	Eventos de la didáctica tributaria	Asumir retos tecnológicos en la continuidad académica, ARETCA, ASC, L: 130-139
120	estaríamos asegurando la dinámica		
121	congruente con los cambios que la misma	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Fomento de la cultura tributaria en la Educación Superior, FOCULTES, ASC, L: 140-144
122	sociedad solicita de los egresados en esta		
123	área del conocimiento.	Eventos de la didáctica tributaria	Estrategias didácticas digitales, ESTDD, ASC, L: 145-152
124	<b>¿De qué manera se le dio continuidad a la</b>		
125	<b>didáctica tributaria frente a la situación</b>	Uso de las TIC	Flexibilidad en la generación de conocimientos, FLEGCON, ASC, L: 153-157
126	<b>emergente de la pandemia?</b>		
127	<b>Actor Social C:</b> la aplicación a través del	Uso de las TIC	Falta de apoyo institucional, FALAI, ASC, L: 158-164
128	dispositivo móvil de los contenidos, es muy		
129	útil en la continuidad de la didáctica tributaria;	Uso de las TIC	Competencias que exige el mundo globalizado, COMEMG, ASC, L: 168-175
130	pero también como parte de la vida práctica		
131	en la cual nos desenvolvemos en la	Uso de las TIC	Falta de apoyo institucional, FALAI, ASC, L: 175-186
132	cotidianidad. Así también, estos medios		
133	tecnológicos son herramientas muy útiles		
134	para permanecer comunicados con los		
135	estudiantes y entre ellos, en consulta		
136	tecnológica, en la parte teórica.		
137	<b>También nos hemos visto en la necesidad de</b>		
138	<b>utilizar otras herramientas relacionadas con</b>		
139	<b>las TIC para llevar la enseñanza bajo esta</b>		
140	<b>modalidad virtual, en la construcción de los</b>		
141	<b>conocimientos, empezando por aplicaciones</b>		
142	<b>para el desarrollo de las clases como la</b>		
143	<b>plataforma zoom para el desarrollo de una</b>		
144	<b>videoconferencia o el Meet de Google,</b>		
145	<b>aplicaciones como genial y para el tema de</b>		
146	<b>presentaciones, SlideShare para compartir</b>		
147	<b>documentos; así como el uso de la pizarra</b>		
148	<b>electrónica.</b>		
149	Entonces son herramientas relacionadas con		
150	las TIC que, necesariamente ya hemos		
151	tenido que aprender a sacar el mayor		
152	provecho en estos momentos de aislamiento		
153	social.		
154	No obstante, en el contexto de la Universidad		
155	Luis Vargas Torres, se observan algunas		
156	limitaciones tecnológicas para la calidad de la		
157	didáctica tributaria, por el tema del		
158	presupuesto, en tanto, esta institución		
159	continúa aun en este ciclo bajo de eficiencia		
160	en la modalidad virtual.		
161	<b>¿Cuáles son las necesidades requeridas</b>		
162	<b>para atender de manera eficiente la</b>		
163	<b>didáctica tributaria mediada por las TIC?</b>		
164	<b>Actor Social C:</b> Los requerimientos de		
165	innovación de la plataforma tecnológica se		
166	hacen presentes, porque la situación de su		
167	manejo y accesibilidad de estas herramientas		
168	así lo exigen, para estar al tono de los		
169	nuevos diseños, formas de enseñar y		
170	aprender desde la digitalización del		
171	conocimiento; en consecuencia, las		

172	necesidades se fundamentan en esa vía de		
173	recursos tangibles en cuanto a las		
174	capacidades específicas, creativas e		
175	innovadoras del docente para crear sus		
176	estrategias así como en los recursos	Uso de las TIC	
177	tangibles relacionadas con los equipos,		
178	infraestructuras y adecuación del software y		
179	hardware en general, en el apoyo		
180	institucional que esta dinámica merece para		
181	que se identifique su efectividad en el		
182	proceso de enseñanza y aprendizaje.		
183	<b>¿Qué estrategias didácticas digitales</b>	Uso de las TIC	Soluciones administrativas y
184	<b>utiliza en el proceso de enseñanza y</b>		contables en tiempos
185	<b>aprendizaje de los contenidos del área</b>		de pandemia,
186	<b>tributaria?</b>		SOLACTP, ASC, L:
187	<b>Actor Social C:</b> Si bien la universidad cuenta		191-198
188	con laboratorios de informáticas,		
189	computadoras para el uso de los estudiantes;		Facilidades para
190	la verdad es que esta situación relacionada		desarrollar contenidos
191	con las estrategias digitales, que son		tributarios, FACONT,
192	vigentes en esta realidad, producto de la		ASC, L: 199-213
193	pandemia que vivimos, nos obligó a		
194	volcarnos más hacia el tema de las TIC, lo		
195	cual implica capacitación, sensibilización con		
196	las estrategias tecnológicas creadas para		
197	activarse con la didáctica digital tributaria, a		
198	través de los diferentes dispositivos y el uso		
199	de Internet, no sólo con el uso de	Uso de las TIC	
200	herramientas como aplicaciones software,		
201	sino también el uso de hardware en este		
202	caso; las computadoras, entonces; los		
203	laboratorios que están actualmente en la		
204	universidad funcionan y dado que en ciertas		
205	asignaturas ya se ha autorizado la		
206	presencialidad, sólo para ciertas asignaturas,	Proceso de	Asumir la realidad
207	sin embargo; aquellas relacionadas con la	enseñanza-	educativa, ASURE,
208	parte de la enseñanza tributaria aun no.	aprendizaje	ASC, L: 217-223
209	Esto es una limitante institucional y curricular,		
210	a pesar de que se pudiera utilizar los		
211	laboratorios que existen en la universidad, la		
212	realidad ha develado que son insuficientes		
213	por un lado, para todas las área del		
214	conocimiento, no hay el número de	Eventos de la	Adaptación y
215	computadoras para el uso de los estudiantes	didáctica tributaria	pertinencia al
216	y dado que la parte de la enseñanza		desempeño
217	tributaria, implica un alto componente		profesional de los
218	tecnológico en la enseñanza, en el sentido		egresados,
219	pertinente de la realidad y de las	Proceso de	ADDPEGR, ASC, L:
220	implicaciones de desempeño requeridas en	enseñanza-	224-230
221	las necesidades del Sistema Interno de	aprendizaje	
222	Rentas en los distintos servicios e		Soluciones
223	información que, la Administración Tributaria		pedagógicas
224	ofrece a través de su página web, su		integrales, SOLPEDI,
			ASC, L: 234-237
			Adaptación y

<p>225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286</p>	<p><b>aplicación y beneficios para los usuarios.</b>  <b>¿Cuáles elementos de la didáctica tributaria mediada por las TIC se involucran en el apoyo institucional?</b>  <b>Actor Social C:</b> entonces se vuelve necesario la práctica pedagógica integral con habilidades para impartir la enseñanza tributaria y esa es una realidad que lamentablemente es una falencia en nuestra universidad por un lado está el tema de la capacitación de algunos docentes, que aun les cuesta un poco entrar en este mundo de la enseñanza a través de las TIC, el uso efectivo de las herramientas digitales, la virtualización de la enseñanza la entrada a la digitación del conocimiento, esos son términos que no son absorbidos en algunas mentes y desempeños pedagógicos, relacionadas con el área tributaria, esto se manifiesta principalmente en los docentes de mayor edad, que se les dificulta un poco más asimilar estos hechos de innovación de las estrategias didácticas, entonces que nos hemos topado también con esta situación con esta realidad y esto de alguna manera, retrasa los procesos curriculares efectivos en el orden de las tecnologías, hay que estar claros que el objetivo principal es avanzar en este sentido. Por un lado, está la limitante del apoyo efectivo integral al docente, su práctica pedagógica innovadora a través de la sensibilización y capacitación como parte de las políticas institucionales, que se observa como falencia, además de la falta de equipos suficientes, y por otro lado, la modernización de su plataforma tecnológica; son esfuerzos que se han de cumplir y hacer la gestión correspondiente para que este grupo de docentes, entren en la onda de la didáctica tributaria digital de modo que se afiance la calidad de la educación, el mejoramiento de los aprendizajes y el sentido de pertinencia formativo con el uso de las TIC, sus aplicaciones y herramientas.  <b>¿Opine sobre la necesidad de generar estrategias pedagógicas vinculadas a la sociedad de la información y las tecnologías hacia la construcción de un corpus teórico de didáctica tributaria?</b>  <b>Actor Social C:</b> Pienso que ese aporte es significativo atribuido a los elementos de limitaciones teórico-práctico, metodológico, epistemológico en el referente de la didáctica</p>	<p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Uso de las TIC</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>pertinencia al desempeño profesional de los egresados, ADDPEGR, ASC, L: 238-259</p> <p>Pertinencia social del proceso formativo, PERSPF, ASC, L: 259-267</p> <p>Funciones importantes en el proceso contable, FUNIPC, ASC, L: 267-283</p> <p>Inversión social como base del conocimiento, INSOCON, ASC, L: 290-297</p>
--	--	---	---

287	digital tributaria están enmarcadas en las		Pertinencia social del
288	necesidades sociales y representativas de las		proceso formativo,
289	relaciones inherentes a la dinámica formativa		PERSPF, ASC, L:
290	para activar esa vinculación de la universidad		301-310
291	con la sociedad y el Estado.		
292	<b>¿Cómo observa la idea de generar una</b>		
293	<b>cultura tributaria desde los procesos de</b>		
294	<b>enseñanza y aprendizaje?</b>		
295	<b>Actor Social C:</b> la cultura tecnológica se		
295	mueve con el mundo real cotidiano, en los		
296	hechos, relaciones y sentidos de la		
297	comunicación socioformativa; por lo tanto; es		
298	parte del quehacer humano; lo que hace	Proceso de	
299	pensar acerca de la necesidad de fomentar	enseñanza-	
300	la cultura tributaria desde la formación de los	aprendizaje	
301	profesionales que han de multiplicar esta		
302	información y conocimiento hacia la		
303	colectividad.		
304	<b>¿Cuál es la pertinencia de generar un</b>		
305	<b>corpus teórico que oriente la didáctica</b>		
306	<b>tributaria como una disciplina de</b>	Uso de las TIC	Adaptación y
307	<b>conciencia ciudadana para el</b>		pertinencia al
308	<b>cumplimiento de los deberes tributarios?</b>		desempeño
309	<b>Actor Social C:</b> Es pertinente generar		profesional de los
310	conocimientos en el área tributaria y es		egresados,
311	necesario ya que la misma institucionalidad		ADDPEGR, ASC, L:
312	del Sistema Interno de Rentas ha de recibir		316-323
313	estos beneficios a través del desempeño		
314	exitoso de sus funcionarios que serán		
315	nuestros egresados en términos del manejo		
316	de la plataforma tecnológica y este sistema		
317	de comunicación a través de la Web para		
318	aminorar los tiempos de espera, la habilidad	Eventos de la	Facilidades para
319	para manejar los casos en las alternativas de	didáctica tributaria	desarrollar contenidos
320	solución a los diversos problemas		tributarios, FACONT,
321	relacionados con la contabilidad, la		ASC, L: 323-332
322	administración y la tributación, en favor de		
323	contar con la excelencia de atención y la		
324	efectividad de acciones del talento humano		
325	que se desempeña en el área tributaria.		
326	<b>¿Cuáles elementos son significativos para</b>		
327	<b>incorporarlos a un corpus teórico de</b>		
328	<b>didáctica tributaria mediada por las</b>		
329	<b>tecnologías de la información y la</b>		
330	<b>comunicación?</b>		
331	<b>Actor Social C:</b> Pienso que en el mismo	Eventos de la	
332	hecho de concientizar a los docentes para	didáctica tributaria	
333	estar sensibles en las novedades que se		
334	implican al hacer didáctico del área tributaria		
335	en sus metodologías, estrategias, modelos		
336	de enseñanza tecnológica, desarrollo de		
337	actividades asociadas al uso efectivo de las	Proceso de	
338	TIC, son procesos inherentes a los tributos y	enseñanza-	
		aprendizaje	Implementar métodos
			basados en las
			Tecnologías,
			IMMETEC, ASC, L:
			352-359

<p>339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 382 383 384 385 386 387 388 289 390</p>	<p>al área contable vía electrónica, le conceden significación a la edificación del conocimiento sobre la didáctica tributaria considerada esquemáticamente en sus elementos, propósitos y estructuras formativas. Se trata de implementar métodos adaptados a las TIC para ajustarse a los sistemas innovadores de la Administración Tributaria y particularmente en el Sistema Interno de Rentas (SIR), para estar a la par de los esfuerzos que en esa materia se asumen para activar la fortaleza de la cultura tributaria de la población, lo cual comienza con la educación en este sector, la información multiplicadora en el hacer de los contribuyentes y el conocimiento especializado por parte de los futuros funcionarios, para que todo ello se proyecte hacia la sociedad, la ciudadanía, el Estado como garante del bienestar y el sentido ético atribuido a sus actos públicos. Es una tarea que no termina, para concientizar a la ciudadanía en sus responsabilidades y voluntad para cumplir con la Administración Tributaria que se ajusta a la formación en este campo de la didáctica tributaria en la universidad. Sin embargo, falta mucho por hacer y en ese camino constructivo se ha de lograr el objetivo principal: que la ciudadanía fortalezca la cultura tributaria, que la misma universidad apoye la formación pertinente en las intenciones de consolidar la innovación desde la malla curricular, el manejo educativo de las TIC, y todo ello se repita o multiplique hacia las comunidades.</p> <p><b>¿Quiere agregar algo más referente al fenómeno de estudio?</b>  <b>Actor Social C:</b> Adicionalmente se puede utilizar lo que se conoce como social media, sabemos que la mayoría de las personas disponen de un teléfono celular y navegan por las redes sociales, entonces, veamos una forma distinta de plantear todo lo referente a la enseñanza tributaria de una manera tal que, a la ciudadanía se les proporcione información y conocimiento tributario, que vean a la enseñanza tributaria no como algo no valorado, sino que vean los beneficios que esa actitud de cumplimiento tiene para el Estado-sociedad y ese sería mi planteamiento principalmente a fin de poner todo lo que es el esquema de la didáctica</p>	<p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Eventos de la didáctica tributaria</p> <p>Eventos de la didáctica tributaria</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>Estudiantes multiplicadores de la cultura tributaria, MULCULT, ASC, L: 359-367</p> <p>Adaptación y pertinencia al desempeño profesional de los egresados, ADDPEGR, ASC, L: 368-373</p> <p>Rediseño curricular de las Carreras Profesionales, REDICCP, ASC, L: 374-354</p> <p>Competencias, estrategias, situaciones didácticas, COMESSD, ASC, L: 384-393</p> <p>Actualizar el conocimiento tributario, ACCONT, ASC, L: 393-406</p>
--	---	---	---

391	tributaria como formación universitaria para la		
392	ciudadanía y que resalten los beneficios		
393	integrales de una buena práctica voluntaria;		
394	es decir llegar a ellos con mensajes cortos,		
395	concisos relacionados con los beneficios, que		
396	conozcan cómo le sirve dicha herramienta		
397	enfocados en los aspectos positivos.		
398	<b>Ok. Muchísimas gracias.</b>		
399			
400			

A continuación, la tabla 5.

**Tabla 5**

Actor Social D

Línea	Discurso derivado en la entrevista	Categoría Inicial	Subcategoría/ Código	
1	<p>¡Buenos días! Gracias por ofrecer sus vivencias y experiencias en la realidad de la información requerida para mi tesis doctoral: Corpus Teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación. Le pregunto: <b>¿Cuáles son las experiencias prácticas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación que mayormente planifica en la didáctica tributaria?</b></p> <p><b>Actor Social D:</b> Yo te podría decir que, en medio de las posibilidades, de los recursos disponibles en el marco del uso eficiente de las TIC, en este caso, nuestra Universidad de aquí de Esmeraldas, nos proporcione el apoyo necesario en equipos tecnológicos para desempeñar la praxis pedagógica en el desarrollo de la didáctica tributaria.</p> <p>Hay que considerar, que es una universidad pública y ante eso, recordar que en ocasiones es limitado el presupuesto que recibimos por parte del Estado, frente a inclusive a la gran demanda que tenemos en atender a todos los estudiantes que, por supuesto, al ser público, deberíamos recibir aquí en nuestra provincia, pero en función de eso, te podría decir que ha sido una experiencia gratificante por la motivación que impacta el hacer de los estudiantes y profesores, por lo que contribuimos con escenarios innovadores en la digitalización</p>			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12			Uso de las TIC	Facilidades para desarrollar contenidos tributarios, FACONT, ASD, L: 12-19
13				
14			Proceso de enseñanza-aprendizaje	Inversión social como base del conocimiento, INSOCON, ASD, L: 20-27
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28			Eventos de la didáctica tributaria	Innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, INPRCYA, ASD, L: 29-34
29				Falta de apoyo
30				
31				
32				

33	del conocimiento para la formación de los	Uso de las TIC	institucional, FALAI, ASD, L: 35-44
34	nuevos profesionales en el área tributaria, Sin		
35	embargo, nuestro desempeño dentro de los		
36	recursos tecnológicos disponibles, los avales		
37	de las competencias tecnológicas que		
38	manejamos en nuestra profesión, yo te		
39	podría decir es una situación de avance e		
40	impulso por la vocación, una situación de		
41	querer hacer las cosas bien y frente a eso		
42	pues nosotros también nos ubicamos en un		
43	escenario contingente, de ser necesario, con		
44	nuestros propios medios.	Uso de las TIC	Impactan la vida social y educativa, IMVSYE, ASD, L: 47-53
45	<b>¿Qué eventos le han limitado en la</b>		
46	<b>didáctica tributaria con el uso de las TIC?</b>		
47	<b>Actor Social D:</b> El asunto es poder llegar en		
48	este caso, a nuestros receptores, a nuestros		
49	estudiantes y sobre todo que, la educación		
50	sea renovada en su praxis socio-pedagógica		
51	a través de la tecnología y así cumplir con	Uso de las TIC	Falta de apoyo institucional, FALAI, ASD, L: 54-59
52	este rol de transformación y calidad.		
53	Sin embargo, la universidad debe ofrecer		
54	estos escenarios nos puede apoyar ante la		
55	falta de capacitación de algunos docentes,	Proceso de enseñanza-aprendizaje	Aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio, ASCYCAPC, ASD, L: 60-67
56	pues ahí por ejemplo nosotros tenemos		
57	ciertas bibliotecas virtuales que de alguna		
58	manera también contribuyen a este objetivo		
59	pero también hablando directamente en la		
60	didáctica tributaria guarda bastante relación		
61	con una de las asignaturas que yo tengo a		
62	cargo en este momento en la Carrera de		
63	Contabilidad y Auditoría, pues desde mi	Eventos de la didáctica tributaria	Impactar el Servicio de Rentas Internas, SRI, ASD, L: 68-80
64	ámbito siempre he tratado en este caso de		
65	orientar a mis estudiantes en función de la		
66	realidad ecuatoriana, porque definitivamente		
67	ellos se están preparando aquí en nuestro		
68	país, entonces no es lo mismo enseñar para		
69	el sistema Interno de Rentas, tributos, para el		
70	Servicio de contribuyentes en otros país, que		
71	en nuestro contexto ecuatoriano, hay		
72	cambios y a través del uso de las TIC, es un		
73	aprendizaje que debemos valorar, la		
74	efectividad de las herramientas tecnológicas		
75	en cualquier país, lo que significa que los	Eventos de la didáctica tributaria	Innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, INPRCYA, ASD, L: 80-91
76	contenidos se pueden adaptar a las leyes de		
77	cada contexto, sin embargo, las tecnologías		
78	son globales. Entonces, es una limitación		
79	pensar que la tecnología es una condición		
80	pasajera, esporádica o fragmentada de la		
81	educación tributaria, pues resulta que es lo		
82	contrario, es fundamental para avanzar,		
83	innovar y crear aprendizajes combinados, si		
84	la universidad a través de sus políticas y		
85	currículo no lo apoya en recursos,		

<p>86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138</p>	<p>plataformas y capacitación, estos elementos se configuran en limitaciones para el desarrollo educativo que todos deseamos.</p> <p><b>¿Qué importancia le atribuye usted a la educación tributaria?</b></p> <p><b>Actor Social D:</b> Los contenidos enfocados en la especialidad tributaria, activan el hacer de la cultura tributaria en el fomento de las nuevas realidades sociales y de relaciones con el Estado, lo que resalta el interés en el mundo formativo profesional de la Carrera universitaria, adentrarse a este mundo de los valores tributarios y el fomento activo de relacionar los propios contenidos con el manejo efectivo de la tecnología, puesto que el área de desempeño de los nuevos profesionales así lo exige en este mundo cargado de actividades sociales involucradas en la tecnología, lo cual no puede quedar fuera de lo que es la educación tributaria, es decir ambas dimensiones van de la mano, lo que significa que las actuaciones del docente han de orientar hacia del mejor desenvolvimiento de esta dinámica de la tecnología en los aprendizajes y la enseñanza en la virtualidad del conocimiento.</p> <p><b>¿Qué importancia tiene la didáctica tributaria mediada por las TIC?</b></p> <p><b>Actor Social D:</b> El ámbito tributario, pues tiene que ser en medio de lo que aquí nosotros aplicamos y como tú puedes ver en este caso, pues el órgano aquí es el Servicio de Rentas Internas, lo cual implementa sus servicios dentro de las herramientas informáticas completas, de hecho es una entidad muy reconocida, maneja en informáticamente o tecnológicamente todo lo que necesitas, pero eso en ocasiones se siente medio complejo, tener que en este caso trasladarla a la parte pedagógica porque hablamos, por ejemplo, de sistemas hablando del sistema propio del Servicio de Rentas Internas, no lo podemos utilizar como un medio pedagógico, porque realmente es un sistema que recepta información y como tal es la información que bajo la responsabilidad del contribuyente está declarando está informando, pero pese inclusive a esas limitaciones, pues siempre va a haber una posibilidad hay otros medios como en este caso la enseñanza, por ejemplo, a través de los formularios hablando de un tema específico, las declaraciones de</p>	<p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Eventos de la didáctica tributaria</p> <p>Eventos de la didáctica tributaria</p> <p>Uso de las TIC</p>	<p>Pertinencia social del proceso formativo, PERSPF, ASD, L: 94-103</p> <p>Competencias, estrategias, situaciones didácticas, COMESSD, ASD, L: 104-116</p> <p>Impactar el Servicio de Rentas Internas, SRI, ASD, L: 119-133</p> <p>Soluciones pedagógicas integrales, SOLPEDI, ASD, L: 133-148</p>
--	---	---	--

139	impuestos los formularios están en Excel y		
140	siempre se buscará los medios en este caso		
141	para poder llegar a los estudiantes desde		
142	luego con el apoyo de estas herramientas		
143	que nos ofrecen las TIC.		
144	<b>¿De qué manera se le dio continuidad a la</b>	Uso de las TIC	
145	<b>didáctica tributaria frente a la situación</b>		Competencias que
146	<b>emergente de la pandemia?</b>		exige el mundo
147	<b>Actor Social D:</b> La necesidad mundial de		globalizado,
148	hacer uso de las herramientas tecnológicas		COMEMG, ASD, L:
149	para la continuidad formativa universitaria a		152-161
150	nivel mundial, donde nos vimos inmersos en		
151	la pandemia, fue un salto epistemológico en		
152	el sistema de dominio de los docentes en		
153	este escenario activo de la tecnología, para	Uso de las TIC	
154	idear la transformación, sobre lo cual,		Asumir retos
155	algunos de los docentes no estaban		tecnológicos en la
156	preparados para dicha trascendencia.		continuidad
157	Estas condiciones del conocimiento		académica, ARETCA,
158	tecnológico de los docentes se debieron		ASD, L: 163-172
159	manifestar en términos de mayor apoyo		
160	institucional para no dejar atrás los		
161	aprendizajes, a partir de los cambios		
162	mentales solicitados cuando tenemos unas		
163	carreras que son netamente presenciales,	Uso de las TIC	
164	por lo tanto, tener que dar ese salto, fue		Soluciones
165	significativo ante las exigencias de		administrativas y
166	capacitación.		contables en tiempos
167	Tuvimos que acondicionarnos a la situación		de pandemia,
168	que se presentaba en ese momento, se		SOLACTP, ASD, L:
169	podieron evidenciar algunas contrariedades		173-184
170	en el hecho que se desconocían ciertos		
171	manejos en software o aplicativos		
172	académicos, frente a eso, vivimos en un		
173	mundo donde estamos constantemente		
174	aprendiendo, la idea es ir mejorando, ir		
175	innovado, pero lamentablemente no		
176	contamos con suficientes recursos		
177	económicos, equipos, habilidades, tanto		
178	docentes como estudiantes.		
179	<b>¿Cuáles son las necesidades requeridas</b>		
180	<b>para atender de manera eficiente la</b>	Proceso de	Actualizar el
181	<b>didáctica tributaria mediada por las TIC?</b>	enseñanza-	conocimiento
182	<b>Actor Social D:</b> Cuando hablamos de la	aprendizaje	tributario, ACCONT,
183	parte de la enseñanza tributaria básicamente,		ASD, L: 188-202
184	se requiere el manejo aplicativo de las		
185	disposiciones legales, normas, reglamentos y		
186	eso debemos tenerlo diariamente disponible		
187	como base de la información, por lo que se		
188	debe contar con un software que nos permita		
189	tener estas disposiciones actualizadas, ya		
190	que siempre son reformadas o actualizadas y		
191	de pronto contar también con ciertos		

192	sistemas que nos permitan desarrollar la		
193	práctica que amerita estas asignaturas en el		
194	contacto con la institucionalidad del Sistema		
195	de Rentas Internas y con empresas de este		
196	contexto.		
197	<b>¿Qué estrategias didácticas digitales</b>		
198	<b>utiliza en el proceso de enseñanza y</b>		
199	<b>aprendizaje de los contenidos del área</b>		
200	<b>tributaria?</b>	Proceso de	Estrategias
201	<b>Actor Social D: Como docente considero</b>	enseñanza-	pedagógicas de
202	<b>valorar los esfuerzos que sean necesarios</b>	aprendizaje	participación y
203	<b>por parte de la universidad, para poder llegar</b>		comunicación,
204	<b>a nuestros estudiantes y sobre todo, hacer</b>		ESTPEDPC, ASD, L:
205	<b>efectiva la interacción participativa a través</b>		207-213
206	<b>de la plataforma tecnológica actualizada, por</b>		
207	<b>lo que debemos contar con los equipos,</b>	Proceso de	Fomento de la cultura
208	<b>recursos y talentos que en ese sentido se</b>	enseñanza-	tributaria en la
209	<b>dispongan para mejorar la calidad de las</b>	aprendizaje	Educación Superior,
210	<b>estrategias didácticas digitales, exigentes del</b>		FOCULTES, ASD, L:
211	<b>conocimiento dual: tecnología: contenidos</b>		213-220
212	<b>tributarios, contruidos permanentemente con</b>		
213	<b>la mediación de las TIC.</b>		Pertinencia social del
214	<b>¿Cuáles elementos de la didáctica</b>		proceso formativo,
215	<b>tributaria mediada por las TIC se</b>		PERSPF, ASD, L:
216	<b>involucran en el apoyo institucional?</b>	Proceso de	224-233
217	<b>Actor Social D: Se requiere más atención</b>	enseñanza-	
218	<b>por parte de las autoridades en atender las</b>	aprendizaje	
219	<b>necesidades que tenemos en la docencia ya</b>		
220	<b>que nuestra misión principal es la de formar</b>		
221	<b>profesionales especializados que manejen el</b>		
222	<b>ámbito tecnológico en sus futuros</b>		
223	<b>desempeños de trabajo, se trata de una</b>		
224	<b>educación universitaria con sentido de</b>		
225	<b>pertinencia social, pero lastimosamente nos</b>		
226	<b>vemos limitados ante dicha atención.</b>		
227	<b>¿Opine sobre la necesidad de generar</b>		
228	<b>estrategias pedagógicas vinculadas a la</b>		
229	<b>sociedad de la información y las</b>		
230	<b>tecnologías hacia la construcción de un</b>		
231	<b>corpus teórico de didáctica tributaria?</b>	Proceso de	Inversión social como
232	<b>Actor Social D: Al ser una universidad</b>	enseñanza-	base del
233	<b>pública, la educación es gratuita y</b>	aprendizaje	conocimiento,
234	<b>dependemos solamente del presupuesto de</b>		INSOCON, ASD, L:
235	<b>la universidad, por lo que existe la necesidad</b>		239-260
236	<b>de generar este tipo de prácticas, estrategias</b>		
237	<b>y eventos académicos centrados en la</b>		
238	<b>utilización efectiva de las tecnologías, a</b>		
239	<b>través de la consolidación de propuestas</b>		
240	<b>vinculadas a las políticas internas de la</b>		
241	<b>universidad en correspondencia con los</b>		
242	<b>lineamientos estratégicos del Estado en</b>		
243	<b>materia de educación tributaria.</b>		
244	<b>Por lo que, la elevación de este constructo</b>	Proceso de	Fomento de la cultura
245			tributaria en la
246			Educación Superior,
247			FOCULTES, ASD, L:
248			261-269
249			
250			
251			
252			
253			

254	teórico de profundidad doctoral, es un apoyo	enseñanza-	
255	no sólo a la institución en particular, sino que	aprendizaje	
256	servirá de plataforma inteligible innovadora		
257	de la universidad pública hacia las		
258	autoridades pertinentes para la construcción		
259	de nuevos elementos que consoliden sus		
260	propias políticas de Estado en materia de		
261	Educación Superior.		Actualizar el
262	<b>¿Cómo observa la idea de generar una</b>		conocimiento
263	<b>cultura tributaria desde los procesos de</b>		tributario, ACCONT,
264	<b>enseñanza y aprendizaje?</b>		ASD, L: 273-280
265	<b>Actor Social D: la cultura tributaria es</b>	Proceso de	
266	<b>representativa de los cambios institucionales</b>	enseñanza-	
267	<b>que avalan la comunicación en línea con los</b>	aprendizaje	
268	<b>usuarios, por lo tanto; toda la dinámica</b>		
269	<b>humana está centrada en este dominio de</b>		
270	<b>prácticas impostergables para interactuar en</b>		
271	<b>un sistema común de lenguajes que se</b>		
272	<b>comparten en la cultura.</b>		Herramientas de
273	<b>¿Cuál es la pertinencia de generar un</b>		Investigación
274	<b>corpus teórico que oriente la didáctica</b>		científica, HERRIC,
275	<b>tributaria como una disciplina de</b>		ASD, L: 286-293
276	<b>conciencia ciudadana para el</b>		
277	<b>cumplimiento de los deberes tributarios?</b>	Uso de las TIC	
278	<b>Actor Social D: Las TIC están asociadas a</b>		
279	<b>una serie de consideraciones investigativas al</b>		
280	<b>mismo conocimiento generado en este</b>		
281	<b>corpus teórico, en el cual se ha de</b>		
282	<b>recomendar situaciones para asimilar nuevas</b>		
283	<b>prácticas en el sentido del comportamiento</b>		
284	<b>ciudadano frente al Sistema de Rentas</b>		
285	<b>Interna.</b>		
286	<b>Por una parte, está la información requerida</b>	Eventos de la	
287	<b>para la autogestión de los procesos de</b>	didáctica tributaria	Rediseño curricular de
288	<b>cambio, en tanto; podríamos de alguna</b>		las Carreras
289	<b>manera mitigar nuestras necesidades en el</b>		Profesionales,
290	<b>ámbito educativo y sobre todo, en la</b>		REDICCP, ASD, L:
291	<b>enseñanza tributaria.</b>		299-306
292	<b>Asimismo, es necesario que nuestras</b>	Eventos de la	
293	<b>autoridades suplan los requerimientos</b>	didáctica tributaria	
294	<b>potenciales del rediseño curricular a los</b>		
295	<b>efectos del hacer efectivo del docente en el</b>		
296	<b>marco de las tecnologías y su</b>		
297	<b>implementación en el área educativa, para no</b>		
298	<b>afectar el proceso de enseñanza aprendizaje</b>		
299	<b>de los futuros profesionales.</b>		
300	<b>¿Cuáles elementos son significativos para</b>		
301	<b>incorporarlos a un corpus teórico de</b>		
302	<b>didáctica tributaria mediada por las</b>		
303	<b>tecnologías de la información y la</b>		
304	<b>comunicación?</b>	Uso de las TIC	
305	<b>Actor Social D: Debe ser parte de los</b>		
	<b>elementos que fortalecen la cultura tributaria,</b>		Competencias
			docentes requeridas,
			COMDRE, ASD, L:
			312-324

306	no solamente desde el punto de vista de la		
307	educación tributaria digital, sino en el marco		
308	de sensibilizar al ciudadano en esas		
309	directrices que con manifestaciones reales de		Fomento de la cultura
310	los futuros profesionales formados en la		tributaria en la
311	universidad afronten los problemas con el		Educación Superior,
312	aporte de soluciones efectivas con base al		FOCULTES, ASD, L:
313	fundamento del manejo integral del		325-331
314	conocimiento especializado y las tecnologías	Proceso de	
315	de información y comunicación con los	enseñanza-	
316	contribuyentes.	aprendizaje	
317	Así se apoya al Estado y la sociedad en el		
318	marco de potenciar los elementos que se		Líneas de
319	distinguen como parte de los esfuerzos		investigación
320	políticos institucionales en lo que ha de ser la		tributaria, LIINT, ASD,
321	cultura tributaria en un país en pleno		L: 335-340
322	desarrollo de sus instituciones como lo es		
323	Ecuador.		
324	¿Quiere agregar algo más referente al	Proceso de	
325	fenómeno de estudio?	enseñanza-	
326	<b>Actor Social D:</b> le deseo mucho éxito en	aprendizaje	
327	este estudio porque entiendo que sus		
328	contribuciones van a ser de alto orden para el		
329	propio Estado en el marco de las		
330	producciones científicas que se generan en la		
331	universidad para el aporte constructivo de la		
332	educación tributaria.		
333	<b>Ok. Muchísimas gracias.</b>		
334			
335			

## Segunda Etapa: Sistematización/Argumentación/Interpretación

A continuación, se presentan cada una de las categorías con sus subcategorías interpretadas en los distintos niveles teóricos, las cuales fueron emergiendo en la discriminación de los trozos discursivos en el proceso de categorización/codificación anterior.

### Categoría: Uso de las TIC

#### Subcategoría: Asumir la realidad educativa

...debemos hacer de la Investigación Científica una cultura cotidiana hacia todas las Carreras y por ende para cada Cátedra; debemos estar muy claros que la presencia de las tecnologías en

la Educación Superior ya no es una novedad sino una realidad (ASURE, ASA, L: 16-22); la realidad ha develado que son insuficientes por un lado, para todas las área del conocimiento, no hay el número de computadoras para el uso de los estudiantes y dado que la parte de la enseñanza tributaria, implica un alto componente tecnológico en la enseñanza. (ASURE, ASC, L: 217-223)

Esta subcategoría emergió en las voces de los actores social A y C, donde describe el tema de la cultura tributaria en términos de asumir la realidad educativa con el uso efectivo de las TIC, para dar cuenta de la innovación en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, acorde con las necesidades del contexto en el cual se van a desenvolver los futuros profesionales, inmersos en el mundo tecnológico.

De la misma manera, la investigación de Eger *et al.* (2020) dio cuenta del uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación, concretamente en la manifestación comprensiva de las redes sociales y los dispositivos móviles por parte de los estudiantes universitarios, contribuyendo a significar la influencia de la tecnología con fines de aprendizaje, lo cual es compatible con sus intereses y motivación, debido a que utilizan intensamente las TIC para tareas relacionadas con el ocio y del mismo modo, mantienen las buenas experiencias en el desarrollo de los contenidos educativos.

Por lo tanto, se considera importante asumir la realidad educativa de la educación superior en el marco de la implementación de actividades y procesos que permitan la interacción, cooperación y participación activa de los estudiantes en el intercambio de información para convertirlo en conocimiento y oportunidades de aprendizaje compartidas, lo cual se integra con los dispositivos móviles, tanto en procesos formales como informales, dadas las orientaciones correspondientes.

### **Subcategoría: Funciones importantes en el proceso contable**

... Estas aplicaciones que forman parte de paquetes informáticos vinculados a la generación de conocimiento, desempeñan funciones importantes, más aún en estos momentos de postmodernidad donde el proceso Contable se realiza con el uso de las TIC. (FUNIPC, ASA, L: 60-66); los aprendizajes resultan atractivos, innovadores y accesibles en el marco de la motivación asociada con las actividades y procesos formativos y académicos. (FUNIPC, ASB, L: 168-172); está la limitante del apoyo efectivo integral al docente, su práctica pedagógica innovadora a través de la sensibilización y capacitación como parte de las políticas institucionales, que se observa como falencia, además de la falta de equipos suficientes, y por otro lado, la modernización de su plataforma tecnológica; son esfuerzos que se han de cumplir y hacer la gestión correspondiente para que este grupo de docentes, entren en la onda de la didáctica tributaria digital de modo que se afiance la calidad de la educación, el mejoramiento de los aprendizajes y el sentido de pertinencia formativo con el uso de las TIC, sus aplicaciones y herramientas. (FUNIPC, ASC, L: 267-283).

Igualmente, esta subcategoría aparece como un dato de interés, por la condición mencionada por los actores sociales A, B y C, al describir la importancia de asumir en la Educación Superior las tecnologías y los paquetes informáticos, a fin de producir conocimientos, específicamente, en el área de Contaduría y Auditoría, como una función de interés y pertinencia para el abordaje de los nuevos conocimientos.

En palabras de Jasim, y Reewf (2020) la prioridad de buscar los mejores efectos de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema de contabilidad, ayuda a mejorar la calidad y el rendimiento de las transacciones contables de una manera transparente y segura, además de proporcionar análisis teóricos detallado en la temática, lo cual impacta la importancia de la información computacional en la reducción de tiempo, costos y mejora de la comunicación.

Situación que da paso para reflexionar sobre el ejercicio de los profesionales, una vez que emerjan de la universidad para mantener los objetivos financieros de las empresas en el buen camino y reconocimiento de la innovación con el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Esta singularidad de hechos que se asumen en la información comercial en un servidor de Internet seguro, representa soluciones importantes en las funciones propias de los profesionales del área de contabilidad y auditoría, en la posibilidad de accesibilidad de la información financiera y las demás operaciones pertinentes.

### **Subcategoría: Competencias que exige el mundo globalizado**

...conocimientos actualizados permitiendo fortalecer las competencias que exige este mundo globalizado, motivo por el cual las TIC permiten a los docentes repensar sus prácticas e integrarlas para la formación de ciudadanos Honorio éticos con el desarrollo de su país. (COMEMG, ASA, L: 87-93); las necesidades se identifican con las competencias digitales que en ese sentido son observables en la praxis pedagógica para la creación de estrategias didácticas y diseños instruccionales innovadores que fundamenten las exigencias de la digitalización del conocimiento, las conversaciones mediadas por las TIC, asesoramiento virtual. (COMEMG, ASB, L: 235-253); lo que quiere decir que la didáctica tributaria debe ir a la par de la innovación tecnológica. En el aspecto de ley, nos tenemos que ver inmersos en lo que es el uso de las TIC, la búsqueda en la Web, la consulta sobre las nuevas Resoluciones y para ello, se ha de navegar en este mundo de información con el uso habilidoso de las TIC. (COMEMG, ASC, L: 63-71); Los requerimientos de innovación de la plataforma tecnológica se hacen presentes, porque la situación de su manejo y accesibilidad de estas herramientas así lo exigen, para estar al tono de los nuevos diseños, formas de enseñar y aprender desde la digitalización del conocimiento. (COMEMG, ASC, L: 168-175); La necesidad mundial de hacer uso de las herramientas tecnológicas para la continuidad formativa universitaria a nivel mundial, donde nos vimos inmersos en la pandemia, fue un salto epistemológico en el sistema de dominio de los docentes en este escenario activo de la tecnología, para idear la transformación, sobre lo cual, algunos de los docentes no estaban preparados para dicha trascendencia. (COMEMG, ASD, L: 152-161).

La recurrencia de esta subcategoría como ámbito interpretativo de los actores sociales A, B, C y D, se registra como significativo en la condición de los requerimientos, tanto de los graduados universitarios como de los

docentes que activan la participación con éxito de los conocimientos y la formación especializada en el contexto global con el uso de las TIC, para fortalecer las habilidades de alfabetización informacional dentro de las políticas establecidas en la universidad, como competencia digital que procura la creación de conocimiento y el intercambio de información.

De acuerdo con estas consideraciones, señala Miliszewska (2008) la identificación de las habilidades informáticas esenciales para estar acorde con la economía global actual, por lo cual, en el ámbito universitario, este tipo de competencias avanzadas se mueven en el mundo de expectativas que avalan el hacer pedagógico en el desarrollo del currículo de la carrera profesional, a fin de incluir la implementación efectiva de las TIC.

En este sentido, se parte de la idea de alcanzar este propósito definido en las competencias tecnológicas en el ámbito de la Educación Superior, para lo cual el docente debe demostrar estos requisitos en el uso de herramientas de software y hardware que incluyen el desarrollo de paquetes informáticos, procesamiento de datos en el perfil de la contabilidad y auditoría, dando así la importancia de transmitir y crear estos conocimientos competitivos en los estudiantes como parte de los beneficios de su formación académica formal.

### **Subcategoría: Herramientas de Investigación científica**

...convirtiéndose en críticos y responsables, desarrollando propuestas que atiendan a los intereses, necesidades y potencialidades. Debemos apoyarnos en las herramientas de la investigación Científica interpretativa. (HERRIC, ASA, L: 94-98); como la búsqueda de información para transformarla en conocimiento, la investigación, los grupos vinculados a través de la red, la vistosidad de los recursos y estrategias mediadas con las TIC en el refuerzo de los conocimientos. (HERRIC, ASB, L: 173-178); Las TIC están asociadas a una serie de consideraciones investigativas al mismo conocimiento generado en este corpus teórico, en el cual se ha de recomendar situaciones para asimilar nuevas prácticas en el sentido del comportamiento ciudadano frente al Sistema de Rentas Interna. (HERRIC, ASD, L: 286-293).

Las descripciones de los actores sociales A, B y D, en la significancia de esta subcategoría emergente, se manifiesta en la condición de búsqueda de información de los contenidos especializados a través de las herramientas tecnológicas, como escenario activo y potencial de refuerzo investigativo de los conocimientos que se suscitan en las nuevas experiencias innovadoras del desarrollo profesional, al conceder pertinencia en los desempeños futuros como ciudadanos, frente al Sistema de Rentas Internas.

Estos mismos marcos conceptuales fueron parte de la investigación de Bassegy *et al.* (2022) respecto a la administración tributaria digital, para considerar las necesidades de los usuarios dentro de ecosistema tecnológico amplio, dada la modernización de servicios electrónicos para la atención a los contribuyentes, focalizando factores esenciales hacia el éxito de un sistema tributario digital, conforme a las políticas del Estado, al tomar en cuenta el diseño de servicios de esta naturaleza.

Es así como la incorporación de los servicios digitales en la Administración Tributaria, representa un eje significativo en la condición formativa de los nuevos profesionales en la carrera de Contabilidad y Auditoría para la aceptación de modelos, esquemas de acciones/estrategias adaptadas a las situaciones tecnológicas de la enseñanza-aprendizaje en torno al aprovechamiento y comprensión de los aportes que evidencian la innovación, capacidad en la tendencia de los mejores desempeños, frente a las reformas digitales dentro de los espacios fiscales que así lo ameritan.

### **Subcategoría: Competencias docentes requeridas**

... acorde con los requerimientos sociales y del mercado actual, en términos de innovación y competencias. (COMDRE, ASA, L: 111-114); Sobre esos eventos hay limitaciones en la didáctica tributaria propiamente dicha con el uso de las TIC; entiendo que no habido por lo menos un estudio que nos permita establecer de manera estructural, sistemática y científica, cuáles son las competencias específicas que, en materia tributaria respecto al manejo de las TIC, deben tener los nuevos profesionales en la consideración de

las resoluciones y normativas correspondientes. (COMDRE, ASB, L: 88-98); conocer por decirlo así el manejo de la página Web del Servicio de Rentas Internas, los distintos accesos para la atención de los usuarios contribuyentes que se ofrecen por esa vía electrónica; así como también ser distros en las aplicaciones correspondientes a través de los dispositivos móviles. (COMDRE, ASB, L: 71-77); Debe ser parte de los elementos que fortalecen la cultura tributaria, no solamente desde el punto de vista de la educación tributaria digital, sino en el marco de sensibilizar al ciudadano en esas directrices que con manifestaciones reales de los futuros profesionales formados en la universidad afronten los problemas con el aporte de soluciones efectivas con base al fundamento del manejo integral del conocimiento especializado y las tecnologías de información y comunicación con los contribuyentes. (COMDRE, ASD, L: 312-324).

Esta subcategoría emergió en la voz de los actores sociales A, B y C, de manera complementaria en sus significatividades, a partir de las necesidades de competencias especializadas en el campo de la tributación, en tanto se ha de consolidar en el desarrollo de los objetivos educacionales, a través de la didáctica correspondiente que permita el avance en el manejo de las tecnologías para el estudio, construcción y transmisión de los componentes legales, estructurales y de aplicaciones que contribuyan a la efectividad en el servicio electrónico a los usuarios de las rentas internas en el país, a fin de sensibilizar al ciudadano, bajo esas directrices de soluciones efectivas integrales mediadas por las TIC.

Sobre la base de esta plataforma entendible de innovación y actualización del Sistema Interno de Rentas, en términos de la contribución que generan los nuevos universitarios en el área de Contabilidad y Auditoría, se resalta el interés que del mismo modo, señalan Night, y Bananuka (2019) para la adopción del sistema tributario electrónico como mediador parcial entre las actitudes de los buenos ciudadanos en el cumplimiento de sus responsabilidades con la tributación y la oportunidad que ofrece la institucionalidad de las rentas para valorar la comunicación con los usuarios de manera efectiva a través de su plataforma tecnológica.

En este orden de ideas, la Educación Superior en el área de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, cobra vigencia en esta condición de manejo efectivo de las tecnologías de información y comunicación para que el estudiante sea adiestrado y sensibilizado en estas herramientas electrónicas, dentro de los diseños que corresponden a la resolución de problemas relacionados con la tributación a través de la web.

### **Subcategoría: Herramientas Sincrónicas y Asincrónicas**

... En cuanto al desarrollo de los contenidos en el área tributaria he utilizado del mismo modo, el celular; las herramientas asincrónicas, mayormente vía correo electrónico, sobre todo cuando se trata de documentos adjuntos largos, así como foros interactivos en el compartimiento de materiales construidos por los estudiantes en el marco de las instrucciones del curso, donde se nutren de los conocimientos y aportes de los otros, manifestándose apoyo efectivo en el desarrollo de los contenidos. (HERAS, ASA, L: 187-198); lo implementemos en la didáctica en la enseñanza a través de estrategias como los chats, foros de discusión y conferencias por parte de los docentes ya concretamente en el ámbito tributario. (HERAS, ASC, L: 27-32).

Esta subcategoría emergió en las voces de los actores sociales A y C, en cuanto a la selección de los trozos discusivos llevado a cabo en el proceso de categorización/codificación, donde describe el tema de las herramientas que se pueden utilizar para el desarrollo curricular pertinente en la formación de los nuevos profesionales de la contabilidad y auditoría, a fin de adiestrar estos talentos en la consecución de metas de aprendizaje, a través de los distintos cursos que se imparten en esta profesión, dando luces sobre las herramientas tecnológicas y el potencial de interés para la búsqueda de información y construcción del conocimiento.

De allí, el impacto en las manifestaciones comunicativas, de innovación educativas que se pueden desarrollar con estas herramientas, frente al desafío de la didáctica universitaria para proporcionar escenarios de la enseñanza y el aprendizaje en línea, respaldados por la calidad en la

presentación de los contenidos, además de la amplitud de entornos sincrónicos y asincrónicos que se pueden equilibrar en el cumplimiento de los objetivos curriculares de la Educación Superior, tal como lo plantean Fabriz *et al.* (2021).

El investigador está de acuerdo con lo expresado anteriormente, en cuanto a la condición de apoyar las necesidades de autoaprendizaje, además de las competencias tecnológicas que se requieren en el ámbito de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, debido a que las prácticas como los ejercicios adicionales están orientados hacia la autodeterminación, recopilación de información con el involucramiento mediado de las tecnologías de la información y comunicación para la interacción social, realimentación de los procesos, solución a problemas específicos de la especialidad.

### **Subcategoría: Flexibilidad en la generación de conocimientos**

... La universidad cuenta con su plataforma Classroom para que nuestros estudiantes puedan valorar esta dinámica en la generación de conocimiento propios de su especialidad, de manera que esta flexibilidad les permite recibir clases en la UTLVTE. (FLEGCON, ASA, L: 202-208); Entonces son herramientas relacionadas con las TIC que, necesariamente ya hemos tenido que aprender a sacar el mayor provecho en estos momentos de aislamiento social. (FLEGCON, ASC, L: 153-157).

Esta subcategoría emergió en las voces de los actores sociales A y C, de integral en sus significaciones, para dar cuenta de la condición de adaptabilidad, flexibilidad e innovación en el uso de las herramientas tecnológicas en los distintos canales de la web, disponibles para valorar la dinámica de la consulta permanente de los estudiantes en el ejercicio concreto de los contenidos de su especialidad, lo que significa el valor que le atribuyen al marco distintivo de los aprendizajes en el mayor provecho de la realidad sanitaria asociada con la posibilidad de continuación académica.

Ello representa un desafío, tanto para los docentes como para los estudiantes, frente a la repentina necesidad de adaptarse a la enseñanza y el aprendizaje en línea, debido a la pandemia del COVID-19, además de los riesgos definidos a raíz de la preparación digital en este tipo de competencias. En este sentido, Fabriz *et al.* (2021) identificaron ciertas debilidades presentadas en la realidad universitaria que incluyó la improvisación de las estrategias didácticas mediadas por las TIC, al contrastar la efectividad de los aprendizajes en la adaptabilidad de contenidos en línea.

Es así como este replanteamiento, en términos de las instituciones de Educación Superior, se hace impostergable para integrar las tecnologías de la información y comunicación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje en línea o mixtos, en la implementación de la didáctica tributaria acompañada de una mayor conciencia en la praxis pedagógica y su adaptabilidad para garantizar la calidad y efectividad que satisfaga el aprendizaje en línea.

### **Subcategoría: Facilidades para desarrollar contenidos tributarios**

... la versatilidad y facilidad para el desarrollo de contenidos tributarios, información relacionada con la temática y los elementos innovadores de consulta en red. (FACONT, ASA, L: 234-238); en cuanto a la enseñanza del tema tributario, la propia adaptabilidad del docente en el uso de las TIC, en algunos casos, se observa limitado, debido al poco adiestramiento en el dominio de los programas y dispositivos que efectivamente respalden el manejo de los equipos, la plataforma tecnológica y el aspecto creativo para generar las estrategias apropiadas. (FACONT, ASC, L: 47-55); implica capacitación, sensibilización con las estrategias tecnológicas creadas para activarse con la didáctica digital tributaria, a través de los diferentes dispositivos y el uso de Internet, no sólo con el uso de herramientas como aplicaciones software, sino también el uso de hardware en este caso; las computadoras, entonces; los laboratorios que están actualmente en la universidad funcionan y dado que en ciertas asignaturas ya se ha autorizado la presencialidad, sólo para ciertas asignaturas, sin embargo; aquellas relacionadas con la parte de la enseñanza tributaria aun no. (FACONT, ASC, L: 199-213); este sistema de

comunicación a través de la Web para aminorar los tiempos de espera, la habilidad para manejar los casos en las alternativas de solución a los diversos problemas relacionados con la contabilidad, la administración y la tributación, en favor de contar con la excelencia de atención y la efectividad de acciones del talento humano que se desempeña en el área tributaria. (FACONT, ASC, L: 323-332); en medio de las posibilidades, de los recursos disponibles en el marco del uso eficiente de las TIC, en este caso, nuestra Universidad de aquí de Esmeraldas, nos proporcione el apoyo necesario en equipos tecnológicos para desempeñar la praxis pedagógica en el desarrollo de la didáctica tributaria. (FACONT, ASD, L: 12-19).

Esta subcategoría emergió en la narrativa de los actores sociales A, C y D, al resaltar la versatilidad y facilitación de los aprendizajes y la enseñanza en el tema tributario, a partir de las correspondientes habilidades y destrezas del docente en el dominio de dispositivos tecnológicos y programas específicos que le permitan crear y compartir las estrategias didácticas digitales, para asegurar su funcionamiento en la excelencia de atención a las necesidades del curso, lo que significa la búsqueda ideal de mejores desempeños en la práctica pedagógica.

En esta perspectiva, la renovación de los procesos surge como una prioridad en las experiencias institucionales de Educación Superior, según Akinwale, y Rukayat (2017) con el alcance significativo en la utilización de las TIC, para la cual las instalaciones han de dotar los sistemas informáticos, cuentas de correo electrónico, proyectores, dispositivos móviles, biblioteca electrónica, impresoras, Internet permanente, entre otros; como requisitos indispensables que debe ofrecer la universidad en su plataforma tecnológica como parte de la formación informática en todas las áreas del conocimiento, además de la capacitación en computación para los profesores.

Sobre la base de estos planteamientos, es adecuado pensar que las instalaciones de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, ha de servir de apoyo en sus estructuras, equipos, dispositivos e infraestructuras para la adecuación de la didáctica tributaria digital, a fin de

mejorar los aprendizajes pertinentes en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, en tiempos de transformaciones sociales.

### **Subcategoría: Falta de apoyo institucional**

...las necesidades requeridas para el desarrollo de las TIC en aplicaciones tributarias, realmente no ha habido una respuesta universitaria efectiva. (FALAI, ASB, L. 84-87); la necesidad estructural apropiada de infraestructuras tecnológicas, dotación de equipos y dispositivos que sean representativos del interés de la universidad por ofrecer ese apoyo intensivo y permanente a los profesores y estudiantes en la navegación por el conocimiento tributario. Por ello, las TIC en la educación, además de una necesidad, debe ser parte de la innovación curricular y la proporcionalidad sentida de apoyo institucional a través de las políticas universitarias. (FALAI, ASB, L: 254-266); apoyo de la universidad en los requerimientos de infraestructura, equipos y recursos tecnológicos y el cambio paradigmático de los actores del hecho pedagógico en la revisión de sus propias prácticas de contenido ciudadano y ético en el reconocimiento de los principios y criterios de la tributación voluntaria. (FALAI, ASB, L: 376-383); en el contexto de la Universidad Vargas Torres, se observan algunas limitaciones tecnológicas para la calidad de la didáctica tributaria, por el tema del presupuesto, en tanto, esta institución continua aun en este ciclo bajo de eficiencia en la modalidad virtual. (FALAI, ASC, L: 158-164); las necesidades se fundamentan en esa vía de recursos tangibles en cuanto a las capacidades específicas, creativas e innovadoras del docente para crear sus estrategias, así como en los recursos tangibles relacionadas con los equipos, infraestructuras y adecuación del software y hardware en general, en el apoyo institucional que esta dinámica merece para que se identifique su efectividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (FALAI, ASC, L: 175-186); nuestro desempeño dentro de los recursos tecnológicos disponibles, los avales de las competencias tecnológicas que manejamos en nuestra profesión, yo te podría decir es una situación de avance e impulso por la vocación, una situación de querer hacer las cosas bien y frente a eso pues nosotros también nos ubicamos en un escenario contingente, de ser necesario, con nuestros propios medios. (FALAI, ASD, L: 35-44); la universidad debe ofrecer estos escenarios nos puede apoyar ante la falta de capacitación de algunos docentes, pues ahí por ejemplo nosotros

tenemos ciertas bibliotecas virtuales que de alguna manera también contribuyen a este objetivo. (FALAI, ASD, L: 54-59).

Todos los actores sociales coincidieron en esta subcategoría emergente respecto a la condición indispensable para la efectividad en el manejo y aplicación de las TIC en la enseñanza y aprendizaje, para lo cual debe existir una plataforma estructural innovadora de las tecnologías, para hacer realidad la puesta en práctica de estos recursos tecnológicos en la praxis pedagógica en la dinámica congruente de metodologías, recursos disponibles y capacidades sensibilizadas en el marco distintivo de la didáctica digital en la formación de los futuros profesionales del área tributaria y contable.

En este mismo ámbito de reconocimiento, para el hacer posible de la digitalización de la enseñanza y los aprendizajes, se describen los razonamientos de Pinto y Leite (2020) con el sustrato de apoyo de las instituciones de Educación Superior integradas al mapeo de las tecnologías establecidas de manera que la calidad educativa se fortalezca en la innovación del manejo tecnológico, en contextos que reflejan a su vez, la elección de los docentes por los métodos, estrategias y desarrollo de los objetivos curriculares combinados con el aprendizaje presencial y a distancia en la gestión pedagógica.

De esa misma manera, el investigador opina que se han de promover las TIC en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, en las estrategias didácticas de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, pero al mismo tiempo; este impacto ha de alcanzar la transformación de las estructuras tecnológicas y equipos con los cuales cuenta la universidad, con la intención de promover el compromiso, la participación activa y la creación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que facilitan el acceso, la construcción y publicación de información para la colaboración en red.

### **Subcategoría: Impactan la vida social y educativa**

... en la cotidianidad de la vida social, las TIC ejercen un impacto significativo para la comunicación, transmisión de información en tiempo real de los acontecimientos, facilidad y adaptabilidad a las necesidades humanas; lo que significa que, en la educación, estas herramientas amplían la capacidad de poder comunicar a nuestros estudiantes, por los diferentes canales y dispositivos, los contenidos referentes al ámbito tributario. (IMVSYE, ASB, L: 158-168); El asunto es poder llegar en este caso, a nuestros receptores, a nuestros estudiantes y sobre todo que, la educación sea renovada en su praxis socio-pedagógica a través de la tecnología y así cumplir con este rol de transformación y calidad. (IMVSYE, ASD, L: 47-53);

El impacto que se alcanza en el ejercicio de la comunicación y transmisión de la información a través de la plataforma tecnológica, domina el escenario de la vida social y amplía la facilidad y accesibilidad al conocimiento frente a la necesidad de innovación de la didáctica tributaria, que particularmente en esta subcategoría emergente, compartieron la significación los actores sociales B y D, enfocando beneficios en la praxis socio-pedagógica de la Educación Superior.

En este orden de ideas, este mundo mágico interrelacionado con las TIC en la vida social y en la educación en particular, viene generando procesos que deben asumirse ante la posibilidad de manejo efectivo para los aprendizajes a través de los distintos dispositivos, canales electrónicos y estrategias digitales asociadas a la velocidad en la comunicación, su adaptabilidad y flexibilidad; tal como lo señala Bosamia (2013) en el marco de contribuir a cambiar el hacer pedagógico, dado la movilidad que ofrecen en las tendencias de su aplicabilidad y funcionabilidad, al contar con el Internet.

Dadas estas condiciones, el investigador considera de interés valorar la disponibilidad de dispositivos inteligentes por parte de los estudiantes y profesores utilizados en la comunicación social e interacción permanente, que también debe ser llevado a la enseñanza y el aprendizaje en el marco de

los conocimientos y las habilidades necesarias de aplicar con el manejo de ordenadores, Internet y software compartidos para la permanente comunicación en el mundo real.

### **Subcategoría: Virtualidad de los aprendizajes en la universidad**

... La atención en la virtualidad de los aprendizajes es lo que permite que la universidad, el conocimiento y el seguimiento formativo no se detenga ante situaciones emergentes de la realidad socioeducativa, como en el caso de la pandemia. (VIRAPU, ASB, L: 182-188);

Esta subcategoría emergió en la voz del actor social B, de manera aislada, donde describe el tema de la virtualidad de los aprendizajes en el escenario universitario, al asimilar las distintas dinámicas innovadoras en situaciones emergentes, concretamente; en el ejercicio dinámico de la praxis pedagógica que se situó en el escenario pandémico, para lo cual, la universidad del estudio, no estaba suficientemente preparada y en consecuencia, se agregaron elementos de riesgos que deben ser superados en la confluencia de la gestión pedagógica de aprendizajes TIC.

Resulta pertinente la argumentación según Rashid *et al.* (2021) al examinar las tendencias productivas de la enseñanza y el aprendizaje de las instituciones de Educación Superior en el campo de la realidad virtual, al punto de identificar los elementos, factores y circunstancias que dominan estas implicaciones digitales en el énfasis del aprendizaje electrónico y las simulaciones de escenarios activos de participación y comunicación que se extienden al campo de la informática y a otras disciplinas, como en el caso de esta investigación en la tendencia del área de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, es pertinente garantizar la diversidad de estrategias digitales con propósitos de aceptación en la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje en este escenario que, cada día gana mayor pertinencia frente a los estímulos sensoriales, de imágenes, sonidos, condición creativa y reflexiva de los contenidos en el desarrollo de los

objetivos curriculares, para crear o acceder a una realidad virtual con características peculiares de interactividad, cambios y participación.

### **Subcategoría: Asumir retos tecnológicos en la continuidad académica**

... la continuidad académica es un indicio acerca de cómo debemos estar preparados frente a los retos, por lo que resulta imperativo, las estrategias didácticas que, en el amplio margen de las tecnologías, configuren la garantía para no detener los aprendizajes y en ese sentido, las TIC son un oferente de interés para alcanzar ese objetivo administrativo de la educación. (ARETCA, ASB, L: 200-208); Estas condiciones del conocimiento tecnológico de los docentes se debieron manifestar en términos de mayor apoyo institucional para no dejar atrás los aprendizajes, a partir de los cambios mentales solicitados cuando tenemos unas carreras que son netamente presenciales, por lo tanto, tener que dar ese salto, fue significativo ante las exigencias de capacitación. (ARETCA, ASD, L: 163-172);

La singularidad de hechos, caracterizaciones y atributos que se alcanzan a develar en las descripciones de los actores sociales B y D, en esta subcategoría emergente, relacionada con el hecho de asumir retos tecnológicos en la continuidad académica, cobra vigencia para configurar el escenario de la didáctica digital en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, en el entendido de no detener los aprendizajes.

Es allí donde se toma provecho de los planteamientos investigativos de Marks y Tomas (2022) en el sendero abierto de la adopción tecnológica para la realidad virtual en la Educación Superior, al facilitar los aprendizajes inmersos en entornos que a veces, no son posibles físicamente o de manera presencial, como en el caso de la pandemia del COVID-19, por lo que recomiendan la evaluación del diseño, costos, índices de adopción docente y experiencia de los estudiantes, para abordar la efectividad en el uso de las TIC, con mayor confianza en el marco de la infraestructura tecnológica adecuada y disponible por parte de la universidad.

Al considerar esta situación, el investigador añade valor a las experiencias de aprendizaje como experiencias construidas inmersas en la consideración de estrategias digitales que tienen la condición de abordar contenidos con mayor flexibilidad y adaptabilidad a la especificidad del conocimiento, lo que impacta la motivación e interacción a través de modelos, técnicas, actividades y procesos de pensamiento innovador en la resolución de problemas tributarios.

### **Subcategoría: Soluciones administrativas y contables en tiempos de pandemia**

...ese manejo de las TIC en la formación del universitario, se traslada a las destrezas y habilidades en la efectividad administrativa y contable de las empresas, una vez que se ejerza la profesión tributaria, lo cual es un elemento significativo como alternativa de solución en estos nuevos tiempos de pandemia. (SOLACTP, ASB, L: 215-222); Si bien la universidad cuenta con laboratorios de informática, computadoras para el uso de los estudiantes; la verdad es que esta situación relacionada con las estrategias digitales, que son vigentes en esta realidad, producto de la pandemia que vivimos, nos obligó a volcarnos más hacia el tema de las TIC. (SOLACTP, ASC, L: 191-198); Tuvimos que acondicionarnos a la situación que se presentaba en ese momento, se pudieron evidenciar algunas contrariedades en el hecho que se desconocían ciertos manejos en software o aplicativos académicos, frente a eso, vivimos en un mundo donde estamos constantemente aprendiendo, la idea es ir mejorando, ir innovado, pero lamentablemente no contamos con suficientes recursos económicos, equipos, habilidades, tanto docentes como estudiantes. (SOLACTP, ASD, L: 173-184)

La condición recurrente en las voces de los actores sociales B, C y D, en esta subcategoría emergente, destaca eventos que reflejan la efectividad administrativa y contable respaldada en la Educación Superior, activada a través de soluciones pedagógicas para la capacitación, modernización y transformación del currículo, en lo que se refiere a la didáctica tributaria digital cuyo énfasis se enfoca hacia el tema de las TIC, por las exigencias representativas de los efectos que impactan las declaraciones del impuestos

y los distintos servicios que ofrece el Sistema Interno de Rentas, cuyo desempeño de sus funcionarios deben ser la base de su formación universitaria.

En este sentido, Leoni *et al.* (2021) hacen referencia a la discusión de estos temas que emergen al explorar las prácticas de contabilidad, rendición de cuentas, gestión de los tributos y perfiles tributarios en el marco de la pandemia del COVID-19, frente a la discusión que se sostiene en la potencialidad que ofrecen el escenario tecnológico, para contribuir con la erudición contable en la superación de fronteras del conocimiento con implicaciones prácticas y pertinentes.

De la misma manera, el investigador añade eventos en las diversas contribuciones de las TIC en la Educación Superior, más allá de la dinámica de prácticas pedagógicas sensibles a esta realidad que manejan los docentes en la gestión educativa de la especialidad, con fines de potenciar los esfuerzos para ayudar a los estudiantes y ofrecer el mayor apoyo posible en los procesos administrativos de la academia, que pueden afectar el diseño, el uso y la comprensión de la gestión efectiva contable como referencia significativa y de interés del Estado social.

### **Subcategoría: Soluciones pedagógicas ideales**

...Debemos dar solución a las interrogantes pedagógicas de acuerdo con la práctica, las posibilidades y retos de la didáctica tributaria que representan las mejores formas de utilizarlas; pero siempre apoyados con los Fundamentos Epistemológicos, la Etimología, Didáctica, Dialéctica, Metodología, Ciencia, Investigación, Sociología, Tecnología, Filosofía, Sintaxis, entre otras. (SOLPEDI, ASA, L: 37-46); El sustento de este apoyo de la universidad, se deja ver en la disposición y disponibilidad para el hacer efectivo en el uso de las TIC, a través de la plataforma tecnológicas, la infraestructura, la condición del Internet y el enfoque de precisiones de recursos y materiales tecnológicos disponibles para la educación. (SOLPEDI, ASA, L: 308-315); se vuelve necesario la práctica pedagógica integral con habilidades para impartir la enseñanza tributaria y esa es una realidad. si estos lineamientos reconocidos a través de las políticas

universitarias se respaldan y se apoyan con soluciones pedagógicas para la capacitación, modernización y transformación del currículo en la parte de la didáctica tributaria, estaríamos asegurando la dinámica congruente con los cambios que la misma sociedad solicita de los egresados en esta área del conocimiento. (SOLPEDI, ASC, L: 117-126); ...se vuelve necesario la práctica pedagógica integral con habilidades para impartir la enseñanza tributaria y esa es una realidad (SOLPEDI, ASC, L: 234-237); podemos utilizar como un medio pedagógico, porque realmente es un sistema que recepta información y como tal es la información que bajo la responsabilidad del contribuyente está declarando está informando, pero pese inclusive a esas limitaciones, pues siempre va a haber una posibilidad hay otros medios como en este caso la enseñanza, por ejemplo, a través de los formularios hablando de un tema específico, las declaraciones de impuestos los formularios están en Excel y siempre se buscará los medios en este caso para poder llegar a los estudiantes desde luego con el apoyo de estas herramientas que nos ofrecen las TIC. (SOLPEDI, ASD, L: 133-148);

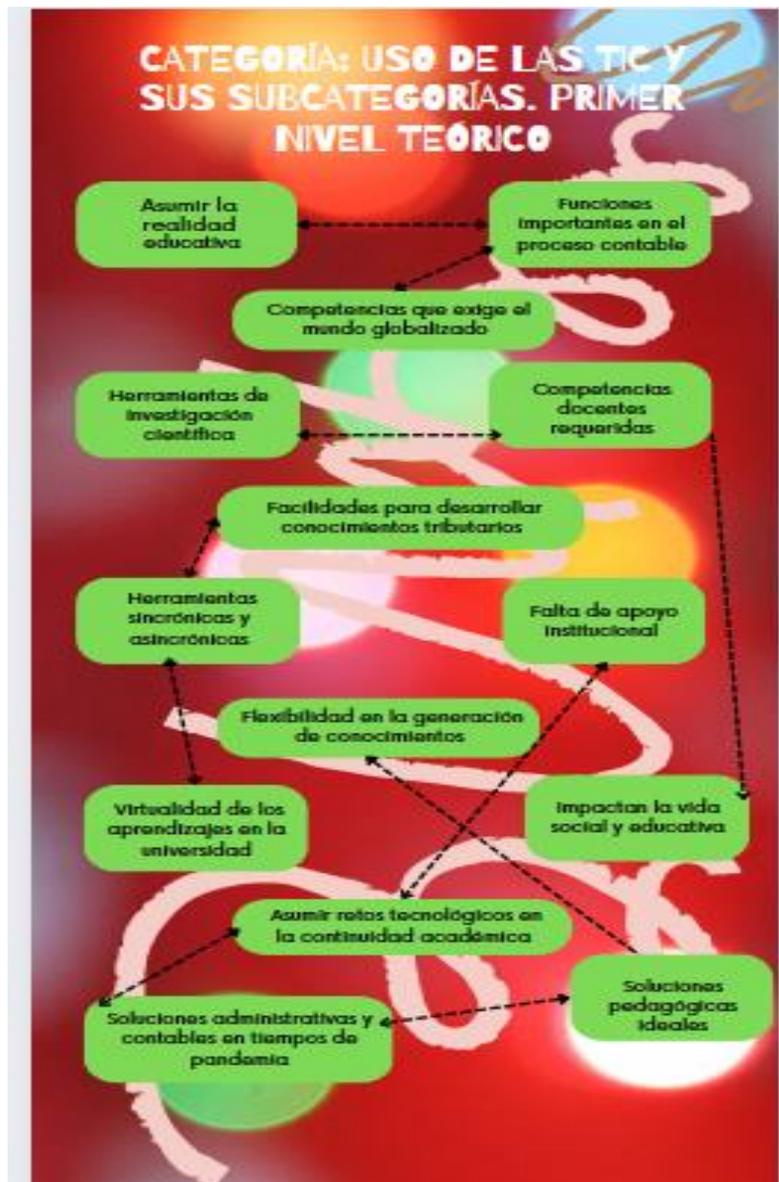
Esta subcategoría emergente, se integra al sentido y significado manifestado por los actores sociales: A, C y D, en torno a la categoría: uso de las TIC, para dar cuenta de la posibilidad pedagógica y formativa en la carrera de Contabilidad y Auditoría de consolidar la práctica educativa con el fundamento de las tecnologías de la información y comunicación, como elemento clave en la innovación, modernización y transformación curricular.

En efecto, Ghavifekr, y Wan (2015) describen la integración de las TIC al desarrollo de los objetivos curriculares permitirá cumplir los requisitos globales en la construcción del conocimiento y repensar acerca de los métodos de enseñanza tradicionales, lo que significa un aval representativo para la transformación del hecho pedagógico (Rodríguez, 2020) con la mirada hacia el futuro que vislumbra la importancia de los aprendizajes implicados en la plataforma tecnológica del currículo dentro de las percepciones de nuevas capacidades y equipación de recursos instalados como factores de éxito y capacitación.

Al estar de acuerdo con tales planteamientos, el investigador considera de interés esta condición de desempeños en la mejora del sistema de

aprendizajes de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, en aspectos relacionados con el ámbito tributario, al considerar los aspectos que procuran la efectividad en el uso de las TIC en la gestión del docente y en la singularidad de eventos académicos, formativos y de condiciones para abordar este fenómeno desde la planificación estratégica y la formulación de políticas que así lo respalden.

En resumen, todas estas subcategorías interpretadas a partir de la narrativa que se develó en las voces de los actores sociales, cobran vigencia en la condición de estudio en el marco de los significados emergentes respecto a la categoría: uso de las TIC, en la representatividad mediadora de los aprendizajes y práctica pedagógica, en el marco de las estrategias didácticas que fundamentan el hacer innovador en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Esmeraldas, Ecuador. Para ello, se presenta la figura 4.



**Figura 4. Categoría: Uso de las TIC y sus Subcategorías. Primer Nivel Teórico**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

La situación presentada en la figura 4, da cuenta de la complementariedad semántica develada en la congruencia significativa entre las subcategorías que se perfilan en una malla integral de consideraciones vinculantes, con las cuales se van construyendo nuevas categorías

intermedias valoradas en esa conectividad de eventos relacionados en el mismo escenario del estudio. De esta manera, se derivó el primer nivel teórico de las subcategorías que, en este caso, se comprendieron en términos de la complementariedad semántica distinguida entre ellas y sus significados integrados, con el fin de conformar nuevas categorías intermedias. A tal efecto, se construyeron de esta manera, las categorías intermedias observadas en la figura 5.



**Figura 5. Categorías Intermedias de la Categoría: Uso de las TIC. Segundo Nivel Teórico**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

El proceso de la síntesis comprensiva fue definiendo el recorrido de los eventos, caracterizaciones y atributos inherentes al fenómeno de estudio, en la reorientación significativa hacia la construcción del corpus teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación. La singularidad de los hechos representativos en torno al fenómeno de estudio relacionado con la generación de un corpus teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación, se va proyectando en sus efectos medulares, alcanzados en la síntesis comprensiva y pensamiento abductivo, en la edificación profunda del conocimiento, al alcanzar la identificación de los macroconceptos observados en la figura 6.



**Figura 5. Macroconceptos de la Categoría: Uso de las TIC. Tercer Nivel Teórico**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

El tercer nivel teórico como producto de la síntesis comprensiva alcanzada de manera sucesiva en la interpretación de las subcategorías o significaciones concedidas en dos trozos discursivos de los actores sociales que de manera trascendente se fueron alcanzando en los tres niveles teóricos, completando este último de mayor densidad teórica que forma parte medular de la generación del conocimiento investigativo en la distinción de los macroconceptos: *Competencias tecnológicas que impactan la vida social y educativa y apoyo institucional para asumir la virtualidad de los aprendizajes tributarios.*

En correspondencia con los razonamientos de Tie *et al.* (2019) el descubrimiento de los datos, a partir del análisis e interpretación de la información aportada en la realidad del fenómeno, que de manera sistemática y organizada, se produce con la comparación constante y la síntesis comprensiva, lo cual tiene carácter flexible, complejo y denota esfuerzos para comprender los discursos en la fundamentación de los conceptos, por el proceso inductivo e ilustrado en los diseños o figuras, que denotan las acciones iterativas involucradas. Tal como se precisó, en la generación de los macroconceptos alcanzados en el nivel teórico de orden superior. A continuación, la sistematización/argumentación/interpretación de la categoría: proceso de enseñanza-aprendizaje y sus subcategorías.

### **Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje**

#### **Subcategoría: Aplicación de las Tecnologías**

...El proceso enseñanza aprendizaje ha cambiado con su aplicación práctica en las aulas, por lo que surge la inquietud acerca de la aplicación suficiente que tenemos en esta postmodernidad cargada de tecnologías. (APLITEC, ASA, L: 23-28); El claustro docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría tiene mucha experiencia, hay que aprovecharlos, en virtud que tienen un alto nivel de aceptación y reconocimiento en el campo práctico profesional y educativo. He allí la importancia que desde

la universidad se valore la didáctica tributaria en el fomento de esa cultura en el uso de las herramientas TIC para la enseñanza y el aprendizaje. (APLITEC, ASA, L: 101-110); La situación emergente en la realidad de la pandemia, obligó al docente a valorar el uso de estas herramientas tecnológicas frente a lo cual se han de reforzar los criterios de nuevas estrategias de aprendizajes. (APLITEC, ASA, L: 118-123); las experiencias tecnológicas en la práctica educativa que se suscitan en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, son manifestadas en correspondencia con las implicaciones relacionadas sobre el asunto de la enseñanza aprendizaje de la tributación con el uso de las TIC. (APLITEC, ASB, L: 12-19).

Las descripciones manifestadas por los actores sociales A y B, respecto a sus percepciones concedidas en la categoría: proceso de enseñanza aprendizaje, se develó a través de la subcategoría: aplicación de las tecnologías, como requerimiento práctico de cambios en niveles de reconocimiento de la prioridad de su aplicación, al valorar la didáctica tributaria en los esquemas, formas de enseñar y aprender a través de las TIC.

En este sentido, Sudarsana *et al.* (2019) destacan que la educación en un esfuerzo consciente en la realización del proceso de aprendizaje y de enseñanza lo que significa activar el potencial de actividades a la par de las manifestaciones propias de la realidad cambiante, que en el caso de la aplicación de las TIC crean un mundo adaptable para alcanzar ideales deseados de buena calidad, lo que da paso a la preparación de diseños a fin de poder utilizar los avances tecnológicos en el aula y fuera del aula dentro de las herramientas de la tecnología educativa que aumentan el interés de los estudiantes y el deseo de aprender.

Conforme a lo explicado por los investigadores anteriormente citados, se considera de interés las herramientas tecnológicas que destacan el avance de la innovación del docente, a través de las TIC y las diferentes estrategias digitales aplicadas, que aumentan la motivación, el sentido de búsqueda de información en la web y la consideración constructiva del

conocimiento en esquemas de participación y colaboración en las actividades de aprendizaje, cuestión que resalta las oportunidades de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, para fortalecer todos estos procesos relacionados con la aplicación de las tecnologías, en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría.

### **Subcategoría: Incrementar el uso de dispositivos tecnológicos**

...incrementar el uso de dispositivos tecnológicos como hardware y software que posibiliten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre distintos sistemas de información. (INUDIST, ASA, L: 55-59); Este sentir es la base del cumplimiento de los objetivos que incentivan al docente para activar la innovación recurrente de prácticas en el uso de las TIC como herramientas de mediación de los aprendizajes. (INUDIST, ASB, L: 303-307)

Esta subcategoría emergió en las voces de los actores social A y B, cuyos trozos discursivos dan cuenta de la flexibilidad y adaptabilidad necesaria de la formación profesional de los estudiantes, con la implicación de estrategias digitales que aumenten el sentido de su implementación, para desempeñar un papel fundamental en la innovación de la Educación Superior, con base al reflejo de los objetivos curriculares que activa el docente en su praxis pedagógica en la mediación de los aprendizajes.

En esta misma perspectiva, señalan Renés y Extraño (2011) la priorización de aumentar estos escenarios potenciales de beneficios para los estudiantes, al reconocer la importancia de los factores que impulsan a los instructores a participar y fomentar este tipo de herramientas que pueden derivar la comunicación a través del uso de videos, audios o tecnología informática en los cursos combinados, hacia una mayor comprensión y habilidad para usar la tecnología requerida.

Al estar de acuerdo con la postura anterior, el aumento en el uso de las tecnologías educativas, es una extensión natural de las actividades cotidianas de comunicación que se mantienen en la realidad del hacer de los actores del hecho pedagógico, por lo tanto; se resalta la utilidad en el ámbito de la Educación Superior, en una cultura atractiva que elimina las barreras de tiempo, espacio y ofrece la posibilidad de combinar incluso, experiencias y compartir conocimiento.

### **Subcategoría: Adaptación y pertinencia al desempeño profesional de los egresados**

... adaptarse a los cambios que la profesión exige para estar al tono de la Facturación electrónica como aspecto fundamental en cuanto a la orientación de la comunidad universitaria respecto de su aplicación y en el marco de los resultados que tienen que provocar como efecto positivo para la generación de Ingresos, la Capitalización del Presupuesto General del Estado y el cumplimiento de obras para el pueblo. (ADDPEGR, ASA, L: 67-76); idea pertinente la condición de crear ámbitos sociales y educativos que dominen el hacer desde la cultura tributaria, los impuestos, la contabilidad contable llevada a cabo en los negocios y perfiles empresariales. (ADDPEGR, ASB, L: 342-347); esta formación profesional exige la implementación y manejo efectivo de las TIC para su consolidación, una vez que egresen de nuestra universidad porque la misma dinámica de los futuros desempeños así lo requieren. (ADDPEGR, ASC, L: 38-44); el sentido pertinente de la realidad y de las implicaciones de desempeño requeridas en las necesidades del Sistema Interno de Rentas en los distintos servicios e información que, la Administración Tributaria ofrece a través de su página web, su aplicación y beneficios para los usuarios. (ADDPEGR, ASC, L: 224-230); lamentablemente es una falencia en nuestra universidad por un lado está el tema de la capacitación de algunos docentes, que aún les cuesta un poco entrar en este mundo de la enseñanza a través de las TIC, el uso efectivo de las herramientas digitales, la virtualización de la enseñanza la entrada a la digitación del conocimiento, esos son términos que no son absorbidos en algunas mentes y desempeños pedagógicos, relacionadas con el área tributaria,

esto se manifiesta principalmente en los docentes de mayor edad. (ADDPEGR, ASC, L: 238-259); Es pertinente generar conocimientos en el área tributaria y es necesario ya que la misma institucionalidad del Sistema Interno de Rentas ha de recibir estos beneficios a través del desempeño exitoso de sus funcionarios que serán nuestros egresados en términos del manejo de la plataforma tecnológica. (ADDPEGR, ASC, L: 316-323); Es una tarea que no termina, para concientizar a la ciudadanía en sus responsabilidades y voluntad para cumplir con la Administración Tributaria que se ajusta a la formación en este campo de la didáctica tributaria en la universidad. (ADDPEGR, ASC, L: 368-373).

En esta oportunidad, la categoría: proceso de enseñanza-aprendizaje, fue develada en su significación por los actores sociales A, B y C, a través de la subcategoría emergente: adaptación de pertinencia el desempeño profesional de los egresados que, de manera recurrente, destacan la congruencia que debe existir en la formación especializada y sus atributos orientados hacia las implicaciones, necesidades y requerimientos del Sistema Interno de Rentas.

Frente a este planteamiento, resaltan los razonamientos de Basri *et al.* (2018) en cuanto a la exploración y adopción de las tecnologías de la información y comunicación por parte de las universidades, en la identificación del impacto que ello amerita, para el rendimiento académico de los estudiantes en un entorno pertinente y ajustado a la dinámica del conocimiento especializado, lo cual proyecta el sistema de mejoras de la eficiencia para la Administración Tributaria.

Dados estos acontecimientos, el investigador considera importante los cambios graduales en la adopción de las TIC en la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, para activar el estado actual de conocimientos/habilidades de los estudiantes reflejados en el sentido de pertenencia así como en la adaptabilidad, identificando una relación significativa que contribuye a los enfoques alternativos de actitudes, competencias y habilidades desarrolladas a través

del plan de estudio, como estrategia integral y compleja que enfoca al mercado laboral.

### **Subcategoría: Aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio**

... esa experiencia ejerció aspectos cognitivos y de capacidades para asumir los cambios en la declaración de los tributos; ya debemos investigar para entregar esas nuevas exigencias como parte inherente a nuestras funciones, denotando que la complejidad del escenario que nos presenta la Educación Superior en el campo de la Contabilidad y la Auditoría la UTELVT ha de propiciar los cambios requeridos en el marco de la didáctica con el empleo efectivo de las TIC. (ASCYCAPC, ASA, L: 128-139); se debe generar esa edificación cognoscitiva innovadora con la trascendencia que traen los cambios y la oportunidad para la realimentación de los conocimientos, el trabajo en equipo y la comunicación en tiempo real. (ASCYCAPC, ASA, L: 238-252); acciones educativas para fomentar la cultura tributaria, no han logrado mantenerse en el tiempo sobre la base de las competencias requeridas que deben tener los comerciantes. (ASCYCAPC, ASB, L: 136-140); en términos del uso efectivo de las TIC en la dinámica de interacción social para amplificar el conocimiento y la información tributaria desde diversos escenarios académicos. Así, las estrategias cumplidas en la virtualidad del saber hacer es necesario e impostergable de su aplicabilidad formativa para trascender el orden de la profesión. (ASCYCAPC, ASB, L: 330-338); nos topamos con una realidad para lo cual, muchos de los docentes no estaban preparados para este tipo de situación. Ello, por parte de la universidad no ha habido los esfuerzos en el sentido de capacitarnos, dotarnos de ciertas herramientas tecnológicas para que manejemos un poquito más este tema de las TIC. (ASCYCAPC, ASC, L: 20-27); hablando directamente en la didáctica tributaria guarda bastante relación con una de las asignaturas que yo tengo a cargo en este momento en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, pues desde mi ámbito siempre he tratado en este caso de orientar a mis estudiantes en función de la realidad ecuatoriana. (ASCYCAPC, ASD, L: 60-67).

Esta subcategoría emergió en las voces recurrentes de los actores sociales A, B, C, y D, donde describen el tema de la influencia sostenida en la dinámica formativa profesional dada la condición de cambios que, particularmente se exige en la Carrera Profesional de Contabilidad y

Auditoría, con la mediación de las estrategias digitales, puesto que son requerimientos también para la innovación de los procesos de la Administración Tributaria, lo cual se develó en esta subcategoría emergente, que de manera recurrente hacen énfasis en los trozos discursivos, para acentuar la interacción social y amplificar el conocimiento tributario en la realidad ecuatoriana.

En este orden de ideas, la postura de Nyambane, y Nzuki (2019) se observa en tales manifestaciones de cambio a nivel de las instituciones del Estado, por lo que refieren la defensa de la integración de las TIC por parte de las universidades en el sostenimiento de mejores infraestructuras, planes adecuados y capacitación para la implementación exitosa de estas herramientas digitales en la formación de los nuevos profesionales (Rodríguez, 2020) que garanticen la utilización efectiva en los procesos de gestión y su efecto en el desempeño laboral.

Al coincidir con el planteamiento de los mencionados autores, el investigador refleja inquietudes en la disponibilidad de la tecnología, la confluencia de experiencias didácticas que asuman esta realidad educativa para la formación eficiente en los procesos de enseñanza-aprendizaje con influencia de los conocimientos y de las capacidades de los docentes que atraigan la innovación con trascendencia en las competencias requeridas en el mercado laboral.

### **Subcategoría: Relación Universidad-Empresa-Estado**

...a nivel de Facultades especialmente la Facultad de Ciencias Administrativa en su área contable y su área administrativa, hacen los esfuerzos en función de las TIC que maneja el sector público en su relación empresa-Estado y utiliza también las aplicaciones que tiene el sector privado con referencia a esa misma perspectiva; de tal manera que, en la práctica profesional de estos egresados, las empresas tengan confianza en el reconocimiento de las capacidades. (UNIEMES, ASB, L: 99-110); Lo primero que tenemos que definir son las competencias específicas en materia tributaria de nuestros estudiantes y utilizar el plan de vinculación

profesional que nos permita darle una mano al sector comercial, al sector de emprendedores para que avancen en su relación Estado-empresa. (UNIEMES, ASB, L: 121-128); Asimismo, lo es para el mantenimiento de los eventos que fomentan la cultura tributaria del entorno empresarial y la comunicación permanente con la universidad en la vinculación que distingue los valores adeudados al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (UNIEMES, ASB, L: 209-215); ...necesidad de avanzar en las ideas, formas de actuar y sentir esta dinámica como contribuyente y parte de la dimensión humana y social en las exigencias de mayor vinculación entre la educación, el Estado y la sociedad. (UNIEMES, ASB, L: 348-352); ...el campo profesional vigente y necesario de las empresas en su sistema de relaciones con el Estado Social, todo lo cual se incorpora a la responsabilidad del docente en modo concebido de la didáctica. (UNIEMES, ASB, L: 397-402).

Esta subcategoría emergente fue recurrente, solamente en la voz del actor social B, que con insistencia, develó su preocupación por el acompañamiento representativo en las relaciones del Estado con las instituciones del sector público, concretamente; con la Administración Tributaria, desde la base de la formación de los funcionarios en las distintas Facultades universitarias, inherentes a las Ciencias Administrativas y Contables, para dar el empuje necesario y las competencias específicas de la mano con la tecnología de la información y comunicación.

De la misma manera, Attuqueyeflo (2019) estudió la relación Estado-empresa-universidad para desarrollar un marco conceptual en la adopción de las TIC en el aprendizaje por parte de los estudiantes de Educación Superior, al identificar además de las expectativas de rendimiento y de esfuerzo social en las condiciones facilitadoras y factores económicos, los comportamientos, intenciones satisfacción, voluntariedad de uso en el nivel educativo, todos estos elementos reforzados en las políticas universitarias que ayudan a comprender y desarrollar las mejores prácticas, en el interés integral en el trabajo productivo, como también la inversión respaldada con los activos complementarios en entornos colaborativos.

De allí, los requerimientos de fortalecer este sistema de relaciones en el marco de las tecnologías de información y comunicación que ayudan a transmitir, recibir información y conocimientos en la creación de marcos flexibles de aprendizajes proactivos creados en las nuevas posibilidades del uso efectivo de las TIC, para crear cambios de actitudes y estrategias comprometidas con la pertinencia de los aprendizajes en la nueva realidad emergente conectados al interés y habilidades de los estudiantes en formas emocionantes de integración tecnológica, actividades de aprendizaje e influencias significativas de apoyo en el contexto pedagógico.

### **Subcategoría: Pertinencia social del proceso formativo**

...para que nuestros estudiantes puedan compaginar la Contabilidad de manera efectiva y significativa en la profesión para el tratamiento de los tributos como complemento de la acción, el ejercicio continuo aplicado a la educación y la praxis contemporánea de las nuevas realidades globales, apoyados por la rica experiencia formativa con sus docentes en estos albores. (PERSPF, ASA, L: 139-149); Es necesario renovar nuestra praxis pedagógica en el marco de la pertinencia social y en este campo de los deberes tributarios se han de afianzar la formación, las estrategias y los conocimientos construidos en la integración de herramientas apropiadas a los nuevos tiempos para hacer más efectiva la enseñanza y el aprendizaje de carácter ciudadano, lo que se implica a la cultura tributaria fomentada en las implicaciones didácticas que se construyen para la participación en el cumplimiento de los deberes tributarios. (PERSPF, ASA, L: 283-295); La creación del conocimiento a profundidad en este tipo de condiciones prácticas y reconocimiento ciudadano donde se oriente la cultura tributaria en el nivel de la Educación Superior es pertinente. (PERSPF, ASB, L: 359-364); les dificulta un poco más asimilar estos hechos de innovación de las estrategias didácticas, entonces que nos hemos topado también con esta situación con esta realidad y esto de alguna manera, retrasa los procesos curriculares efectivos en el orden de las tecnologías, hay que estar claros que el objetivo principal es avanzar en este sentido. (PERSPF, ASC, L: 259-267); la cultura tecnológica se mueve con el mundo real cotidiano, en los hechos, relaciones y sentidos de la

comunicación socioformativa; por lo tanto; es parte del quehacer humano; lo que hace pensar acerca de la necesidad de fomentar la cultura tributaria desde la formación de los profesionales que han de multiplicar esta información y conocimiento hacia la colectividad. (PERSPF, ASC, L: 301-310); Los contenidos enfocados en la especialidad tributaria, activan el hacer de la cultura tributaria en el fomento de las nuevas realidades sociales y de relaciones con el Estado, lo que resalta el interés en el mundo formativo profesional de la Carrera universitaria, adentrarse a este mundo de los valores tributarios y el fomento activo de relacionar los propios contenidos con el manejo efectivo de la tecnología. (PERSPF, ASD, L: 94-103).

Esta subcategoría emergió en todas las voces de los actores sociales, en términos de asumir la realidad educativa con el uso efectivo de las TIC, al valorar la formación con pertinencia social para el tratamiento de los tributos en la renovación de estrategias didácticas digitales construidas para la integración de los nuevos tiempos de la enseñanza y el aprendizaje del ciudadano, en el fomento de la cultura tributaria y sus implicaciones en la participación, comunicación socio-formativa y digitalización de los conocimientos con enfoques de contenidos inherentes a la Administración Tributaria, lo que a su vez, concede espacios activos en el manejo efectivo de la tecnología en el nivel de la Educación Superior.

Es allí donde los planteamientos de Dahiya (2018) se esfuerzan en el reconocimiento del papel de las TIC en la formación de los estudiantes de la Educación Superior, en la congruencia de las nuevas realidades de este siglo XXI, cargado de transformaciones de la práctica educativa, expandida con la utilización de las tecnologías, a fin de garantizar resultados potenciales innovadores en la adaptabilidad, flexibilidad y sentido de pertenencia hacia el mundo laboral como forma imperativa.

De acuerdo con lo planteado, se ha de fomentar el desarrollo educativo en términos de mayores inversiones tecnológicas en los espacios académicos tendentes a la aceptación social de las herramientas tecnológicas, dentro de los perfiles formativos con pertinencia social,

capaces de alcanzar la efectividad en la introducción de nuevos servicios al sector educativo centrado en la digitalización y el trabajo en red.

**Subcategoría: Estrategias pedagógicas de participación y comunicación**

... Me parece interesante que se intensifique la búsqueda de nuevos conocimientos en el marco de las estrategias pedagógicas que enriquecen los escenarios activos de participación de los estudiantes y se active la comunicación por estos canales y dispositivos móviles tan populares en la cotidianidad del uso. (ESTPEDPC, ASA, L: 226-233); Como docente considero valorar los esfuerzos que sean necesarios por parte de la universidad, para poder llegar a nuestros estudiantes y, sobre todo, hacer efectiva la interacción participativa a través de la plataforma tecnológica actualizada. (ESTPEDPC, ASD, L: 207-213);

La significación concedida por los actores sociales A y D, a la categoría: proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la subcategoría: estrategia pedagógica de participación y comunicación, develó la necesaria condición de uso de los diferentes canales y dispositivos tecnológicos que se utilizan en la vida cotidiana para trasladar estas prácticas hacia la formación, desde los esfuerzos como también apoyos que ofrece la universidad para hacer efectiva esta condición participativa y de comunicación.

En efecto, los planteamientos de Abulencia (2015) asumen estos desafíos en la voluntad de comunicar y desarrollar las habilidades esperadas en este siglo XXI, que ejercita la participación como potencial mediador de las tecnologías de información y comunicación en la creación de aprendizajes efectivos con entornos de compromiso en la vanguardia de los profesionales frente al sistema de reformas, la globalización de la información y los ecos cambiantes de la digitalización en la cultura que fomenta el pensamiento crítico, la colaboración, creatividad y motivación.

Es por ello que, el investigador se suma a estas necesidades combinadas de competencias tecnológicas y renovación de las prácticas del

docente en el ámbito del desarrollo profesional para incluir los dominios de estrategia digitales que promuevan diferentes niveles de aprendizaje en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, para crear, difundir y aplicar los conocimientos pertinentes.

### **Subcategoría: Cultura tributaria en las relaciones del Estado**

... se ha de afianzar la cultura tributaria desde la realidad formativa de nuestros estudiantes, no sólo porque es parte del desarrollo de los objetivos curriculares en el área, sino además porque esta transmisión hacia las comunidades se vuelve representativa en el devenir de las relaciones Estado-Sociedad y Estado-individuo. (CULTRE, ASA, L: 256-264); la importancia de la interpretación de las Leyes sociales que se asumen desde el Estado, en procura de mejorar la calidad de vida de los sectores más empobrecidos de la sociedad, pero al mismo tiempo, en la buena interacción Estado-sociedad. (CULTRE, ASA, L: 333-338); aporte académico y ciudadano, porque está en juego los elementos relacionales con el Estado que avalan la formación tributaria tan necesaria en estos días referente a la tributación y las actividades contables, así como en el ejercicio aplicativo del buen ciudadano. (CULTRE, ASB, L: 365-371); la educación tributaria influye en el reconocimiento de los valores ciudadanos de la responsabilidad con el Estado para cumplir y hacer cumplir las normativas que en esta materia se tienen, ejercer ese dominio de la información y saber transmitirla a las empresas, a los individuos para que se fomente la cultura tributaria en ese cambio del comportamiento cívico. (CULTRE, ASC, L: 91-100);

El Estado es el garante de los beneficios que se han de reconocer a partir de la gestión efectiva de la Administración Tributaria, lo cual ha de ejercitar las experiencias renovadoras que se inician con la formación de los profesionales del área al interpretar la importancia ciudadana en el apoyo a las universidades que procuran el mejoramiento educativo en esa interacción pertinente del Estado y la sociedad, en el fomento de la cultura tributaria. De manera que esta subcategoría emergente en las voces de los actores sociales A, B y C, queda entendida en esa misma perspectiva.

Por lo tanto, es pertinente, traer a esta argumentación, los planteamientos de Pirela (2022) en sus consideraciones sobre la influencia de la formación universitaria en lo que respecta a la cultura tributaria, a partir de los programas de enseñanza que fortalecen los valores ciudadanos y hacen ver el interés en la relación conjunta entre los órganos de la Administración Tributaria, la empresa privada y las instituciones de la Educación Superior, para avizorar la potencialidad del conocimiento relacional en el fomento de estos comportamientos, dominios, actitudes y acciones culturales en los ciudadanos.

Dadas estas condiciones, el investigador piensa que la Educación Superior, es particularmente representativa de las oportunidades para consolidar este compromiso con el desarrollo del país, sobre todo; en lo que se refiere a las carreras profesionales relacionadas con esta especialidad, en el marco de ir corrigiendo las actitudes arraigadas en los hechos de evasión fiscal, deberes tributarios y cumplimiento de las leyes pertinentes a esta materia.

### **Subcategoría: Fomento de la cultura tributaria en la Educación Superior**

... en esta Carrera Profesional, se activen el sistema de creencias, valores tributarios y sentido de responsabilidad social desde un conjunto de interrelaciones necesarias en la generación de situaciones que desde cada ser, se reconozca esta importancia de los tributos para el país, como parte de las actividades humanas necesarias de fortalecer en los nuevos eventos con la fortaleza consciente del hacer y sentir sobre la tributación manifestado en el contexto real de las actividades relativas al impuesto. (FOCULTES, ASA, L: 265-277); El fomento de la cultura tributaria vinculada a la práctica en la realidad de las relaciones del individuo con el Estado en la mediación de las herramientas tecnológicas, a fin de encontrar apropiación, celeridad y efectividad en los procesos tributarios. Todos estos elementos formativos en la universidad se corresponden con las intenciones congruentes de una formación ética-práctica. (FOCULTES, ASA, L: 301-311); También nos hemos visto en la necesidad de utilizar otras herramientas relacionadas con las TIC para llevar la

enseñanza bajo esta modalidad virtual, en la construcción de los conocimientos. (FOCULTES, ASC, L: 140-144); debemos contar con los equipos, recursos y talentos que en ese sentido se dispongan para mejorar la calidad de las estrategias didácticas digitales, exigentes del conocimiento dual: tecnología: contenidos tributarios, construidos permanentemente con la mediación de las TIC. (FOCULTES, ASD, L: 213-220); la elevación de este constructo teórico de profundidad doctoral, es un apoyo no sólo a la institución en particular, sino que servirá de plataforma inteligible innovadora de la universidad pública hacia las autoridades pertinentes para la construcción de nuevos elementos que consoliden sus propias políticas de Estado en materia de Educación Superior. (FOCULTES, ASD, L: 261-269); Así se apoya al Estado y la sociedad en el marco de potenciar los elementos que se distinguen como parte de los esfuerzos políticos institucionales en lo que ha de ser la cultura tributaria en un país en pleno desarrollo de sus instituciones como lo es Ecuador. (FOCULTES, ASD, L: 325-331).

Esta subcategoría emergente, se develó en las voces de los actores sociales A, C y D, para dar cuenta de la responsabilidad social que representa el cumplimiento de los tributos con el país, lo que significa que el fomento de la cultura tributaria, es una práctica importante en el ejercicio de las actividades y procesos formativos desde la Educación Superior, que sostiene una serie de exigencias del conocimiento dual: manejo efectivo de las tecnologías y contenidos tributarios.

Sobre la base de estos planteamientos, se relacionan los estudios de Korostelkina *et al.* (2020) en el marco de la integración global de las tecnologías que aumentan la importancia de los procesos sociales, como factor humano significativo de relaciones incluyentes del hacer en los impuestos como un fenómeno socialmente necesario y regulador básico del progreso del país, dentro de la conceptualización de modelos caracterizados por la interacción del Estado y los contribuyentes desde el punto de vista de los principios de fuerza, Ley y asociación que combinan el comportamiento tributario adecuado y su relación con la Administración Tributaria.

Dados estas singularidades, es posible potenciar los comportamientos y actitudes en el fortalecimiento de la cultura tributaria, a través del desarrollo curricular en la formación de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, con nuevos comportamientos e interacciones en el sistema de relaciones con el Estado, el cual constituye un papel significativo en el apoyo a este tipo de interacciones con la educación.

### **Subcategoría: Líneas de investigación tributaria**

... los ejes orientadores del currículo en la Carrera Profesional, han de combinar el ejercicio de la transformación estratégica a partir de la didáctica tributaria que impulse sus líneas de investigación en temas de apropiación didáctica entrelazadas a la formación mediadas por las TIC, para dar cuenta del mundo multidimensional de los contribuyentes en torno a los propios deberes tributarios, al concebir la cultura en el pago y cumplimiento, no como una imposición sino como un deber y compromiso voluntario. (LIINT, ASA, L: 312-324); entiendo que sus contribuciones van a ser de alto orden para el propio Estado en el marco de las producciones científicas que se generan en la universidad para el aporte constructivo de la educación tributaria. (LIINT, ASD, L: 335-340)

El significado concedido a la categoría: proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la subcategoría: línea de investigación tributaria, cobra relevancia en el sentir y hacer de los actores sociales A y D, para impulsar y potenciar el conocimiento especializado de los nuevos profesionales de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas; al concebir la multireferencialidad de situaciones, escenarios y fenómenos que impactan la vida social, frente al compromiso con los deberes tributarios hacia la generación de cambios y posturas distintivas, como producto de los resultados de investigaciones científicas.

Sobre la base de estos planteamientos, se afianza el conocimiento derivado de los estudios de Kurniawan (2020) al centrar los enfoques de la educación tributaria en la Educación Superior, dentro de la influencia en el cumplimiento tributario individual, a través de un mayor conocimiento e información en la materia, lo que da lugar a la exploración de los escenarios implicados en la educación fiscal en las universidades, al identificar la cooperación que realizan con la institucionalidad de la administración tributaria, en un amplio margen de actividades investigativas cuyo efecto significativo se traslada al cumplimiento tributario.

Es así como la dinámica de las investigaciones, se proyecta hacia el sistema de mejoras proyectadas a través de los resultados que dinamizan la educación tributaria como centro de actividades investigativas, lo cual es un dato importante en el papel representativo del cumplimiento de los impuestos en un sistema de recaudación que maximiza las oportunidades de desarrollo y mejoras del país, en el marco del acto consciente y ciudadano para cumplir con los deberes formales de la tributación.

### **Subcategoría: Estudiantes multiplicadores de la cultura tributaria**

... El reto social de la formación se fomenta en el marco de la didáctica tributaria ofrecida a nuestros estudiantes, para que ellos se conviertan en los multiplicadores de la cultura tributaria como reto social al cual se enfrentan. (MULCULT, ASA, L. 327-332); expectativas para la búsqueda de esos nuevos contextos educativos para que se tome conciencia sobre la reacción positiva de nuestros estudiantes para que sean multiplicadores de estos contenidos. (ESMULCT, ASB, L:20-24); comienza con la educación en este sector, la información multiplicadora en el hacer de los contribuyentes y el conocimiento especializado por parte de los futuros funcionarios, para que todo ello se proyecte hacia la sociedad, la ciudadanía, el Estado como garante del bienestar y el sentido ético atribuido a sus actos públicos. (MULCULT, ASC, L: 359-367);

La condición de trasladar los hechos y conocimientos formativos en la didáctica tributaria, desde los estudiantes hacia los distintos escenarios de la colectividad, se caracteriza como un reto social en la formación, lo que se afianza como significado develado en esta subcategoría, a través de las voces de los actores sociales A, B y C, en la condición de una multiplicación de la información y las prácticas hacia los contribuyentes en el comportamiento ciudadano.

Por ello, se traen a colación las descripciones que sobre esta temática realizan Asatryana *et al.* (2020) en el núcleo de concepciones educativas e informativas que se comunican en el escenario de la multiplicación fiscal, como parámetro que justifica el apoyo de la Educación Superior, en este ámbito curricular, frente al debate de expandir el gasto público en la materia dentro de los diversos incentivos y apoyos, que pueden ayudar en esta situación de orientación fiscal.

Estas ideas, se refuerzan en el sentir y pensar del investigador, para impactar la mejor dinámica de información que se deriva al situar a los estudiantes como multiplicadores del conocimiento tributario, a fin de guiar los niveles apropiados y pertinentes, como insumos orientadores de las prácticas contributivas de la academia, en el esquema sensible de maximizar los aportes en el papel de prácticas de información y comunicación adoptadas sobre los parámetros subyacentes que favorecen los comportamientos cívicos pertinentes con los deberes formales ante la Administración Tributaria.

### **Subcategoría: Actualizar el conocimiento tributario**

...la universidad no ha presentado una posición estratégica de desarrollo para actualizar el conocimiento tributario en los estudiantes; entonces nos vemos obligados a utilizar las aplicaciones contables en los primeros casos que tienen que ver con la relación presupuestaria. (ACCONT, ASB, L: 28-34); Es importante la educación tributaria práctica desde la universidad, para que los nuevos profesionales mantengan las herramientas

apropiadas y las apliquen en su campo futuro laboral con eficiencia. (ACCONT, ASC, L: 101-105); vean a la enseñanza tributaria no como algo no valorado, sino que vean los beneficios que esa actitud de cumplimiento tiene para el Estado-sociedad y ese sería mi planteamiento principalmente a fin de poner todo lo que es el esquema de la didáctica tributaria como formación universitaria para la ciudadanía y que resalten los beneficios integrales de una buena práctica voluntaria; es decir llegar a ellos con mensajes cortos, concisos relacionados con los beneficios, que conozcan cómo le sirve dicha herramienta enfocados en los aspectos positivos. (ACCONT, ASC, L: 393-406); Cuando hablamos de la parte de la enseñanza tributaria básicamente, se requiere el manejo aplicativo de las disposiciones legales, normas, reglamentos y eso debemos tenerlo diariamente disponible como base de la información, por lo que se debe contar con un software que nos permita tener estas disposiciones actualizadas, ya que siempre son reformadas o actualizadas y de pronto contar también con ciertos sistemas que nos permitan desarrollar la práctica que amerita estas asignaturas en el contacto con la institucionalidad del Sistema de Rentas Internas y con empresas de este contexto. (ACCONT, ASD, L: 188-202); la cultura tributaria es representativa de los cambios institucionales que avalan la comunicación en línea con los usuarios, por lo tanto; toda la dinámica humana está centrada en este dominio de prácticas impostergables para interactuar en un sistema común de lenguajes que se comparten en la cultura. (ACCONT, ASD, L: 273-280).

La subcategoría: actualizar el conocimiento tributario, fue un significado otorgado por los actores sociales B, C y D, en términos de las aplicaciones contables de las TIC en los nuevos profesionales de la especialidad, a través de la didáctica tributaria como práctica que enfoca el manejo aplicativo de disposiciones legales, normativas y reglamentos relacionados en este contexto para estar acorde con los requerimientos del Sistema de Rentas Internas del Ecuador.

Es así como este mismo razonamiento se ajusta a la investigación de Kuandykov *et al.* (2021) en el marco de atender la sensibilización y fortaleza del nivel cultural tributario de los ciudadanos para el cumplimiento con la Administración Tributaria, de manera que la formación de este conocimiento y modo de comportamiento, se reafirma en el nivel de comunicación fiscal,

que puede ser valorado a través de las TIC, para mostrar la conexión matriz como aspecto clave de declaración patrimonial, de los tributos y las rentas, impulsado por la plataforma inteligente que activa la relación entre la cultura tributaria y la comunicación de este mismo sentido consciente y ciudadano.

Igualmente, el fortalecimiento del conocimiento tributario es una práctica formativa de interés en los contribuyentes honestos y responsables que se desenvuelven en el cumplimiento de los deberes formales dentro de la confianza ejercida en la institución de la Administración Tributaria. Cuestión, que el modo de pensar del investigador, atrae a la larga, la mejora la calidad de vida y el bienestar de la población dentro del impacto que gradualmente se reconoce en la declaración correspondiente, frente a los riesgos de evasión fiscal y de tributación, lo que hace pensar sobre la necesaria relación entre la cultura fiscal y los eventos que en este mismo contexto se desarrollan en la realidad del país.

### **Subcategoría: Convenios, Estrategias y Alianzas de la Educación Superior**

...convenios, estrategias, alianzas, o por medio de compras directas; ahí hay una opinión muy generalizada con respecto a los recursos universitarios, desde los cuales aproximadamente el setenta por ciento (70%) del presupuesto, está dedicado a remuneraciones y eso tiene su lógica. (CONESAL, ASB, L: 42-48); instalar centros lo suficientemente amplios y lograr convenios con empresas que realicen aplicaciones tributarias, a fin de poder avanzar en esos conocimientos actualizados en el orden de la tributación, para el fomento de la cultura tributaria y el aprendizaje sobre la normativa legal correspondiente. (CONESAL, ASB, L: 54-71).

La tecnología de la información y comunicación es fundamental para el desarrollo de los objetivos de la Educación Superior en términos de innovación e información en red, a partir de lo cual se reafirman la entrada a un mercado global abierto, que opera con nuevos proveedores, amenazas al Campus universitario tradicional de formación, interceptado a la necesidad

de apoyar y coordinar la diversidad de situaciones relacionadas con las tecnologías, que deben ser mantenidas a través de convenios y alianzas estratégicas como oportunidades de integración requeridas para su funcionamiento.

En este orden de ideas, las investigaciones de Ubogu, y Orighofori (2020) dan cuenta del mantenimiento y actualización de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de los objetivos curriculares en la Educación Superior, a través de la gestión de convenios y alianzas significativas en la internacionalización educativa, lo cual juega un papel fundamental para avanzar y fomentar en los intercambios de información, la colaboración y cooperación entre diferentes instituciones, que ayudan no solamente a reducir la carga de trabajo del personal, sino además en la parte presupuestaria para el equipamiento, capacitación y superación de los desafíos emergentes.

Por lo tanto, se significa la importancia de estas alianzas, convenios e intercambios en la Educación Superior, necesarios para la producción, creación y difusión de conocimientos, que satisfaga expectativas individuales, sociales y particularmente, en las referentes de prácticas ampliadas de la temática inherente a la Administración Tributaria, enfocadas en el uso efectivo de las TIC, mediante enlaces, enfoques de innovación y las redes de comunicación e investigación.

### **Subcategoría: Inversión social como base del conocimiento**

...siempre los recursos estaban dedicados al sector operacional y en los casos de las entidades educativas, el sector operacional está realmente vinculado sobre la base del conocimiento y el perfeccionamiento docente. Eso se justifica de alguna manera, porque ese tipo de inversión social. (INSOCON, ASB, L: 49-56); los elementos de limitaciones teórico-práctico, metodológico, epistemológico en el referente de la didáctica digital tributaria están enmarcadas en las necesidades sociales y representativas de las relaciones inherentes a la dinámica formativa para activar esa vinculación de la universidad con la sociedad y el Estado. (INSOCON, ASC, L: 290-297); Hay que considerar, que es una universidad pública y ante eso, recordar que

en ocasiones es limitado el presupuesto que recibimos por parte del Estado, frente a inclusive a la gran demanda que tenemos en atender a todos los estudiantes que, por supuesto, al ser público, deberíamos recibir aquí en nuestra provincia. (INSOCON, ASD, L: 20-27); Se requiere más atención por parte de las autoridades en esas necesidades que tenemos en la docencia ya que nuestra misión principal es la de formar profesionales especializados que manejen el ámbito tecnológico en sus futuros desempeños de trabajo, se trata de una educación universitaria con sentido de pertinencia social, pero lastimosamente nos vemos limitados ante dicha atención. Al ser una universidad pública, la educación es gratuita y dependemos solamente del presupuesto de la universidad, por lo que existe la necesidad de generar este tipo de prácticas, estrategias y eventos académicos centrados en la utilización efectiva de las tecnologías, a través de la consolidación de propuestas vinculadas a las políticas internas de la universidad en correspondencia con los lineamientos estratégicos del Estado en materia de educación tributaria. Inversión social como base del conocimiento. (INSOCON, ASD, L: 239-260).

Esta subcategoría emergente develada en las voces de los actores sociales B, C y D, respalda la didáctica digital tributaria como parte de la responsabilidad del Estado, para ofrecer oportunidades significativas en el desarrollo de las actividades y procesos de la Educación Superior, concretamente; en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, en el marco de desarrollar la temática relacionada con los tributos, por lo cual se requiere mayor atención/ayuda para generar este tipo de prácticas, vinculadas a los diversos eventos académicos y de formación efectiva mediante las TIC.

De acuerdo con Choi *et al.* (2020) el nivel de la inversión social, particularmente al hacer referencia a la Educación Superior como escenario activo para la distribución de habilidades en una sociedad, tienen implicaciones importantes, no sólo en el ejercicio de la competitividad de las economías nacionales a nivel macro, sino también para la capacidad de los individuos en razón de su desempeño exitoso. en este referente económico, social, político, cultural y educacional, que impacta el cambio tecnológico y la globalización en la dualidad de los mercados laborales.

Por lo tanto, la idea de fortalecer la inversión social como base del conocimiento especializado en el campo de la tributación, se respalda en la oportunidad de contar con funcionarios con suficiente calificación en los futuros desempeños de la Administración Tributaria, a partir de la formación dual: tecnología y contenidos vinculados a la condición exitosa, innovadora y de avances como logros educativos fuertemente asociados con los programas curriculares de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, acorde con la dinámica formativa trascendente.

En resumen, todas estas interpretaciones que avalan el significado otorgado por los actores sociales a la categoría: proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de las subcategorías emergentes, quedan expuestas en sus vinculaciones y conexiones, que muestra la figura 7, como primer nivel teórico. Como base de este proceso se reconoce el fundamento de situaciones medulares para avanzar en el dominio de la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación.

De acuerdo con Barnett & Thomas (2009) los abordajes para la síntesis cualitativa de los conceptos varían según las dimensiones y los productos que se desean considerar, tal como en el presente estudio se implementó la síntesis narrativa en correspondencia de los ajustes e intenciones inductivas sobre la información aportada y el alcance de la saturación teórica, al focalizar los niveles más altos y abstractos en la comprensión del fenómeno.



**Figura 7. Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y sus Subcategorías. Primer Nivel Teórico**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

La situación que presenta la figura 7, da cuenta de las subcategorías emergentes de la categoría: proceso de enseñanza-aprendizaje como primer nivel teórico, conformado a partir de las voces de los actores sociales en sus percepciones sobre la realidad del fenómeno de estudio relacionado con la

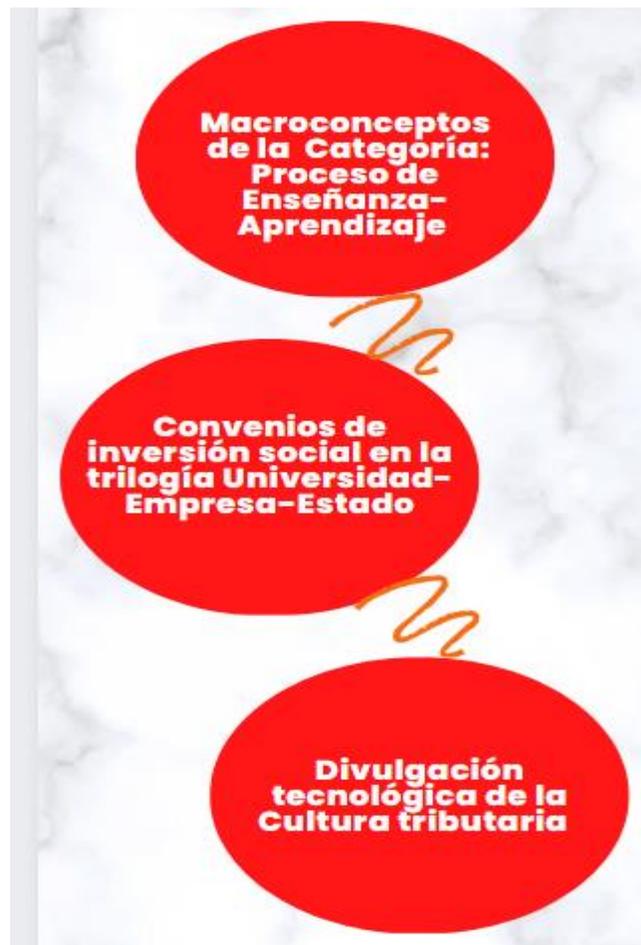
didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación, lo cual ameritó la presentación de la figura 8.



**Figura 8. Categorías Intermedias de la Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Segundo Nivel Teórico**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

En la figura 8, se puede visualizar el resultado de la conectividad semántica entre las subcategorías en atención a sus semejantes significados y complementariedades, logrando de esta manera, una representación de la integración interpretativa alcanzada a través de la síntesis comprensiva que dio origen a las categorías intermedias, como segundo nivel teórico. Este proceso a su vez, permitió construir los macroconceptos para esta categoría, según se reflejan en la figura 9.



**Figura 9. Macroconceptos de la Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Tercer Nivel Teórico**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

La construcción del conocimiento de orden superior, concentrado en los macroconceptos que se observan en la figura 9, dan cuenta de los aspectos medulares comprendidos como producto del proceso inductivo y en la aplicación del pensamiento abductivo, los cuales forman parte edificante de la generación del constructo teórico. Esta creación cognitiva, parte de los razonamientos de Vila *et al.* (2021) en términos definidos por la abducción la cual proporciona tanto una epistemología como un método de análisis adaptable a las prácticas de investigación contemporáneas de los académicos cualitativos. A continuación, la sistematización/argumentación/interpretación para la categoría: Eventos de la didáctica tributaria.

### **Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria**

#### **Subcategoría: Implementar métodos basados en las Tecnologías**

...Si las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) representan una oportunidad de enriquecer nuestras propuestas académicas, también encarnan el desafío de encontrar nuevos métodos basados en las tecnologías para generar conocimiento científico con nuestros estudiantes. (IMMETEC, ASA, L: 29-36); Se trata de implementar métodos adaptados a las TIC para ajustarse a los sistemas innovadores de la Administración Tributaria y particularmente en el Sistema Interno de Rentas (SIR), para estar a la par de los esfuerzos que en esa materia se asumen para activar la fortaleza de la cultura tributaria de la población. (IMMETEC, ASC, L: 352-359).

Las descripciones en los trozos discursivos de los actores sociales A y C, se develó en esta subcategoría emergente, como una oportunidad para fortalecer el desarrollo de los objetivos educacionales, a partir del uso efectivo de las tecnologías de información y comunicación, al ajustar la dinámica congruente con la innovación de las prácticas y contenidos curriculares, propios del campo relacionado con la Administración Tributaria.

En este mismo orden de ideas, Cotton, y Dark (2017) señalan que la tecnología de la información y comunicación es fundamental para la administración eficaz de los sistemas tributarios, lo que significa que la inversión institucional exige de igual modo la capacidad eficiente, precisa e interactiva, para alcanzar la buena administración en todo el sistema de ingresos dentro del país. De este modo, las respuestas correspondientes en este ámbito a los contribuyentes, se han de gestionar dentro de la complejidad de sus interacciones, transparencia de las operaciones, mayor eficiencia y capacidad de respuesta inmediata.

Es así como tales requerimientos, son compartidos por el investigador puesto que resalta la importancia de suplir esta necesidad a través de la formación profesional en la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, a fin de satisfacer un sistema de inversiones que se registre a partir del presupuesto de las administraciones que se identifican con esta responsabilidad, en este caso: la Administración Tributaria y la Universidad.

### **Subcategoría: Rediseño curricular de las Carreras Profesionales**

...Para lograr los propósitos de la Excelencia Académica existe la necesidad de realizar el rediseño curricular en las Carreras Profesionales que permita insertar temas relacionados con la Lecto-escritura y la Nanotecnología. (REDICCP, ASA, L: 49-54); La didáctica tributaria que comprende el método, la distribución efectiva del tiempo, recursos, actividades, contenidos, evaluación; entre otros; ha de estar fortalecida desde el rediseño curricular y en el conocimiento especializado del docente, que son los ejes medulares del hacer de calidad de la enseñanza tributaria mediada por las TIC. (REDICCP, ASC, L: 108-116); falta mucho por hacer y en ese camino constructivo se ha de lograr el objetivo principal: que la ciudadanía fortalezca la cultura tributaria, que la misma universidad apoye la formación pertinente en las intenciones de consolidar la innovación desde la malla curricular, el manejo educativo de las TIC, y todo ello se repita o multiplique hacia las comunidades. (REDICCP, ASC, L: 374-354); Asimismo, es necesario que nuestras autoridades suplan los requerimientos

potenciales del rediseño curricular a los efectos del hacer efectivo del docente en el marco de las tecnologías y su implementación en el área educativa, para no afectar el proceso de enseñanza aprendizaje de los futuros profesionales. (REDICCP, ASD, L: 299-306).

La subcategoría emergente: rediseño curricular de las carreras profesionales, cobra vigencia en la significación otorgada por los actores sociales A, C y D ante la realidad del fenómeno de estudio relacionado con didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación, en cuanto a la categoría: eventos de la didáctica tributaria, en el camino constructivo de formación pertinente para los futuros profesionales cuyos desempeños se han de valorar en el ámbito del conocimiento especializado y los impactos potenciales de la capacitación del docente.

Es por ello que, los argumentos de Lawson *et al* (2013) se traen a colación en el marco del currículo de Contabilidad y Auditoría como Carreras que a largo plazo, exigen un marco integrado de innovación y competencias, en tanto; los organismo de acreditación y los mismos educadores, deben redefinir sus prácticas para poder tener éxito en la comprensión y desarrollo de los objetivos pertinentes dentro del plan de estudios de esta profesión al abordar los problemas y hacer recomendaciones curriculares en cada uno de los trayectos formativos de participación y avance.

Por lo tanto, se ha de reconocer dentro de la gestión universitaria la amplitud de los contextos, elementos y desempeños que exigen la implementación de estrategias digitales para activar los nuevos conocimientos de Leyes, Resoluciones, Providencias y normativas propias de la Administración Tributaria en la formación del nuevo profesional, para generar este tipo de competencias hacia la comprensión del alcance efectivo en la práctica futura y actual especializada.

## **Subcategoría: Innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría**

... interés del docente por incorporar la innovación didáctica. Es así como la neurolingüística y las neurocirugías de manera cognitiva, permiten que los estudiantes reciban el mensaje pragmático científico por parte de los docentes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría. (INPRCYA, ASA, L: 80-86); especialmente en los aspectos técnicos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y algunos otros impuestos que tiene que ver con los servicios profesionales; pero depende mucho de la comercialización de aplicaciones privadas que la universidad no ha logrado incorporarlas como suyas. (INPRCYA, ASB, L: 35-41); cada tres (3) o cuatro (4) años, las afectaciones a las relaciones tributarias entre el gobierno y la sociedad, cambian sus condiciones, entonces una capacitación que se dicta en el año 2020 por ejemplo, probablemente para el año 2022, ya no tiene asidero, dadas las nuevas Resoluciones y Providencias, porque la legislación ecuatoriana en ese aspecto, es muy variable; entonces tiene que estar continuamente revisando prácticamente las bases fundamentales de la tributación con este asunto de los impuestos de las tasas. (INPRCYA, ASB, L: 141-154); La universidad no puede estar aislada de la realidad innovadora en tiempos de la digitalización del conocimiento en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, lo que significa que esta integración sostenible en las prácticas pedagógicas es un aval representativo de la creación de estrategias pedagógicas digitales para el hacer efectivo en el cumplimiento de la innovación del docente. (INPRCYA, ASB, L: 321-330); porque, ya no es como antes se realizaban las prácticas, métodos y situaciones propiciadoras de los aprendizajes. Por ejemplo, se llenaban los formularios a mano, de manera artesanal; ahora todo es a través de Internet. La mayoría de los servicios en el tema tributario así se llevan a cabo. (INPRCYA, ASC, L: 56-63); la aplicación a través del dispositivo móvil de los contenidos, es muy útil en la continuidad de la didáctica tributaria; pero también como parte de la vida práctica en la cual nos desenvolvemos en la cotidianidad. Así también, estos medios tecnológicos son herramientas muy útiles para permanecer comunicados con los estudiantes y entre ellos, en consulta tecnológica, en la parte teórica. (INPRCYA, ASC, L: 130-139); concientizar a los docentes para estar sensibles en las novedades que se implican al hacer didáctico del área tributaria en sus metodologías, estrategias, modelos de enseñanza tecnológica, desarrollo de actividades asociadas al uso efectivo de las TIC, son procesos inherentes a los tributos y al área contable vía

electrónica, le conceden significación a la edificación del conocimiento sobre la didáctica tributaria considerada esquemáticamente en sus elementos, propósitos y estructuras formativas. (INPRCYA, ASC, L: 339-351); experiencia gratificante por la motivación que impacta el hacer de los estudiantes y profesores, por lo que contribuimos con escenarios innovadores en la digitalización del conocimiento para la formación de los nuevos profesionales en el área tributaria. (INPRCYA, ASD, L: 29-34); es una limitación pensar que la tecnología es una condición pasajera, esporádica o fragmentada de la educación tributaria, pues resulta que es lo contrario, es fundamental para avanzar, innovar y crear aprendizajes combinados, si la universidad a través de sus políticas y currículo no lo apoya en recursos, plataformas y capacitación, estos elementos se configuran en limitaciones para el desarrollo educativo que todos deseamos. (INPRCYA, ASD, L: 80-91).

La categoría: eventos de la didáctica tributaria, fue develada de manera recurrente en las voces de todos los actores sociales, en el sentido y significado concedido a través de la subcategoría: innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría que, de forma insistente, describen acerca de la necesidad de esta condición en los aspectos técnicos de los servicios profesionales de la Administración Tributaria.

Así, los efectos de estos conocimientos, tanto en el impacto tecnológico para dar respuestas a los contribuyentes, respecto a la condición de capacidades y habilidades implementadas en el mejor desarrollo de los procesos atinentes, se destina a comprender los impuestos dentro de enfoques correctos que marcan la diferencia entre el éxito y el fracaso de las instituciones. De este modo, lo afirman Jiménez *et al.* (2013) al examinar la formación en el conocimiento tributario, a partir de la caracterización especializada en el ámbito fiscal para mejorar la eficiencia operativa y el avance tecnológico en el sistema tributario.

Sobre la base de estos planteamientos, se interpreta que los servicios de la institucionalidad tributaria, exigen la formación de prácticas pedagógicas representativas de la innovación, con el uso de las tecnologías de información y comunicación, debido a la utilidad que se procesa en los

eventos de la didáctica tributaria, con el conocimiento especializado y el aval de apoyo de las políticas universitarias en el fundamento curricular puesto en práctica.

### **Subcategoría: Virtualidad del conocimiento**

...de manera que sus estudiantes, aprovechen el tiempo, los espacios y su adecuación en la flexibilidad de escenarios en la virtualidad del conocimiento. (VIRCON, ASA, L: 123-127); esta acción se manifiesta de manera dinámica en las conversaciones a través del foro de discusión vinculado a la manifestación de los equipos de trabajo que demuestran el aprendizaje de acuerdo con la orientación reflejada en la condición de buscar los mejores resultados, donde el docente se hace acompañante de esta coordinación para alcanzar la meta formativa mediada por las estrategias digitales como el chat, el uso de WhatsApp y el correo electrónico, las video conferencias. (VIRCON, ASB, L: 283-294); las clases en la universidad que, a raíz de la pandemia, se han visto en la necesidad de nuevas experiencias con el uso de las TIC, lo que alcanza un giro drástico hacia los medios telemáticos para la enseñanza de forma virtual. (VIRCON, ASC, L: 123-127).

La subcategoría: virtualidad del conocimiento, fue develado en los trozos discursivos de los actores sociales A, B y C, en términos de los significados que atribuyen a las tecnologías de información y comunicación en su adecuación, flexibilidad y dinámica reflejada en la orientación, coordinación y aprendizajes necesarios, para el mejor desenvolvimiento y alcance de la meta formativa mediada con las estrategias digitales.

Sobre la base de estas intenciones, señalan Bhalla *et al.* (2022) la importancia de los impuestos y su cumplimiento para el crecimiento del país dentro de los enfoques correctos que marcan la conducción de una adecuada administración y gobernanza tributaria, lo que da a entender el sentido de la productividad, los mayores beneficios sociales dentro de los esquemas y concepciones que proponen los formuladores de las políticas en relación con los impuestos y el cumplimiento tributario oportuno.

Dadas estas circunstancias, se reconoce que la universidad debe implementar este tipo de huellas significativas en la conciencia y conocimiento fiscal de los estudiantes para abordar problemas esenciales relacionados con los impuestos, al fomentar el crecimiento económico y extender el enfoque correcto en los mejores desempeños, tanto en las empresas como en la Administración Tributaria, porque los contribuyentes, a menudo suelen desconocer las obligaciones de esta naturaleza y afectan sus operaciones y decisiones financieras, por lo cual las estrategias digitales en el marco de la tributación, genera la condición de responsabilidad y compromiso con el seguimiento cognitivo a profundidad del contexto tributario y su aplicabilidad en el ejercicio formativo de los estudiantes.

#### **Subcategoría: Competencias, estrategias, situaciones didácticas**

...competencias de los docentes en la práctica pedagógica es un requisito fundamental para crear los cursos, las estrategias y asumir la modalidad combinada de las clases presenciales y virtuales, lo que concede diversidad de situaciones didácticas que se han de cumplir con el apoyo institucional en lo que se corresponde con los equipos, plataforma tecnológicas y capacitación en ese orden para los docentes. (COMESSD, ASA, L: 154-164); la capacitación e innovación de los conocimientos que requieren los docentes, sin embargo; no ha habido posibilidades económicas reales de la universidad en conformidad con la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y de capacitación como apoyo de la institución. (COMESSD, ASB, L: 57-63); Entre los elementos que se han de incorporar para fortalecer la formación, los métodos, estrategias, actividades y procesos que conlleven a la efectividad en el uso de las TIC para alcanzar la efectividad de los aprendizajes y de la enseñanza, está el elemento de la cultura tributaria, la capacitación del docente en las competencias digitales. (COMESSD, ASB, L: 377-375); se puede utilizar lo que se conoce como social media, sabemos que la mayoría de las personas disponen de un teléfono celular y navegan por las redes sociales, entonces, veamos una forma distinta de plantear todo lo referente a la enseñanza tributaria de una manera tal que, a la ciudadanía se les proporcione información y conocimiento tributario. (COMESSD, ASC, L: 384-393); el área de desempeño de los nuevos profesionales así lo

exige en este mundo cargado de actividades sociales involucradas en la tecnología, lo cual no puede quedar fuera de lo que es la educación tributaria, es decir ambas dimensiones van de la mano, lo que significa que las actuaciones del docente han de orientar hacia del mejor desenvolvimiento de esta dinámica de la tecnología en los aprendizajes y la enseñanza en la virtualidad del conocimiento. (COMESSD, ASD, L: 104-116).

Esta categoría fue repetitiva en la significancia otorgada por los actores sociales, donde manifestaron la necesidad de integrar la práctica pedagógica a una serie de competencias, estrategias y situaciones didácticas relacionadas con el manejo efectivo de la plataforma tecnológica y la capacitación que en ese orden requieren los docentes en conformidad con las necesidades sociales, educativas y de efectividad en los aprendizajes.

En este orden de ideas, Lucas y Goncalvez (2015) reafirman los requisitos de una nueva praxis pedagógica universitaria, en el uso de las herramientas abiertas de la web social, como medio para apoyar la formación docente y los nuevos aprendizajes, que desencadenan un conjunto de implicaciones, tanto para la educación como para el Estado, en este caso; en el interés de desarrollar habilidades y conocimientos tributarios.

Es por ello que, la condición innovadora de la práctica pedagógica a través de las herramientas tecnológicas, que apoyan el desarrollo de situaciones de aprendizaje y competencias tecnológicas de los nuevos profesionales, lo que ha de garantizar el panorama de la formación docente en la flexibilidad abierta de estos nuevos paradigmas que impulsan la innovación al contar con Internet en el desarrollo de los contenidos de aprendizajes para la construcción del conocimiento tributario.

### **Subcategoría: Disposición para el cambio**

... Asimismo, se requiere la disposición o voluntad para asumir este cambio en la práctica pedagógica. (DISCAM, ASA, L: 166-168); está la información requerida para la autogestión de los procesos de cambio, en tanto; podríamos de alguna manera

mitigar nuestras necesidades en el ámbito educativo y, sobre todo, en la enseñanza tributaria. (DISCAM, ASD, L: 294-298).

Las voces de los actores sociales A y D, coincidieron en el significado otorgado a la categoría: eventos de la didáctica tributaria, a través de la subcategoría emergente: disposición para el cambio, develando la disposición que mantienen los docentes en la condición autogestionaria de los procesos educativos, a fin de ajustar los marcos entendibles en la enseñanza tributaria.

En este sentido, se atraen los razonamientos de Rizashakh *et al.* (2022) al reafirmar la voluntad de cambio de los docentes en la aplicación práctica de las tecnologías de la información y comunicación para la formación continua de los profesores en el contexto de la innovación de los contenidos y la actualización de los procesos de aprendizaje, al aumentar los niveles creativos y el reflejo de la naturaleza productiva en los logros de los estudiantes al asimilar las actividades cognitivas.

Sobre estos hechos, el investigador apoya la manifestación anteriormente mencionada, porque el escenario tecnológico en los programas de formación profesional, atraen diversos escenarios creativos y de motivación de los aprendizajes como impacto innovador, accesible y flexible, que distingue la eficacia del proceso educativo teórico-práctico, lo que ayuda a transformar, a su vez, los estilos de enseñanza y aprendizaje.

### **Subcategoría: Estrategias didácticas digitales**

... Las más utilizadas en la condición sincrónica porque se adaptan como estrategias digitales efectivas son los encuentros planificados por vía Skype, también he mantenido la comunicación sobre las dudas que se generan en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el chat en línea y algunas veces, me he visto en la necesidad de utilizar el teléfono inteligente para presentar información al grupo por el celular, porque son dispositivos de uso frecuente entre los estudiantes que satisfacen la necesidad de información y comunicación. (ESTDD, ASA, L: 173-186); elementos didácticos que en este sentido se ofrecen

como los chats, presentaciones multimedia, desarrollo de talleres, conversaciones a través de la Web, charlas en el aula virtual, grabaciones, entre otras. Aparte de ello, la disposición de la universidad a seguir avanzando en el marco de las tecnologías, se observa en la práctica activa de las estrategias que se implementan a través de este escenario como los foros informativos, los eventos de carácter institucional. (ESTDD, ASA, L: 208-220); ...este escenario atrajo diversidad de situaciones necesarias de fortalecer, tal es el caso de la innovación de estrategias multimedia para la atractividad de los cursos a través de la Web, por lo cual los docentes deben tener mucha creatividad, habilidades y destrezas tecnológicas que vayan a la par de la realidad social en el avance sobre el manejo de programas, software y hardware. (ESTDD, ASB, L: 188-198); en este tiempo de pandemia, como experiencia llama la atención de todos para hacer frente a estas nuevas realidades educativas, debido al confinamiento obligatorio se conformó esa expectativa con énfasis y en su condición de obligatoriedad para el hacer posible y efectivo de las estrategias didácticas tributarias en la mediación de los aprendizajes con las TIC. (ESTDD, ASB, L: 223-231); por ahí, se ha de orientar la didáctica tributaria, lo que significa que la enseñanza, los métodos, las herramientas, los recursos, entre otros; se implican además de lo teórico, de lo normativo, también el ejercicio práctico en la formación a través del uso de las TIC, el hecho de contar permanentemente con Internet, identificar cada una de las partes que contiene la página Web institucional en su accesibilidad. (ESTDD, ASC, L: 78-88); aplicaciones para el desarrollo de las clases como la plataforma zoom para el desarrollo de una videoconferencia o el Meet de Google, aplicaciones como genial y para el tema de presentaciones, SlideShare para compartir documentos; así como el uso de la pizarra electrónica. (ETDD, ASC, L: 145-152).

La recurrencia significada en los fragmentos de la información presentada por los actores sociales A, B y C, en esta categoría: eventos de la didáctica, se develó a través de la subcategoría emergente: estrategias didácticas digitales, a través de la sincronía y asincronía que muestran los encuentros planificados en el proceso enseñanza aprendizaje, con el uso de los dispositivos inteligentes que satisfacen las necesidades en el desarrollo de los contenidos y los eventos de carácter institucional.

Congruente con estos planteamientos, se asume la integración de las tecnologías digitales en la formación de los profesorado, según señala Rodríguez (2022) en la práctica de la contabilidad y el auditoría para destacar la importancia de las habilidades tecnológicas a nivel de pregrado, debido a que se forma mejores profesionales al asumir el rol particular de la especialidad y el ejercicio de competencias integradas a los escenarios digitales del conocimiento y el currículo que se enfocan en esta área formativa.

Conforme a la realidad, es necesario fortalecer el entrenamiento tanto de los docentes como de los estudiantes en situaciones didácticas de interés tecnológico para el conocimiento científico de la contabilidad en el rigor de calidad, habilidades y destrezas que se adecúan de acuerdo con los lineamientos del programa correspondiente y los recursos tecnológicos y pedagógicos disponibles en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas.

### **Subcategoría: Impactar el Servicio de Rentas Internas**

... impactar el Servicio de Rentas Internas y la presentación efectiva por parte de los profesores de sus aplicaciones. (SRI, ASB, L: 25-27); utilizamos aquellos elementos tributarios que las afectaciones privadas tienen, implementando en la práctica, todo lo concerniente al Servicio de Rentas Internas, sus exigencias; ese más o menos, es el camino que la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, mantiene en el conocimiento y prácticas relativas a la tributación en la docencia de la educación tributaria. (SRI, ASB, L: 72-81); La didáctica tributaria en la formación de los profesionales que se ajustan a las prácticas administrativas del Sistema de Rentas Internas relacionadas, se han de interpretar en un marco dinámico de las nuevas realidades formativas que implican la didáctica mediada por las TIC, al identificar la pertinencia de los procesos, actividades, metodologías planificadas por el docente respecto a los objetivos curriculares para dar la efectividad de su aplicabilidad. (SRI, ASB, L: 386-397); la institución aquí en el Ecuador administra el sistema tributario a través del Servicio de Rentas Internas, el cual se ha automatizado, en tanto; muchos de sus servicios así se manejan en la realidad,

puesto que se ofrecen a través del Internet. (SRI, ASC, L: 32-38); ellos se están preparando aquí en nuestro país, entonces no es lo mismo enseñar para el sistema Interno de Rentas, tributos, para el Servicio de contribuyentes en otros países, que en nuestro contexto ecuatoriano, hay cambios y a través del uso de las TIC, es un aprendizaje que debemos valorar, la efectividad de las herramientas tecnológicas en cualquier país, lo que significa que los contenidos se pueden adaptar a las leyes de cada contexto, sin embargo, las tecnologías son globales. (SRI, ASD, L: 68-80); ... El ámbito tributario, pues tiene que ser en medio de lo que aquí nosotros aplicamos y como tú puedes ver en este caso, pues el órgano aquí es el Servicio de Rentas Internas, lo cual implementa sus servicios dentro de las herramientas informáticas completas, de hecho es una entidad muy reconocida, maneja en informáticamente o tecnológicamente todo lo que necesitas, pero eso en ocasiones se siente medio complejo, tener que en este caso trasladarla a la parte pedagógica porque hablamos, por ejemplo, de sistemas hablando del sistema propio del Servicio de Rentas Internas. (SRI, ASD, L: 119-133).

La singularidad de hechos, condiciones y equipos que describen el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje con sus aplicaciones en el contexto de la formación profesional en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, se deja ver en esta subcategoría emergente, donde se identifican las metodologías planificadas de acuerdo con los objetivos curriculares, para apoyar de manera efectiva, los futuros desempeños de los profesionales en el Sistema de Rentas Internas.

Conforme con estos planteamientos, señalan Paredes *et al.* (2022) los efectos positivos que se generan al analizar el impuesto a la renta en el Ecuador con el uso de las tecnologías de la información y comunicación, a pesar de la crisis económica que provocó el COVID-19 c en el nuevo sistema tributario. Este impacto, se registró debido a la situación económica de un grupo de contribuyentes y la diferencia en el pago de impuestos con respecto a periodos anteriores, lo que, a su vez, da cuenta de una deuda para el periodo siguiente y las consecuencias del riesgo económico en el futuro.

Al atender estos señalamientos, es importante reconocer que el Sistema Interno de Rentas del Ecuador, identificado con la plataforma de

innovación tecnológica, es parte de la importancia en la excelencia formativa de los especialistas en este tipo de capacidades, tanto para las empresas como para la Administración Tributaria, puesto que constituye un aporte de gran significancia para los contribuyentes, la recaudación de impuestos y la minimización de los riesgos económicos en el país.

### **Subcategoría: Aplicabilidad en el hacer contable**

... información actualizada de todo el estrato legal que se exige en la aplicabilidad del hacer contable, las habilidades y destrezas del profesional en el hacer de un buen desempeño, de modo que no se corran riesgos por efectos de algún pasivo contingente que puedan aparecer en el futuro. (APLIHC, ASB, L: 111-118); La universidad, tiene algunas acciones ya realizadas con la mayor cantidad de comerciantes pequeños o medianos a los cuales se les entrega información, se destacan las competencias para la resolución de problemas puntuales en el campo de su desenvolvimiento contable. (APLIHC, ASB, L: 129-135).

Los efectos positivos de un buen desempeño en la Administración Tributaria, son aspectos medulares relacionados con la formación de calidad e innovación de los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, concretamente egresados de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, en la amplitud de los elementos tecnológicos contingentes en la nueva realidad que atañen a la capacidad de resolución de problemas en el desenvolvimiento contable efectivo.

En esta misma perspectiva, las afirmaciones de Quispe *et al.* (2020) hacen referencia a los procedimientos administrativos que influyen de manera significativa en la condición eficiente de la recaudación tributaria y la constante comunicación, información y orientación a los contribuyentes a través de la plataforma tecnológica, lo cual depende de las capacidades administrativas y de competitividad institucional.

Es así como, la posibilidad de mejorar y potenciar el escenario activo de las tecnologías de la información y comunicación, como habilidades, destrezas y herramientas oportunas en la formulación del proceso-

enseñanza aprendizaje, se articula con la planificación universitaria en el desarrollo curricular y la vinculación de las políticas que en este sector dinamizan el movimiento y las líneas estratégicas para construir conocimientos dentro de las ordenanzas, tasas y contribuciones especiales que permitan la inversión y equipamiento de salud y educación con aspectos medulares del desarrollo del país.

### **Subcategoría: Planificación del acto pedagógico**

Un aspecto interesante en todos los recursos tecnológicos, métodos y situaciones de aprendizaje que se realizan para el alcance de las metas, en cuanto al desarrollo de los contenidos didácticos en el área tributaria, se propicia en las actividades seleccionadas en la planificación del docente para la ejecución del acto pedagógico efectivo, evaluado en los diferentes momentos formativos cumplidos en la unidad temática. (PLAAP, ASB, L: 271-281); El apoyo institucional es fundamental para alcanzar el éxito en la planificación del acto pedagógico, la implicación de las estrategias digitales en la formación tributaria y el fomento de la cultura tributaria desde adentro. (PLAAP, ASB, L: 297-302);

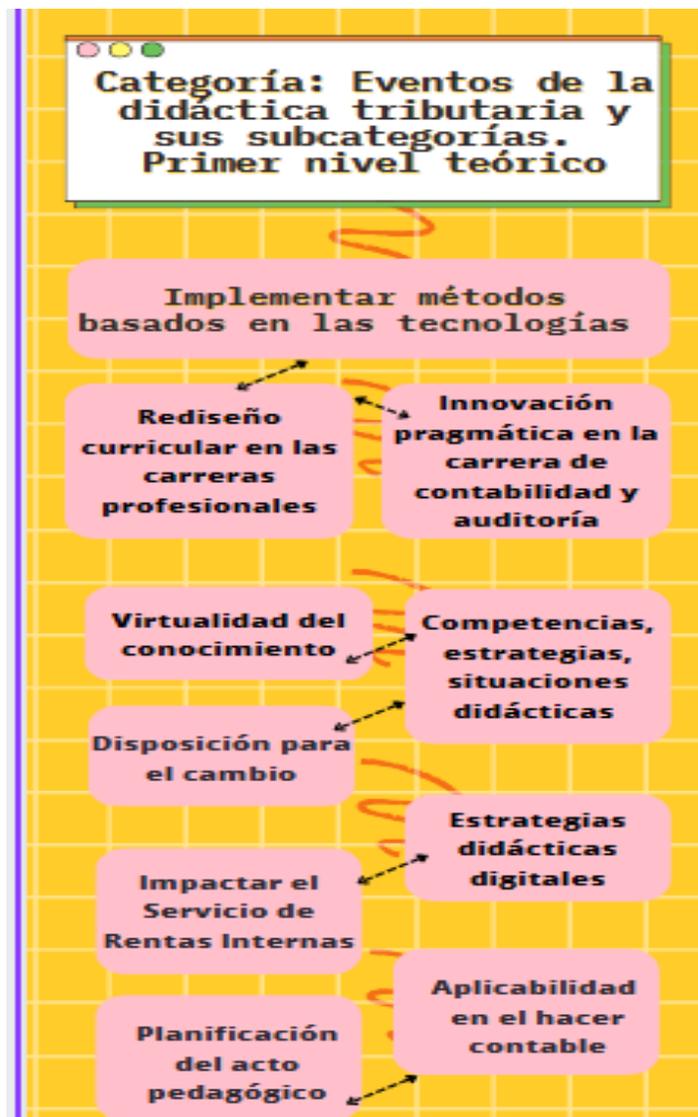
En esta subcategoría, solamente el actor social B, la percibió develando los diferentes momentos formativos que se han de reconocer desde la planificación curricular y el apoyo institucional para alcanzar la efectividad de las estrategias digitales en la formación tributaria desde adentro, lo que significa que el docente debe manejar fundamentalmente la pedagogía en la implementación de las tecnologías de la información y comunicación.

En este orden de ideas, señalan Pouezevara *et al.* (2014) las diferentes oportunidades en la evaluación y planificación del acto pedagógico con la mirada puesta en las dimensiones de la sostenibilidad de las TIC, como herramientas idóneas en el diseño e implementación de la Educación Superior, hacia el despliegue de escenarios eficientes que, a largo plazo representan los componentes tecnológicos ofrecidos en torno al privilegio de los actos pedagógicos, que superponen su uso formativo deliberado, al contar con infraestructura y equipos, aspectos técnicos en la universidad,

para el hacer de las iniciativas creativas de éxito, impulsadas hacia el mundo innovador, participativo y constructivo que mejoran la productividad y aumenta la independencia motivadora del estudiante.

Estos hechos, son parte del interés de esta investigación que se ajustan al acomodo, flexibilidad y escenarios académicos cargados de creatividad en la planificación del acto pedagógico, con el fundamento de las herramientas TIC en el énfasis de la provisión de hardware y software que atienden el desarrollo personal y profesional de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas.

En suma, la categoría: eventos de la didáctica tributaria, fue significada por los actores sociales a través de los trozos de información que contienen los sentidos y significados atribuidos a la realidad del fenómeno de estudio relacionado con la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación, a través de las subcategorías emergentes que, en el primer nivel teórico, se observan en la siguiente figura 10.

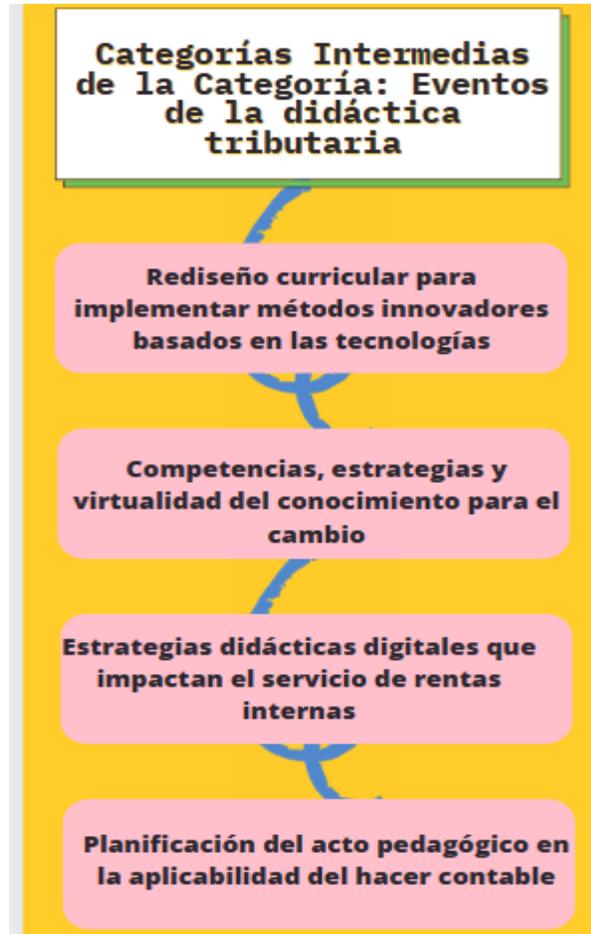


**Figura 10. Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria y sus Subcategorías. Primer Nivel Teórico**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

En la figura 10, se observa el despliegue de las subcategorías en el primer nivel teórico y su complementariedad semántica identificada con el fin de crear nuevas categorías intermedias, en el segundo nivel teórico, por síntesis comprensiva alcanzada en el proceso inductivo de la categoría: eventos de la didáctica tributaria, como proceso que se orienta hacia la

generación del corpus teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación, lo cual ameritó la siguiente figura 11.

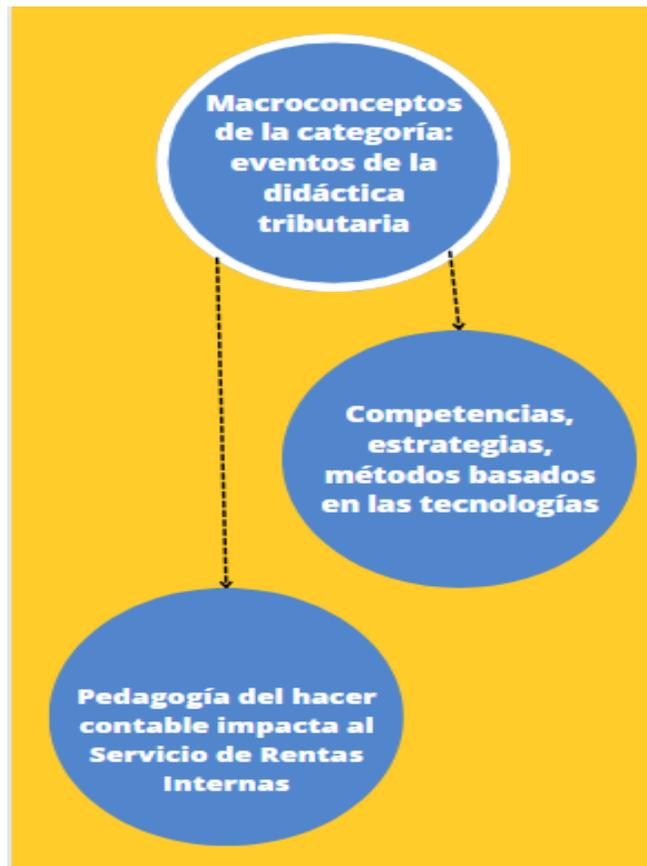


**Figura 11. Categorías Intermedias de la Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria. Segundo Nivel Teórico**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

Las recomendaciones de Soilemezi, y Linceviciute (2018) resaltan la síntesis significativa al considerar decisiones y reflexiones sobre los posibles desafíos y dificultades que se evidencian, al proporcionar esta nueva información que contienen las categorías construidas, en el proceso inductivo a fin de asegurar la identificación efectiva relacionadas con las

intencionalidades investigativas en el perfil de orientación y exigencias creativas consiguientes. Por lo tanto, el seguimiento del proceso inductivo y con fundamento al pensamiento abductivo, se generaron los macroconceptos que se visualizan en la figura 12.



**Figura 12. Macroconceptos de la Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria. Tercer Nivel Teórico**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

La figura 12, presenta el tercer nivel teórico con la mayor densidad teórica de los macroconceptos construidos como parte de la generación del conocimiento investigativo, los cuales forman parte medular en la estructura del constructo teórico en torno a la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación. A tal efecto, se visualiza el macroconcepto: Competencias, estrategias, métodos basados en las

tecnologías y pedagogía del hacer contable impacta al Servicio de Rentas Internas. A continuación, se presenta la matriz de recurrencia de las subcategorías en cada una de las categorías.

**Tabla 6**

Matriz de Recurrencia de las Subcategorías

Categorías	Subcategorías	Actores Sociales			
		A	B	C	D
Uso de las TIC	Asumir la realidad educativa				
	Funciones importantes en el proceso contable				
	Competencias que exige el mundo globalizado				
	Herramientas de Investigación científica				
	Competencias docentes requeridas				
	Herramientas Sincrónicas y Asincrónicas				
	Flexibilidad en la generación de conocimientos				
	Facilidades para desarrollar contenidos tributarios				
	Falta de apoyo institucional				
	Impactan la vida social y educativa				
	Virtualidad de los aprendizajes en la universidad				
	Asumir retos tecnológicos en la continuidad académica				
	Soluciones pedagógicas ideales				
	Soluciones administrativas y contables en tiempos de pandemia				
Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	Aplicación de las Tecnologías				
	Incrementar el uso de dispositivos tecnológicos				
	Adaptación y pertinencia al desempeño profesional de los egresados				
	Aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio				
	Relación Universidad-Empresa-Estado				
	Pertinencia social del proceso formativo				
	Estrategias pedagógicas de participación y comunicación				
	Cultura tributaria en las relaciones del Estado				
	Fomento de la cultura tributaria en la Educación Superior				
	Líneas de investigación tributaria				
	Estudiantes multiplicadores de la cultura tributaria				
	Actualizar el conocimiento tributario				
	Convenios, Estrategias y Alianzas de la Educación Superior				
	Inversión social como base del conocimiento				
	Implementar métodos basados en las Tecnologías				
	Rediseño curricular de las Carreras				

<b>Eventos de la Didáctica Tributaria</b>	<b>Profesionales</b>				
	<b>Innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría</b>				
	<b>Virtualidad del conocimiento</b>				
	<b>Competencias, estrategias, situaciones didácticas</b>				
	<b>Disposición para el cambio</b>				
	<b>Estrategias didácticas digitales</b>				
	<b>Impactar el Servicio de Rentas Internas</b>				
	<b>Aplicabilidad en el hacer contable</b>				
	<b>Planificación del acto pedagógico</b>				

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

Tal como se observa en la Tabla 6, la recurrencia en las voces de los actores sociales con mayor dominio de significación, se encontró en la siguiente disposición: en la categoría: Uso de las TIC, dominó la mayor percepción coincidente de los actores sociales en la subcategoría competencias que exige el mundo globalizado y falta de apoyo institucional. Por su parte, en la categoría: proceso de enseñanza-aprendizaje, se alcanzó la saturación percibida de todos los actores sociales respecto al significado otorgado en la subcategoría: aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio, así como la subcategoría: pertinencia social del proceso formativo.

Igualmente, se encontró que la mayor recurrencia descriptiva en la categoría: eventos de la didáctica tributaria, fue develado en la subcategoría: innovación pragmática en la carrera de contabilidad y auditoría, además de la subcategoría: competencias, estrategias, situaciones didácticas; para lo cual se construye la triangulación de la información.

### Tercera Etapa: Triangulación de la Información

A continuación, se presenta las tablas de contenido, que van desde la Tabla 7 a la Tabla 12, representativas del proceso de triangulación de la información, en aquellas subcategorías recurrentes en todas las voces de los actores sociales, en cada una de las categorías consideradas.

**Tabla 7**

**Categoría: Uso de las TIC. Subcategoría: Competencias que exige el mundo globalizado**

Actor Social	Trozo Discursivo	Trozo Discursivo	Actor Social
A	...conocimientos actualizados permitiendo fortalecer las competencias que exige este mundo globalizado, motivo por el cual las TIC permiten a los docentes repensar sus prácticas e integrarlas para la formación de ciudadanos desde los aspectos éticos con el desarrollo de su país. (COMEMG, ASA, L: 87-93)	...las necesidades se identifican con las competencias digitales que en ese sentido son observables en la praxis pedagógica para la creación de estrategias didácticas y diseños instruccionales innovadores que fundamenten las exigencias de la digitalización del conocimiento, las conversaciones mediadas por las TIC, y el asesoramiento virtual. (COMEMG, ASB, L: 235-253); La necesidad mundial de hacer uso de las herramientas tecnológicas para la continuidad formativa universitaria... (COMEMG, ASD, L: 152-161). ...las necesidades requeridas para el desarrollo de las TIC en aplicaciones tributarias, realmente no ha habido una respuesta universitaria efectiva. (FALAI, ASB, L. 84-87). Por ello, las TIC en la educación, además de una necesidad, debe ser parte de la innovación curricular y la proporcionalidad sentida de apoyo institucional a través de las políticas universitarias. (FALAI, ASB, L: 254-266); apoyo de la universidad en los requerimientos de infraestructura, equipos y recursos tecnológicos y el cambio paradigmático de los	B

		actores del hecho pedagógico... (FALAI, ASB, L: 376-383);	
C	<p>lo que quiere decir que la didáctica tributaria debe ir a la par de la innovación tecnológica. En el aspecto de ley, nos tenemos que ver inmersos en lo que es el uso de las TIC, la búsqueda en la Web, la consulta sobre las nuevas Resoluciones y para ello, se ha de navegar en este mundo de información con el uso habilidoso de las TIC. (COMEMG, ASC, L: 63-71); Los requerimientos de innovación de la plataforma tecnológica se hacen presentes, porque la situación de su manejo y accesibilidad de estas herramientas así lo exigen, para estar al tono de los nuevos diseños, formas de enseñar y aprender desde la digitalización del conocimiento. (COMEMG, ASC, L: 168-175); en el contexto de la Universidad Vargas Torres, se observan algunas limitaciones tecnológicas para la calidad de la didáctica tributaria, por el tema del presupuesto, en tanto, esta institución continua aun en este ciclo bajo de eficiencia en la modalidad virtual. (FALAI, ASC, L: 158-164); las necesidades se fundamentan en esa vía de recursos tangibles en cuanto a las capacidades específicas, creativas e innovadoras del docente para crear sus estrategias, así como en los recursos tangibles relacionadas con los equipos, infraestructuras y adecuación del software y hardware en general, en el apoyo institucional que esta dinámica merece para que se identifique su efectividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (FALAI, ASC, L: 175-186).</p>	<p>nuestro desempeño dentro de los recursos tecnológicos disponibles, los avales de las competencias tecnológicas que manejamos en nuestra profesión, yo te podría decir es una situación de avance e impulso por la vocación, una situación de querer hacer las cosas bien y frente a eso pues nosotros también nos ubicamos en un escenario contingente, de ser necesario, con nuestros propios medios. (FALAI, ASD, L: 35-44); la universidad debe ofrecer estos escenarios nos puede apoyar ante la falta de capacitación de algunos docentes, pues ahí por ejemplo nosotros tenemos ciertas bibliotecas virtuales que de alguna manera también contribuyen a este objetivo. (FALAI, ASD, L: 54-59).</p>	D

## **Interpretación sobre la triangulación de la subcategoría recurrente en la Categoría: uso de las TIC**

La categoría: uso de las TIC, fue descrita por todos los actores sociales, de manera recurrente, en torno a las subcategorías: competencias que exige el mundo globalizado (tabla 7), a partir de lo cual se puede interpretar en cuanto a las competencias que exige el mundo globalizado, la postura del actor social A, que en este sentido es motivo de repensar las manifestaciones pedagógicas integradas a la formación de los ciudadanos y el ejercicio educativo en el cual se desarrollan los contenidos tributarios con la fortaleza de las TIC.

Por su parte, el actor social B, hizo énfasis en esas competencias digitales del docente en su praxis pedagógica para renovar las exigencias de la digitalización del conocimiento y la innovación curricular, mientras existan infraestructuras, equipos, capacidades y recursos, que así lo avalen. Del mismo modo, el actor social C, complementó ambas dimensiones de tecnologías e innovación para el acercamiento comprensivo del estrato legal que ampara el ámbito tributario en el manejo de los nuevos diseños tecnológicos de la institucionalidad; cuestión que fue reconocida por el actor social D, en términos de los avances, impulsos y contingencias que desde la universidad se consolidan para apoyar la capacitación especializada.

Sobre esta misma situación, se reconocen los aportes investigativos de Mahon *et al.* (2019) en el contexto de cumplir las distintas funciones universitarias en la sociedad actual, que entre otras cosas, que permita la formación integral en un mundo cargado de responsabilidades específicas en la praxis educativa competitiva, para crear las mejores expectativas y condiciones en la transformación de la Educación Superior; en tanto uno de esos ángulos de impulso para el cambio, se reconoce en las implicaciones que connotan las competencias específicas y el manejo efectivo de las tecnologías de la información y comunicación.

En esta misma realidad, el investigador piensa que todos los elementos, factores, condiciones emergentes y complejas distinguidas en el desarrollo de los distintos programas universitarios, requieren una mayor fuerza de apoyo a las actividades y procesos, con la implementación de las tecnologías de información y comunicación, para la masificación con calidad en tanto; las competencias del docente representan el desafío a superar en esquemas reflexivos y de pertinencia en la formación de los futuros profesionales, bajo las tendencias del desarrollo, con énfasis en el procesamiento del conocimiento en la red de la información. A continuación, la Tabla 8.

**Tabla 8**

**Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: Pertinencia social del proceso formativo**

Actor Social	Trozo Discursivo	Trozo Discursivo	Actor Social
A	...para que nuestros estudiantes puedan compaginar la Contabilidad de manera efectiva y significativa en la profesión para el tratamiento de los tributos como complemento de la acción, el ejercicio continuo aplicado a la educación y la praxis contemporánea de las nuevas realidades globales...(PERSPF, ASA, L: 139-149); ...Es necesario renovar nuestra praxis pedagógica en el marco de la pertinencia social y en este campo de los deberes tributarios se han de afianzar la formación, las estrategias y los conocimientos construidos en la integración de herramientas apropiadas a los nuevos tiempos... (PERSPF, ASA, L: 283-295)	La creación del conocimiento a profundidad en este tipo de condiciones prácticas y reconocimiento ciudadano donde se oriente la cultura tributaria en el nivel de la Educación Superior es pertinente. (PERSPF, ASB, L: 359-364); ...les dificulta un poco más asimilar estos hechos de innovación de las estrategias didácticas, entonces que nos hemos topado también con esta situación con esta realidad y esto de alguna manera, retrasa los procesos curriculares efectivos en el orden de las tecnologías, hay que estar claros que el objetivo principal es avanzar en este sentido.	B
C	...esto de alguna manera, retrasa los procesos curriculares efectivos en el orden de las tecnologías, hay que estar claros que el objetivo principal es avanzar en este sentido.	Los contenidos enfocados en la especialidad tributaria, activan el hacer de la cultura tributaria en el fomento de las nuevas realidades sociales y de relaciones con el Estado, lo que	D

	(PERSPF, ASC, L: 259-267); la cultura tecnológica se mueve con el mundo real cotidiano, en los hechos, relaciones y sentidos de la comunicación socioformativa; por lo tanto; es parte del quehacer humano; lo que hace pensar acerca de la necesidad de fomentar la cultura tributaria desde la formación de los profesionales que han de multiplicar esta información y conocimiento hacia la colectividad. (PERSPF, ASC, L: 301-310)	resalta el interés en el mundo formativo profesional de la Carrera universitaria, adentrarse a este mundo de los valores tributarios y el fomento activo de relacionar los propios contenidos con el manejo efectivo de la tecnología. (PERSPF, ASD, L: 94-103).	
--	---	--	--

A continuación, la Tabla 9.

**Tabla 9**

**Categoría: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: Aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio**

<b>Actor Social</b>	<b>Trozo Discursivo</b>	<b>Trozo Discursivo</b>	<b>Actor Social</b>
A	... esa experiencia ejerció aspectos cognitivos y de capacidades para asumir los cambios en la declaración de los tributos; ya debemos investigar para entregar esas nuevas exigencias como parte inherente a nuestras funciones, denotando que la complejidad del escenario que nos presenta la Educación Superior en el campo de la Contabilidad y la Auditoría la UTELVT ha de propiciar los cambios requeridos en el marco de la didáctica con el empleo efectivo de las TIC. (ASCYCAPC, ASA, L: 128-139); ...se debe generar esa edificación cognoscitiva innovadora con la trascendencia que traen los cambios y la oportunidad para la realimentación de los conocimientos, el trabajo en equipo y la comunicación en tiempo real. (ASCYCAPC, ASA, L: 238-252).	...acciones educativas para fomentar la cultura tributaria, no han logrado mantenerse en el tiempo sobre la base de las competencias requeridas que deben tener los comerciantes. (ASCYCAPC, ASB, L: 136-140); ...en términos del uso efectivo de las TIC en la dinámica de interacción social para amplificar el conocimiento y la información tributaria desde diversos escenarios académicos. Así, las estrategias cumplidas en la virtualidad del saber hacer es necesario e impostergable de su aplicabilidad formativa para trascender el orden de la profesión. (ASCYCAPC, ASB, L: 330-338).	B
C	...nos topamos con una realidad	...hablando directamente en la	D

	<p>para lo cual, muchos de los docentes no estaban preparados para este tipo de situación. Ello, por parte de la universidad no ha habido los esfuerzos en el sentido de capacitarnos, dotarnos de ciertas herramientas tecnológicas para que manejemos un poquito más este tema de las TIC. (ASCYCAPC, ASC, L: 20-27).</p>	<p>didáctica tributaria guarda bastante relación con una de las asignaturas que yo tengo a cargo en este momento en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, pues desde mi ámbito siempre he tratado en este caso de orientar a mis estudiantes en función de la realidad ecuatoriana. (ASCYCAPC, ASD, L: 60-67).</p>	
--	---	--	--

### **Interpretación sobre la triangulación de las subcategorías recurrentes en la Categoría: Proceso de enseñanza-aprendizaje**

La categoría: Proceso de enseñanza aprendizaje, fue descrita de manera repetitiva por los actores sociales en cuanto a la subcategoría: pertinencia social del proceso formativo, dentro de lo cual, se pronunció el actor social A, al hacer énfasis en la congruencia de los contenidos y métodos que de manera efectiva, se implican al conocimiento tributario en un ejercicio continuo dentro de las nuevas realidades tecnológicas que afianzan los conocimientos, estrategias y herramientas en el mejor desenvolvimiento participativo de los estudiantes y profesores.

Sobre esta misma plataforma descriptiva de la realidad, se distingue la voz del actor social B, al asumir la profundidad de este tipo de prácticas relacionadas con la cultura tributaria y los hechos de Innovación de las estrategias didácticas que se deben cumplir para los procesos curriculares efectivos; cuestión que apoya el actor social C, en términos de alcanzar los objetivos previstos en los hechos, relaciones y sentido de comunicación socio formativa; lo cual a su vez fue respaldado por el actor social D, en cuanto a los valores tributarios y el fomento activo para relacionar estos objetivos de manera teórica práctica, con el manejo efectivo de las TIC.

Asimismo, la categoría: proceso de enseñanza-aprendizaje, fue recurrente también en la subcategoría: aspectos cognitivos y de capacidades

para el cambio, al comprender, todos estos elementos implicados en la triangulación de las fuentes, en la voz del actor social A, donde describe el tema del mundo digital en los servicios ofrecidos por las instituciones públicas, como el nuevo futuro, y de ese mismo modo, se entiende en la institución de la Administración Tributaria del Ecuador, lo cual se develó en la voz del actor social C, para el caso específico del Sistema de Rentas Internas, en cuanto al ejercicio de los modelos tecnológicos para ofrecer a sus usuarios: los contribuyentes, la oportunidad de cumplir con sus responsabilidades ciudadanas.

En este marco de entendimiento, se expande la necesidad de preparar al personal o funcionarios que se desempeñarán en este ámbito de la tributación, lo que representa la movilidad en los servicios aprovechando el manejo efectivo de las TIC en su formación, frente a los requerimientos del sector productivo en el área de Contabilidad y Auditoría, manufacturas, efectos contables, entre otros; en los cuales se suscitan actividades innovadoras de experiencias tecnológicas. Todo ello, se ajusta a las recomendaciones de Dom *et al.* (2022) en términos de incluir la innovación, registro de datos, suplir la falta de información a los contribuyentes y manejo integral del servicio tributario en el país.

De modo que, en la mirada del investigador, se interpreta la idea de poder revertir los problemas fiscales agravados por los códigos de impuestos, activos empresariales, participación directa e indirecta de los contribuyentes, ante posibles escenarios oscuros en el manejo efectivo de las Resoluciones, Leyes tributarias y normativas por las cuales se rige el Sistema Interno de Rentas para adoptar las políticas correspondientes, desde la perspectiva del desarrollo de la capacidad administrativa que plantean importantes desafíos para el talento humano preparado en las universidades, concretamente; en el área de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres.

A continuación, la Tabla 10.

**Tabla 10**

**Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria, Subcategoría: Innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría**

Actor Social	Trozo Discursivo	Trozo Discursivo	Actor Social
A	<p>...interés del docente por incorporar la innovación didáctica. Es así como la neurolingüística y las neurocirugías de manera cognitiva, permiten que los estudiantes reciban el mensaje pragmático científico por parte de los docentes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría. (INPRCYA, ASA, L: 80-86);</p>	<p>...especialmente en los aspectos técnicos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y algunos otros impuestos que tiene que ver con los servicios profesionales; pero depende mucho de la comercialización de aplicaciones privadas que la universidad no ha logrado incorporarlas como suyas. (INPRCYA, ASB, L: 35-41); cada tres (3) o cuatro (4) años, las afectaciones a las relaciones tributarias entre el gobierno y la sociedad, cambian sus condiciones, entonces una capacitación que se dicta en el año 2020 por ejemplo, probablemente para el año 2022, ya no tiene asidero, dadas las nuevas Resoluciones y Providencias, porque la legislación ecuatoriana en ese aspecto, es muy variable; entonces tiene que estar continuamente revisando prácticamente las bases fundamentales de la tributación con este asunto de los impuestos de las tasas. (INPRCYA, ASB, L: 141-154); La universidad no puede estar aislada de la realidad innovadora en tiempos de la digitalización del conocimiento en la Carrera de Contabilidad y Auditoría, lo que significa que esta integración sostenible en las prácticas pedagógicas es un aval representativo de la creación de estrategias pedagógicas digitales para el hacer efectivo en el cumplimiento de la innovación del docente. (INPRCYA, ASB,</p>	B

		L: 321-330)	
C	<p>porque, ya no es como antes se realizaban las prácticas, métodos y situaciones propiciadoras de los aprendizajes. Por ejemplo, se llenaban los formularios a mano, de manera artesanal; ahora todo es a través de Internet. La mayoría de los servicios en el tema tributario así se llevan a cabo. (INPRCYA, ASC, L: 56-63); la aplicación a través del dispositivo móvil de los contenidos, es muy útil en la continuidad de la didáctica tributaria; pero también como parte de la vida práctica en la cual nos desenvolvemos en la cotidianidad. Así también, estos medios tecnológicos son herramientas muy útiles para permanecer comunicados con los estudiantes y entre ellos, en consulta tecnológica, en la parte teórica. (INPRCYA, ASC, L: 130-139); concientizar a los docentes para estar sensibles en las novedades que se implican al hacer didáctico del área tributaria en sus metodologías, estrategias, modelos de enseñanza tecnológica, desarrollo de actividades asociadas al uso efectivo de las TIC, son procesos inherentes a los tributos y al área contable vía electrónica, le conceden significación a la edificación del conocimiento sobre la didáctica tributaria considerada esquemáticamente en sus elementos, propósitos y estructuras formativas. (INPRCYA, ASC, L: 339-351).</p>	<p>experiencia gratificante por la motivación que impacta el hacer de los estudiantes y profesores, por lo que contribuimos con escenarios innovadores en la digitalización del conocimiento para la formación de los nuevos profesionales en el área tributaria. (INPRCYA, ASD, L: 29-34); es una limitación pensar que la tecnología es una condición pasajera, esporádica o fragmentada de la educación tributaria, pues resulta que es lo contrario, es fundamental para avanzar, innovar y crear aprendizajes combinados, si la universidad a través de sus políticas y currículo no lo apoya en recursos, plataformas y capacitación, estos elementos se configuran en limitaciones para el desarrollo educativo que todos deseamos. (INPRCYA, ASD, L: 80-91).</p>	D

A continuación, la Tabla 11.

**Tabla 11**

**Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria. Subcategoría: Competencias, estrategias, situaciones didácticas**

Actor Social	Trozo Discursivo	Trozo Discursivo	Actor Social
A	<p>...competencias de los docentes en la práctica pedagógica es un requisito fundamental para crear los cursos, las estrategias y asumir la modalidad combinada de las clases presenciales y virtuales, lo que concede diversidad de situaciones didácticas que se han de cumplir con el apoyo institucional en lo que se corresponde con los equipos, plataforma tecnológicas y capacitación en ese orden para los docentes. (COMESSD, ASA, L: 154-164)</p>	<p>...la capacitación e innovación de los conocimientos que requieren los docentes, sin embargo; no ha habido posibilidades económicas reales de la universidad en conformidad con la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y de capacitación como apoyo de la institución. (COMESSD, ASB, L: 57-63); Entre los elementos que se han de incorporar para fortalecer la formación, los métodos, estrategias, actividades y procesos que conlleven a la efectividad en el uso de las TIC para alcanzar la efectividad de los aprendizajes y de la enseñanza, está el elemento de la cultura tributaria, la capacitación del docente en las competencias digitales. (COMESSD, ASB, L: 377-375)</p>	B
C	<p>...se puede utilizar lo que se conoce como social media, sabemos que la mayoría de las personas disponen de un teléfono celular y navegan por las redes sociales, entonces, veamos una forma distinta de plantear todo lo referente a la enseñanza tributaria de una manera tal que, a la ciudadanía se les proporcione información y conocimiento tributario. (COMESSD, ASC, L: 384-393)</p>	<p>...el área de desempeño de los nuevos profesionales así lo exige en este mundo cargado de actividades sociales involucradas en la tecnología, lo cual no puede quedar fuera de lo que es la educación tributaria, es decir ambas dimensiones van de la mano, lo que significa que las actuaciones del docente han de orientar hacia del mejor desenvolvimiento de esta dinámica de la tecnología en los aprendizajes y la enseñanza en la virtualidad del conocimiento. (COMESSD, ASD, L: 104-116).</p>	D

### **Interpretación sobre la triangulación de las subcategorías recurrentes en la Categoría: Eventos de la Didáctica Tributaria**

La tabla 10, muestra la triangulación alcanzada en la información aportada por todos los actores sociales en la categoría: eventos de la didáctica tributaria, respecto a la subcategoría: Innovación pragmática de la carrera de contabilidad y auditoría, a partir de lo cual el interés fundamentado por el actor social A, es la innovación didáctica pragmática y trascendente en la transformación, modernización y apego tecnológico en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría.

En el mismo orden de ideas, la opinión del actor social B, está en el mismo tono de significados, en relación con los aspectos técnicos novedosos sobre los impuestos, la comercialización contable y el conjunto de leyes, reglamentos y resoluciones que profundizan las bases fundamentales de la tributación, así como la formación sensible del profesorado para ajustar los términos estratégicos y pedagógicos en la digitalización de este tipo de conocimientos.

Cuestión que reafirma el actor social C, frente a la trascendencia de la aplicación a través de los dispositivos móviles de gran utilidad en el marco de la vida práctica social y los ajustes necesarios para desarrollar la didáctica tributaria. Asimismo, el actor social D, señala las experiencias gratificantes de motivación de estos nuevos profesionales con base al pensamiento tecnológico de la educación tributaria para avanzar e innovar en los aprendizajes combinados.

Igualmente, en la tabla 11, se observa la complementariedad significativa otorgada por todos los actores sociales a la categoría: eventos de la didáctica tributaria, respecto a la subcategoría: competencias, estrategias, situaciones didácticas, para lo cual describe el actor social A, la condición de las competencias en la práctica pedagógica que corresponden a la efectividad en el manejo de los equipos, la plataforma tecnológica de la Universidad y la innovación en las estrategias para combinar la modalidad de

clases presenciales y virtuales; mientras que el actor social B, hace énfasis en esta misma situación frente a lo cual se exige de mayores posibilidades económicas reales de la universidad técnica Luis Vargas Torres, de esmeraldas, para dar el apoyo necesario en el fortalecimiento formativo con base a las TIC.

De forma similar, el actor social C complementa lo antes dicho, en el registro y apropiación de los equipos tecnológicos que mayormente se implementan en la vida cotidiana de los actores del hecho pedagógico como la telefonía inteligente y las redes sociales, lo que significa la oportunidad de la adaptabilidad, flexibilidad y ajustes necesarios en la enseñanza tributaria; cuestión que fue avalada por el actor social D, al involucrar la tecnología en la educación tributaria mediante las actuaciones orientadoras en el desenvolvimiento de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje en la virtualidad del conocimiento.

Sobre esta misma perspectiva se plantea por parte de la European Centre for the Development of Vocational Training (2009) la condición de políticas educativas destinadas a la formación de los conocimientos, habilidades y competencias en cuanto a la pertinencia de la emplea habilidad y la posibilidad de permanecer en el mercado laboral, una vez que egresen de las universidades, con situaciones cognitivas representativas de la tributación y sus eventos relacionados para la mejor efectividad en el manejo de las tecnologías y la movilidad que ofrece el aprendizaje permanente para lograr calidad, equidad, ciudadanía, innovación, eficiencia y creatividad en los espacios académicos para la transformación social.

Dados estos requerimientos, se requiere mayores esfuerzos y cooperación para la educación universitaria en la formación profesional relacionada con la contabilidad, auditoría, cultura tributaria y manejo de las TIC, donde se pueda garantizar suficientes recursos técnicos, infraestructuras, equipos y capacidades como fondos de formación transformadora y recurrente de los incentivos fiscales en el país. La

integración de las categorías y subcategorías recurrentes como referentes de la triangulación de la información, se visualiza en la siguiente figura 13.



**Figura 13. Triangulación de la Información**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

La figura 13, resume de manera visual la especificación de la información significativa y recurrente a la cual hicieron mención los informantes clave en sus coincidencias y complementariedades, respecto a la categoría: uso de las TIC, a través de la subcategoría: competencias que exige el mundo globalizado; mientras que en la categoría: proceso de enseñanza-aprendizaje, fue develado como mayor densidad de elementos repetidos en torno a las subcategorías: aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio, además de la subcategoría: pertinencia social del proceso formativo; mientras que en la categoría: eventos de la didáctica tributaria, su mayor concentración de voz fue en el marco de las subcategorías: Innovación pragmática en la Carrera de Contabilidad y Auditoría y la subcategoría: competencias, estrategias, situaciones didácticas. Con este proceso, se concede la mayor legitimidad a las voces de los actores sociales.

## **CAPÍTULO V**

### **CORPUS TEÓRICO EN TORNO A LA DIDÁCTICA TRIBUTARIA MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

En este capítulo, se llega a la construcción del conocimiento en la generación del corpus teórico como aproximación a la realidad educativa indagada en la trascendencia del fenómeno de estudio. De acuerdo con Grbich (2019) el carácter dinámico en el análisis de la información ofrece múltiples opciones e introduce la amplitud de su orientación construidas mutuamente por el investigador y la subjetividad participante investigada, además, de la creatividad, dentro de lo cual se tomaron decisiones en la transparencia de los procesos reflexivos para iluminar los conceptos medulares interpretados en el proceso comparativo constante.

#### **Puerta de entrada del corpus teórico generado**

La dinámica de la realidad en la cual se mueven las universidades, debe ir acorde con los nuevos requerimientos de formación en el sentido de las necesidades y requerimientos del mundo laboral, ello es particularmente atractivo en el área de la Administración Tributaria, sus servicios ofrecidos a través de la plataforma tecnológica y particularmente, las respuestas que en gran medida, se solicitan en el perfil de los egresados de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, en cuanto al desarrollo de los objetivos curriculares inherentes al manejo efectivo de las TIC en el tema de la tributación.

Es así como se focaliza el vínculo en la didáctica tributaria mediana a través de las tecnologías, en la identificación de las categorías comprensibles para transformar, modernizar e innovar en la creación de eventos académicos, metodologías, estrategias y situaciones de aprendizaje

teórico-prácticas, que a la larga, redundan en beneficios para el país, en tanto; se han de trasladar a los hechos y circunstancias que alcanzan una mayor conciencia ciudadana en la multiplicación de escenarios activos de información y comunicación, en el ejercicio de la ciudadanía, que alcanzan incluso; aspectos de interés para minimizar la evasión de impuestos, entre otros; cuando estos futuros funcionarios egresados con capacidades específicas en los desempeños, se consoliden en su perfil formativo.

Estas consideraciones, son parte de la práctica pedagógica intencionada desde la didáctica tributaria con la efectividad de innovación, creatividad y flexibilidad que atañe al docente en su propia revisión de los atributos que para ello requiere, como mediador de los hechos favorables relacionados con el uso efectivo de las TIC y el sentido de pertenencia social en el punto de interés de los requerimientos que corresponden a encontrar una mayor confianza, transparencia y habilidades exigidas en el tratamiento de las obligaciones tributarias por parte del Sistema Interno de Rentas del país.

Allí, un ángulo de importancia atribuido a este estudio, en los aspectos que se implican a la didáctica tributaria mediada por las TIC, para provocar la transformación requerida de la malla curricular por una parte, y por la otra; los ajustes en la proporcionalidad de apoyo de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, Ecuador, con fines de provocar el mayor equilibrio entre capacidades, dotación de equipos, laboratorios renovados y suficientes, para la incentivación del docente en el desarrollo de los objetivos educacionales en el campo de la didáctica tributaria; y asimismo, el Estado como garante de la Educación Superior, debe reafirmar las políticas institucionales que tengan un impacto educativo, económico y social, en cuanto a inversión, mantenimiento y sostenibilidad.

Todos estos elementos, factores y condiciones integrados, tanto en la dinámica de gestión formativa, como en los hechos de la recaudación, constituyen un foco de atención importante para salvaguardar la solidez del

país y el sistema de inversiones sociales, en la tarea de cambios requeridos por la población, ante la exigencia de conocimientos especializados, innovadores y de sólida proyección para encontrar alternativas de solución a los problemas de la Administración Tributaria dentro del impacto concreto que deviene a partir de la formación de los estudiantes, con las implicaciones de los procesos contables mediados a través de las TIC, como fuerza competitiva que garantiza el cumplimiento de las políticas que en esta materia, se fundamentan en los vínculos entre el Estado-Educación Superior-Sociedad.

Dadas estas circunstancias, de adaptabilidad, flexibilidad y renovación en el perfil de competencias de los docentes y el ejercicio multiplicador de los estudiantes que impactan la implementación de las políticas tributarias de la nación, este corpus teórico se estructura, además de la presente puerta de entrada, en los propósitos orientadores, interés contributivo, macroconceptos y los fundamentos sobre los cuales se erige la generación del conocimiento a través de los ejes: ontológico, epistemológico, tributario.

### **Propósitos orientadores del corpus teórico**

***Orientar la didáctica tributaria en la formación de los profesionales de Contabilidad y Auditoría en el ajuste de prácticas administrativas requeridas por el Sistema de Rentas Internas***

El escenario de la innovación en la formación de los profesionales del área de Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, debe interpretarse en las nuevas realidades de su impacto mediado por las TIC, en las metodologías, procesos y actividades planificadas por el docente, en correspondencia con los objetivos curriculares y la propia revisión de su práctica pedagógica, en el sentido de los contenidos ciudadanos y éticos de criterios incorporados en el exitoso desenvolvimiento de enseñanza aplicada para la creación de conocimiento

a profundidad, que forman parte en la dimensión humana y social de la Educación Superior.

En este orden de ideas, la innovación pragmática dentro de las Malla curricular y el plan de estudio, debe estar concatenada con las estrategias pedagógicas vinculadas a la tecnología, de modo que la realidad educativa no permanezca aislada sino más bien, se integre en la representatividad de la digitalización del conocimiento en el hacer efectivo y disponibilidad de capacitación docente para el manejo de los materiales tecnológicos disponibles, como base del incremento en el uso de dispositivos tecnológicos que de modo recurrente, permitan la mediación de los aprendizajes.

De modo que, la situación de enseñanza y aprendizaje, concebidas en la planificación del acto pedagógico, deben ser interpretados en la unidad temática correspondiente, de acuerdo con la orientación y coordinación reflejada en los eventos de la gestión de la didáctica tributaria en la condición de buscar un sistema de mejoras en los resultados formativos de alto alcance y perfiles de apoyo intensivo, tanto para los profesores como para la navegación y consulta por parte de los estudiantes.

En este sentido, se traen los razonamientos de Jiang *et al.* (2022) en relación con los esquemas innovadores del hacer y pensar del docente en su actualización y capacitación para el manejo efectivo de las TIC, lo cual ha de fortalecer de ese mismo modo, a sus estudiantes en el potencial de ofertas del mercado laboral que designa sus sectores futuros del desempeño de los procesos contables, con un efecto positivo en la tendencia innovadora de las instituciones.

En los aspectos que atañen a los procesos de administración y contabilidad, esta condición de los académicos, es fundamental en el ámbito del Sistema de Rentas Interno de Ecuador, debido a que su impacto es posible en la centralidad de hechos de orientación ciudadana y empresarial en la carga fiscal de la recaudación y gestión de impuestos, lo que da cabida a reforzar los razonamientos de una Educación Superior pertinente, a fin que

se establezcan la calidad de los informes financieros, actividades de financiación, para lo cual la misma universidad debe asumir su responsabilidad integral en la mejora de la didáctica tributaria en la formación de los profesionales de Contabilidad y Auditoría en el ajuste de prácticas administrativas requeridas por el Sistema de Rentas Internas para mejorar el nivel de innovación tecnológica. Los elementos identificados en este primer propósito del corpus teórico se dejan ver en la siguiente figura 14.



**Figura 14. Didáctica Tributaria en la Formación Profesional. Primer Propósito**

*Fuente: Elaboración Propia (2022)*

La situación que refleja los elementos integrados en la figura 14, destacan eventos significativos de la didáctica tributaria en la formación profesional, intencionada como primer propósito del corpus teórico construido en esta investigación. En este sentido, el primer evento hace referencia a la condición de impacto mediado por las TIC para la innovación, no sólo en el aspecto de la Educación Superior, sino que este referente trascendente es orientado a contribuir con el sistema tributario electrónico y la facilidad de respuestas a los distintos usuarios.

Es por ello que, las líneas de acción educativa basadas en los esquemas mediadores de las TIC se implican en el rol fundamental que activa el conocimiento, las actitudes y las responsabilidades con la Administración Tributaria, como eje transversal de comportamientos transmitidos a la multiplicación de sus efectos a lo largo del tiempo en la expresión innovadora del área de aprendizaje que requiere el Estado, para fortalecer el cumplimiento con la distribución y reasignación de la riqueza, lo que significa que la didáctica tributaria, subyace de igual modo, en la contribución al desarrollo económico y financiero de programas sociales, frente a la condición efectiva de los ingresos fiscales bien administrados por este tipo de profesionales que, egresan de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, la mediación y desarrollo de los contenidos en la formación tributaria, es un eje medular para el sistema de reformas de la Administración Tributaria, en términos de la satisfacción de las necesidades de los contribuyentes, a través de los servicios ofrecidos en línea, tal como lo señalan Night, y Bananuka (2019) a partir de los diseños y la revisión permanente de la didáctica tributaria, tanto en la pedagogía como en el acto de aprendizajes tecnológicos, para transmitir al colectivo social toda esta información acerca de la declaración de los impuestos y los procesos contables con la orientación a los contribuyentes, dada la importancia de las obligaciones fiscales y las actitudes positivas de ciudadanía, como respaldo

derivado de las precisiones innovadoras de la enseñanza y el aprendizaje en este campo.

Igualmente, la figura 14, presenta la ética y ciudadanía en la práctica pedagógica, Lo cual es una preocupación en todos los niveles de la educación y particularmente, en el ámbito universitario de esta especialidad que exige el diseño y organización de nuevas exploraciones para el ejercicio de la ciudadanía con enfoques de una buena administración tributaria, al fomentar y crear canales para la expresión plural de contribuyentes, participantes, comunidades, expertos que concilian su compromiso en el escenario de comportamientos éticos, reflexivos y afectivos en cuanto a las implicaciones potenciales de la práctica pedagógica con enfoques y tendencias de esta naturaleza.

Frente a la complejidad de los elementos, factores y condiciones sociales, políticos, culturales y académicos que impactan el desarrollo curricular en el ámbito de la ciudadanía, este primer propósito orientador del corpus teórico generado, llama la atención sobre los problemas locales que revisten el apoyo orientador de los especialistas para garantizar la promoción de aprendizajes ciudadanos en el contexto tributario, que les permita abordar situaciones sensibles en el apego de los conocimientos, habilidades y ciudadanía en la promoción de la cultura de paz.

Tal como lo plantean Sant *et al.* (2020) se trata de puntos claves de justicia y ciudadanía dentro de la planificación curricular de la Educación Superior en los eventos inherentes a la discusión, reflexión y proyectos discursivos en el ámbito tributario que se conectan con estos esquemas en el nexo de intenciones programáticas, para trascender en esa orientación de líneas políticas y programas profesionales, de cara a potenciar los valores tributarios por razones de justicia social y decisiones racionales enmarcadas hacia un sistema de mejoras colectivas.

En concreto, estos argumentos proliferan la condición formativa orientada en la didáctica tributaria para el hacer productivo de la pedagogía

construida sobre la base de proyectos democráticos y ciudadanos que implican, a nivel nacional, la concreción de participación y movilización para el hacer posible de estrategias didácticas que hagan énfasis en este tipo de deliberaciones racionales, para encontrar la fortaleza ciudadana que posibilite el mayor compromiso con la educación tributaria e incorpore elementos novedosos en la pedagogía alineadas a las agendas de la Administración Tributaria, concretamente; en los principios y estrategias que se siguen a través del Sistema Interno de Rentas del Ecuador.

Asimismo, la figura 14, condensa todas estas posturas e interpretaciones en lo que tiene que ver con los efectos positivos hacia el Sistema Interno de Rentas, dando lugar a pensamientos y prácticas en la combinación de la enseñanza y aprendizaje universitario, dentro de diseños digitales profundos que toman en cuenta, el valor de las TIC, para llevar a cabo la comprensión de las responsabilidades y compromisos con el Estado en el marco de integrar los procesos inherentes al desarrollo de contenidos, como rutinas de trabajo mediadas por las tecnologías y la conexión en línea interpretada en los servicios tributarios, procesos contables y administrativos que respondan a la efectividad de las disciplinas del conocimiento especializado en la versión electrónica como herramientas de intercambio seguridad y bienestar.

Así, las prácticas pedagógicas referidas a la temática de la didáctica tributaria, cobra vigencia en los argumentos de Weinberg, y Flinders (2018) en el entendimiento que evoca las manifestaciones de estrategias, métodos y procedimientos elegidos para la educación ciudadana y tributaria que sugiere la postura unificadora de los docentes para sensibilizarse en la comprensión compartida de los procesos contables y de auditoría, conceptualizados dentro de la democracia participativa y pedagógicamente activados en el énfasis que refleja la buena ciudadanía en conformidad con los discursos políticos, sociales y económicos.

Este perfil declarativo, permite comprender las relaciones implicadas en la didáctica tributaria para impulsar la pedagogía innovadora de las TIC en temas y enfoques de ciudadanos consustanciados con los debates, que reflejan nuevas actitudes de los estudiantes como multiplicadores de la información y el conocimiento tributario hacia las comunidades, valorando la cultura local y pensando en sí mismos como ciudadanos activos, dispuestos y capaces para influenciar en la vida pública y especialmente en el ejercicio eficiente de las respuestas solicitadas al Sistema Interno de Rentas.

***Fortalecer la cultura tributaria en el núcleo de su multiplicación hacia los contribuyentes***

El hecho de fortalecer, afianzar y sembrar valores potenciales relacionados con la cultura tributaria en la Educación Superior, cobra vigencia no solamente, en el perfil de atributos que se han de cumplir en los objetivos curriculares del área, sino además; en esa transmisión de voluntades que se vuelve representativa en las relaciones del Estado-individuo, activando un sistema de creencias y responsabilidades compartidas hacia los contribuyentes, como parte de las actividades humanas en el sentir y hacer de la tributación desde la conciencia ciudadana.

Este fomento de la cultura tributaria en torno a la información, conocimiento y divulgación de sus elementos, factores y situaciones normativas, correspondiente con el hecho de la participación en el cumplimiento de los deberes tributarios, es un aval representativo de la mediación que se puede alcanzar a través de las herramientas tecnológicas en la apropiación de su efectividad entrelazada a dinámicas prácticas de interrelaciones, orientaciones y ejes multiplicadores como reto social respaldado por la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, en el sentido de nuevos eventos académicos de cambios que así lo permitan.

De hecho, la situación descrita tiene que ver con una posición estratégica de desarrollo social focalizada a través de la innovación curricular

con las implicaciones de los contenidos en el área de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, lo que significa la actualización de conocimientos tributarios con la innovación práctica que se puede sustentar en las alianzas y convenios específicos, tanto con el sector empresarial privado como con la institucionalidad de la Administración Tributaria.

Todos estos logros, han de fortalecer la cultura tributaria dentro y fuera de la universidad, como espacios orientadores de los aprendizajes y en conformidad con las necesidades de los ciudadanos, para encontrar respuestas efectivas a sus solicitudes, necesidades y refuerzos en la información y las formas de comunicación como competencias específicas de los tributos para conocer las nuevas Resoluciones, Providencias, Normativas y Leyes que al respecto se han fomentado en los últimos tiempos.

De allí, la prioridad de buscar soluciones pedagógicas integrales en el fomento de la cultura tributaria en la Educación Superior, a través de las políticas que así lo respalden en la vía de modernización, innovación y transformación curricular que asegura la congruencia de apoyo institucional, tanto en las capacidades necesarias para el manejo efectivo de las TIC, de profesores y estudiantes, así como también en los equipos tecnológicos, relaciones interinstitucionales y voluntad para este tipo de hacer.

En concreto, la adaptabilidad, pertinencia en el desempeño profesional de los futuros egresados y la digitalización del conocimiento dentro de los desempeños pedagógicos de los profesores en el área tributaria, cobra vigencia al asimilar estos hechos, a partir de las estrategias didácticas mediadas por las TIC, lo que significa un avance progresivo de los procesos curriculares efectivos en cada una de las funciones de interés contable.

De esta manera, es observado por Kurniawan (2020) sobre el impacto de la cultura tributaria en el desempeño de las actividades de la Administración Tributaria, como prestadora de servicios a contribuyentes y empresas, debido a su adopción de nuevos conceptos interinstitucionales, para aumentar la comprensión y divulgación pertinente a los contribuyentes,

lo que da base para interpretar la conexión con la universidad, a fin de reflejar la atracción de sus usuarios a través de la plataforma tecnológica y construir relaciones a largo plazo.

He allí el interés de centrar este segundo propósito del corpus teórico en términos de la buena voluntad de ambas instituciones: universidad-Sistema Interno de Rentas, que en este caso, representa al Estado en materia de Administración Tributaria, conforme a sustentar los eventos relacionales de la comunicación e información como factores integrales a asumir en los cambios para dar a entender el foco atractivo de los impuestos en la voluntad cultural del país, conforme a las políticas establecidas. Así, los elementos interpretados en este segundo propósito del corpus teórico, se pueden visualizar de manera integrada, en la siguiente figura 15.



**Figura 15. Eventos de la Cultura Tributaria en Educación Superior. Segundo Propósito**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

Tal como se visualiza en la figura 15, se eligieron algunos elementos significativos interpretados en este estudio, en torno a los eventos de la cultura tributaria en Educación Superior. Desde este punto de vista, se hace mención a las relaciones Estado-individuo, que se han de fomentar en la representatividad de la Administración Tributaria con el ejercicio formativo de los estudiantes que, en este campo, se llegue a consolidar la multiplicación de la información y el conocimiento hacia las comunidades, para atraer con éxito nuevas construcciones relacionales reflejadas en el eficiente desempeño trasladado a la cultura tributaria.

En este sentido, se trasladan los hechos que incorporan aspectos inherentes a los impuestos, formatos electrónicos, eficiencia educativa para trasladar la productividad de la renta imponible que está íntimamente relacionada con la cultura tributaria, en el espíritu de responsabilidad voluntaria de los contribuyentes, tal como describe Daood (2020) sobre el conjunto de relaciones tributaria formadas a través de actitudes y comportamientos que determinan en suma los procesos formales e informales asociados a las instituciones de Educación Superior que asumen la interacción continua de estos factores.

En cuanto al desarrollo social en la innovación curricular de la Educación Superior, concretamente; en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, frente a los avances de los proyectos tecnológicos en el área contable, la formación no debe obviar esta perspectiva, de modo que los métodos tradicionales y las estrategias didácticas que implementan los profesores para la enseñanza, requieren estar sensiblemente capacitados en este tipo de competencias clave para el desempeño bajo estándares contables, lo que significa que su praxis pedagógica debe estar adaptada en este tipo de aplicaciones para el mayor esquema de situaciones de aprendizaje con habilidades pertinentes.

En esta misma perspectiva señala Al-Hattami (2021) el devenir de la Educación Superior para el desarrollo social en la oportunidad de

proporcionar ofertas adecuadas que satisfagan las demandas del mercado laboral incluidas la tecnología de la información y comunicación en la formación contable, lo que atrae la innovación curricular, el enfoque del plan de estudios de contabilidad actual y sus expectativas, frente a las demandas del mercado laboral en estos temas relevantes de las habilidades informáticas para la utilización del software de contabilidad, las aplicaciones en esta área como aspectos importantes de enfoques teórico prácticos del currículo.

Por lo tanto, el sentido de pertenencia social frente a las fuerzas de la tecnología, cambian las capacidades y atributos de los profesionales de la contabilidad para transformar sus procesos de forma automatizada ya que la mayoría de las operaciones contable y financieras así lo demandan en términos del Libro Mayor, los estados financieros escritos que se traducen a la computadora en las prácticas actuales de las instituciones.

Asimismo, la figura 15, identifica como aspecto medular del fomento de la cultura tributaria en la Educación Superior, las estrategias didácticas mediadas por las TIC, lo que significa la atracción innovadora sobre un conjunto de eventos, metodologías, procesos en las experiencias de enseñanza-aprendizaje para promover la cooperación y colaboración, fomentar el autoaprendizaje, ofrecer la flexibilidad, adaptabilidad de estas herramientas en el refuerzo y desarrollo de capacidades y competencias.

En esta misma perspectiva, atraen las investigaciones de Rincón *et al.* (2020) sobre estas herramientas tecnológicas de interés para resaltar su adaptabilidad en la promoción y desarrollo de aprendizajes múltiples, creativos que permiten apalancar las capacidades teórico-prácticas en la compleja organización de las estrategias, procesos y métodos de calidad, ofrecidas con los mejores escenarios de aprendizaje-enseñanza para aumentar la eficacia, el pensamiento crítico y reflexivo en las nuevas prácticas de beneficios digitales que impactan a su vez, la innovación

pedagógica, la motivación, la renovación de la didáctica y pedagogía en la Educación Superior.

Entendidas estas circunstancias, se concreta este elemento en el segundo propósito del corpus teórico, en la complejidad de aspectos que implican su gestión integral para la garantía de la calidad en la formación de los estudiantes asociados a la vida misma y al futuro desempeño laboral, se identifican los escenarios posibles que faciliten y mejoren los procesos creativos en los aprendizajes y aumenten la eficacia en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en las Facultades universitarias, como fortaleza de la innovación metodológica de la didáctica digital en el diseño de los distintos programas y disciplinas que ofrece la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas. A continuación, el tercer propósito del corpus teórico.

### **Uso de las TIC en Educación Superior como exigencia del mundo globalizado**

La misma dinámica social globalizada en la comunicación a través de la plataforma tecnológica, activa la idea de asumir las tendencias del mundo actual en la ampliación y acceso del conocimiento generado en la Educación Superior, lo cual se amplifica en los impulsos de cambios, cuya edificación se inicia con las políticas que en este sector, promuevan la planificación cuidadosa de sus implicaciones operativas en el marco de superar los desafíos, aprovechar los beneficios e implementar las estrategias didácticas requeridas para habilitar el mejor funcionamiento en el potencial interactivo de los dispositivos móviles, unido a la expansión del Internet de banda ancha.

Sobre estos requerimientos, se asumen los postulados de Balasubramanian *et al.* (2009) para impulsar la disponibilidad de la computación y aprovechar las TIC como herramientas significativas en los estudiantes, en propósitos personales como educativos, al abordar estos

equipos en el entendimiento de su interacción y manejo efectivo por ser nativos digitales.

De allí el interés de apoyar el aprendizaje y la participación de los estudiantes, a través del uso efectivo del software social en la Educación Superior para incorporar eventos de colaboración y herramientas de comunicación como los wikis, blogs, foros y chats, además de las redes sociales basadas en la web como el Facebook, Google Delicious, Google académico, que han adoptado situaciones propicias para la enseñanza y el aprendizaje. Es así como las implicaciones de las TIC en el escenario de la formación profesional, se dispersa en el mundo globalizado.

Así, la comunicación educativa y las posibilidades de investigación como las tendencias de sistemas de información conjuntos que vinculen a todas las instituciones con la prioridad clave de potenciar los equipos informáticos y ampliar la visión de compromiso que refleja la consulta a través de la red, mientras existan inversiones en infraestructura y equipos disponibles con el apoyo de las políticas educativas, en función de cubrir las expectativas del acceso en línea para el desarrollo de los contenidos académicos. La situación se concentra en los elementos conectados en la siguiente figura 16.



**Figura 16. Uso de las TIC como Exigencias del Mundo Globalizado. Tercer Propósito**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

La situación que presenta la figura 16, en la cual se incorporan tres elementos significativos relacionados con el uso de las TIC, son exigencias del mundo globalizado que debe asumir la Educación Superior, para estar en línea con las nuevas realidades sociales, políticas, laborales, económicas, contables y educativas. En este orden de ideas, el primer escenario, identifica la comunicación, colaboración, a través de la red tecnológica, cuestión que es un hecho incuestionable que impactan el ámbito educativo, en tanto las instituciones de Educación Superior se ven en la necesidad de la

adquisición de habilidades y estrategias para afrontar los cambios en los procesos interactivos de aprendizajes en contacto con el uso de herramientas básicas.

Estas mismas oportunidades, son vistas por Dintoe (2018) en el sentido de experiencias didácticas que el profesorado debe aplicar en la disponibilidad y disposición de estas herramientas y estrategias didácticas, adaptadas al desarrollo de los contenidos innovadores y dispositivos manejados para responder a las expectativas de interacción y comunicación con los estudiantes, en contextos compatibles específicos de la enseñanza combinada como implementadores que impulsan el cambio.

Por lo tanto, a pesar de las dificultades en el aprendizaje electrónico y las tecnologías educativas en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, estas condiciones resultan de interés en la implementación eficaz para superar los problemas de cooperación, colaboración y comunicación, a través de la plataforma tecnológica en el alcance de avances y desarrollo educativo que evidencia la utilización de las TIC en la cotidianidad de la pedagogía.

Igualmente, la figura 16, destaca el sustento de apoyo desde las políticas públicas educativas, hacia la tendencia en el uso de las TIC como exigencias del mundo globalizado. Estos contextos razonados ante el avance en el manejo de las tecnologías y dispositivos móviles por parte de los estudiantes, es una forma de potenciar la transformación digital de las instituciones universitarias, que se caracterizan por la creación del conocimiento, la docencia y la investigación y la extensión entre sus fines y funciones que cumplen las expectativas de uso compartido en las comunidades de aprendizaje.

Esta satisfacción en las actitudes hacia el uso de las TIC, es considerado por Santos *et al.* (2019) en la renovación de la didáctica que comprende las actividades, procesos, métodos, estrategias, entre otros; para la renovación del pensamiento, las prácticas y el aprovechamiento de

interactividad, accesibilidad y flexibilidad que ofrecen las tecnologías, con manifestaciones comunicativas entre distintas audiencias que proporciona información, interacción, cumplimiento de objetivos, motivación y aceptación en los aspectos que atañen a la transformación digital de la educación superior.

Conforme con estas nuevas realidades, la tendencia de innovación para el acompañamiento pedagógico en la renovación de la sociedad contemporánea, responde a las necesidades que se están produciendo en el mundo, en las tendencias de las políticas institucionales que perciben tomar en cuenta las redes sociales presentes en la vida cotidiana del estudiante y trasladar estas habilidades en el contexto de los aprendizajes participativos por lo que, se han de crear iniciativas para promover y fomentar este tipo de experiencias en el campo específico de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

De forma similar, el escenario ofrecido en la figura 15, como tercer propósito del corpus teórico, se distingue en cuanto a la adopción de las estrategias digitales, lo cual particularmente en el área de contabilidad y auditoría, continúa evolucionando debido a las tendencias para obtener conocimientos y la trayectoria de la transformación digital como campo emergente que refleja los análisis y el consumo de la información para generar los informes correspondientes, tanto en el diagnóstico como en el carácter predictivo y prescriptivo de los hallazgos, exigentes de habilidades en la práctica contable, frente a las complejidades que afloran en el manejo efectivo de las tecnologías de la información y comunicación.

Esta misma realidad es percibida por Seethamraju y Hecimovi (2022) más allá de los escenarios que evolucionan hacia la inteligencia artificial y transforman el marco de la tecnología-organización-entorno en mayores beneficios percibidos por la preparación y confianza del profesional que egresa de nuestras universidades con este potencial, a fin de ofrecer los servicios correspondientes en su área de acción replanteados en la práctica

de la contabilidad y auditoría expuestos hacia un mayor escrutinio sobre la calidad de los procesos.

Al estar de acuerdo con lo expuesto anteriormente, es la época de los cambios en la aceptación de la digitalización de la didáctica en el escenario que tiene que ver con la contabilidad/auditoría y específicamente, en los campos de la acción tributaria, para el desarrollo institucional que asegure la innovación tecnológica y atraiga las mayores probabilidades de trabajo en el futuro donde este tipo de profesionales que egresan de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, sean un punto medular para confiar en su desenvolvimiento con el uso de las TIC, al proporcionar nuevos ingresos y oportunidades que aumentan el valor de sus desempeños.

### **Interés Contributivo del Corpus Teórico**

La didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se configura en una situación de enseñanza necesaria que viene a transformar la práctica pedagógica y los procesos académicos inherentes a la dinámica, flexibilidad y adaptabilidad en las distintas áreas del conocimiento formativo en la Educación Superior, alineado a la centralidad de situaciones de aprendizajes relevantes para satisfacer las demandas y desafíos de calidad, bajo el impulso tecnológico que procura en los docentes los diferentes atributos creativos, innovadores y de capacidades para actuar de manera pertinente con la sociedad globalizada.

En este sentido, el propio desarrollo de los métodos, estrategias y planes de acción conectados a través de la plataforma tecnológica, constituyen eventos de avance y transformación que mejora la contribución hacia la virtualidad del conocimiento con características de una educación abierta, que se combina con la presencialidad en las instalaciones universitarias para el hacer posible de este aprendizaje mixto, participativo e inclusivo mediados por las TIC.

Es por ello que, ante estos desafíos en la concepción holística de aprovechar todos estos beneficios de las TIC y su aplicación efectiva en la didáctica tributaria, el corpus teórico avizora esta nueva realidad en el hecho de apoderarse de estas herramientas para crear nuevos escenarios con la implementación de equipos, dispositivos inteligentes, hardware y software de red con fines educativos en el mejoramiento de los entornos de aprendizaje especializados, en el área de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas.

De este modo, la apropiación contributiva desde este punto de vista de la calidad educativa, apuesta al repensar de las situaciones reales de la vida cotidiana con el uso de las TIC, para implementar espacios formativos sensibles de mejoras que fortalezcan la didáctica tributaria en función del aprovechamiento integral, holístico y de construcciones cognitivas avanzadas, y redirigidas al campo específico contable de las empresas y particularmente; de la Administración Tributaria, en el aspecto concreto requerido por el Sistema Interno de Rentas del Ecuador.

Es así como el énfasis en la combinación de contenidos en el área tributaria y el despliegue de la utilidad aplicativa de las TIC en el proceso formativo, resalta desde la contribución de este estudio, en un entorno social, político, económico y cultural vulnerable de su innovación pertinente con los contenidos curriculares que van más allá del ámbito universitario y se trasladan al hecho social para la orientación efectiva de los contribuyentes.

En el mismo orden de ideas, este estudio fundamenta los matices, atributos y propiedades de la cultura tributaria, como hecho trascendente de divulgación y multiplicación hacia las comunidades en la dinámica activa de participación de los estudiantes, con el uso de los distintos productos mediados por las TIC, como teleconferencias, correo electrónico, transmisiones de radio, asesoramiento interactivo, sistemas de respuestas en vivo, chats, redes sociales, entre otros, que ofrecen el mundo de la tecnología para la comunicación sincrónica y asincrónica.

En cuanto a las habilidades y destrezas de los docentes universitarios, este corpus teórico ofrece eventos significativos para incorporar a la práctica pedagógica el hecho de valorar los mejores servicios formativos a través de soluciones en línea, lo que implica a su vez, la condición innovadora, creativa, edificante de sus propias prácticas, para fundamentar la didáctica tributaria e impulsar formas novedosas de investigación, búsqueda de información en la red, comunicación entre pares, uso de herramientas multimedias, accesibilidad a los datos y procesamientos con mayor facilidad.

Igualmente, es una oportunidad para expandir la información tributaria desde la formación profesional y llevar este tipo de cultura como aspecto medular propósito de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, mientras ésta apoye a través de sus políticas y gestión, el acondicionamiento mejorado de su infraestructura tecnológica, equipos, talentos y decisiones que potencien las propuestas del docente en este campo.

### **Macroconceptos Generados como Fundamentos Medulares**

#### ***Competencias tecnológicas que impactan la vida social y educativa***

Las implicaciones para el mejor desenvolvimiento en el sistema de información y comunicación de la sociedad y particularmente; de los elementos, factores y condiciones innovadores de la enseñanza y el aprendizaje, cobran relevancia en las habilidades y destrezas para el manejo de las TIC en la Educación Superior, lo que significa que este escenario es un eje central en la trayectoria de la praxis pedagógica como oportunidad de generar nuevas metodologías de enseñanza, creación de estrategias atractivas en el uso de este tipo de herramientas, frente a las necesidades de conocimiento en el mundo global.

Por lo tanto, este primer macroconcepto, generado en el proceso investigativo, se focaliza en el corpus teórico, como aspecto medular y

significativo para la vida académica y profesional de los estudiantes que egresan de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, al dar parte congruente y emergente con su desarrollo pertinente en el perfil de competencias adquiridas en la digitalización de sus prácticas integradas a las habilidades en el manejo efectivo de las TIC.

Estas consideraciones, adquieren importancia en la integración de las tecnologías que se utilizan en la cotidianidad social para la comunicación e información trasladadas al hecho pedagógico de los cambios que exigen el quehacer creativo del docente, para comprender sus repercusiones futuras en la vida profesional de los egresados; por lo tanto, adquieren motivación para diversas formas de enseñar, crear estrategias digitales y desarrollar campos combinados de la especialidad con propuestas definidas en las competencias tecnológicas que caracterizan a su vez, las solicitudes del mercado laboral.

La relevancia de las tecnologías en la Educación Superior y en la sociedad, son razonamientos igualmente derivados en la investigación de Rodrigues et al. (2021) que resulta incuestionable en su proporcionalidad de generar valor adicional a la praxis pedagógica en sus beneficios integrales, por la versatilidad, flexibilidad y calidad de los procesos que impulsan el logro de los objetivos curriculares, donde se incluye además; las autoiniciativas de transformación de los aprendizajes, la empleabilidad y las competencias en colaboración a través de la red.

Al considerar estos puntos resaltantes, este primer macroconcepto otorga elementos significativos en la conectividad e integración de la tecnología digital en el aprendizaje y formación pertinente en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, al cualificar el personal docente para desenvolverse en este medio particular de los campos tecnológicos y contables, hacia iniciativas que impulsan la planificación del acto pedagógico para promover sus aplicaciones más allá del aula, en las ofertas de

modernización, transformación e innovación de las administraciones públicas y privadas.

### ***Apoyo institucional para asumir la virtualidad de los aprendizajes tributarios***

La universidad es un escenario creativo del pensamiento innovador y el conocimiento global que requiere la presencia de las tecnologías, más aún en la actualidad, cuando los procesos contables exigen fortalecer este tipo de competencias y repensar la praxis pedagógica, al atender propuestas de estrategias digitales en el desarrollo de los contenidos del área tributaria en manifestaciones efectivas de su utilidad.

De manera que, los elementos, estrategias y situaciones de aprendizaje dentro de los cuales se requiere la consulta en red, deben ser parte de las respuestas en la gestión de la universidad para la sistematización, científicidad e impacto significativo en la adaptabilidad de las TIC, de acuerdo con las necesidades sociales para la comunicación y el uso de dispositivos inteligentes, equipos de consulta y accesibilidad que permitan a los académicos, la investigación y el uso de recursos mediado por las TIC, en el seguimiento formativo, sobre todo; en casos emergentes, como la realidad pandémica, que exige la ampliación de la dinámica técnica, administrativa y académica en la virtualidad del conocimiento.

Es así como este segundo macroconcepto generado, que conforma parte significativa en la construcción del conocimiento investigativo, promueve el apoyo de la universidad y su representatividad gestiona, para significar las alternativas de solución observables en la praxis pedagógica en torno a la creación de estrategias didácticas y diseños instruccionales, por parte de los docentes del área tributaria, frente a las exigencias del asesoramiento con el uso efectivo de las TIC.

En este orden de ideas, la gestión universitaria ha de trascender sus propias realidades y apropiaciones de infraestructuras tecnológicas, que

ofrezca el potencial de apoyo intensivo, no sólo en la condición de capacidades específicas de los docentes para manejar el campo digital y el conocimiento tributario, sino a la vez que, renueven sus experiencias de innovación curricular en el marco de las políticas sensibles a estas condiciones.

Ahora bien, en el campo concreto del apoyo institucional para asumir la virtualidad de los aprendizajes tributarios, este segundo macroconcepto se advierte acerca de las decisiones institucionales interesadas en su propio desarrollo con el complemento de las tecnologías aplicadas al desarrollo de los objetivos curriculares, como marco sensible de construcción de entornos virtuales de aprendizajes replanteados en los temas tributarios y en los eventos contables de análisis para articular el enfoque de la praxis pedagógica con las manifestaciones de las estrategias didácticas digitales.

Sobre estos requerimientos, plantea Galvis (2018) que la interacción en la enseñanza y el aprendizaje mediado por las TIC, de parte de un personal calificado, ha de garantizar la calidad de la Educación Superior, en el contexto creciente de competencias locales e internacionales, en tanto se involucran las pedagogías activas como la creación de estrategias digitales en un ámbito mejorado que exige la cobertura a gran escala con el apoyo de las instituciones por los factores de costos de infraestructura y recursos disponibles en materiales instruccionales audiovisuales y acompañamiento pedagógico en la creación/operación de campus virtuales.

Desde esta perspectiva, la caracterización de la virtualidad de los aprendizajes se comparten el hecho de su flexibilidad y efectividad, mientras exista la plataforma tecnológica, los cursos y programas mixtos impartidos en línea, que connotan eventos importantes en el cambio global de la Educación Superior, frente a las necesidades de capacidades y equipos a suplir, además del refuerzo curricular para este tipo de cursos, en actividades sincrónicas y asincrónicas que focalicen los aprendizajes en el ámbito tributario.

### ***Convenios de inversión social en la trilogía universidad-empresa-Estado***

Este tercer macroconcepto del corpus teórico, da cabida al interés e importancia que se atribuye a las alianzas estratégicas y convenios nacionales e internacionales, con diferentes instituciones públicas y privadas, cuya manifestación se significa en la trilogía representativa de la universidad-empresa-Estado, en el orden de inversiones, apoyos a través de diferentes programas y planes de acción conjunta, en relación con la asignación de activos, cuyo trasfondo se interpreta como inversión social, para generar esquemas académicos sensibles a la enseñanza y el aprendizaje mediado por las tecnologías de la información y comunicación.

Si bien, estos respaldos vinculantes a la resolución de aspectos puntuales que se desafían en la Educación Superior, se traducen en la priorización de la práctica pedagógica, al identificar el sentido y significado de la formación en la carrera profesional, se ha de adoptar con base en las competencias tecnológicas integradas al impacto social de retornos y atribuciones representativas de las políticas públicas, entonces si ello no se consolida, se manifiesta la crisis de legitimidad hacia una educación de calidad y con sentido pertinente.

Este conjunto de interacciones institucionales basadas hacia la contribución y avance del conocimiento especializado de la contabilidad y auditoría en escenarios tecnológicos, contribuyen al contexto económico y social del país que, puede derivarse de convenios con diferentes entidades incluidas en el ámbito de la Administración Tributaria, y las empresas para dar cabida a la transferencia de la tecnología en permanente comunicación con la universidad, como centro medular para divulgar el registro de

investigaciones, innovación y dinámicas enfocadas en la amplitud del ámbito social aplicativo.

En este mismo orden de ideas, Chais *et al.* (2017) hacen referencia a la interacción fortalecida en esta trilogía de tres sectores productivos que se combinan con el ámbito tecnológico de productos, procesos y actividades transferidos desde la universidad hacia las instituciones, lo que demarca el conocimiento profundo y específico, la creación de programas sostenibles, además de la difusión tecnológica de alcance significativo en la transferencia técnica y de orientaciones en la materia de contabilidad, auditoría y tributación.

Estas implicaciones, se destacan como aportes de las partes involucradas, para compartir conocimientos, costos y beneficios, a la vez que, se pueden lograr propósitos significativos del propio Estado con aporte social, traducido al campo de la Ciencias Contables, tecnologías y formación profesional, en la interacción universidad-empresa para el avance y desarrollo del país dentro de impactos locales, regionales, nacionales e incluso; internacionales con la implementación de nuevos negocios.

### ***Divulgación tecnológica de la cultura tributaria***

La presencia interactiva de la universidad hacia las comunidades, es un foco de atracción y búsqueda del aprovechamiento potencial orientador de sus actores pedagógicos y académicos hacia términos de un mayor contacto real en aspectos clave de la cultura tecnológica, donde las TIC cumplen sus efectos positivos de mediación, para el hacer posible de sus bondades en el escenario compartido de intereses, conocimientos y formas de pensar/actuar.

En este sentido, cobra vigencia los contextos tributarios que aprovechan los talentos emergentes dentro de lo que significa la cultura tributaria para asumir los desafíos y posibilidades que ofrece el cambio tecnológico, en las actitudes que se han de valorar por los contribuyentes, sobre todo; en entornos emergentes y de crisis económicas y de valores, que

son elementos importantes para examinar al traducir planes de acción multiplicadores de estos enfoques tributarios, dentro de las políticas educativas que trascienden hacia las comunidades.

Se trata de una reflexión permanente desde el repensar de las prácticas pedagógicas integradas a la formación ciudadana, de extensión y apoyo a las responsabilidades cívicas que atraen distintos escenarios de comunicación e información potencial en la identificación de las TIC, para estar en permanente divulgación de la cultura tributaria, frente a los requerimientos sociales y del mercado actual en esta área del conocimiento, cuyos efectos positivos se han de reconocer en el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas.

Estas consideraciones, impactan la condición flexible en la generación de conocimientos extensivos de las universidades en su interacción con los contribuyentes para el desarrollo de aspectos contables y tributarios en el ejercicio de la consulta a través de la web, de manera que exista una respuesta satisfactoria a las diferentes dudas que se generan en la dinámica social y que pueden ser parte de las competencias específicas que en esta materia, adquieran los estudiantes, al ampliar la adaptabilidad de las herramientas, en los diferentes canales y dispositivos que puedan suplir las necesidades de información al colectivo social.

Por lo tanto, se considera importante asumir estos retos desde la universidad en el amplio margen de las tecnologías de la información y comunicación, como garantía de avanzar y asumir los retos tecnológicos en la continuidad académica centrada en la divulgación de la cultura tributaria, observada no solamente en las aulas en el ejercicio de la praxis pedagógica para la creación de estrategias didácticas digitales y diseños instruccionales innovadores en la temática de la tributación, sino además; en la comunicación permanente con las necesidades reales del conocimiento tributario hacia los contribuyentes.

De acuerdo con Bhalla *et al.* (2022) esta interacción dinámica mediada por las TIC amplía el rango de acción contributivo de la universidad para la economía del país, en el sentido que al comprender los impuestos y tener el enfoque correcto hacia lo que significa la cultura tributaria en el impacto de su divulgación, por lo tanto; se han de crear modelos de acción y estructuras innovadoras para que el conocimiento fiscal mejore su eficiencia operativa y se adecúen los espacios de administración de gobernanza tributaria en términos que subyacen a los aportes ofrecidos por la extensión universitaria.

En consecuencia, se ha de considerar que este comportamiento de los actores del hecho pedagógico universitario, no sólo para aceptar las tecnologías como mediadoras en la divulgación de la cultura tributaria, sino también, en el sentido de su contribución efectiva para consolidar los valores de la cultura tributaria, por lo que se perciben los beneficios adoptados hacia el fortalecimiento de la Administración Tributaria y en consecuencia, al cambio de actitudes de los contribuyentes para cumplir con los deberes formales apegados a las mejores intenciones de declaración de impuestos en línea como práctica cultural.

### ***Competencias, estrategias, métodos basados en las tecnologías***

Los factores, elementos, condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje, las metodologías, estrategias y las competencias esperadas, entre otras; son parte de los eventos a considerar en la didáctica tributaria digital, como oferente de avance y desarrollo de la Educación Superior, para fortalecer el escenario formativo de apoyo intensivo en la navegación por el mundo de la información y el conocimiento tributario, lo cual ha de ser un punto neurálgico a la hora de creación de los procesos inherentes a la innovación curricular y la revisión de las propias prácticas, principios y criterios de la praxis pedagógica.

Esta integración significativa en las estrategias didácticas, inmersas en la voluntad del pensar y hacer del docente para navegar en este mundo de

información con el uso habilidoso de las TIC, se hace sentir como competencias que exige el mundo globalizado, por lo que se han de respaldar como soluciones pedagógicas necesarias en la capacitación, modernización y transformación de la malla curricular, para asegurar la dinámica congruente de las necesidades sociales y aprehender de sus intereses, requerimientos y limitaciones dentro de la calidad de la didáctica tributaria.

Vale decir que, la permanente búsqueda de la excelencia académica en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, Ecuador, es una preocupación constante frente a las posibilidades que ofrecen los desafíos para encontrar nuevos métodos basados en las TIC, como fundamento importante al generar conocimiento científico, pertinente y adaptable a las necesidades y requerimientos de una epistemología de la didáctica que cubra las expectativas de la práctica pedagógica en la mejor forma de utilización y rediseño curricular.

Es así como las estrategias activas digitales, se reconocen a través de los chats, desarrollo de talleres en la virtualidad del conocimiento, espacios sincrónicos y asincrónicos que avanzan en el aula virtual con una práctica activa e interactiva de foros informativos, que avalan las nuevas oportunidades de servicios profesionales en el área tributaria, en el consumo de todos estos elementos innovadores en la formación de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría.

Sobre esta misma realidad, plantean González y Ramírez (2022) algunas propuestas educativas receptivas para el desarrollo de habilidades que satisfacen la demanda de las instituciones públicas/privadas y garantizan su promoción en la formación de los estudiantes, sobre todo; en estos momentos de pandemia del COVID-19, donde la combinación de estrategias presenciales y virtuales, dan cuenta de las competencias y habilidades requeridas en este siglo XXI.

Sobre la base de estas oportunidades, se han de crear estructuras y dimensiones de meta-aprendizaje vinculado a las estrategias didácticas digitales reflexionadas sobre la base del desarrollo de competencias críticas, creativas, de razonamiento complejo para la resolución de problemas puntuales específicos del área tributaria y en virtud de los requerimientos sociales para el hacer pertinente de los componentes curriculares que han de dominar el escenario universitario en un sistema de creación de conocimiento y proyección hacia el futuro.

### ***Pedagogía del hacer contable impacta al Servicio de Rentas Internas***

Los escenarios, implicaciones en el uso de las TIC, los esquemas de innovación de la didáctica tributaria y la sensibilidad frente a los cambios necesarios, son parte de las realidades de cambios en el hacer pedagógico, en sus metodologías, estrategias, modelos de enseñanza tecnológica y actividades asociadas al diseño de proyectos inherentes a los tributos y al área contable, vía electrónica, por lo cual se conceden aspectos propositivos y estructurales de la formación del estudiante universitario en lo que atañe a la formación en esta área, en función de sus impactos dirigidos al Sistema de Rentas Internas de Ecuador.

Estas combinaciones, que corresponden a los propósitos de la excelencia académica y el rediseño curricular centrado en los nuevos profesionales de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, es una revisión permanente requerida, no sólo en los aspectos cognitivos, de competencias, habilidades y destrezas de los docentes, para el manejo pragmático de las situaciones referidas a los espacios tecnológicos y su adecuación flexible, al cumplir con la efectividad combinada de las clases presenciales y virtuales, sino que todas estas oportunidades, deben ser validadas por la disposición y disponibilidad de los cambios que solicitan sus

efectos en la Administración Tributaria, identificada en el Servicio de Rentas Internas del país.

Vale decir que, la misma institucionalidad pública en este tipo de competencias, estrategias y situaciones didácticas que avanzan hacia el requerimiento de los conocimientos innovadores del docente, han de observar las posibilidades económicas reales y el apoyo que ofrece la universidad en conformidad con los escenarios concernientes a la innovación y modernización del Servicio de Rentas Internas, como requisitos de prácticas relativas a la tributación y el manejo de las TIC.

De hecho, la universidad no puede estar aislada de esta realidad innovadora de la institucionalidad tributaria, en tiempos de digitalización del conocimiento, lo que exige el aval representativo de su apoyo para fundamentar las prácticas pedagógicas digitales, en la disponibilidad de una plataforma tecnológica, infraestructura y equipos en la condición del uso permanente de Internet, puesto que la formación de estos profesionales del área específica tributaria, contable y de auditoría, están relacionadas con su desempeño profesional en un marco distintivo de implicaciones pertinentes a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

Sobre estas propiedades y atributos, señala Deb (2019) la relevancia de adopción y diseño de nuevas investigaciones fundamentadas en el hacer pedagógico y sus percepciones acerca de las teorías contables que influyen en las prácticas, normas contables, estados financieros e investigaciones en esta área del conocimiento, para interpretar la importancia de las políticas educativas en el sistema formativo como hoja de ruta de nuevos principios, metodologías, sistematización de diferentes aplicaciones contables y tecnológicas exigentes de prácticas, técnicas y lenguajes especializados de alta calidad.

En suma, este sexto macroconcepto, integra elementos significativos de carácter pedagógico y contable en los requerimientos de información de los nuevos profesionales en la carrera específica de Contabilidad y Auditoría, de

la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, Ecuador, para ofrecer calidad pertinente con el Sistema de Rentas Internas en sus exigencias innovadoras, de transformación y aportes transparentes, frente a la imposición tributaria.

Todo ello, en la orientación cultural de los contribuyentes con las implicaciones potenciales para el desarrollo de políticas, capacidades formativas y sentido de pertenencia social y fiscal. De esta manera, la síntesis comprensiva alcanzada en los aspectos medulares que se expresan en estos macroconceptos, se puede visualizar en la siguiente figura 17.



**Figura 17. Macroconceptos**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

Tal como se distinguen en la figura 17, se trata de los elementos teóricos creados en el proceso investigativo que fundamentan el corpus teórico en la generación del conocimiento, como aspectos nucleares que se condensan en la realidad trascendente del fenómeno de estudio relacionado con la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación.

En este orden de ideas, Austin y Sutton (2015) destacan la condición integrada y comprensiva en su nivel superior del conocimiento en la gestión de los atributos más significativos de la información aportada que accede a nuevos pensamientos en la inducción del proceso, cuya amplitud de dominio creativo y abductivo, se vincula en una dinámica recurrente de situaciones relativas a la interpretación de la realidad, permitiendo la adopción reflexiva inherentes a la articulación coherente de las experiencias que dominan, en este caso, la construcción de los macroconceptos.

Como se ha venido observando, se trató de un proceso mayormente artesanal, creativo y contextual en el cual se accedió a las experiencias y vivencias en la realidad del fenómeno de estudio, donde la sistematización, argumentación e interpretación, derivó por comparación constante y síntesis comprensiva, los contextos pedagógicos y tributarios, la adecuación de eventos situacionales reflejados como hechos notorios en la condición del proceso enseñanza-aprendizaje que en el contexto del estudio, otorgan interés para la transformación, modernización e innovación de la didáctica tributaria mediada por las TIC, en la consecución de los fines y propósitos de las políticas institucionales comprendidas más allá de las narrativas de los docentes y en la confluencia de la densidad teórica encontrada en el análisis fenomenológico.

La naturaleza de la realidad conceptualizada en el dominio de intereses del ser docente en el marco distintivo de la didáctica tributaria mediada por las TIC, se implica con la existencia misma de lo que hay en el contexto de la

universidad, en términos de apoyo tecnológico, así como en el ideal de talentos, criterios, relaciones, dependencias e interacciones en la dinámica del hacer pedagógico de cada profesor en sus fines de enseñanza, que subyacen en las actividades planificadas para el desarrollo curricular en un escenario emergente de nuevas manifestaciones para el aprendizaje en la virtualidad.

Estas condiciones, características y modos de ser del docente, abren la posibilidad del hacer posible que habilita su representatividad innovadora en el intercambio por los diferentes canales de la web y dispositivos pertinentes, para la atracción de sus modalidades de enseñanza a través de la didáctica tributaria mediada por las tecnologías, al comprender sus funciones trascendentes sociales y formativas, con las cuales avanza en el desarrollo de sus planificaciones curriculares adaptadas a la dinámica real de las exigencias globales en el contexto percibido de lo que existe, en cuestión de equipos, software/hardware, Internet de banda ancha, entre otros; para permanecer en esa adquisición sensible de su propia práctica.

De modo que, el docente al preguntarse sobre la naturaleza de la realidad, reflexiona en su propio sentir filosófico, sobre lo que significa permanecer allí, en ese mismo lenguaje tecnológico del mundo social aplicado para beneficio educativo, en la cosmovisión central de su interés disciplinar, así como en la función autodirigida y repensada en términos de avanzar, sobre la base de actuar en esta sinergia de actuaciones con los otros, para la información y comunicación en red.

De manera, que este corpus teórico apegado a la postura de Beatty (2009) en cuanto a la conexión entre la filosofía, la filosofía de la educación y el desempeño profesional reconocido del docente en los caminos sensibles de su ser dispuesto para la creciente convicción en el manejo efectivo de las TIC, se hace evidente en la enseñanza innovadora de sus metodologías, estrategias, planificaciones con la expresión holística, reflexiva y definida en la interacción tecnológica para alcanzar las metas en la promoción

existencial de la permanencia en sus realidades promovidas desde adentro de su ser.

Es así como tales declaraciones, sobre la filosofía de la enseñanza en la cual se reflejan los valores personales y profesionales ideales del docente para conectarse hacia el mejor desenvolvimiento de su práctica, ilustran el diseño y creación de estrategias didácticas mediadas por las tecnologías de ese estar en el mundo actualizado de diferentes cursos que profundizan hacia la comprensión de los temas propios de la contabilidad y auditoría.

### **Eje Epistemológico del Corpus Teórico**

Al meditar sobre el aspecto relacionado con el conocimiento y el potencial que inspira la práctica pedagógica en el marco de las TIC, interesa comprender las instancias de una visión renovada para el diseño, creación y puesta en práctica de la gestión curricular promovida por las experiencias de aprendizaje tecnológicos en las instancias que trascienden desde la universidad en su aspecto formativo hacia el aporte de calidad para afianzar la transparencia de los procesos contables, de auditoría y de mejores desempeños apegados a las necesidades del Sistema de Rentas Internas del país.

Esta comprensión epistemológica situada en la relación de los profesionales que egresan de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, Ecuador, y la realidad cognoscible institucionalizada ante la eventualidad de situaciones concretas del ámbito tributario, para aportar soluciones y alternativas a la diversidad comprensiva en la comunicación ciudadana, se manifiesta en aprendizajes mediados por las TIC, como reconceptualización de los movimientos de relaciones y construcciones sociales que dominan el ámbito de la tributación.

Los efectos, considerados en la innovación, transformación y modernización del currículo en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, se construyen constantemente en la dinámica de un lenguaje

alineado a los nuevos requerimientos formativos que solicita la realidad de valores tecnológicos en el mercado de trabajo contable y los efectos develadores de habilidades, capacidades y destrezas identificadas en el potencial de reformas institucionales, con la apropiación del conocimiento especializado y tecnológico, que revitaliza la praxis formativa en la legitimación de las condiciones trascendentes a la sociedad y al Estado mismo.

Estas construcciones, comunes a la especificidad del conocimiento tributario en la formación universitaria, se comparten para divulgar la cultura tributaria, en relación con la voluntad y responsabilidad que los contribuyentes tienen con la Administración Tributaria como fuente de ingresos para el país, en la mirada contributiva del saber hacer común de los futuros funcionarios cuyo desempeño efectivo se exige para este tipo de orientaciones fiscales, contables, tributarias. Cuestión que se ha de potenciar a partir de la formación universitaria especializada para evidenciar en la práctica interrelacional con el medio laboral, la prioridad de introducir estas materias en los planes de estudio en la integración del currículo y la puesta en práctica de políticas inherentes a este conocimiento.

De este modo, la interacción que fortalece la trilogía de la universidad-empresa-Estado se impone en el nivel superior de la construcción cognitiva-académica en los campos contables, al entender la postura de Yusof et al. (2022) en el sentido que los impuestos son la principal fuente de ingresos para la mayoría de los países en desarrollo del mundo y en consecuencia, esta dependencia ha de proporcionar los bienes y servicios que en conjunto se construyen, desde el conocimiento específico, para enfrentar los diversos problemas sociales con énfasis en las relaciones positivas correspondientes.

Este desafío del conocimiento construido, como fundamento de desarrollo de los estudiantes en su propia naturaleza específica del saber teórico práctico, se comparte en un mismo lenguaje, que conduce al cumplimiento voluntario y sostenible de nuevas realidades innovadoras y de

renovación curricular que no están desfasadas de las necesidades de orientación de los contribuyentes para cumplir a través de la web con sus responsabilidades tributarias y al mismo tiempo, el mejor desempeño de los funcionarios fiscales han de interpretar el conocimiento legal específico considerado en el conocimiento multiplicador de este campo.

### **Eje Tributario del Corpus Teórico**

El eje tributario del corpus teórico, en cuanto al desarrollo de los contenidos programáticos en esta área formativa, exige la permanente renovación de la información legal en el marco de las resoluciones, normativas, providencias, e informes que, emite la Administración Tributaria, los cuales se han de recoger en el sentido de la formación e instrucciones de los cursos que nutren los conocimientos y aportes para el apoyo efectivo de la enseñanza y el aprendizaje en la intención de valorar esta dinámica dentro de la flexibilidad de los requerimientos metodológicos, estrategias y planes de acción innovadores de consulta en la red.

En este ámbito de reconocimiento y sistematicidad de las competencias específicas en materia tributaria, por parte de los docentes y estudiantes, se han de reconocer el impacto de las TIC en la vida social y profesional para ejercer los nuevos desempeños en el tiempo real de los acontecimientos con la facilidad y adaptabilidad a las necesidades humanas en aprendizajes atractivos y motivadores cargados de participación, para poder estar preparados frente a los retos que se establecen en la economía local, nacional, global, en el interés de alcanzar estos objetivos de la efectividad administrativa y contable de las instituciones.

En este sentido, la infraestructura tecnológica de la Universidad para la navegación sensible del conocimiento tributario, se hace evidente en el ejercicio innovador del currículo y la proporcionalidad de las políticas universitarias de apoyo hacia el hecho pedagógico de la revisión constante

de la didáctica tributaria, dado el reconocimiento de los principios y criterios que avalan este tipo de servicios conforme a las necesidades del Estado, a través del Sistema de Rentas Internas.

Más aún, cuando la adaptabilidad y pertinencia al desempeño profesional de los egresados se hace evidente como información multiplicadora en el quehacer de los estudiantes para orientar a las comunidades y en particular, a los contribuyentes, en este conocimiento especializado, como garantía de bienestar social integral de buenas prácticas congruentes con los fines extensivos de la universidad, en la demanda de inversión social como base del de los aspectos cognitivos y de capacidades formadas para el cambio.

Sobre esta misma dinámica expresan Makovicky, y Smith (2020) la importancia y el interés de reafirmar a partir de la formación profesional estos elementos relacionados con los ingresos fiscales que comúnmente se consolidan como las piedras angulares en el avance del país y el nexo de la representatividad en la rendición de cuentas para el compromiso democrático del Estado social.

Con ello, queda expuesto que esta área fértil del conocimiento formativo, representa un imaginario de roles, identidades y responsabilidades que trascienden a la sociedad y a la nación, por lo cual el privilegio de comprender y abordar esta temática en las prácticas de los tributos, así como la contabilidad transparente, hacen posible corregir diferentes problemas y contribuir a debates disciplinarios más amplios.

Sobre la plataforma desencadenante de estos eventos, este corpus teórico propone la enseñanza tributaria en una didáctica abierta a las disposiciones fundamentales que en esta materia, deben ser reformuladas o actualizadas en la práctica pedagógica que amerita estas asignaturas de contacto pragmático con la Administración Tributaria, para ofrecer la interacción participativa a través de la plataforma tecnológica en el comunicado de mejorar la calidad formativa digital exigentes del

conocimiento dual de tecnología y contenidos tributarios, propuestos en el desarrollo de las políticas internas de la universidad.

La situación sistematizada en cada uno de los eventos que conforman el corpus teórico generado en el proceso investigativo, se representa en la figura 18, identificada como didáctica tributaria mediada por las TIC.



**Figura 18. Corpus Teórico sobre la Didáctica Tributaria Mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación**

*Fuente: Elaboración propia (2022)*

La figura 18, concentra los elementos medulares contruidos como parte de la estructura que fundamenta el corpus teórico sobre la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación, dado el producto generativo de la investigación, donde se puede observar, en la parte superior los macroconceptos y como base en la edificación y soporte cognitivo, los ejes ontológico, epistemológico y tributario.

Así, el eje ontológico como estructura de base en la realidad del ser docente de la Educación Superior, se asume en los conceptos existenciales en el hecho de permanecer en el mundo activo de la enseñanza, al significar el fenómeno educativo en la manifestación de la didáctica tributaria mediada por las TIC, en el ejercicio de relaciones reflexionadas sobre su propia práctica y acción pedagógica, como esencia ontológica que conforma la prioridad de innovación de estrategias, metodologías y procesos en la ampliación combinada de aprendizajes presenciales y virtuales sensibles al fenómeno de la contabilidad/auditoría y sus eventos representativos en la realidad vista en los modos, funciones y componentes propios de la formación tributaria.

De modo que, la noción de existencia y permanencia en el mundo de la didáctica tributaria, se ha de ajustar a la realidad de los aprendizajes duales que se exigen en el mundo social, educativo, político y cultural que atañe a la Administración Tributaria en la representatividad de los problemas ontológicos exigentes de replanteamientos de sus contextos innovadores, a partir de la formación de los profesionales que deberían conformar sus realidades, condiciones, capacidades y responsabilidades sensibles en la condición potencial de servicio desde el punto de vista del ser y estar, en esa dinámica permanente del mundo tributario, contable y de auditorías.

En este sentido, atraen los planteamientos de Iwuagwu (2017) en cuanto a la exploración en la cuestión del ser del que habla Martín Heidegger dentro de la significación de la existencia humana, en lo que respecta al

modo de ser del *Dasein*, su estructura ontológica tripartita de existencialidad, facticidad y caída; en componentes que incluyen la temporalidad, la historicidad y la nada.

Frente estos planteamientos, el eje ontológico en este corpus teórico, de igual modo, se preocupa por la cuestión del ser docente en el modo de existir y permanecer en el ámbito formativo interesado por seguir el camino, más allá de la contemplación de una realidad tecnológica, de lo que está a la mano, un poco disperso en el sentido del uso efectivo de las TIC, para avanzar, hacia nuevas capacidades de pensamiento y acción que otorga un giro existencialista, pertinente con las necesidades sociales en la condición de buscar respuestas desde el ser, en el tiempo y en la historia de las responsabilidades con el Estado social, en hechos pragmáticos propios de la especialidad que se corresponden con los requerimientos de la Administración Tributaria en sus principios y atributos por la cuestión del ser contribuyente.

En cuanto al eje epistemológico del corpus teórico sobre la didáctica tributaria mediada por las TIC, se avanza en el aspecto propositivo de la construcción social de la realidad formativa digital, al comprender una realidad que debe permanecer en relación constante, dinámica y constructiva entre los sujetos cognoscentes de la universidad, el contexto de necesidades y requerimientos por conocer de la Administración Tributaria, en términos de esquemas cognitivos innovadores para la orientación y comunicación con los contribuyentes, en función de potenciar la cultura tributaria.

Esta condición dinámica de concientización a las comunidades y a la ciudadanía en general de sus responsabilidades y voluntad para cumplir con la Administración Tributaria, es una tarea multiplicadora desde la universidad para la adopción y pertinencia de su desempeño en la formación de los futuros funcionarios que se ajustan en su perfil de competencias desde este campo de la didáctica tributaria especializada y proyectada hacia la sociedad, en la garantía del bienestar, el sentido ético y la calidad de los

actos en los cuales participan para la inversión social como base del conocimiento tributario.

Es allí donde las disposiciones de apoyo, los aspectos normativos y legales con tendencias a fortalecer la enseñanza tributaria y contable bajo los requerimientos del manejo efectivo de las TIC, se avizoran dentro de las reformas o actualizaciones curriculares para poder desarrollar las prácticas meritorias de estas áreas del conocimiento en contacto con la institucionalidad del Sistema de Rentas Internas y las empresas.

En concreto, el conocimiento debe partir de la conciencia plena de las atribuciones de los docentes para estar sensibles a las novedades implicadas en el hacer de la didáctica en el área tributaria, sus metodologías, estrategias y proyectos inherentes al área contable, el manejo comunicativo en los ajustes de las capacidades innovadoras, motivadoras y constructivas del conocimiento especializado.

En esta perspectiva, se debe reflexionar y mantener un lenguaje común, tal como lo señala Rescher (2003) desde enfoques de aprendizaje centrados en el conocimiento de calidad, la conexión con experiencias y autorregulación en el ejercicio de actividades transformadoras que conduzcan a la exportación incluyente de creencias racionales replanteadas para resolver preguntas en el abordaje de cuestiones epistemológicas co-construidas más allá de los hechos comunes, hacia nuevos horizontes expandidos de aprendizajes sorprendentes para que las cosas funcionen tanto en lo ordinario, como en lo extraordinario. Sin embargo, creer a veces, se contrasta con saber.

En este orden de ideas, los principales sentidos de las creencias de los docentes para identificar la su aceptación, adaptabilidad y el compromiso con la idea de construir el conocimiento tecnológico desde la cultura tributaria y en función de las responsabilidades que atañen a la innovación de las estrategias didácticas, son cuestiones de hecho pedagógico que requiere su aplicabilidad real, abierta y participativa.

Con ello, se han de ajustar los compromisos implícitos del conocer y hacer desde sus propias capacidades, habilidades y destrezas en el desarrollo de los objetivos curriculares, en una visión de conjunto con los otros, al asimilar las estrategias meta-cognitivas justificadas a través de la mediación tecnológica, en cuanto a lo que existe en la realidad, como parte del escenario dominante de conocimientos construidos apropiadamente en el lenguaje innovador de la contabilidad y auditoría.

En relación a los fundamentos del eje tributario en el contexto teórico de la didáctica tributaria mediada por las TIC, se presentan oportunidades significativas para fortalecer el papel fundamental en la recaudación de impuestos, a través de la orientación y difusión de información a los contribuyentes. Estas oportunidades se basan en iniciativas integradas a la pedagogía de la formación especializada en la Educación Superior, con un enfoque ético que busca superar los desafíos tecnológicos y encontrar soluciones alternativas mediante una participación conjunta con la Administración Tributaria.

Estas experiencias promueven el apoyo no solo a los estudiantes en formación, sino también en términos de su preparación integral en conocimientos fiscales, con el objetivo de brindar asistencia práctica y directa a los contribuyentes una vez que se hayan graduado.

Sobre esta misma realidad, lo plantea la Organización para la Economía, Cooperación y Desarrollo (2022) respecto a la educación que corresponde, no solamente al marco distintivo curricular en la formación de las carreras relacionadas con la contabilidad y auditoría, sino además, porque es un asunto integral del Estado, en la representatividad de la Administración Tributaria para establecer alianzas/convenios vinculantes y efectivos que procuren el cumplimiento voluntario, la investigación y extensión junto a la docencia, a fin de impactar los factores que afectan la moral fiscal frente al debate social, político y educativo, atribuido a la calidad formativa con el uso de herramientas tecnológicas.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En este capítulo, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del proceso investigativo, lo cual cobra vigencia en el interés del caso particular de la didáctica tributaria mediada por las TIC en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas, en cuanto a la comprensión de los eventos de interés intrínseco expresados por los profesores e interpretados en el marco sensible de la realidad que atañe a la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría a los efectos de distinguir sus requerimientos específicos en el sistema de vivencias y experiencias de la praxis educativa.

La idea que subyace en atención a los elementos representativos descubiertos, se apega en estas conclusiones y recomendaciones a los razonamientos expresados por Stake (2007) para el estudio de caso cuya atención interpretativa está concentrada en la reflexión de las realidades múltiples estudiadas, para lo cual se hace referencia a las conclusiones siguientes:

#### **Conclusiones**

1. En cuanto al objetivo específico planteado para develar la realidad de las experiencias tecnológicas que implementan los docentes respecto a la didáctica tributaria en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador, se concluye que la enseñanza tributaria, es una tarea que no termina en los ejercicios, proyectos, estrategias y situaciones de aprendizajes ajustadas al desempeño profesional de los egresados, sino que ha de ser la prioridad en los ajustes de la dinámica formativa que conviene reconocer en el potencial de beneficios de esta actitud por parte de los

actores universitarios, hacia la orientación ciudadana en la integración de prácticas voluntarias que evidencien la actualización de los procesos caracterizados por la inversión social como base del conocimiento.

Asimismo, se concluye que la enseñanza tributaria es básicamente aplicativa de normas, reglamentos y disposiciones legales, como base de la información exigible de disposiciones actualizadas, reformuladas y significativas de habilidades y destrezas tecnológicas, poco desarrolladas en la vida social y ameritan su traslado a las estrategias didácticas para afinar los requerimientos del Sistema de Rentas Internas. Esta situación otorga prioridad de la institucionalidad, al valorar el hacer efectivo de la enseñanza integral, participativa y actualizada con el uso de las TIC, en la disposición y disponibilidad de sus efectos duales de tecnologías y contenidos tributarios.

2. En el mismo orden de ideas, se formuló el objetivo específico relacionado con interpretar la situación emergente que domina los escenarios de la didáctica tributaria mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador, por lo que se concluye sobre las debilidades del apoyo institucional para la innovación curricular en lo que significa la cultura tributaria, con la inclusión de la conciencia fiscal, a través de los programas específicos de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, al limitar la búsqueda de soluciones interinstitucionales que avalen la representatividad del Estado en materia de Educación Superior.

De esta manera, se concluye que el alcance de este objetivo específico, fue reconocido por los mismos actores sociales en el marco de las necesidades tecnológicas requeridas para la continuidad del hecho pedagógico, durante la pandemia del COVID-19, cuestión que permitió identificar la debilidad de los recursos, equipos, laboratorios, disposición de software y hardware en materia tributaria, como materiales didácticos exigidos en el replanteamiento de la dinámica formativa en las nuevas realidades globales de la información y comunicación.

Estas responsabilidades y el compromiso institucional en el manejo aplicativo de las tecnologías de la información y comunicación, amerita la reflexión en la gestión de la universidad en contacto con la Administración Tributaria y las empresas del sector para el hacer efectivo de la interacción participativa de los actores del hecho pedagógico, en la oportunidad de contar con los equipos, recursos y perfiles de competencias exigentes del conocimiento en el ámbito tecnológico, no sólo del docente, sino en la formación adaptable y flexible que consolide las políticas internas de la universidad, en correspondencia con los lineamientos estratégicos del Estado en cuanto al fomento de la cultura tributaria en la Educación Superior.

Vale decir que los esfuerzos políticos, educativos y culturales van en línea con el pleno desarrollo de la potencialidad formativa en materia de cultura tributaria para aportar servicios interactivos a los contribuyentes en el entendimiento de producciones científicas e integración de las funciones de docencia, investigación y extensión en el aporte constructivo de la educabilidad fiscal, dentro de las soluciones pedagógicas integrales y los fundamentos epistemológicos, didácticos, pedagógicos y metodológicos en el abordaje de problemas relacionados con el rediseño curricular de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría.

3. Igualmente, este estudio se planteó el objetivo específico relacionado con construir los elementos integradores de un corpus teórico emergente que se involucren en la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador, y en ese sentido, el escenario que implica la utilización efectiva de las tecnologías, se observó limitado para consolidar propuestas vinculadas a la políticas internas de la universidad en materia de la temática tributaria, el ejercicio contable e innovador exigente de cambios institucionales en la sinergia pedagógica centrada en un sistema común de lenguajes, tecnologías y elementos didácticos para actualizar el conocimiento tributario en las relaciones del Estado-Sociedad-Universidad.

Vale decir que, la innovación pragmática fue vista como un requerimiento en la realidad innovadora en tiempos de la digitalización del conocimiento y la atracción de proyectos novedosos, metodologías y prácticas pedagógicas como aval representativo en la creación de estrategias digitales para potenciar el conocimiento pertinente en las decisiones de recursos y materiales tecnológicos disponibles, al tomar en cuenta la planificación, coordinación y gestión de la enseñanza, vista en las competencias y situaciones didácticas que van a impactar la formación de los futuros funcionarios del Servicio de Rentas Internas, para dar cuentas transparentes en el manejo de los recursos, orientaciones a los contribuyentes y efectividad de los procesos que alcanzan un giro importante, como parte de la combinación virtual y presencial de los aprendizajes.

## **Recomendaciones**

### **A los Docentes**

Al develar las experiencias tecnológicas implementadas por los docentes en la didáctica tributaria, se recomienda acerca el foco de interés en los aspectos cognitivos y de capacidades para el cambio exigente en la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, como escenario activo de orientación y comunicación permanente con el colectivo social en la realidad ecuatoriana, por lo que se han de resaltar experiencias teórico-prácticas, al fomentar la inherencia de los propios contenidos de la especialidad con el manejo efectivo de las tecnologías de la información y comunicación.

El docente debe aprovechar la flexibilidad de las tecnologías de la información y comunicación, los espacios y su adecuación a la modalidad combinada de clases presenciales y virtuales, que fortalezca las situaciones didácticas en la plataforma tecnológica, condicionadas por la creación de estrategias, metodologías y el despliegue de competencias para asumir la

transformación de su propia práctica pedagógica con la efectividad de encuentros planificados vía Skype, foros de discusión, diversidad de estrategias sincrónicas y asincrónicas, uso de teléfonos inteligentes para mantener el contacto permanente con los estudiantes en la concreción satisfactoria del acompañamiento pedagógico para poder avanzar en estas estrategias didácticas digitales.

### **A los Estudiantes**

El manejo significativo de comunicación que se implementa en la cotidianidad de la vida social de los estudiantes, es un aval representativo para transformar el autoaprendizaje en la especificidad de su formación profesional con aplicaciones innovadoras, creativas y de pensamiento reflexivo que contribuya a la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y de capacitación, necesarias como competencias específicas exigentes en el mundo de la empleabilidad, lo que significa que el hacer de los aprendizajes con el uso efectivo de las TIC, es un requisito impostergable en la aplicabilidad del hacer contable como habilidades y destrezas requeridas en el buen desempeño del hacer contingente actual y futuro.

La misma dinámica de la realidad vinculada a la Administración Tributaria, en tiempo de transformaciones sociales, exige diversidad de situaciones de formación especializada necesarias de fortalecer en la plataforma tecnológica de innovación de los cursos a través de la web, lo cual debe ser asumido por los estudiantes más allá de las experiencias en el aula virtual, hacia el alcance de metas competitivas en el desarrollo de contenidos del área tributaria, para alcanzar el éxito integral, contributivo como servicios de información y orientación a los contribuyentes/comunidades en general en el ejercicio multiplicador de la cultura tributaria.

## **A la universidad**

La universidad es un escenario creativo, reflexivo y de acción constructiva del conocimiento que puede ofrecer la oportunidad para que el hecho formativo en el ámbito de los impuestos, la comprensión y el conocimiento de la tributación, por parte de los estudiantes, se consolide en acciones significativas de orientación actual y futuras, con la condición de su efectividad en el uso de los recursos tecnológicos disponibles que contribuyan a fortalecer la cultura tributaria, en el sistema de creencias, capaces de generar una mayor conciencia en el ámbito tributario.

Frente a este escenario activo innovador, se recomienda que la universidad asumir su responsabilidad de gestión, en el apoyo a los profesores para la creación de los materiales sobre el conocimiento específico en este campo, en el desarrollo del currículo de la Educación Superior. Este apoyo, se ha de consolidar con la capacitación, sensibilización, infraestructuras tecnológicas, laboratorios de informática, recursos/equipos/materiales que así lo determinen.

La búsqueda de la inter-institucionalidad en el fomento de la trilogía universidad-empresa-Estado, se ha de configurar como uno de los puntos medulares para trascender en los aportes y beneficios requeridos que impactan el apoyo para la virtualidad de los aprendizajes tributarios, representativos de la inversión social en el hacer del conocimiento contable, auditor y tributario, permitiendo fortalecer las competencias exigibles del mundo globalizado al repensar las prácticas en la formación de los ciudadanos éticos que requiere el país. Esta amplitud de logros convenientes en el orden de la tributación, son eventos significativos a nivel de la Facultad de Ciencias Administrativas en su área contable, para construir esfuerzos en función de la aplicabilidad tecnológica de la práctica profesional de los egresados con calidad.

## REFERENCIAS

- Abulencia, A. (2015). The unraveling of K-12 program as an education reform in the Philippines. *South-East Asian Journal for Youth, Sports, & Health Education*, 1 (2), 229–240.
- Aizaga, M. (2005). *La Cultura tributaria en Venezuela*. Tesis de doctor en Ciencias Administrativas. Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”. Caracas. Venezuela.
- Akinwale, A., y Rukayat, R. (2017). Extent of information and communication technology (ict) utilization for students’ learning in tertiary institutions in ondo State, Nigeria. *International Journal of Advance Research and Innovative Ideas in Education (IJARIIIE)*, 3 (3), 2269- 2376.
- Al-Hattami, H. (2021). University accounting curriculum, it, and job market demands: evidence from Yemen. *SAGE Open*, 11 (2), <https://doi.org/10.1177/21582440211007111>.
- Amón-Abad, C., García-Herrera, D., Erazo-Álvarez, C., y Erazo-Álvarez, J. (2020). Perspectiva docente y de estudiantes sobre el uso de la plataforma virtual *CienciaMatria*, 6(3), 3 (6). Esp. III, <https://doi.org/10.35381/cm.v6i3.402>.
- Apolo, D., Melo, M., Solano, J., y Aliaga-Sáez, A. (2020). Pending issues from digital inclusion in Ecuador: challenges for public policies, programs and projects developed and ICT-mediated teacher training. *Digital Education Review*, (37), <https://doi.org/10.1344/der.2020.37.130-153>.
- Asatryan, Z., Havlik, A., Heinemann, F., y Nover, J. (2020). Biases in fiscal multiplier estimates. *European Journal of Political Economy*, 63, N° 101861, <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2020.101861>.
- Attuqueyeflo, S. (2019). Development of a conceptual framework to support ict adoption by ghanaian higher education students. *International Journal of Education and Development using Information and Communication Technology (IJEDICT)*, 15 (4), 116-131.

- Austin, Z., y Sutton, J. (2015). Qualitative research: data collection, analysis, and management. *The Canadian Journal of Hospital Pharmacy*, 68 (3), 226-231, doi: 10.4212/cjhp.v68i3.1456.
- Balasubramanian, K., Clarke-Okah, W., y Ferreira, F. (2009). ICTs for higher education. *UNESCO World Conference on Higher Education*. Paris, 5-8 July 2009.
- Baltodano, M., y Gómez, M. (2017). Pedagogical, curricular and didactic elements involved in the creation of an e-learning environment: the case of a Costa Rican University. *Journal of Distance Education*, 18(4),104-119, doi: 10.17718/tojde.340396.
- Beatty, J. (2009). Philosophy rediscovered. exploring the connections between teaching philosophies, educational philosophies, and philosophy. *Journal of Management Education*, 33 (1), 99-114, doi: 10.1177/1052562907310557.
- Bhalla, N., Sharma, R., y Kaur, I. Effect of tax knowledge and technological shift in tax system on business performance: a PLS-SEM analysis. *Sustainability*, vol. 14, N° 10217, <https://doi.org/10.3390/su141610217>.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Barnett, E., & Thomas, J. (2009). Methods for the synthesis of qualitative research: a critical review. *BMC Medical Research Methodology*, vol. 9, N° 59, <https://doi.org/10.1186/1471-2288-9-59>.
- Basri, W., Alandejani, J., y Almadani, F. (2018). ICT Adoption impact on students' academic performance: evidence from saudi universities. *Education Research International*, vol. 2018, Article ID 1240197, <https://doi.org/10.1155/2018/1240197>.
- Bassey, E., Mulligan, E., y Ojo, A. (2022). A conceptual framework for digital tax administration - A systematic review. *Government Information Quarterly*, 39 (4), N°101754, <https://doi.org/10.1016/j.giq.2022.101754>.
- Baykan, H., y Cek, K. (2019). University students' perceptions and awareness of tax. *IOAB Journal, Multidisciplinary Social Sciences y Economics*, 10(3),157-160.
- Bosamia, M. (2013). *Positive and negative impacts of information and communication technology in our everyday life*. Conference: International Conference On Disciplinary and Interdisciplinary Approaches to Knowledge Creation in Higher Education: CANADA & INDIA (GENESIS 2013). At: Swami Sahajanand Group of Colleges, Bhavnagar.

- Burger, N. (2012). *Analysis of ICT in the strategic modernisation programme of the paraguayan supreme court*. (Trabajo de grado no publicado). University of Stellenbosch, Stellenbosch,
- Capacho, J. (2018). Validation of learning theories in their relationship with information and communications technology. *Turkish Online Journal of Distance Education-TOJDE*, 19(2), 166-188.
- Cechovsky, N. (2020). Vocational business students' conceptions and misconceptions of taxes as an input for instruction and curriculum development. *IJRJET. International Journal for Research in Vocational Education and Training*, 7(2), 126-147, <https://doi.org/10.13152/IJRJET.7.2.1>
- Chais, C., Ganzer, P-, y Munhoz, P. (2017). Technology transfer between universities and companies: two cases of Brazilian universities. *Revista de Administracao e Inovacao*, 1-13, <http://dx.doi.org/10.1016/j.rai.2017.07.003>.
- Choi, J., Huber, E., Kim, G., Know, H., y Shi, S. (2020). Social investment in the knowledge-based economy: new politics and policies. *Policy and Society*, 39 (2), 147-170, <https://doi.org/10.1080/14494035.2020.1782577>.
- Collins, C., y Stockton, C. (2018). The central role of theory in qualitative research. *International Journal of Qualitative Methods*, <https://doi.org/10.1177/16094069187974>.
- Cotton, M., y Dark, G. (2017). *Use of technology in tax administrations 1: developing an information technology strategic plan (ITSP)*. Washington: International Monetary Fund.
- Daood, E., Al-Azzawib, R., y KHudhair, A. (2020). Tax culture and its impact on tax activity (applied research regarding the general authority for taxation). *International Journal of Innovation, Creativity and Change*, 10 (11), 531-551.
- Dahiya, B. (2018). *Role of ict in higher education. Conference: Academic and Administrative Audit in Higher Education At: Punjab*. Disponible: [https://www.researchgate.net/publication/332246814\\_Role\\_of\\_ICT\\_in\\_Higher\\_Education](https://www.researchgate.net/publication/332246814_Role_of_ICT_in_Higher_Education).
- Deb, R. (2019). Accounting theory coherence revisited. *Management and Labour Studies*, 44 (1), 36-57, doi: 10.1177/0258042X18823134.
- Devlin, M., y Samarawickrema, G. (2010). The criteria of effective teaching in a changing higher education context. *Higher Education Research y Development*, 29 (2), 111-124, doi: 10.1080/07294360903244398.

- Dom, R., Custers, A., Davenport, S., y Prichard, W. (2022). *Innovations in tax compliance. Building trust, navigating politics, and tailoring reform*. Washington: The World Bank.
- Eger, L., Klement, M., Tomczyk, L., y Pisonová, M. (2020). How do first year university students use ICT in their leisure time and for learning purposes? *International Journal of Cognitive Research in Science Engineering and Education*, 8 (2), 25-52, doi:10.5937/IJCRSEE2002035E.
- European Centre for the Development of Vocational Training. (2009). *Using tax incentives to promote education and training*. Luxemburgo: Panorama.
- Fabriz, S., Mendzheritskaya, J., y Stehle, S. (2021). Impact of synchronous and asynchronous settings of online teaching and learning in higher education on students' learning experience during COVID-19. *Frontiers in Psychology*, <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.733554>.
- Galvis, A. (2018). Supporting decision-making processes on blended learning in higher education: literature and good practices review. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 15, N° 25, <https://doi.org/10.1186/s41239-018-0106-1>.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximaciones al Construccinismo social*. Barcelona: Paidós.
- GSMA. (2017). *Reforming mobile sector taxation in Ecuador: unlocking economic and social benefits through tax reform in the mobile sector*. London: Autor.
- Ghavifekr, S., Razak, A., Ghani, M., Ran, N., Meixi, Y., y Tengyue, Z. (2014). ICT integration in education: incorporation for teaching y learning improvement. *The Malaysian Online Journal of Educational Technology*, 2(2), 24-45.
- Ghavifekr, S y Wan, W. (2015). Teaching and learning with technology: effectiveness of ict integration in schools. *International Journal of Research in Education and Science*, 1 (2), 175-191.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Morata.
- Goetz, P., y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata.

- González, L., y Ramírez, M. (2022). (2022). Components of education 4.0 in 21st century skills frameworks: systematic review. *Sustainability*, 14 (3), N° 1493, <https://doi.org/10.3390/su14031493>.
- Grbich, C. (2019). Qualitative data analysis and the use of theoryfree. *Education*, <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264093.013.554>
- Guba, E. y Lincoln, I. (2001). *El paradigma constructivista. En: Constructivismo: el Paradigma, el aprendizaje, la enseñanza y el cambio conceptual.*  
[http://www.ustatunja.edu.co/cong/images/curso/guba\\_y\\_lincoln\\_2002.pdf](http://www.ustatunja.edu.co/cong/images/curso/guba_y_lincoln_2002.pdf)
- Hastuti, R. (2014). Tax awareness and tax education: a perception of potential taxpayers. *International Journal of Business, Economics and Law*, 5 (1), 83-91.
- Hegarty, B. (2015). Attributes of open pedagogy: a model for the use of open educational resources. *Educational Technology*, 55(4), 3-13.
- Heidegger, M. (2005). *Ser y tiempo.* [Traducción de Jorge Eduardo Rivera]. (4ª ed.). Universitaria.
- Hennesy, S., Onguko, B., Harrison, D., Ang'ondi, E., Namalefe, S., Naseem, Z., y Wamakote, L. (2010). *Developing the use of information and communication technology to enhance teaching and learning in east african schools: review of the literature.* University of Cambridge.
- Husserl, E. (1997). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica.* (4ª reimp.). Fondo de Cultura Económica.
- Iwuagwu, E. (2017). Martin Heidegger and the question of being. *Journal of Integrative Humanism*, 8 (1), 25-48.
- Jasim, Y., y Reewf, M. (2020). Information technology's impact on the accounting system. *Journal of Humanities and Social Sciences*, 4 (1), 50-57, [doi:10.24086/cuejhss.v4n1y2020.pp50-57](https://doi.org/10.24086/cuejhss.v4n1y2020.pp50-57).
- Jiang, Y., Qin, J., y Kan, H. (2022). The effect of tax-collection mechanism and management on enterprise technological innovation: evidence from China. *Sustainability*, 14 (14), 8836, <https://doi.org/10.3390/su14148836>.
- Jiménez, G., TSionnaigh, N., y Kamenov, A. (2013). *Usaid's leadership in public financial management. Information Technology for Tax Administration.* Estados Unidos: United States Agency for International Development.

- Joynes, C., Rossignoli, S., y Amonoo-Kuofi, G. (2019). *21st Century Skills: evidence of issues in definition, demand and delivery for development contexts*. Brighton, UK: Institute of Development Studies.
- Korostelkina, I., Dedkova, E., Varaksa, N y Korostelkin, M. (2020). Models of tax relations: improving the tax culture and discipline of taxpayers in the interests of sustainable development. *E3S Web Conferences*, 159, The 1st International Conference on Business Technology for a Sustainable Environmental System (BTSES-2020), N° 06014, 1-13, doi:<https://doi.org/10.1051/e3sconf/202015906014>
- Kuandykov, N., Abil, Y., Utepov, A., Nurkey, A., y Abenova, A. (2021). Investigating the relationship between tax culture and tax communication in Kazakhstan. *Problems and Perspectives in Management*, 19 (3), 197-210.
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. [Traducción de Agustín Contin]. (8ª reimp.). Fondo de Cultura Económica.
- Kurniawan, D. (2020). The influence of tax education in higher education on tax knowledge and its effect on personal tax compliance. *Journal of Indonesian Economy and Business*, 35(1), 57-72, doi:10.22146/jieb.54292.
- Lai, M., y Ahamad Nawawi, N. (2010). Integrating ICT skills and tax software in tax education: a survey of Malaysian tax practitioners' perspectives. *Campus-Wide Information Systems*, 27(5), 303-317, doi:10.1108/10650741011087748.
- Laverty, S. (2003). Hermeneutic phenomenology and phenomenology: a comparison of historical and methodological considerations. *International Journal of Qualitative Methods*, 2(3), 21-35, <https://doi.org/10.1177/160940690300200303>.
- Lawson, R., Blocher, E., Cokins, G., y Brewer, P. (2013). Focusing accounting curricula on students' long-run careers: recommendations for an integrated competency-based framework for accounting education. *Electronic Journal*. 29 (2), doi:10.2139/ssrn.2342306.
- Leal, J. (2005). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación. La investigación en las ciencias sociales*. Litorama.
- León, P. (2020). *Gerencia universitaria. Tecnologías de la información y comunicación. Actualización tecnológica*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad Yacambú.
- Leoni, J., Stacchezzini, R., Alessandro, L., y Steccolini, I. (2021). Accounting, management and accountability in times of crisis: lessons from the COVID-

- 19 pandemic. *Accounting Auditing & Accountability Journal*, doi:10.1108/AAAJ-05-2021-5279.
- Licona, W., y Vélez, Á. (2009). (Compls.). *Lecturas críticas y alternativas de realidad empresarial*. Universidad del Rosario.
- Lidstrom, H., y Hemmingsson, H. (2014). Benefits of using ICT in school activities by students with motor, speech, visual and hearing impairment: a literature review. *Scandinavian Journal of Occupational Therapy*, 21(4), 251-266, <http://dx.doi.org/10.3109/11038128.2014.880940>.
- Livingstone, S. (2012). Critical reflections on the benefits of ICT in education. *Oxford Review of Education*, 38(1), 9-24.
- Lucas, M., y Goncalvez, A. (2015). Using ICT to promote teachers' competences: strategies and challenges. *Transactions on e-Education and e-Learning*, 2 (5), doi:10.4108/el.2.5.e1.
- Machera, R. (2017). Teaching intervention strategies that enhance learning in higher education. *Universal Journal of Educational Research*, 5(5), 733-743, doi: 10.13189/ujer.2017.050505.
- Mahon, K., Heikkinen, H., y Huttunen, R. (2019). Critical educational praxis in university ecosystems: enablers and constraints. *Pedagogy, Culture & Society*, 27 (3), 463-480, <https://doi.org/10.1080/14681366.2018.1522663>
- Marks, B., y Tomas, J. (2022). Adoption of virtual reality technology in higher education: An evaluation of five teaching semesters in a purpose-designed laboratory. *Education and Information Technologies*, vol. 27, 1287-1305, <https://doi.org/10.1007/s10639-021-10653-6>.
- Makovicky, N., y Smith, R. (2020). Tax beyond the social contract. *The International Journal of Anthropology*, 64 (2), doi: <https://doi.org/10.3167/sa.2020.640201>.
- Martínez, M. (2000). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico*. Trillas.
- Martínez, M. (2004). *Comportamiento humano*. Trillas.
- Mascagni, G., y Santoro, F. (2018). *What is the role of taxpayer education in Africa?* ICTD African Tax Administration Paper 1. Disponible: [https://media.africaportal.org/documents/What\\_is\\_the\\_role\\_of\\_taxpayer\\_education.pdf](https://media.africaportal.org/documents/What_is_the_role_of_taxpayer_education.pdf)

- McCaffrey, G., Raffin-Bouchal, S., and Moules, N. (2012). Hermeneutics as research approach: a reappraisal. *International Journal of Qualitative Methods*, 11(3), 214-229, <https://doi.org/10.1177/160940691201100303>.
- Mendoza, D., Cejas, N., Martínez, M., Vinueza, P. y Falcón, V. (2021). Digital andragogical competences of ecuadorian higher education teachers during the COVID-19 pandemic. *European Journal of Educational Research*, 10 (3), 1341-1358, <https://doi.org/10.12973/eu-jer.10.3.1341>.
- Meyer, M. (2010). A view on didactics and instructional planning from the perspective of research on learner development and educational experience. *Éducation y Didactique*, 4(2), 75-99, <https://doi.org/10.4000/educationdidactique.816>.
- Miliszewska, I. (2008). *ICT Skills: an essential graduate skill in today's global economy?* Conference: InSITE 2008: Informing Science + IT Education Conference, doi:10.28945/3194.
- Muianga, X. (2019). *The role of ICT in the shift towards student-centred learning in higher education. Eduardo Mondlane University, Mozambique: A case study*. Tesis doctoral no publicada. Stockholm University, Sweden.
- Night, S., y Bananuka, J. (2019). The mediating role of adoption of an electronic tax system in the relationship between attitude towards electronic tax system and tax compliance. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 25 (49), 73-88, <https://doi.org/10.1108/JEFAS-07-2018-0066>.
- Nyambane, C., y Nzuki, D. (2019). Influence of ICT capacity on effective utilization of ict to improve organizational performance of learning institutions: a literature review. *European Scientific Journal*, 15 (31), Doi:10.19044/esj.2019.v15n31p264.
- Ogbonna, O. (2020). Virtual reality: a tool for improving the teaching and learning of technology education. In: Cvetković, D. (2020). (Edit.). *Virtual Reality and Its Application in Education*, doi: 10.5772/intechopen.90809
- Onyia, M. (2013). The impact of ict on university students' academic studies. *Journal of Educational and Social Research*, 3(8), 105-109.
- Organización para la Economía, Cooperación y Desarrollo. (2022). *Taxpayer education is a key tool to transform tax culture and increase voluntary compliance*. París: Autor.

- Paredes, M., Cando, A., y Varela, J. (2022). Income tax for microenterprises in the covid-19 pandemic: a case study on Ecuador. *Sustainability*, 14 (5), N° 2537, <https://doi.org/10.3390/su14052537>.
- Paskevicius, M., y Irvine, V. (2019). Practicalities of implementing open pedagogy in higher education. *Smart Learning Environments*, 6(23), <https://doi.org/10.1186/s40561-019-0110-5>
- Pinto, M., y Leite, C. (2020). Digital technologies in support of students learning in Higher Education: literature review. Digital technologies in support of students learning in Higher Education: literature review. *Digital Education Review*, N° 37, 343-360.
- Pirela, W. (2022). Influence of university education on the formation of the tax culture of the public accountant. *Revista Científica Visión de Futuro*, 26 (1), 22-37, doi: <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2021.26.01.001.en>.
- Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021). Toda una Vida. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/280/plan-nacional-desarrollo-2017-2021-toda-vida>
- Poudel, R. (2017). Tax knowledge among university teachers in Pokhara. *The Journal of Nepalese Business Studies*, X (1), 69-77.
- Pouzevara, S., Mekhael, W., y Niamh, D. (2014). Planning and evaluating ict in education programs using the four dimensions of sustainability: a program evaluation from Egypt. *International Journal of Education and Development using Information and Communication Technology. (IJEDICT)*, 10 (2), 120-141.
- Quispe, G., Dante, A. Borja, M. (2020). Causas de la eficiencia institucional en la recaudación tributaria en los municipios rurales en Ecuador. Aplicación de la teoría de recursos y capacidades institucionales. *Revista Espacios*, 41 (29), N° 4, 45-63.
- Rashid, S., Khattak, A., Ashiq, M., Rehman, S., y Rasool. M. (2021). Educational landscape of virtual reality in higher education: bibliometric evidences of publishing patterns and emerging trends. *Publications 2021*, 9(17), <https://doi.org/10.3390/publications9020017>.
- Renés, S., y Extraño, A. (2011). Using technology to enhance higher education. *Innovative Higher Education*, 36 (3), 203-213, doi:10.1007/s10755-010-9167-3.
- Reschar, N. (2003). *Epistemology. An introduction to the theory of knowledge*. New York: University of New York.

- Rincón, L., Fandiño, Y., y Cortés, A. (2020). Educational innovation through ict-mediated learning strategies in the initial teacher education of english language teachers. *Gist Education and Learning Research Journal*, N° 21, 91-117.
- Rizashakh, A., Yuliya, S., Khoroshev, A., Kulambaeva, K., Sadykova, A., y Bekenova, D. (2022). Teacher's readiness for innovation through practical application of new approaches in the updated content of education. *Journal of Positive School Psychology*, 6 (6), 8901-8911, <http://journalppw.com>.
- Rodrigues, A., Machado, M., Alves, H., y Cerdeira, L. (2021). Technological skills in higher education-different needs and different uses. *Education Sciences*, 11 (7), 326, doi:10.3390/educsci11070326.
- Rodríguez, A. (2022). Integrating digital technologies in accounting preservice teacher education: a case study in Portugal. IGI Global. *International Journal of Technology and Human Interaction*, 18 (1), 1-19, doi:10.4018/IJTHI.293200.
- Rodríguez, D. (2019). *Tax compliance y the welfare state: the role of education, ideology and immigration in tax morale*. (Tesis doctoral no publicada). Universitat Rovira I Virgili, Reus.
- Rodríguez, M.G. (2020). Intersubjetividad dialógica en el acompañamiento pedagógico del docente instructor universitario. Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela. 6 (11), 217 – 237. <https://saber.ucv.ve>
- Saltos-Cedeño, A., Vallejo-Valdivieso, P., y Moya-Martínez, M. (2020). Innovación en educación matemática de básica superior durante el confinamiento por COVID-19. *Episteme Koinonia. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, Año III, III (5), <http://dx.doi.org/10.35381/e.k.v3i5.723>.
- Sana, S., y Adhikary, C. (2017). ICT mediated teaching learning in highereducational enterpris. *International Journal for Science and Advance Research In Technology, IJSART*, 3(8), 506-511.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. McGraw-Hill.
- Sant, E., McDonnell, J., Pashby, K., y Álvarez, D. (2020). Pedagogies of agonistic democracy and citizenship education. *Education, Citizenship and Social Justice*, 16 (3), <https://doi.org/10.1177/1746197920962373>.

- Seethamraju, R., Hecimovic, A. (2022). Adoption of artificial intelligence in auditing: An exploratory study. *Australian Journal of Management*, <https://doi.org/10.1177/03128962221108440>.
- Sison, M., y Cabria Bautista, S. (2017). Technical capability, instructional strategies and learners' engagement in online learning instruction: basis for framework development. *International Journal of Academic Research in Progressive Education and Development*, 10(2), 262-287.
- Soilemezi, D., y Linceviciute, S. (2018). Synthesizing qualitative research: reflections and lessons learnt by two new reviewers. *International Journal of Qualitative Methods*, vol. 7, 1-14, doi: 10.1177/1609406918768014.
- Spencer, R. (2015). *How to apply social learning theory for effective e-learning*. <https://trainingindustry.com/blog/e-learning/how-to-apply-social-learning-theory-for-effective-e-learning/>
- Strauss, A y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Subero (2015). *Senderos en la construcción teórica de una educación tributaria sustentada en el pensamiento axiológico*. Tesis Doctoral. UNESR-Venezuela.
- Sudarsana, Y., Nakayanti, A., y Sapta, A. (2019). Technology Application In Education And Learning Process. *Journal of Physics Conference Series*, 1363 (1), N° 012061, doi:10.1088/1742-6596/1363/1/012061
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significado*. Paidós.
- Tie, Y., Birks, M., y Francis, K. (2019). Grounded theory research: A design framework for novice researchers. *SAGE Journal*, <https://doi.org/10.1177/2050312118822927>.
- Toki, E., y Pange, J. (2013). Social learning theories as tools for learning in an ict educational system. *The Online Journal of New Horizons in Education*, TOJNED, 3(1), 53-55.
- Ubogu, R., y Orighofori, M. (2020). Information and communication technology: a strategic tool in the internationalization of higher education. *International Journal of Education and Practice*, 8 (3), 586-598, doi: 10.18488/journal.61.2020.83.586.598.

- Vasilachis de Gialdino, I. (2004). *Métodos cualitativos. Los problemas teóricos-epistemológicos*. Centro Editor de América Latina.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vila, L., Dupuy, C., Van Ingelgom, V., Caprioli, M., Teuber, F., (...) Le Gall, C. (2022). Abductive Coding: Theory Building and Qualitative (Re)Analysis. *SAGE Journal*, <https://doi.org/10.1177/00491241211067>.
- Weinberg, J., y Flinders, M. (2018). Learning for democracy: The politics and practice of citizenship education. *British Educational Research Journal*. (BERJ). 44 (4), <https://doi.org/10.1002/berj.3446>.
- Yusof, N., Safeei, R., y Lee, C. (2022). Introducing tax education in non-accounting curriculum: evidence from academicians. *Proceedings*, 82, N° 8, <https://doi.org/10.3390/proceedings2022082008>.

## **ANEXOS**

**ANEXO A**  
**PREGUNTAS ORIENTADORAS DE LA ENTREVISTA**

## CORPUS TEÓRICO EN TORNO A LA DIDÁCTICA TRIBUTARIA MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

**Autor:** Alex F. Rubio Marín  
**Tutora:** Dra. Betsi Fernández

**Tabla 12**

### Guion de Preguntas para la Entrevista a los Docentes

Objetivos Específicos	GUIÓN DE PREGUNTAS
Develar la realidad de las experiencias tecnológicas prácticas que implementan los docentes de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador, respecto a la didáctica tributaria.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son las experiencias prácticas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación que mayormente planifica en la didáctica tributaria?</li> <li>2. ¿Qué eventos le han limitado en la didáctica tributaria con el uso de las TIC?</li> <li>3. ¿Qué importancia atribuye usted a la educación tributaria?</li> <li>4. ¿Qué importancia tiene la didáctica tributaria mediada por las TIC?</li> </ol>
Interpretar la situación emergente que domina los escenarios de la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. ¿De qué manera se le dio continuidad a la didáctica tributaria frente a la situación emergente de la pandemia?</li> <li>6. ¿Cuáles son las necesidades requeridas para atender de manera eficiente la didáctica tributaria mediada por las TIC?</li> <li>7. ¿Qué estrategias didácticas digitales utiliza en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos del área tributaria?</li> <li>8. ¿Cuáles elementos de la didáctica tributaria mediada por las TIC se involucran en el apoyo institucional?</li> </ol>
Construir los elementos	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. ¿Opine sobre la necesidad de generar</li> </ol>

<p>integradores de un corpus teórico emergente que se involucran en la didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.</p>	<p>estrategias pedagógicas vinculadas a la sociedad de la información y las tecnologías hacia la construcción de un corpus teórico de didáctica tributaria?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>10. ¿Cómo observa la idea de generar una cultura tributaria desde los procesos de enseñanza y aprendizaje?</li> <li>11. ¿Cuál es la pertinencia de generar un corpus teórico que oriente la didáctica tributaria como una disciplina de conciencia ciudadana para el cumplimiento de los deberes tributarios?</li> <li>12. ¿Cuáles elementos son significativos para incorporarlos a un corpus teórico de didáctica tributaria mediada por las tecnologías de la información y la comunicación?</li> <li>13. ¿Quiere agregar algo más referente al fenómeno de estudio?</li> </ol>
---	---

Fuente: Elaboración Propia (2022)

## **RESUMEN CURRICULAR**

**Alex F. Rubio Marín**

**email: alfer\_1982@hotmail.com**

Quien suscribe Dra. Betsi Josefina Fernández, titular de la cédula de identidad N° V6426785 en mi carácter de tutor de la tesis doctoral titulada: "*CORPUS TEÓRICO EN TORNO A LA DIDÁCTICA TRIBUTARIA MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN*", realizada por el Ing. Alex Fernando Rubio Marin con cedula de identidad 0802532028. para optar el título de Doctor en Educación; hago constar que esta tesis doctoral reúne los requisitos exigidos por la Universidad Católica Andrés Bello y avalo para que sea sometida a la evaluación por parte del jurado examinador que el Consejo de Postgrado designe, y que posteriormente se haga su presentación pública oral, como requisito final de grado. En Caracas, a los 14 días del mes de diciembre del año 2023.

Atentamente:

**Dra. Betsi Josefina Fernández PhD.  
Tutora**